

ISSN 2448-5705

INTER DISCIPLINA

REVISTA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

estructuras
sociales

Volumen 9 | Número 23 | enero-abril 2021

ISSN 2448-5705

INTER DISCIPLINA

REVISTA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

estructuras
sociales

Volumen 9 | Número 23 | enero-abril 2021

DIRECTORIO

INTER DISCIPLINA

Revista del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México
www.interdisciplina.unam.mx

Ricardo Lino Mansilla Corona
Editor

Pablo Jacovkis y Diego Masello
Editores invitados

Alma Laura Moncada Marín
Asistente del editor

María del Consuelo Yerena Capistrán
Coordinación editorial

Concepción Alida Casale Núñez
Cuidado editorial

Isauro Uribe Pineda
Formación / Gestión y operación de OJS

CONSEJO EDITORIAL

Germinal Cocho Gil[†] / Universidad Nacional Autónoma de México, México

Pedro Luis Sotolongo Codina / Academia de Ciencias de Cuba, Cuba

Roger Strand / Universitetet i Bergen, Noruega

Nancy Scheper-Hughes / University of California Berkeley, EUA

Julie Thompson Klein / Wayne State University, EUA

Eloy Ayón-Beato / CINVESTAV-IPN, México

Héctor Zenil / Universidad de Oxford, UK

Ana María Corbacho Rodríguez / Universidad de la República, Uruguay

Bartolomé Luque Serrano / Universidad Politécnica de Madrid, España

José Nieto Villar / Universidad de La Habana, Cuba

Diego Frías / Universidad Estatal de Bahía, Brasil
Hugo Melgar-Quíñonez / McGill University, Canadá

COMITÉ CIENTÍFICO

Darío Salinas Figueredo / Universidad Iberoamericana, México

Diego Frías / Universidad Estatal de Bahía, Brasil

Eloy Ayón-Beato / CINVESTAV-IPN, México

Pedro Eduardo Alvarado Rubio / Hospital Adolfo López Mateos del ISSSTE, México

Silvia Dutrénit Bielous / Instituto José María Luis Mora, México

Laura Páez Díaz de León / Universidad Nacional Autónoma de México, México

Francisco Colom González / Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), España

Nialls Binns / Universidad Complutense de Madrid, España

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades

Mauricio Sánchez Menchero
Director

Elke Koppen Prubmann
Secretaría Académica

María Elena Olivera Córdova
Secretaría Técnica

Norma Benítez Reyes
Secretaría Administrativa

María del Consuelo Yerena Capistrán
Jefa del Departamento de Publicaciones

Universidad Nacional Autónoma de México

Enrique Graue Wiechers
Rector

Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Alfredo Sánchez Castañeda
Abogado General

Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades

INTER DISCIPLINA

INTER DISCIPLINA, vol. 9, núm. 23, enero-abril 2021, es una publicación cuatrimestral electrónica, editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Coyoacán 04510, Ciudad de México, a través del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Torre II de Humanidades 4^º piso, Circuito Escolar, Ciudad Universitaria, Coyoacán 04510, Ciudad de México, <<http://www.interdisciplina.unam.mx>>, (rev.interd@unam.mx). Editor responsable: Ricardo Lino Mansilla Corona. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No.04-2015-062512120000-203, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, ISSN 2448-5705. Responsable de la última actualización de este número: Isauro Uribe Pineda, Torre II de Humanidades 4^º piso, Circuito Escolar, Ciudad Universitaria, Coyoacán 04510, Ciudad de México. Fecha de la última actualización: 11 de diciembre de 2020.

Servicios que indexan a **INTER DISCIPLINA**: Clase, Latindex, Conacyt y SciELO.



Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de los editores. Prohíbida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin la previa autorización por escrito de los editores responsables.

INTER DISCIPLINA

Volumen 9 | Número 23 | enero–abril 2021

DOI: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2021.23>

Contenido / Contents

- **Presentación** 5
Presentation 7
Ricardo Mansilla
- **Editorial** 9
Editorial 13
Pablo Jacovkis, Diego Masello

Dossier / Dossier

- **Problemas actuales de la economía informal. Desventajas de una definición generalista del empleo informal para sociedades desequilibradas** 15
Current problems of the informal economy. Disadvantages of a general definition of informal employment for unbalanced societies
Diego Masello
- **Fin del trabajo o reconversión de las calificaciones: un desafío para las políticas públicas** 35
The end of work or reconversion of qualifications: a challenge for public policies
Pablo Granovsky
- **ARS y sistemas sociales: enfoques interdisciplinarios para el análisis de la estructura social** 57
SNA and social systems: interdisciplinary approaches to the analysis of social structure
Miguel Oliva, Nicolás Vladimir Chuchco
- **Cohesión de las estructuras resultantes en redes sociales: estudio de caso sobre la desaparición de personas en la provincia de Tucumán** . . . 83
Cohesion of the resulting structures in social networks: case study on the disappearance of people in the province of Tucumán
Ariel Salgado, Mariella Fumagalli, Analía González Simonetto, Alejandra Ibáñez, Patricia Bernardi, Carlos Somigliana, Mercedes Salado Puerto, Inés Caridi

Entrevistas / Interviews

- Los desafíos estructurales de las sociedades latinoamericanas.
Entrevista con Rubén Mercado 97
The structural challenges of Latin American societies. Interview with Rubén Mercado
Diego Masello

- Personas expertas por experiencia. Entrevista con Víctor Lizama, miembro de SinColectivo 109
Experts by experience. Interview with Víctor Lizama, member of SinColectivo
Teresa Ordorika Sacristán, Iván Eliab Gómez-Aguilar

Comunicaciones Independientes / Independent Communications

- Entre blanquitud y negritud: los procesos identitarios en los ministriles (Estados Unidos, 1840-1930) 125
Between whiteness and blackness: the identity process in the minstrels (United States, 1840-1930)
Mauricio Sánchez Menchero

- “Porque no pertenecemos”: experiencias de violencia y racismo de chinos-mexicanos 147
“Because we do not belong”: experiences of violence and racism of Chinese-Mexicans
María Cristina Manzano-Munguía, Liliana Juárez Palomino

Reseñas / Book reviews

- Mercados abiertos y pactos sociales. Democracia arrinconada 169
Open markets and social pacts. Cornered democracy
Lidia Guadalupe Corona Álvarez

- Cómo mueren las democracias 173
How democracies die
Francisco Javier Vázquez Tostado

- La senda democrática en México. Origen, desarrollo y declive del PRD, 1988-2018 177
The democratic pathway in Mexico. Origin, development and decline of the PRD, 1988-2018
Lucía Álvarez Enriquez

Colaboran en este número / Contributors 181

Guía para autores / Guidance for authors 189

Presentación

LOS SISTEMAS SOCIALES son ejemplos paradigmáticos de sistemas complejos. Su evolución en el tiempo no puede ser explicada por el procedimiento de comprender el comportamiento de las partes constituyentes del fenómeno y desde ahí elaborar una explicación del sistema en su conjunto, toda vez que la interacción entre estas partes es un factor esencial de la dinámica interna de los mismos. De ahí el famoso mantra de que el todo es mucho más que las partes.¹ Poseen, además, estructuras en varios niveles jerárquicos y el conocimiento de la interacción entre sus partes microscópicas no es suficiente en ocasiones para elaborar una explicación de sus observables macroscópicos. Si bien el desarrollo de la moderna teoría de los sistemas complejos es un vástago de las últimas décadas del siglo pasado, ciertos científicos sociales vislumbraron algunas de estas características mucho tiempo antes. Tal es el caso de A. Smith, cuya *mano invisible* representa la descripción de una propiedad emergente de esos sistemas complejos que engloban las interacciones económicas de nuestras sociedades.

No es extraño, entonces, que a mediados de la década de los 60s del siglo pasado en el área de las ciencias humanas y sociales en particular se desarrollara un paradigma de investigación conocido como estructuralismo. Este movimiento teórico que inicia en Francia es un enfoque de carácter metodológico, el cual plantea que en todo sistema social existe una serie de estructuras que determinan su evolución.

La simiente de esta teoría debe buscarse en épocas más tempranas con Ferdinand Tönnies, por ejemplo, quien utilizó el concepto de estructura social para explicar las relaciones sistemáticas que vinculan a miembros de una determinada comunidad. Argumentó que los miembros de los grupos sociales pueden establecer lazos personales y directos que los relacionan con quienes comparten valores y creencias y que también pueden existir vínculos sociales formales e instrumentales. E. Durkheim aportó una explicación no individualista de los fenómenos sociales al argumentar que los mismos surgen cuando los individuos que interactúan constituyen una realidad que ya no puede explicarse en términos de los atributos de los actores individuales. Cabe llamar la atención de que Durkheim

¹ Anderson, P. W. (2011). *More and different. Notes from a thoughtful curmudgeon*. Hackensack, N. J.: Word Scientific.

manifestó aquí claramente la existencia de una propiedad emergente en el sentido de la moderna teoría de los sistemas complejos. Tanto Durkheim como Tönnies hicieron un uso intuitivo de este concepto. Fue Georg Simmel, a comienzos del siglo XX, el primer estudioso que pensó directamente en términos de red social. Sus ensayos apuntan a la naturaleza del tamaño de la red y a la probabilidad de interacción en redes ramificadas.

Este número de **INTER DISCIPLINA** está dedicado a las estructuras sociales. El elemento que cohesiona las colaboraciones que se presentan en su dossier es una reivindicación de la perspectiva estructuralista en el estudio de los fenómenos sociales. Abarcando un amplio espectro de fenómenos, las contribuciones de este número se asoman a los fenómenos del mercado laboral, los procesos educativos, sobre la evolución y determinación de la desigualdad y la pobreza, entre otros. Llama la atención el uso experto de la moderna teoría de las redes complejas en algunos de los artículos.

Los trabajos que aparecen en la sección Comunicaciones Independientes se relacionan en esta ocasión con la violencia contra los migrantes y ciertos fenómenos identitarios raciales en EEUU en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX.

Las entrevistas y las reseñas de libros ratifican la dimensión latinoamericana de este número de la revista: en las páginas que siguen pueden leerse entrevistas a destacados expertos latinoamericanos (una de ellas en conexión con los trabajos del dossier) y las reseñas a un par de obras sobre la democracia publicadas en México por la UNAM y en Argentina por la editorial Ariel. ■

Ricardo Mansilla

Presentation

SOCIAL SYSTEMS are paradigmatic examples of complex systems. Its evolution over time cannot be explained by the procedure of understanding the behavior of the constituent parts of the phenomenon and from there elaborating an explanation of the system as a whole, since the interaction between these parts is an essential factor of the internal dynamics thereof. Hence, the famous mantra that the whole is much more than the parts.¹ They also have structures at various hierarchical levels and knowledge of the interaction between their microscopic parts is sometimes not enough to elaborate an explanation of their macroscopic observables. While the development of modern complex systems theory is an offspring of the last decades of the last century, some of these features were glimpsed long before by social scientists. Such is the case of A. Smith, whose *invisible hand* represents the description of an emergent property of those complex systems that encompass the economic interactions of our societies.

It is not strange then, that in the middle of the 60s of the last century in the area of human and social sciences in particular a research paradigm known as structuralism was developed. This theoretical movement that began in France is a methodological approach that states that in every social system there are a series of structures that determine its evolution.

The seed of this theory must be sought in earlier times with Ferdinand Tönnies for example. He used the concept of social structure to explain the systematic relationships that link members of a certain community. He argued that members of social groups can establish personal and direct ties that link them with those who share values and beliefs and that there may also be formal and instrumental social ties. E. Durkheim provided a non-individualistic explanation of social phenomena by arguing that they arise when the interacting individuals constitute a reality that can no longer be explained in terms of the attributes of the individual actors. It should be noted that Durkheim here clearly stated the existence of an emergent property in the sense of modern complex systems theory. Both Durkheim and Tönnies made intuitive use of this concept. It was Georg Simmel who, at the beginning of the 20th century, was the first scholar to think

¹ Anderson, P. W. (2011). *More and different. Notes from a thoughtful curmudgeon*. Hackensack, N. J.: Word Scientific.

directly in terms of the social network. His essays point to the nature of network size and the likelihood of interaction in branched networks.

This issue of **INTER DISCIPLINA** is dedicated to social structures. The element that unites the collaborations presented in its dossier is a vindication of the structuralist perspective in the study of social phenomena. Covering a wide spectrum of phenomena, the contributions of this number look at the phenomena of the labor market, educational processes, on the evolution and determination of inequality and poverty, among others. The expert use of the modern theory of complex networks in some of the articles is remarkable.

The works that appear in the Independent Communications section are related on this occasion to violence against migrants and certain racial identity phenomena in the United States in the second half of the 19th and early 20th centuries.

The interviews and book reviews ratify the Latin American dimension of this issue of the journal: in the pages that follow you can read interviews with prominent Latin American experts (one of them in connection with the works in the dossier) and the reviews of a couple of works on democracy published in Mexico by the UNAM and in Argentina by the Ariel publishing house. **ID**

Ricardo Mansilla

Editorial

QUEREMOS AGRADECER al Dr. Ricardo Mansilla, al equipo de la prestigiosa revista **INTER DISCIPLINA** y al Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) por la invitación para colaborar en el presente dossier sobre estructuras sociales. Pensamos que la perspectiva estructural constituye uno de los aspectos que ha sido un tanto relegado como factor explicativo dentro de los grandes problemas de las ciencias sociales. Más allá de los motivos, pensamos que buena parte de los investigadores e investigadoras de las ciencias sociales de nuestra región han dejado de utilizar dicha perspectiva estructural como un nivel preponderante para observar el desenvolvimiento de diferentes fenómenos, como algunos tópicos del mercado de trabajo, de los procesos y situaciones educativas, en relación con la evolución y determinación de la pobreza y la desigualdad, entre otros temas. En este contexto, nos pareció importante propiciar un dossier con estas características, en el marco de los temas que trata **INTER DISCIPLINA**.

Respecto de los trabajos que se presentan dentro de este número, si bien entre ellos hay importantes diferencias metodológicas y temáticas, todos apuntan a fenómenos claramente estructurales de nuestras sociedades: la estructura social y productiva, la inserción ocupacional, la educación, la formación y las posibilidades profesionales, los derechos humanos en relación con la vulnerabilidad del sistema democrático y, también, respecto a las perspectivas del análisis de redes sociales como una herramienta útil para caracterizar problemas estructurales.

De este abanico de cuestiones nos interesa remarcar la importancia de dos dimensiones que están desarrolladas, de modos diferentes, en todos los artículos que se presentan. Por una parte, los aspectos estructurales vinculados con los problemas del mercado de trabajo y, por otro lado, la importancia de la metodología y las técnicas reticulares para ser utilizadas en los análisis de la estructura social y productiva.

Observar las múltiples aristas de los fenómenos del mercado de trabajo desde el punto de vista estructural reviste una especial importancia, porque permite observar procesos que, al menos en los últimos cuarenta años, se han profundizado dentro de la región latinoamericana. Nos referimos, concretamente, a la creciente heterogeneidad estructural dentro de los diferentes mercados de trabajo latinoamericanos que, en el plano subjetivo, directamente observable, im-

plica fuertes diferencias en el modo en cómo actualmente se insertan millones de trabajadores y trabajadoras. Este tipo de fenómenos no pueden abordarse de un modo satisfactorio si no se incluye una aproximación estructural de los mismos porque, como ocurre con frecuencia, se trataría de dar una explicación respecto del porqué una persona trabaja de determinado modo observando, en un movimiento recursivo, la propia morfología del mercado de trabajo.

Dentro del artículo de Masello, este aspecto se pone de manifiesto cuando se alude a la inserción estructural de los puestos de trabajo como un modo para identificar diferencias dentro de lo que, en la superficie o en el plano directamente observable, se evidencia agrupado en el comportamiento de un solo indicador. Por su parte, Granovsky, al analizar el cambio tecnológico y su impacto en el empleo, afirma que dicha relación no asume siempre una misma forma: que la presencia de cambio o evolución tecnológica necesariamente destruye puestos de trabajo. Sino que, según como sean las características estructurales de una sociedad, esta relación podrá implicar consecuencias disímiles, teniendo el nivel estructural una incidencia explicativa dentro de este planteo.

Por otra parte, respecto a la metodología reticular cabe plantear al menos tres observaciones. En primer lugar, es importante señalar el valor agregado que significa para el dominio de las ciencias sociales, contar con una herramienta que permita llevar adelante un análisis métrico de diferentes estructuras de relaciones, así como de la fuerza, frecuencia y otras características de los vínculos de dichas estructuras. Como se observa en el artículo de Oliva y Chuchco, el análisis de redes sociales ha aportado una serie de medidas cuantitativas para describir conceptos que se vienen utilizando históricamente dentro de las ciencias sociales, por ejemplo, respecto al poder, la cohesión, la fragmentación, la jerarquía y los cliques, entre otros.

En segundo lugar, se encuentra el significativo beneficio que representa poder incluir distintos niveles dentro de un mismo análisis de redes, posibilidad que permite vincular en un mismo modelo dos niveles diferentes de análisis, donde uno de estos puede ser el nivel de la estructura social. Asimismo, la metodología de redes también se conjuga perfectamente con los tradicionales análisis atributivos de los enfoques metodológicos clásicos. Por caso, en el trabajo de Caridi y otros, se infiere una estructura de relaciones a partir de un conjunto de informaciones atributivas (geográficas, temporales, políticas, por mencionar algunas) de las unidades de análisis. Finalmente, todos estos planos permiten concluir sobre una serie de trayectorias o caminos relacionados con las personas secuestradas por la última dictadura argentina.

Por último, es sumamente relevante señalar que esta metodología de redes, como muchas otras, ha experimentado un avance fenomenal en los últimos veinte o veinticinco años, de la mano del avance de las ciencias de la computación.

Estas últimas se han transformado en una notable proveedora de soluciones para la complejidad que implica cualquier análisis sobre fenómenos sociales. Si aceptamos que estos, por más sencillos que parezcan, están multicausados, entonces las plasticidades de los modelos computacionales (que van mucho más allá de las tradicionales herramientas que nos han brindado la estadística y la matemática misma) pueden desempeñar un importante rol dentro de la comunidad de las y los investigadores e investigadoras sociales.

Esperamos que el material propuesto les resulte interesante y motive a nuevas discusiones. Les enviamos un caluroso saludo. **ID**

Pablo Jacovkis,* Diego Masello**
Editores invitados

* Director del Centro Interdisciplinario de Estudios Avanzados (CIEA).

** Coordinador del Centro Interdisciplinario de Estudios Avanzados (CIEA).

Editorial

WE SHALL THANKS TO Dr. Ricardo Mansilla, to the **INTER DISCIPLINA** magazine's prestigious team and to the Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), for the invitation to collaborate in the social structure dossier. Nowadays, we think that the structural perspective was relegated in order to explain the main problems in the social science field. Beyond the reasons, we think that the bulk of the researchers in the Latin-American social science had leaved this perspective behind. They abandoned the structural point of view to explain important issues, like labour market phenomena, educational processes, about evolution and determination of inequality and poverty, among others. In this framework, we want to working in a dossier with these structural points of views into the present **INTER DISCIPLINA**'s number.

Related to the articles that are included in this number, despite the diversity of their methodology and themes, all of them point out clearly structural phenomena of our societies: the social and productive structure, the work insertion, the education, the vocational training, human rights related to the fragility of democratic system and, besides, the social network analysis as a useful tool for characterize structural problems.

Thus, we are interested in remark the importance of two dimensions that are developed in all articles included. On the one hand, the structural problems linked to the labour market problems; on the other hand, the importance of the methodology and the network perspective for the analysis of the social and productive structure.

To watch the many edges of labour market phenomena from the structural point of view has a special importance, because allows us understand processes that, at least in the last forty years, they became deeper in the Latin American region. We refer to the raising structural heterogeneity into the different labour markets. This problem we could directly see in the strong differences in how is the work insertion of the millions of Latin-American workers. This kind of phenomena can't be approached accurately if we do not use a structural framework because, as usual, we'll do a recursive or circular explanation of them.

Masello's article points out this theme through the structural insertion of the employments as a way to identify differences into a same observable indicator. Moreover, Granovsky analyzes the technological change and its impact into the employment and says that this relation could have several shapes: not nec-

essarily must destroy jobs, it depends of the structural characteristics of the society.

In account to networks methodology, we could mention, at least, three observations. Firstly, is important to remark the aggregate value that means for the social sciences, to count with a such tool, that allows carry on quantitative analysis about different structures of relations (e. g., strength, frequency, centrality, among others). In Oliva and Chuchco's article, we can see a social network analysis that builds several measures for concepts that they have been used in the social sciences historically, as hierarchy, cohesion, power, fragmentation, and so forth).

Secondly, there is a significant benefit because we can include several levels into a same network analysis. This allows connecting two or more levels different from each other, where one of this could be the social structure level. Besides, network methodology does combine the traditional attributive analysis, which has been used a lot by the classical methodology. For example, in the Caridi's work, it is deduced a relations structure from a set of attributive information (geographic, politic, temporal, etc.) of its objects of study. All of this, enable to conclude in a different paths related to the kidnaped people for the last Argentinian dictatorship.

Finally, it is extremely relevant to remark that this network methodology, like many other, had experienced a very large advance in the las twenty or twenty five years through science of computation's advance. These sciences became in a remarkable solutions supplier for the complexity that implies the social sciences problems. As these social problems are multi-caused the computational models are better in comparison with the traditional mathematical or statistical models. Then, these computational models can represent an important achieve to the social science practice.

We do hope that the articles will be important to you and stimulate new debates.

Best regards. ■

Pablo Jacovkis, Diego Masello
Guest Editors

Diego Masello*

Problemas actuales de la economía informal. Desventajas de una definición generalista del empleo informal para sociedades desequilibradas**

Current problems of the informal economy. Disadvantages of a general definition of informal employment for unbalanced societies

Abstract | This article intends to show the simplification into the informal employment analysis, where it doesn't make the distinction that allows distinguish between two different problems: one focused on the nature of the informal employment and other focused in the policies that could be applied over it.

Second, we shall proceed to show that through just one indicator ("informal employment") it is use to characterize two different phenomena: 1) the not-registered employment belonging to modern businesses, and, 2) the not-registered employment belonging to small businesses of the informal sector. It is necessary point out that the informal sector also named "structural informality" is a large problem among Latin-American countries, due to the heterogeneous nature of their social structures that combine undeveloped sectors with other moderns and productively developed.

Hence, the main goal is to characterize a better understanding about informal employment, testing two hypotheses. On one hand, that the no structural differentiation of the informality prevented a good diagnostic over the origin of the problem and an accurate policy to face it. On the other, that the evolution of the informal employment depends of the kind of structural insertion of the productive units.

Keywords | informal employment, structural informality, social structure, structural heterogeneity.

Recibido: 29 de enero de 2019.

Aceptado: 13 de mayo de 2020.

* Licenciado en sociología, coordinador general del Centro Interdisciplinario de Estudios Avanzados (CIEA/UNTREF), Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) – Centro Interdisciplinario de Estudios Avanzados (CIEA).

** Quisiera agradecer al Dr. Pablo Jacovkis, Secretario de Investigación de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), por sus valiosos comentarios y observaciones a los borradores del presente trabajo. Obviamente, las opiniones vertidas en el mismo son exclusiva responsabilidad del autor.

Correo electrónico: dmasello@untref.edu.ar

Masello, Diego. «Problemas actuales de la economía informal. Desventajas de una definición generalista del empleo informal para sociedades desequilibradas.» *Interdisciplina* 9, n° 23 (enero-abril 2021): 15-34.

DOI: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2021.23.77344>

Resumen | El presente trabajo intenta demostrar algunas simplificaciones existentes en el análisis del empleo informal, donde no se distingue dentro de esta categoría conceptual dos problemas diferentes, tanto por su naturaleza como por las implicancias que tiene al implementarse políticas públicas. En segundo término, se procederá a analizar esta confusión, mostrando que a través de un solo indicador (empleo informal) se caracteriza tanto el empleo no registrado proveniente de empresas modernas de la economía como de aquel que proviene de las empresas del sector informal. Cabe señalar que, dentro de los países latinoamericanos, el fenómeno del sector informal o de la informalidad estructural se observa con intensidad debido a la característica particular de la dualidad que asume la estructura socioproductiva, combinando sectores atrasados en términos productivos con sectores de productividad moderna.

Por lo tanto, el propósito general del artículo está centrado en contribuir a una mejor comprensión de lo que involucra conceptualmente la noción de empleo informal o trabajo no registrado. Para ello se pondrán a prueba dos hipótesis. La primera, que la no diferenciación estructural de la informalidad influiría de tal modo que no permitiría un diagnóstico preciso sobre el origen del problema y, asimismo, sobre las políticas más adecuadas para afrontarlo. Y, segunda, que la evolución del empleo informal, o trabajo no registrado, evidenciaría un comportamiento diferencial según el tipo de inserción estructural de las unidades productivas que lo contienen.

Palabras clave | empleo informal, informalidad estructural, estructura social, heterogeneidad estructural.

Introducción

EL PRESENTE TRABAJO analiza las particularidades que presenta el tratamiento del trabajo no registrado y/o precario (Danani y Lindemboim 2016) o, como se lo conoce vulgarmente en Argentina, *trabajo en negro*, en el contexto de las economías con una estructura socioproductiva heterogénea y fracturada (Masello *et al.* 2016), particularmente en un análisis del caso argentino.

En primer lugar, intentaremos demostrar la simplificación que muchas veces se realiza en el análisis del trabajo no registrado, o *empleo informal* según la definición de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sin discriminar dentro de esta categoría conceptual, al menos dos problemas muy distintos tanto por su naturaleza como por las implicaciones que tienen a la hora de implementar políticas públicas.

En segundo término, se analizará esta confusión teniendo en cuenta que a través de un solo indicador se caracteriza, generalmente, tanto el empleo no registrado proveniente de empresas modernas de la economía como de aquel que proviene, según la definición actual de la OIT, de las empresas del sector informal.

Este último punto es sustantivo porque, habitualmente, los análisis más difundidos no incursionan en la discriminación respecto a cuánto del empleo no registrado se deriva del sector informal, siendo que de este modo no se puede visibilizar claramente el grave problema estructural detrás de este tipo de análisis.

Cabe recordar que dentro de los países latinoamericanos, el fenómeno del sector informal o de la informalidad estructural se observa con intensidad por la característica particular de la dualidad que asume la estructura socioproductiva, reflejando la convivencia e interrelación entre unidades atrasadas en términos productivos, con una baja productividad del trabajo¹ con sectores de productividad moderna, comparables en algunos casos con la de países desarrollados. Esta combinación se refleja en una estructura productiva y social heterogénea, siendo uno de sus emergentes más importantes la segmentación que se produce dentro del mercado de trabajo, delimitando un sector dinámico, moderno, formal, de productividad y salarios altos o medios; y otro sector llamado comúnmente informal o sector informal urbano, con características de atraso, precariedad, ausencia de tecnología y baja productividad del trabajo y de los salarios que se generan dentro del mismo.

Por lo tanto, el propósito general del documento está centrado en contribuir a una mejor comprensión de lo que conceptualmente involucra la noción de *empleo informal*, en tanto trabajo no registrado; explicitando especialmente sus conexiones con la informalidad estructural derivada de la heterogeneidad de la propia estructura socioproductiva. Para llevar a cabo esta tarea se analizará la evolución de la informalidad estructural en los últimos quince años dentro del mercado de trabajo argentino, sus conexiones con el trabajo no registrado así como las sustantivas diferencias que tiene con este.

Abordajes teóricos y aspectos metodológicos de la economía informal

La *economía informal*, de acuerdo con las distintas definiciones de la OIT (1993, 2003, 2013 y 2016), es un fenómeno heterogéneo, complejo y multidimensional, por lo que su conceptualización aún hoy tiene importantes grados de ambigüedad e indeterminación y conlleva una historia de debates dentro de las ciencias sociales. Realizar un recorrido teórico sobre la economía informal o informalidad excede los alcances de este trabajo y, por otro lado, ya hay publicaciones que han

¹ Por atrasado y tradicional se entienden formas de producción que tienen una baja o muy baja relación de capital por puesto de trabajo dentro de la unidad productiva. Y esta baja dotación de capital alude tanto al capital económico/tecnológico como al capital cultural/educativo y al capital social.

descrito con suficiente detalle cada una de las respectivas líneas teóricas. Sin embargo, retomando el señalamiento que hacen Beccaria y Groisman (2008, 135-169), existen, a grandes rasgos, dos macro enfoques teóricos en los que se pueden englobar los abordajes sobre la economía informal.

Por una parte, están las miradas provenientes de la OIT y del Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), que explican la existencia de unidades productivas informales a partir de la incapacidad de las economías periféricas de generar suficientes puestos de trabajo modernos, fenómeno derivado de una heterogeneidad estructural del aparato socioproductivo. Por otro lado, existen una serie de enfoques, como el de Hernando de Soto (1986), que se centran, para la comprensión de la informalidad, en el comportamiento y mal funcionamiento de las regulaciones laborales y tributarias.

La discusión que se propone aquí estará basada conceptualmente y tomará como marco teórico general la primer perspectiva, la de la OIT y el PREALC, que focaliza el análisis sobre el desarrollo del fenómeno del sector informal teniendo en cuenta las cuestiones estructurales de una sociedad como un aspecto central de dicho análisis.

Algunos antecedentes sobre el sector informal

EN CUANTO A LOS ANTECEDENTES, el trabajo de Keith Hart (1973, 61-89) sobre Ghana y el posterior informe sobre Kenia (OIT 1972) fueron las primeras publicaciones que intentaron, a través del concepto de informalidad, dar cuenta del problema de la fuerza de trabajo excedente o, visto desde la estructura socioproductiva, de una imposibilidad de dicha estructura para integrar a la oferta de trabajo en países poco desarrollados. En estos estudios se identifica a las personas empleadas dentro de la informalidad como trabajadores pobres a diferencia de estudios anteriores que asimilaban a esta población como desocupados (Tokman 1995 y 2007).

Posteriormente, el PREALC retoma el fenómeno y lo desarrolla durante la década de los años ochenta, precisando el concepto de informalidad como *sector informal*, identificado por las características de la producción y la forma de producir de ciertas unidades productivas, colocando dicho concepto en el contexto histórico y con raíces estructurales dentro de la región latinoamericana. En la perspectiva de esta visión, el sector informal abarca unidades productivas de pequeña escala, bajo capital por trabajador, organización rudimentaria, baja productividad, sin capacidad de acumulación, bajo nivel tecnológico y predominio de actividades unipersonales. Estas unidades productivas surgen por la incapacidad de absorción de mano de obra por parte del sector moderno, por los procesos de recambio de mano de obra por tecnología y por el crecimiento de la

Tabla 1. Tipología de la economía informal.

Empleos según la situación en el empleo										
Unidad de producción por tipo	Trabajadores por cuenta propia		Empleadores		Trabajadores familiares auxiliares		Asalariados		Miembros de cooperativas de productores	
	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Informal	Formal	Informal	Formal	
Empresas del sector formal ^(a)					1	2				
Empresas del sector informal ^(b)	3		4		5	6	7	8		
Hogares	9					10				

^(a) Según la definición de la Decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (con exclusión de los hogares que emplean a trabajadores domésticos asalariados).

^(b) Hogares que producen bienes exclusivamente para su propio uso final, y hogares que emplean a trabajadores domésticos asalariados.

Nota: las casillas en gris oscuro se refieren a empleos que, por definición, no existen en el tipo de unidades de producción en cuestión. Las casillas gris claro se refieren a empleos formales. Las casillas no sombreadas representan los varios tipos de empleos informales.

Empleo informal: Casillas 1 a 6 y 8 a 10.

Empleo en el sector informal: Casillas 3 a 8.

Empleo informal fuera del sector informal: Casillas 1, 2, 9 y 10.

Fuente: OIT (2003).

oferta laboral; todo ello inserto y en parte producido por una estructura social y productiva desequilibrada, con características duales (Pinto 1965; Lewis 1954, 1958; Lavopa 2007; Masello y Granovsky 2010, 2017, 2018).

En los últimos años, utilizando el concepto antes señalado de *economía informal*, la OIT amplió la tradicional definición de sector informal desarrollada durante las décadas de los años setenta y ochenta del siglo XX, principalmente. En esta reciente definición se agregó el empleo precario y el empleo no registrado (sin protección social) dentro de la economía informal más allá del sector o perspectiva sectorial (formal o informal) en el que se encuentren los puestos de trabajo.

La OIT ha plasmado estos cambios en diferentes reuniones de expertos denominadas Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET). En dichas reuniones se presentaron algunas directrices recomendadas para la medición estadística de la informalidad en las cuentas nacionales, recomendaciones que parten principalmente de la 15^o y 17^o CIET's. La de enero de 1993 incluyó en la categoría *economía informal* tanto a las empresas o unidades productivas del *sector informal* con el *empleo informal* (trabajo no registrado), mientras que la de noviembre-diciembre de 2003 generó las directrices más operativas que complementan aquellas definiciones conceptuales (OIT 1993 y 2003).

A partir de estas precisiones se estableció la medición del *empleo en el sector informal* (ESI) centrada en las características del establecimiento donde los individuos trabajan, enfatizando en la observación a las unidades productivas; mientras que, por otro lado, la medición del *empleo informal* (EI) se ocupa de los puestos de trabajo que no cumplen las regulaciones laborales, asociando esta informalidad con la evasión de las normativas laborales y aquí se enfatiza en la observación de las características de los propios puestos de trabajo, independientemente del sector de donde provienen (Beccaria y Groisman 2008; Beccaria, Maurizio y Vázquez 2015).

La siguiente tipología extraída del documento de la OIT, resume lo planteado en la CIET del año 2003, en cuanto a las dimensiones englobadas dentro del concepto *economía informal* (véase la tabla 1).

Las celdas referidas al *empleo en el sector informal* y las referidas al *empleo informal*, en algunos casos se superponen. Por ejemplo, mientras que las celdas 3 a 8 hablan de las unidades productivas en *empleo en el sector informal* (ESI), las celdas 1 a 6 y 8 a 10 hablan de los puestos de trabajo del *empleo informal* (EI). La pertenencia de algunas celdas a ambos marcos hace que el fenómeno deba ser observado con claridad, centrando la atención en cuáles son los objetivos a la hora de ser analizado.

En caso de intentar abordar cuestiones relacionadas con las características de las unidades productivas, como son el tamaño, la baja productividad o la distinción capital-trabajo, por ejemplo, deberíamos centrarnos en cuestiones estructurales de la unidad productiva, mientras que si los objetivos apuntan a características de los puestos de trabajo, como incumplimiento de las regulaciones, bajos salarios o no cobertura de la seguridad social, hay que observar dichos atributos como parte de las propiedades del trabajador.

Finalmente, se observan las celdas 9 y 10 en una fila diferente pues deben ser tratados de manera específica los empleos en hogares, es decir, fuera de empresas tanto del sector formal como del sector informal.

Desde nuestro punto de vista, estas modificaciones están proponiendo el agregado de fenómenos que son muy distintos, tanto por la naturaleza de los mismos como por el tipo de políticas públicas que deben instrumentarse para tratarlos, en un mismo indicador emergente.

En primer lugar, la noción de *empleo en el sector informal* (ESI) refiere al empleo no registrado derivado de las características de las unidades productivas que se originan en un problema de heterogeneidad de la estructura socioproductiva y necesita de concepciones innovadoras en materia de políticas públicas.

En segundo término, la noción de *empleo informal* (EI) refiere al empleo no registrado derivado de las características intrínsecas de los puestos de trabajo, originadas generalmente por un proceso de elusión o evasión de las regulaciones de la ley de contrato de trabajo y la principal forma de abordarlo es a través

de la inspección del trabajo, instando a las empresas a regularizar el tipo de relación en la que están sus trabajadores.

Por lo tanto, en términos metodológicos, observamos una asimilación dentro del mismo indicador emergente del no registro del empleo a dos cuestiones asociadas con fenómenos distintos. Luego, habría un problema de validez, ya que tenemos una confusión a nivel teórico que no contribuye al entendimiento de la gravedad que representa la informalidad derivada de problemas estructurales dentro del mercado de trabajo de aquella originada fundamentalmente por un problema legal o de registro.

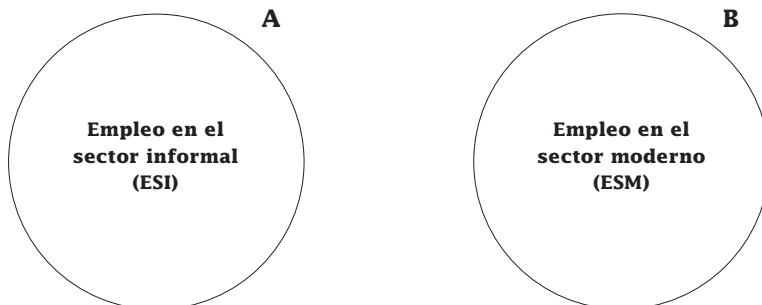
Es decir, una de las dimensiones de análisis focaliza en el tipo de unidad económica, interesándole sus características productivas que son dependientes de cómo es la estructura productiva de un lugar. Por lo tanto, a partir de esta especificación cada unidad económica puede ser ubicada dentro del sector informal o dentro del sector moderno.

En cambio, la otra dimensión se relaciona con otro tipo de unidad de análisis: el puesto de trabajo. Entonces, en función de ciertas características intrínsecas a dicho puesto el mismo constituirá un empleo informal o no. Cabe señalar que, para la mayoría de los autores, la característica específica que determina que el puesto de trabajo sea informal es la condición de legalidad o registro del mismo que se evidencia en el tipo de contrato de trabajo.

A continuación se presenta la figura 1 que permitirá comprender las relaciones que se establecen entre las dimensiones de la *economía informal*, siguiendo siempre las actuales definiciones de la OIT.

El conjunto denominado **A** corresponde al *empleo en el sector informal*, mientras que el conjunto **B** corresponde al *empleo dentro del sector moderno*. Como ya se señaló la diferencia entre uno y otro está puesta en que sus características dependen de la configuración estructural respecto a la intensidad de la heterogeneidad o fractura del aparato social y productivo.

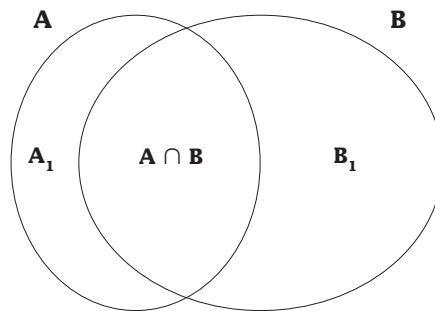
Figura 1. Diagrama del empleo informal. Sector informal y moderno.



Fuente: Elaboración propia con base en la tipología de OIT.

Ahora bien, siguiendo las definiciones adoptadas por las conferencias de la OIT, ambos conjuntos se intersectan produciendo el subconjunto $A \cap B$ que reúne todos los casos denominados como *empleo informal* (o trabajo no registrado), tal como se aprecia en la figura 2. Cabe resaltar que es un empleo no registrado que se produce tanto en el conjunto A del sector informal, como en el conjunto B del sector moderno.

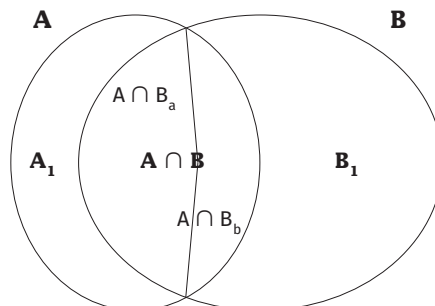
Figura 2. Intersección del empleo informal.



Fuente: Elaboración propia con base en la tipología de OIT.

Como tercer paso (figura 3), hay que hacer una distinción dentro del subconjunto $A \cap B$. Por una parte se observan casos denominados $A \cap B_a$ que son puestos no registrados que provienen de A, o sea, principalmente no registrados por limitaciones estructurales de dicho puesto de trabajo. Por otro lado, están los casos denominados $A \cap B_b$, que no están registrados pero que provienen de B, es decir, el no registro es, principalmente, una consecuencia de una evasión o elusión de la ley de contrato de trabajo por parte de determinada empresa o unidad productiva.

Figura 3. Intersección del empleo informal según sector.



Fuente: Elaboración propia con base en la tipología de OIT.

La totalidad de la *economía informal*, de acuerdo con las definiciones de la OIT, está representada por A_1 , $+ A \cap B_a$ $+ A \cap B_b$, englobando todos los puestos con alguna característica de informalidad.

Entonces, el subconjunto $A \cap B$ representa puestos de trabajo que pueden ser observados a partir de dos ejes diferentes. Si se los define desde **A** se está observando al *sector informal*, es decir, a las unidades productivas de pequeño tamaño, baja rentabilidad y que operan bajo la lógica de subsistencia que, por su naturaleza estructural, genera empleos informales. En cambio, visto desde **B** significan *empleos informales* con la particularidad de no cumplir la normativa laboral. Por lo tanto, lo que se modifica entre una mirada y otra es dónde se enfatiza la unidad analítica, si se lo hace enfatizando en la unidad productiva (*sector informal*) o si se lo hace enfatizando el puesto de trabajo (*empleo informal*).

Una dificultad que conlleva esto está en que el sistema de información sobre el mercado de trabajo argentino no refleja en sus informes periódicos una desagregación en función de la inserción estructural de los puestos de trabajo. O sea, en los boletines e informaciones se suele contabilizar la totalidad del empleo informal (no registrado) sin discriminar cuánto proviene de un problema de la estructura socioproductiva y cuánto se debe a la elusión de las normativas laborales.

Por lo tanto, su presentación como dato es sobre la totalidad del subconjunto $A \cap B$, sin reflejar segmentaciones en función de $A \cap B_a$ y $A \cap B_b$.

Habiendo presentado el problema, en el apartado siguiente se demostrará, con los datos relativos al mercado de trabajo argentino, la importancia de realizar este tipo de distinciones respecto a las condiciones de la estructura socioproductiva para analizar la evolución del empleo informal así como para reflexionar sobre las acciones para mitigarlo.

Asimismo, el análisis de la evidencia empírica se hará tratando de evaluar dos hipótesis de trabajo subyacentes en nuestro planteo previo:

- La no diferenciación estructural de la informalidad influiría de tal modo que no permitiría un diagnóstico preciso sobre el origen del problema y, por otro lado, sobre las políticas más adecuadas para afrontarlo.
- En segundo lugar, la evolución del empleo informal, o trabajo no registrado, evidenciaría un comportamiento diferencial según el tipo de inserción estructural de las unidades productivas que lo contienen.

Análisis estructural de la evolución del empleo informal²

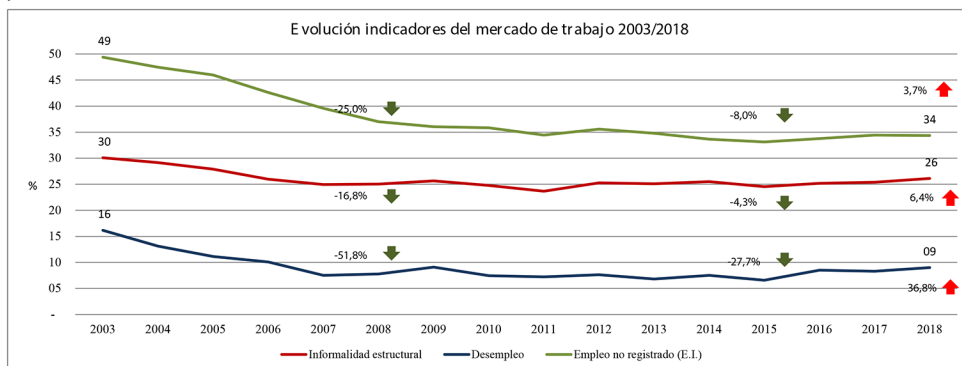
En primer lugar se observará la evolución entre el año 2003 y 2018 de tres indi-

² El análisis de los datos provistos por la Encuesta permanente de hogares (EPH) sobre

cadores importantes del mercado de trabajo, la tasa de desempleo abierto, la tasa de empleo informal (empleo no registrado) y la tasa de informalidad estructural o del sector informal urbano.³

Para una mejor comprensión de la evolución de estos indicadores, el análisis toma la comparación 2003/2018 y, luego, se ha separado el comportamiento en tres subperiodos, uno de 2003 a 2008, otro de 2009 a 2015 y, el último, entre 2015 y 2018. El primero será caracterizado como el ciclo de expansión, el segundo será tratado como el ciclo de estancamiento y, probablemente, sobre el último tramo puede que nos encontremos en el ingreso de un periodo de empeoramiento de las condiciones del mercado de trabajo. Es por ello que hemos decidido partir en tres esta comparación.

Gráfico 1. Informalidad estructural, desempleo y empleo no registrado, 2003/2018 – % (sobre Ocupados/PEA/Asalariados).



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta permanente de hogares (EPH).

En quince años la evolución de todos estos indicadores ha sido, al menos, errática, en cuanto a que han decrecido fuertemente al inicio del periodo, luego se han ido estancando y, sobre los últimos años de la serie, se han comenzado a comportar negativamente.

En un análisis más detallado, en función de los subperiodos enunciados antes, cada uno de los indicadores ha evolucionado de modo diferente, mientras que la tasa de desempleo abierto entre 2003 y 2008 ha disminuido un 51.8%, el empleo no registrado bajó un 25%. Luego, la tasa de informalidad estructural es

empleo informal o no registrado se circunscribe al universo de los trabajadores asalariados de todos los aglomerados urbanos cubiertos por el relevamiento.

³ En el anexo metodológico se detallan los indicadores y la forma en que se calcula dicha tasa. Cabe señalar que la misma toma como base la metodología presentada por Alfredo Monza (1998), a la que se han añadido modificaciones de elaboración propia.

la que ha disminuido en menor proporción durante estos cinco años (-16.8%), anticipando una dificultad que se observará en detalle más adelante, que los problemas emergentes en el mercado de trabajo derivados de la heterogeneidad de la estructura socioproductiva son menos sensibles a los efectos del crecimiento tradicional de la economía. Sin embargo, independientemente de esto último, se puede caracterizar esta parte del ciclo como de expansión o de crecimiento de la economía con mejoras asociadas en la calidad del empleo.

Dentro del segundo periodo de comparación (2009/2015) que implica la última parte de los gobiernos de la Dra. Cristina Fernández de Kirchner, se evidencia un ciclo de estancamiento, donde la tasa de desocupación disminuyó la mitad en relación con el subperiodo previo (-27.7%); el empleo informal (no registrado) decreció tan solo un 8% y la informalidad estructural se retrajo solamente un 4.3%.

Finalmente, observando el último subperiodo analizado (2015/2018), los tres indicadores del mercado de trabajo volvieron a comportarse negativamente, aumentando sus tasas: el desempleo en el orden de un 36.8%, el empleo informal un 3.7% y la informalidad estructural un 6.4%.

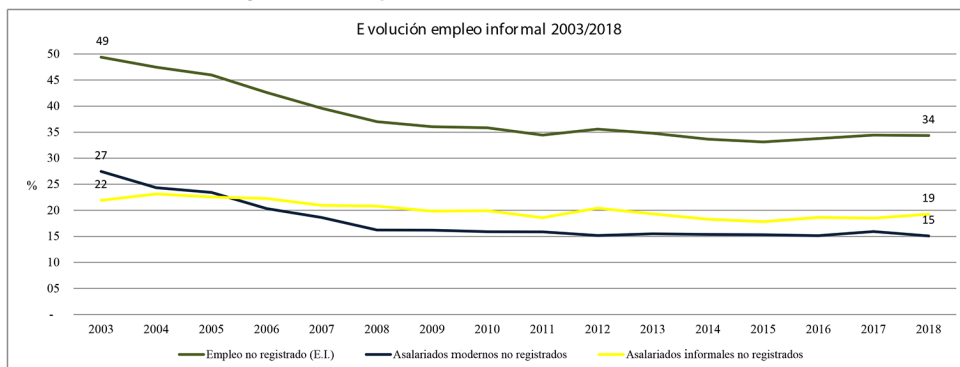
Estos datos reflejan que más allá del comportamiento diferencial entre los distintos indicadores, también hay una modificación en la intensidad del cambio según los periodos analizados. Los mayores decrecimientos se explican entre los años 2003/2008 cuando se aprovechó la importante capacidad ociosa que tenía la economía argentina luego del piso crítico tocado en los años 2001/2002.

En los años subsiguientes las dificultades internas⁴ para mantener el mismo tipo de crecimiento así como la emergencia de la crisis internacional a partir de fines del año 2008, se reflejan en el consiguiente estancamiento de los indicadores.

En el gráfico 2 se hace una observación con mayor detalle dentro del segmento de los asalariados no registrados que es el punto particular que pretendemos analizar: cómo en este contexto, la evolución del problema del empleo informal (no registrado) tiene un comportamiento diferencial al ser analizado desde el punto de vista estructural. Ya se ha visto en el gráfico anterior que este grupo de trabajadores con empleo informal disminuyó en un 30% en los últimos quince años, con un comportamiento diferente según cada subperiodo; ahora, lo que se tratará de probar es que este decrecimiento estuvo y está condicionado o atravesado por las consideraciones sobre la heterogeneidad estructural mencionadas anteriormente.

4 Entiéndase que entre 2003/2008 la importante capacidad ociosa permitió crecer y distribuir sin afectar en demasía intereses sectoriales. Asimismo, mucha de la inversión ya estaba instalada, esperando ser puesta en marcha nuevamente. Este análisis no pretende menospreciar la iniciativa gubernamental sino ejemplificar que había una serie de variables disponibles para comenzar un circuito de crecimiento. Ahora bien, una vez que la economía comienza a trabajar cerca de su capacidad instalada, ir reciclando el proceso de crecimiento introduce una intensidad en la puja de intereses sectoriales ausente en el periodo previo.

Gráfico 2. Total empleo informal (no registrado), asalariados modernos no registrados y asalariados del sector informal no registrados 2003/2018 – % (sobre total asalariados).



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta permanente de hogares (EPH).

En primer lugar, se observa la misma curva del total del empleo informal del primer gráfico, solamente para establecer comparaciones. Luego, se evidencia dentro del grupo de los asalariados del sector moderno que el no registro del puesto de trabajo ha disminuido un 45%, o sea, muy por encima de la media (-30%), pasando de representar el 27.5% dentro del total de asalariados en 2003 a significar un 15% en 2018.

Por otro lado, para el grupo de los asalariados no registrados que provienen del sector informal ha ocurrido lo contrario, el no registro ha disminuido solo el 12% en dieciocho años, representando en 2003 un 21.9% en el total de asalariados a un 19.3% en 2018.

Evidentemente, la condición estructural del origen del puesto de trabajo pareciera condicionar, entre otras cuestiones, las chances de probabilidad de que el mismo esté registrado o no. ¿Por qué afirmamos que es el aspecto estructural lo que está incidiendo?, porque para los puestos de trabajo del sector informal la condición de no registro obedece a una imposibilidad concreta de poder cumplir con las leyes de trabajo y/o impositivas, imposibilidad que se deriva de la escasa (casi nula) reproducción de capital que tiene la unidad productiva adonde están insertos dichos puestos de trabajo. En cambio, para los puestos de trabajo del sector moderno, el no registro del empleo se deriva generalmente de un acto de elusión o evasión de las normativas laborales vigentes ya que, en estos casos, no existe una traba de índole productivo y/o económico en tanto subsistencia de la unidad productiva para no tener en condiciones de total legalidad a los trabajadores.

Este punto es central para comprender dos cuestiones: una relacionada con el modo en que se originan las empresas o unidades productivas y, en segundo lugar, qué tipo de políticas públicas son pertinentes en cada caso. Respecto a la

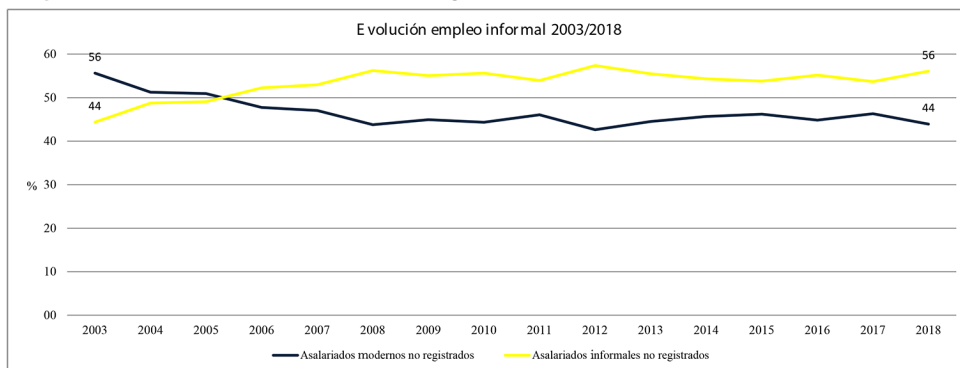
primera cuestión, queda claro que una unidad productiva que se desarrolla básicamente como una estrategia de autoempleo dentro del sector informal tiene muy altas desventajas desde el punto de vista productivo y de rentabilidad frente a las que se originan dentro del sector moderno de la estructura social y productiva. Estas desventajas se expresan de muchas maneras, una de estas es la imposibilidad de cumplir con las normativas del contrato de trabajo implicando, entre otras consecuencias, la condición de no registro del empleo. En cuanto a la segunda cuestión, mientras que para las unidades productivas del sector moderno la principal política pública para atacar el empleo informal puede ser un eficiente programa de “policía o fiscalización del trabajo”, esto es completamente insuficiente, y quizás contraproducente, para el problema del no registro dentro del sector informal.

Los últimos dos gráficos apuntan a observar este comportamiento diferencial desde otros puntos complementarios. En el gráfico 3 se detalla la participación de los asalariados modernos y estructuralmente informales no registrados sobre el total de asalariados no registrados.

En este sentido, para el año 2003 de la totalidad de asalariados no registrados (que, a su vez, representaban el 49.4% del total de asalariados ocupados) un 55.6% eran modernos y un 44.4% del sector informal. Luego de quince años la participación de los asalariados modernos disminuyó al 43.9%, lo que implicó un decrecimiento del 21%, mientras que la participación de los asalariados del sector informal aumentó en un 26%, pasando de 44% en 2003 al 56% para el 2018.

O sea, en el periodo analizado, se evidenciaron dos tendencias de diferente índole, concomitantemente con la disminución de la cantidad absoluta de asa-

Gráfico 3. Asalariados modernos no registrados y asalariados del sector informal no registrados 2003/2018 – % (sobre total asalariados no registrados).



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta permanente de hogares (EPH).

lariados no registrados (pasaje de una tasa del 49.4% al 34.3%) cambió la composición de los mismos, pasando de ser la mayoría los del sector moderno en 2003 a ser la mayoría los del sector informal en el 2018. Como se puede apreciar, si bien hubo mejoras en la calidad del trabajo desde la salida de la crisis en el 2003, aún más allá de los vaivenes, también es cierto que estas mejoras se focalizaron significativamente dentro del sector moderno del aparato social y productivo argentino.

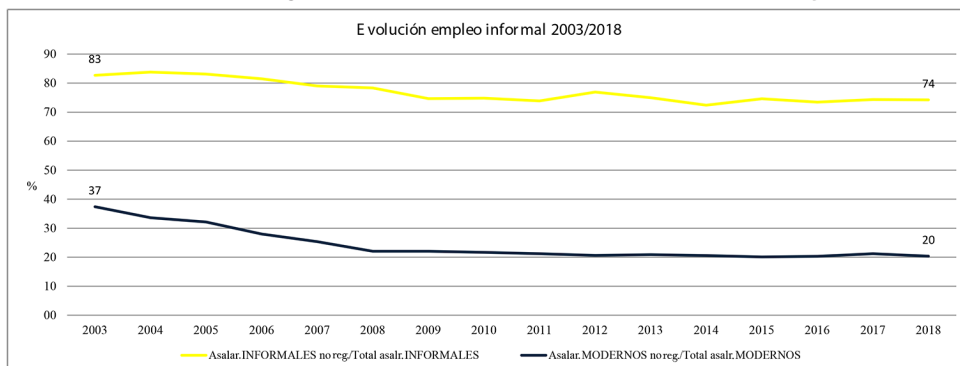
Esta evolución hay que contextualizarla en quince años donde el empleo asalariado creció un 34%, o sea, en estos quince años se crearon aproximadamente 2.4 millones de puestos de trabajo asalariados. Ahora bien, en ese lapso los puestos no registrados del sector moderno descendieron en 476,000 mientras que los puestos de trabajo no registrados del sector informal no solo no descendieron sino que crecieron en 252,000 puestos.

Finalmente, se observa el gráfico 4 donde se analizan los empleos informales (no registrados) en relación con el total de asalariados de cada segmento: total de asalariados del sector informal por un lado y total de asalariados del sector moderno por otro.

En primer lugar, algo que se mantiene de manera bastante constante, tanto en 2003 como en 2018, es que la mayoría de los empleos del sector moderno están registrados, es decir, desde la clasificación de la OIT son empleos formales, mientras que, a la inversa, la mayoría de los puestos de trabajo de la informalidad estructural son no registrados.

En segundo lugar, dentro del sector moderno en el año 2003 un 37% de los empleos de este sector no estaban registrados, proporción que disminuyó al 20% para el año 2018, implicando una caída de 46 puntos.

Gráfico 4. Asalariados modernos no registrados sobre el total de asalariados modernos y asalariados del sector informal no registrados sobre el total de asalariados informales 2003/2018 - %



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta permanente de hogares (EPH).

Por último, si se observa exclusivamente el sector informal o la informalidad estructural, los puestos de trabajo asalariados no registrados para el año 2003 representaban cerca del 83% y esta proporción para el año 2018 descendió a solo el 74%, o sea, que la disminución fue del 10%. Evidentemente, después de 15 años en los que, alternadamente hubo un importante crecimiento económico, dentro del sector informal los asalariados no registrados siguen representando la mayoría de los casos. Esto tiene que ver porque una buena parte de los empleos que se crean año tras año son estructuralmente informales y, a la vez, son empleos no registrados.

Es evidente que ambos segmentos, ante un periodo que tuvo varios años de crecimiento económico, han respondido de modo diferente, mientras que dentro del sector moderno ha disminuido considerablemente el empleo no registrado, no ha sucedido lo mismo dentro del sector informal.

Por lo tanto, se puede inferir que lo que ha dado fruto, más allá de la creación de empleos, es la política pública tradicional de fiscalización o inspección del trabajo instando a la regularización del mismo. Del mismo modo, puede inferirse que este tipo de políticas no ha tenido un importante efecto dentro del sector informal. Y la razón de esto no radica en una voluntad explícita de los trabajadores de eludir las normas laborales e impositivas vigentes sino por un problema de productividad y excedente que no permite a la mayoría de estas unidades productivas encuadrar los empleos dentro de los parámetros de derechos y seguridad social previstos en Argentina.

Reflexiones finales

Actualmente, no existe un desarrollo unificado de una teoría sobre la informalidad laboral, conviviendo diversas propuestas de conceptualización diferentes del fenómeno, algunas inclusive contradictorias entre sí.

Aún con los avances que ha realizado la OIT, sigue siendo confusa la forma en que ha definido empíricamente el concepto *empleo informal*. Básicamente se lo sigue observando por su carácter de empleo no registrado en datos agregados, en tanto que este indicador sería el emergente de fenómenos distintos. Esta dualidad de fenómenos implicados se evidenciaría claramente dentro de los mercados de trabajo de las sociedades con una estructura socioproductiva heterogénea.

En términos metodológicos, el concepto de informalidad laboral (empleo no registrado), como variable compleja, estaría designando dos tipos de fenómenos distintos a pesar de reflejarse en el mismo indicador emergente. Por un lado, representa el trabajo no registrado derivado de la imposibilidad de articular la situación laboral de otra forma por limitaciones de la estructura socioproductiva

y, por el otro, evidencia el trabajo no registrado que se deriva de una decisión de eludir ciertas normativas de las leyes de trabajo o impositivas vigentes.

Por lo tanto, desde el punto de vista de este artículo, esta diferencia por sí sola justificaría la necesidad de repensar la tipificación del concepto de empleo informal, de manera que los sistemas estadísticos comiencen a ofrecer de manera sistemática la evolución del no registro segmentado en función del sector moderno de la economía y del sector informal.

Estas implicancias impactan directamente en el diseño y aplicación de las políticas públicas para el tratamiento del problema de la informalidad.

Mientras que para uno de los casos, el que atañe a los empleos del sector moderno, la política estará centrada en elevar los niveles de inspección y control sobre las empresas para mejorar las condiciones sobre las que se estructura el puesto de trabajo, para el sector informal o de la informalidad estructural se necesitará una combinación más compleja de políticas y acciones que permitan sacar a los trabajadores de este tipo de inserción socioproductiva.

En Argentina, la evolución del trabajo no registrado (informalidad laboral) ha sido diferente entre el sector moderno de la economía en relación con el sector informal. Mientras que en el primero disminuyó más de un 30% en el segundo la baja fue de solo 13%.

La explicación a esta diferencia hay que buscarla en las condiciones heterogéneas de la estructura social y productiva, donde por esta propia heterogeneidad, fractura o dualidad estructural, el crecimiento económico funciona como una condición necesaria pero no suficiente para mitigar las dificultades derivadas de la informalidad.

Anexo

Cálculo de la tasa de informalidad estructural

El cálculo de la informalidad estructural o sector informal tomó como base el procedimiento desarrollado por Alfredo Monza en el artículo “La evolución de la informalidad en el área metropolitana en los años noventa. Resultados e interrogantes”, del año 1999. Al mismo se le han introducido una serie de cambios de elaboración propia. El más importante tiene que ver con dejar de utilizar el monto de ingresos para proyectar la estimación de los puestos informales, al observarse que durante los últimos años ha sido un indicador que no mejora los niveles de segmentación entre estos dos sectores (moderno/informal).

El cálculo se desarrolló a partir de la segmentación dentro del mercado de trabajo en *ocupados modernos* y *ocupados del sector informal*, procesando la información de la Encuesta permanente de hogares (EPH) entre los años 2003 y

2018, utilizándose la base del tercer trimestre, con excepción del año 2007 donde se utilizó la base del cuarto trimestre y la del 2015, donde se utilizó la del segundo.

Para el cálculo se consideraron las siguientes variables con sus respectivos criterios de utilización:

- Rama de actividad de las empresas, se excluyen del segmento de informalidad todos los trabajadores de las ramas de actividad que por sus características son de elevada productividad: generación y distribución de energía eléctrica y gas; captación y distribución de agua; servicios financieros, seguros; servicios jurídicos y contables, etc. Con lo cual, se tomaron ramas que por sus bajas barreras de entrada y permanencia pudieran albergar puestos estructuralmente informales.
- Sector (empleo público o privado), se excluyeron del segmento de informalidad todos los puestos de trabajo del sector público. Se trabajó solamente con el sector privado.
- Empleos en hogares, se excluyeron del segmento de informalidad todos los puestos de trabajo del servicio doméstico. O sea que la tasa de informalidad presentada no contempló los puestos ocupados por trabajadoras en hogares particulares.
- Tamaño del establecimiento, se excluyeron del segmento de informalidad todos los puestos de trabajo en establecimientos de más de cinco personas. Se incluyeron unidades productivas de hasta cinco trabajadores/ras.
- Calificación de la tarea, se excluyeron del segmento de informalidad todos los puestos de trabajo con una calificación técnica o profesional. Se realizan controles de consistencia con la tecnología del puesto de trabajo. Por consiguiente, se tomaron empleos solo con calificación operativa o sin calificación.
- Condiciones en las que ejercen su actividad los cuentapropistas, se excluyeron del segmento de informalidad todos los puestos de trabajo donde el cuentapropista posee maquinaria propia. También se controla según la propiedad del lugar donde realizar la tarea.
- Empleo familiar, se incluyeron dentro del segmento de informalidad todos los puestos de trabajo con empleo familiar.

Por lo tanto, para los asalariados, se incluyen quienes trabajan en unidades productivas que emplean hasta 5 personas y que cuenten con calificación operativa y/o sin calificación. Se controla también la tecnología del puesto de trabajo.

Para los patrones, se incluyen quienes trabajan en unidades productivas que emplean hasta 5 personas y con menores niveles de calificación (operativa o sin calificación). Se controla también por relación con los asalariados.

Para los cuentapropistas, se incluyen aquellos que no poseen maquinarias o equipos para sus actividades así como los que no poseen lugar para el funcionamiento de las mismas, tal que permita suponer mejores niveles de productividad. ■

Referencias

- Battistini, O. y Dinerstein A. 1995. Desocupados, precarizados y estables: alienación y subjetividad del trabajo. *Realidad Económica*, 134(95): 21-40.
- Beccaria, L., y Groisman, F. 2008. Informalidad y pobreza en Argentina. *Investigación Económica*, LXVII(266): 135-169, octubre-diciembre.
- Beccaria, L., Maurizio, R., Vázquez G. 2015. Desigualdad e informalidad en América Latina: el caso de la Argentina. En Amarante, V. y Arim, R. (eds.), *Desigualdad e informalidad. Un análisis de cinco experiencias latinoamericanas*. Santiago de Chile: CELPAL, 89-128.
- Carbonetto, Daniel, Carbonetto, Sergio. 1996) *Evaluación del Fondo MissionsProkur S. J. Crédito al Sector del Autoempleo Urbano*. Buenos Aires: SEDECA.
- Carbonetto, Daniel, Kritz, Ernesto 1995. De la noción de “subempleo por bajos ingresos” a la de “heterogeneidad de la estructura ocupacional”. En Víctor Tokman (comp.), *El sector informal en América Latina Dos décadas de análisis*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 199-230.
- Carbonetto, Daniel. 1985. Notas sobre la heterogeneidad y el crecimiento económico en la región. En Santiago Escobar (ed.), *El sector informal urbano en los países andinos*. Quito, Ecuador: ILDIS-CEPESIU, 13-24.
- Carbonetto, Sergio, Masello, Diego. 2004. El nuevo marco económico y sus implicancias en la exclusión social. *Revista Vivienda Popular*, (52/53): 42-48.
- Castel, Robert. 1995. *La metamorfosis de la cuestión social*, Buenos Aires: Paidós.
- Danani, C., Lindenboim, J. 2016. Informal employment and precariousness. Where social inequality begins, and where it leads to; society and policies in Argentina, 2003-2014. En *Workers and the global informal economy. Interdisciplinary perspectives*. Londres y Nueva York: Routledge.
- De Soto, Hernando. 1986. *El otro sendero. La revolución informal*. Lima, Perú: Instituto Libertad y Democracia.
- Giosa Zuazua, Noemí B. 1999. Desempleo y precariedad laboral en la Argentina de los años noventa. *Época*, 1(1): 1-33, diciembre.
- Hart, Keith. 1973. Informal income opportunities and urban employment in Ghana. *The Journal of Modern Africans Studies*, 11(1): 61-89.

- Lavopa, Alejandro. 2007. Heterogeneidad de la estructura productiva argentina: Impacto en el mercado laboral durante el periodo 1991-2003. *Documentos de Trabajo 9*, CEDEP, UBA, Bs. As.
- Lewis, W. A. 1954. Desarrollo económico con oferta ilimitada de mano de obra. *El Trimestre Económico*, 27(108): 629-675.
- Lewis, W. A. 1958. *Teoría del desarrollo económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Masello Diego, Granovsky Pablo. 2010. Las diferentes dimensiones del capital de trabajo en las unidades productivas en el sector informal: Una aproximación a los aspectos intangibles del capital. En Carbonetto S. (comp.), *Economía social: teoría y práctica, capítulo V*. Buenos aires: Siglo XXI Editores y CESS Ediciones.
- Masello, Diego *et al.* 2016. El problema de la informalidad estructural. *Dossier sobre calidad en el empleo y estructura socioproductiva*, 1: 1-5.
- Masello, Diego y Granovsky, Pablo. 2017. La estructura socioproductiva, los problemas del mercado de trabajo y los desafíos de la formación profesional. *Revista Latinoamericana de Investigación Crítica*, 4(7): 137-162.
- Masello, Diego y Granovsky, Pablo. 2018. Precariedad en el mercado de trabajo, educación y formación profesional. *Revista Andamios*, 11(28): 15-20.
- Monza, Alfredo, López, Néstor. 1995. Un intento de estimación del sector informal urbano en Argentina. *Desarrollo Económico*, 35(139): 467-474.
- Monza, Alfredo. 2000. La evolución de la informalidad en el área metropolitana en los años noventa. Resultados e interrogantes. En *Informalidad y exclusión social*. Buenos Aires: SIEMPRO (diciembre 1998), 83-110.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). 1972. *Employment, incomes and equality. A strategy for increasing productive employment in Kenia*. Ginebra, Suiza: OIT.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). 1993. Decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, "Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal". Ginebra, Suiza.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). 2003. Decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, "Directrices sobre una definición estadística del empleo informal". Ginebra, Suiza.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). 2013. *La medición de la informalidad: Manual estadístico sobre el sector informal y el empleo informal*. Ginebra, Suiza: OIT.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). 2016. *Organizar a los trabajadores de la economía informal*. Ginebra, Suiza: OIT.
- Pérez Sainz, Juan P. 1991. *Informalidad urbana en América Latina. Enfoques, problemáticas e interrogantes*. Ciudad de Guatemala, Guatemala: FLACSO.

- Pinto Santa Cruz, Aníbal. 1965. Concentración del progreso técnico y de sus frutos en el desarrollo latinoamericano. *El Trimestre Económico*, (125): 3-69.
- Prebish, Raúl. 1993. *Obras completas. Tomos III y IV*. Buenos Aires: Fundación Raúl Prebisch.
- Tokman, Víctor. 1995. Las relaciones entre los sectores formal e informal. Una exploración sobre su naturaleza. En Víctor Tokman (comp.), *El sector informal en América Latina. Dos décadas de análisis*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 85-142.
- Tokman, Víctor E. 2007. Modernizing the informal sector. *Economic & Social Affairs*, Working Paper No. 42, Naciones Unidas, Nueva York, EUA.

Pablo Granovsky*

Fin del trabajo o reconversión de las calificaciones: un desafío para las políticas públicas

The end of work or reconversion of qualifications: a challenge for public policies

Abstract | The technological/productive field, the workers qualifications and the public politics in the vocational training, point out three main issues that are interrelated under any perspective. This article's goal is to characterize the relation between technological changing and a heterogeneous social and productive structure. Besides, it attempts to describe the relation between these processes and the workers' vocational training, especially those who work into the medium and small firms belonged to electrical, construction and automotive sectors.

Methodologically, we used the qualitative perspective and the deep interview to build the point of view of the people who were interviewed about these changes and its influence over their vocational qualifications.

Keywords | technology, social and productive structure, vocational training.

Resumen | El campo tecnológico/productivo, las calificaciones de los trabajadores y las políticas públicas de formación profesional expresan tres ejes sustanciales e interrelacionados de cualquier perspectiva de desarrollo económico y social. En este artículo, se busca dar cuenta de la relación entre el cambio tecnológico y una estructura social y productiva heterogénea, así como caracterizar la relación de estos procesos con la formación profesional de los trabajadores, centralmente de trabajadores de pequeñas y micro empresas; desde la perspectiva de referentes sectoriales (sindicales y empresarios) del sector eléctrico, automotriz y de la industria de la construcción en Argentina. En términos metodológicos, la perspectiva cualitativa y la técnica de entrevista en profundidad fueron utilizadas y elegidas en el marco de un enfoque orientado a reconstruir la mirada de los referentes entrevistados sobre estas transformaciones y su incidencia en las calificaciones de los trabajadores.

Palabras clave | tecnología, estructura socioproductiva, formación profesional.

Recibido: 24 de octubre de 2019.

Aceptado: 2 de julio de 2020.

* Investigador de la Fundación UOCRA, Universidad Nacional de La Matanza, Buenos Aires, Argentina.

Correo electrónico: pgranovsky@uocra.org

Granovsky, Pablo. «Fin del trabajo o reconversión de las calificaciones: un desafío para las políticas públicas.» *Interdisciplina* 9, n° 23 (enero-abril 2021): 35-56.

DOI: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2021.23.77345>

Introducción

LA “FRAGILIZACIÓN” DEL VÍNCULO del individuo con el trabajo, que asume varias formas en la actualidad, sumado a la existencia de fracturas en la estructura socioproductiva en la mayoría de los países latinoamericanos expresan un contexto en el cual tiene lugar el cambio actual en el patrón tecnológico predominante. Se plantea, entonces, que estos cambios tecnológicos más que una disminución de la cantidad de empleos —como sostienen todos los enfoques sobre el “fin del trabajo”—, suponen transformaciones profundas en las calificaciones y en los contenidos del trabajo. Por ello, ir más allá de esquemas simplistas sobre la relación entre tecnología y mundo del trabajo —en el que se supone un proceso irreversible de sustitución de mano de obra por tecnología—, requiere el pasaje a un enfoque centrado en la reconversión de las calificaciones de los trabajadores y una gestión pública del cambio tecnológico que solo puede ser abordada desde un enfoque interdisciplinario.

De este modo, en las reflexiones que a continuación se desarrollan, se señala, pensando en el contexto industrial y laboral argentino, que desde el campo de las políticas públicas se requiere incluir y complejizar el análisis del cambio productivo y tecnológico a partir de un marco epistémico interdisciplinario, desde una perspectiva sociológica, cultural y política de los procesos económicos. A partir de ello, se plantea, como principal objetivo en este artículo, caracterizar las relaciones entre el desarrollo tecnológico/productivo, las calificaciones de los trabajadores y las políticas públicas de formación profesional, desde la perspectiva de referentes sectoriales (sindicales y empresarios) del sector eléctrico, automotriz y de la industria de la construcción en la Argentina. Entendiendo, esta relación, como un proceso complejo de aprendizaje organizacional e institucional de los agentes económicos, políticos y laborales que conviven en un sector productivo, en un esquema sistémico de generación de capacidades colectivas asociadas a los ámbitos del mundo del trabajo.

Más específicamente se plantean otros objetivos. En primer término, dar cuenta de la relación entre el cambio tecnológico y una estructura social y productiva heterogénea. En segundo lugar, se busca caracterizar la relación de estos procesos con las calificaciones y la formación profesional de los trabajadores, centralmente de trabajadores de pequeñas y micro empresas, asegurando la viabilidad económica de las micropymes, a través de su incorporación a los sistemas de innovación de su propio sector, donde la política pública tiene un rol y objetivo específico. Esto desde la experiencia de representantes sectoriales de Argentina. Por último, se plantea, en el artículo, establecer la pertinencia percibida por estos actores sobre las políticas públicas de formación profesional en Argentina, respecto de este segmento de empresas, en cuanto a los cambios productivos y tecnológicos.

Estas reflexiones tienen su origen en un conjunto de investigaciones orientadas a referentes sectoriales del sector automotriz, del sector eléctrico y de la industria de la construcción sobre las políticas públicas de formación profesional, investigaciones desarrolladas dentro del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Matanza durante el periodo 2017/2019. En este marco, se desarrollaron 46 entrevistas en profundidad a referentes sectoriales, sindicales y empresarios, de estos sectores. Todos estos referentes, técnicos e institucionales, participan activamente en la instrumentación sectorial de políticas públicas de formación en sus respectivas industrias. La perspectiva cualitativa y la técnica de entrevista en profundidad fueron utilizadas y elegidas en el marco de un enfoque metodológico pertinente con la intención de “reconstruir” la mirada de los referentes entrevistados sobre estas transformaciones y su incidencia en las calificaciones de los trabajadores.

En términos específicos, y de acuerdo con lo relevado en las entrevistas, se puede sugerir, desde este artículo, que actuar desde las políticas públicas sobre las fracturas y brechas sociales en materia tecnológica, implica combinar acciones dirigidas a los sectores de menor dinamismo del “sector moderno” de la economía, así como a las micro-pymes y al sector de autoempleo precario de la informalidad estructural;¹ actuando simultáneamente sobre el plano tecnológico, en mejoras de sus procesos de trabajo y en acciones de formación profesional, a partir de establecer sistemas nacionales y sectoriales de calificación de la fuerza laboral. De este modo, en este artículo se reflexiona sobre las posibilidades de las políticas públicas en cuanto a poder intervenir en un sendero de “desconcentración” tecnológica y de las calificaciones, actuando sobre estas instancias “intermedias” del tejido productivo —unidades económicas menos dinámicas del sector moderno y las más dinámicas de las unidades informales—, para desde allí ir acotando, al mismo tiempo, los procesos de deterioro de la institucionalidad laboral.

La instalación de estos dispositivos de políticas de empleo y formación técnico profesional, tendientes a configurar en los sectores productivos sistemas nacionales y sectoriales tecnológicos, productivos y de formación, potenciando la actualización técnica en procesos, productos y en las calificaciones de los trabajadores por sector de actividad; debe estar dirigida estratégicamente a segmentos “intermedios” del entramado productivo —como se señaló, los menos dinámicos del sector moderno y los más dinámicos de la informalidad estructural

1 La informalidad estructural refiere a un segmento significativo del tejido laboral y productivo formado por unidades económicas (micro-pymes y autoempleo precario) de muy bajos niveles de productividad, bajas calificaciones, ingresos y contenido tecnológico de los puestos de trabajo, que se corresponde con un excedente estructural de fuerza de trabajo en las sociedades latinoamericanas.

ral—; lo que implica reconocer la importancia de la dimensión político institucional y el logro de acuerdos parciales entre agentes diversos pertenecientes a cada uno de estos segmentos.

En cuanto a los saberes requeridos, según señalaron los referentes entrevistados, ante estos cambios en el mundo del trabajo, en lo social, en lo técnico y en lo laboral, se destacan principalmente los conocimientos y habilidades vinculados con la comprensión de contextos productivos complejos, inciertos y de interacción en espacios institucionales y organizacionales —redes de empresas formales e informales—, donde residen conflictos entre múltiples actores, coexistiendo formas “sistémicas” de monitoreo y control sobre el trabajo, con ámbitos colectivos de innovación y creación de nuevo saber.

De este modo, se presenta un cambio significativo en los procesos de trabajo y en las calificaciones vinculadas con dichos procesos, sobre todo aquellas relacionadas con la propia experiencia productiva y de trabajo, demandando saberes vinculados a poder interpretar y encuadrar problemáticas sociolaborales diversas considerando elementos técnicos y otros de tipo prácticos. Por ello y a partir de tomar la mirada de los referentes entrevistados en estas investigaciones, sugerimos, como una posible hipótesis de trabajo, que el cambio tecnológico puede ser gestionado desde las políticas públicas, en el sentido de una reconversión de las calificaciones de los trabajadores —centralmente pensando en trabajadores de pymes y micro-pymes— y no en la dirección de un proceso tendiente a la destrucción del empleo.

Esta reconversión se expresa en itinerarios innovativos y de cambio tecnológico, junto a procesos de construcción colectiva de saber. Ellos se basan en el intercambio de experiencias de actuación profesional desde las cuales se transmiten los marcos de referencia para el ejercicio de la actividad productiva, como la “parte” activa de los procesos de transferencia tecnológica hacia los trabajadores. Esto supone una perspectiva clara en cuanto a las pautas y parámetros propios del ejercicio de cada oficio particular.

Cambio tecnológico y estructura socioproductiva

Incorporar al análisis del cambio tecnológico una mirada interdisciplinaria, desde la política, la sociología y la cultura, implica entender el desarrollo económico asociado al aprendizaje institucional, comunitario, como un proceso de acumulación de capacidades colectivas asociadas a los sectores productivos y al mundo del trabajo. En otros términos, asociar el eje político, ético y valorativo con la construcción de tecnología. Por ejemplo, considerando cómo la aplicación de determinadas políticas públicas tecnológicas, productivas y de formación profesional puede modificar el patrón de concentración tecnológica y de las cualificaciones, moderando o acotando los procesos de precarización y ero-

sión de la institucionalidad presente en las relaciones laborales y las brechas existentes en materia tecnológica.

Esto implica el desarrollo de esquemas de acción pública tendientes a instalar sistemas nacionales y sectoriales tecnológicos, industriales y de formación, promoviendo la difusión de conocimientos técnicos y productivos en segmentos heterogéneos en cuanto a sus niveles de productividad, calificaciones y contenido tecnológico. Esto supone la relevancia de la instancia política y el acuerdo estratégico, entre actores socioeconómicos diversos, para gestionar la compleja relación que expresa la tensión entre equilibrio macroeconómico y una estructura socioproductiva desequilibrada y fragmentada como la Argentina.

En este sentido, lo político-cultural y el aprendizaje institucional, entendidos como desarrollo tecnológico, suponen un contexto ético-valorativo “situado”² para la construcción de tecnología en cada etapa histórica. En otros términos, si consideramos, en un plano global, los cambios y transformaciones industriales de mediados de los ‘70 y los veinte años posteriores —con innovaciones científicas en el tratamiento de material nuclear, del campo espacial, de los sistemas informáticos, la microelectrónica y la biotecnología—, se observó un sendero de integración y síntesis entre los dispositivos tecnológicos comunicacionales con los campos de la energía. Esto implicó que las innovaciones científicas fueran transferidas exitosamente al campo productivo en general, pero de modo desigual y heterogéneo.

Partiendo de este marco global y asumiendo, para el análisis de la situación argentina, una perspectiva amplia, interdisciplinaria y para nada determinista del cambio tecnológico. Para poder interpretar estos cambios, es necesario considerar aspectos culturales, políticos, de interacción de los agentes, basados en una reconstrucción de los procesos de aprendizaje institucional y dándole legitimidad a los saberes experienciales de los trabajadores. Así, desde este abordaje “interdisciplinario” de las transformaciones tecnológicas, se puede delimitar con mayor claridad el vínculo entre las propuestas educativas orientadas al mercado de trabajo, con las transformaciones en los procesos y en las funciones productivas, contemplando también sus aspectos simbólicos y valorativos, políticos y económicos, situacionales y comunitarios, brindando un marco contextual a la construcción de saberes productivos en un determinado sistema de relaciones laborales y frente a un específico comportamiento del mercado de trabajo. De este modo, se busca dar cuenta de un cambio conceptual-metodológico, así como pragmático y con eje en la experiencia, asociado a un conjunto de valores tecnológicos, creencias y prácticas profesionales.

2 La idea de “situado” refiere a la naturaleza específica, contextual y asociada a la experiencia laboral y formativa de todo proceso de aprendizaje profesional.

En la actualidad los cambios tecnológicos —industrias 4.0— desarrollados en los últimos 10 años, tomaron como base los elementos estructurales de los cambios anteriores, incrementando el desarrollo de dispositivos asociados a campos como la cibernética y las TICs, el uso de robot, la inteligencia artificial, la “internet de las cosas”, la impresión 3D, la nanotecnología, etc., potenciando las heterogeneidades estructurales en sociedades como las nuestras. Esto puede verse en lo señalado a continuación:

La Tercera Revolución Industrial se plasmó en las décadas de 1970 y 1980 con los descubrimientos científicos y tecnológicos en los campos de la energía nuclear, la energía renovable, las ciencias espaciales, la invención de nuevos materiales, el desarrollo de la informática y de la microelectrónica y en las innovaciones en el campo de la biotecnología (organismos transgénicos). Convergiéron, así, las nuevas tecnologías de la comunicación con los nuevos sistemas de energía. Por primera vez, las aplicaciones tecnológicas se diseminaron profusa y extensamente en los campos de la industria, de los servicios (financieros, administrativos, bancarios, de salud) y en el agro.

La Cuarta Revolución Industrial (Industria 4.0), que irrumpió en la última década, se generó sobre la base tecnológica de la revolución anterior profundizando la investigación permanente y el desarrollo de aplicaciones en el campo de la cibernética y de las tecnologías de información y comunicación (TIC), de la inteligencia artificial, de la robótica, del “Internet de las cosas”, de la *cloud computing*, del desarrollo de la impresión 3D, de la nanotecnología, de la biología y la bioquímica y del uso extensivo de energías renovables. (Catalano 2018, 18)

Siguiendo este planteo y considerando el impacto de estas innovaciones tecnológicas en una estructura social y productiva heterogénea como la argentina, podemos sostener, en términos del mercado de trabajo y las calificaciones, que la concentración de las posiciones de cualificación de “sofisticación creciente”,³ mayor complejidad y diversidad, coexisten con una mayor precarización y fragilización de la relación de los sujetos con su trabajo. En los países centrales, la introducción de nuevas tecnologías y formas de trabajo, así como los procesos de tercerización y desconcentración productiva generaron, en lo inmediato, el traslado y externalización de las actividades más rutinarias y de menor sofisticación a los segmentos distantes, dentro de las tramas productivas, respecto de las empresas núcleo, en el plano nacional como internacional. Este desplazamiento produjo, también, un proceso de concentración de las posiciones de ma-

3 El concepto de sofisticación creciente refiere al incremento de la complejidad de las situaciones problemáticas que el trabajador debe afrontar, a la diversidad de elementos tecnológicos que debe utilizar y a los contextos inciertos en los que debe interactuar.

yor cualificación, saberes y comportamiento autónomo de los trabajadores, así como demandas de mayor compromiso y responsabilización con su propia actividad. Proceso que se extenderá a partir de los nuevos dispositivos, equipos e instrumentales, acompañando la automatización de las actividades de mayor nivel de complejidad.

Aparecen así, planteos que señalan cómo los nuevos esquemas productivos inciden sobre el trabajo y el empleo, abriendo la posibilidad y permitiendo hipotetizar una tentativa de “abolición”⁴ del trabajo, potenciando lo que se denominan actividades autónomas. Contrariamente y matizando esta perspectiva, el enfoque que planteamos desde la mirada de los actores sectoriales entrevistados, sostiene que las tendencias a la reestructuración productiva capitalista, más que orientarse a la abolición del trabajo, potencian su complejidad, diversidad, precarización, fragilización, así como una posible erosión de la institucionalidad vinculada al empleo “clásico” y, en nuestras sociedades periféricas, el incremento en las brechas en la estructura socioproductiva.

Por ello, frente a este contexto y siguiendo a De la Garza (2009), sostenemos que, desde nuestro enfoque interdisciplinario sobre el trabajo, es factible pensar formas “ampliadas” de concebir el trabajo y el sujeto laboral, viendo el trabajo como un fenómeno interactivo y con significado, que surge en una diversidad de ámbitos, no solo fabriles, y bajo modalidades asalariadas y no asalariadas (De la Garza 2009 y 2011).

Desde esta idea ampliada de trabajo, se puede sugerir que estos nuevos procesos no implicarán, centralmente, la sustitución de mano de obra, sino que demandarán una reconversión de las calificaciones de los trabajadores, nuevos saberes de complejidad creciente en cuanto a su participación en los sistemas decisorios dentro de las instituciones y organizaciones, así como el desarrollo de esquemas cognitivos sofisticados y no “rutinarios”, que los dispositivos informáticos no pueden realizar. Es decir: “Los nuevos procesos de automatización y robótica no necesariamente remplazarán a los seres humanos, pero requerirán de ellos competencias más complejas de nivel cognitivo no rutinario y de toma de decisiones sobre ámbitos que las computadoras no pueden realizar” (Catalano 2018, 20). Dando un marco más general a estos procesos, frente al deterioro del modelo productivo taylorista-fordista, la reestructuración económica que se produce luego de mediados de los años 70 del siglo XX, vinculada con procesos de flexibilidad y descentralización de las estructuras organizacionales y las relaciones laborales, modificó las agendas públicas y académicas hacia problemáticas como las transformaciones en la organización del trabajo, en el

⁴ Se hace referencia a todos los enfoques asociados al planteo sobre el “Fin del Trabajo” a fines de los ‘90 y principios de este siglo.

cambio sociotécnico y organizacional, en las relaciones industriales y en los entramados productivos. Simultáneamente, se presentaron enfoques críticos de estos procesos que refieren a su carácter precarizador sobre el empleo (Castel 2004; De la Garza 2005; Neffa 1998 y 2001; Petit 1998).

Por esta relación con la institucionalidad del empleo, el cambio tecnológico requerirá de intervenciones integrales en cuanto a lo político, a la gestión y a la instrumentación de políticas tecnoproductivas y de formación profesional, lo cual implica una socialización de saberes profesionales diversos y complejos. En este sentido y yendo al caso argentino, un eje central de las brechas y fracturas en la estructura socioproductiva es la fuerte asimetría y el agrupamiento de las principales competencias tecnológicas y saberes productivos en segmentos muy restringidos de la economía, dentro de lo más dinámico del sector formal y su carencia en los sectores informales, más distantes de las principales cadenas de valor de la economía.

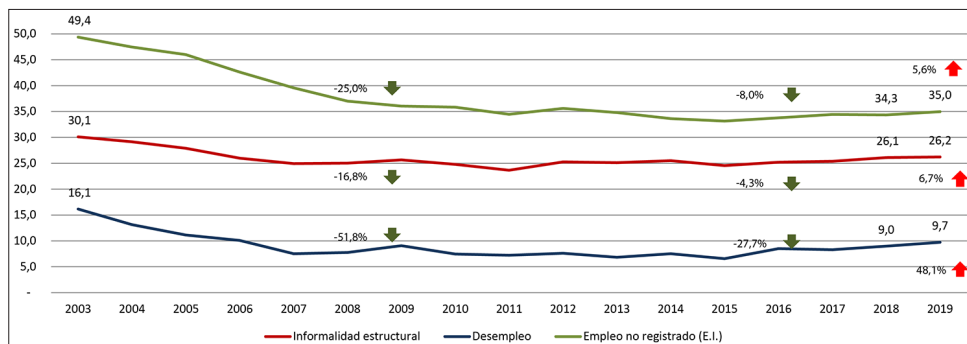
Actualmente, la estructura socioproductiva Argentina nos muestra que, en términos del universo de los ocupados, conviven tres sectores o segmentos:

- a) Un sector moderno y más dinámico que genera un 19%⁵ del total del empleo, pero, en contraposición, tiene la capacidad de competir a precios internacionales, esencialmente Vaca Muerta (a partir de determinados precios internacionales del petróleo), algunos nichos públicos y privados industriales (muchos de ellos relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones —las TIC—), y, fundamentalmente, el complejo sojero y agroalimentario.
- b) Un sector industrial tradicional, comercial y de servicios, orientado fundamentalmente al mercado interno, que genera alrededor del 38% del empleo pero que tiene niveles de productividad y competitividad que no le permiten entrar cabalmente en el comercio internacional: por ejemplo, empresas industriales y de servicios, pequeñas y medianas, de sectores como el metalúrgico, también de servicios como turismo, gastronomía, por mencionar algunos.
- c) Finalmente, observamos un sector en el que predominan significativamente actividades y unidades económicas propias de la informalidad estructural. Sector que está representado mayormente por ocupaciones asociadas con un sinnúmero de estrategias de sobrevivencia de trabajadores/ras que realizan actividades de muy bajo contenido tecnológico y valor agregado y que totalizan el 43% restante del empleo.

5 Según elaboración propia a partir de la Encuesta permanente de hogares (III trimestre 2019), INDEC de Argentina.

Considerando estos elementos estructurales podemos ubicar la evolución de los principales indicadores de precarización del trabajo en Argentina, observando el siguiente comportamiento:

Tabla 1. Evolución de los indicadores del mercados de trabajo 2003/2019.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la EPH.

Como se observa en el gráfico, tenemos un primer periodo de recuperación de la crisis 2001/2002 que dura aproximadamente hasta el año 2008, pero, a partir de allí, Argentina no pudo o no supo concretar un esquema económico y social sustentable que le permitiese en ese momento renovar sus capacidades instaladas con la finalidad de sostener un ciclo de inversión y crecimiento continuo.

Esta estructura heterogénea y la evolución de los indicadores de precariedad laboral, se expresan en la marcada distancia en cuanto al contenido tecnológico y de las calificaciones entre unidades económicas pertenecientes a uno y otro sector o segmento ocupacional. Por ello, por estas “distancias” y “carencias”, las competencias profesionales de los trabajadores, así como la construcción de saberes tecnológicos de cada sector de actividad son elementos centrales que deben considerarse en su especificidad en las políticas públicas destinadas a estos distintos segmentos socioproductivos.

Dicho de otro modo y de acuerdo con las entrevistas realizadas, esto desafía la acción pública de intervenir sobre los procesos que desarticulan las trayectorias formativas y laborales de los trabajadores, desde el punto de vista de las instituciones del trabajo, por lo que resulta clave integrar en estas intervenciones los planos del acuerdo político, de la gestión y de la propia instrumentación de la política pública. En otros términos, sostenemos, a partir de la mirada de los referentes sectoriales, que políticas como las de formación profesional y de formación a lo largo de la vida requieren considerar la fragmentación de las tra-

vectorias vitales y laborales, sus interrelaciones en un marco de inestabilidad, heterogeneidad y precariedad de las experiencias trabajo.

Un caso significativo sería poder direccionar recursos públicos orientando las políticas productivas, tecnológicas y de formación profesional sobre los segmentos más dinámicos de la informalidad estructural (pequeñas empresas, micro-pymes y autoempleo precario). De este modo, se podría plantear un modelo productivo centrado en una redistribución más equitativa de las capacidades tecnológicas y los saberes profesionales.

Un elemento fundamental, en el que esta heterogeneidad estructural se expresa, es la concentración de las capacidades tecnológicas y de alta calificación en el sector moderno de la economía y la ausencia de estos factores (centrales en términos de productividad) en el sector informal estructural. Estos dos factores explican, en parte, el diferencial de productividades entre sector moderno y sector informal.

En este sentido, dimensiones como la calificación de la fuerza laboral y la acumulación de capacidades tecnológicas y productivas deben ser consideradas como centrales dentro de estos argumentos y deberían ser pensadas para el conjunto de segmentos productivos y laborales. (Neffa 2000)

En nuestro enfoque, son elementos críticos para intervenir y actuar sobre el segmento de informalidad estructural. Esto pone en tensión el predominio de un modelo de sociedad basada en la concentración del saber y la tecnología, con otro donde los saberes se construyen y distribuyen de modo abierto, en un proceso integral y más homogéneo de desarrollo, tanto para el sector más dinámico como para la informalidad estructural. (Masello y Granovsky 2018, 399)

Por ello, resulta clave el rol de los actores socioeconómicos y sus interrelaciones en el marco de un complejo entrecruzamiento entre el campo político y la estructura económica social, lo que supone una tensión entre el equilibrio macroeconómico y una estructura desequilibrada y fragmentada. Dicho de otro modo, las políticas públicas orientadas a estos segmentos informales, deben superar enfoques que asocien el desarrollo con un proceso que se deriva, de modo “mecánico”, de la obtención de ciertos equilibrios macroeconómicos y que, además, parten de una idea determinista tecnológica. El problema de estas perspectivas es el desacople de los procesos económico-tecnológicos de los actores sociales, sus relaciones políticas, y los procesos de aprendizaje colectivo que definen las trayectorias industriales y tecnológicas de cada comunidad.

Por el contrario, al contemplar el plano político-institucional se puede pensar el desarrollo económico y social asociado con la conformación de una cultura

ra tecnológica bajo una modalidad interactiva entre los representantes sindicales, empresarios y el Estado en la generación de un saber productivo e industrial.

El concepto de cultura tecnológica refiere, entonces, al ejercicio profesional en un determinado campo ocupacional y sector de actividad, a un conjunto de valores y prácticas propias de los trabajadores de cada sector y a la convivencia entre las nuevas prácticas con modos de organización del trabajo más tradicionales (Boyer y Freyssenet, 2000). De este modo, se configura e integra un “corpus” de habilidades, destrezas, capacidades y conocimientos, con base en la experiencia productiva, que incrementa las posibilidades del sujeto trabajador de desempeñarse de modo pertinente respecto de los desafíos del mundo laboral y productivo (Lahire *et al.* 2005; Linhart 1987). Así, el trabajador incorpora estos elementos cognitivos y valorativos de manera activa y práctica en su actuación profesional y los recrea en la experiencia a partir de esta cultura tecnológica (Rojas y Catalano 1997).

Se considera, entonces, la gestión y construcción de saber en el marco de un proceso más general de agregación de valor, mucho más amplio que el concebido por los enfoques económicos “ortodoxos”, haciendo eje en los actores sociales y sus interacciones.

Por ello, un camino distinto, interdisciplinario, como el señalado anteriormente, para pensar la construcción de saberes tecnológicos y productivos en el marco de redes de micropymes pertenecientes a la informalidad estructural, requiere impulsar políticas productivas, tecnológicas y de formación profesional que potencien procesos de aprendizaje para desarrollar esquemas sociotécnicos que integren mejoras en la productividad con inserción social. Esto supone otorgarle una mayor preponderancia a la dimensión política y cultural para las problemáticas del desarrollo tecnológico en marcos sectoriales de aprendizaje.

En otros términos, para abordar las políticas sobre el mercado de trabajo y centralmente sobre la informalidad estructural, es necesario poner en cuestión los enfoques que conciben el desarrollo tecnológico y el saber productivo acumulado desde una perspectiva unilateral, centralista y tecnicista. En una relación de ajenidad y exterioridad respecto del actor social, de sus procesos y experiencias productivas, de sus interacciones y de sus trayectorias tecnológicas y productivas. (Rojas 1999)

Por el contrario, la generación endógena de competencias tecno-productivas en un segmento tan significativo como el de la informalidad estructural, basada en aprendizajes colectivos, resulta un insumo fundamental de la economía y los procesos de aprendizaje, como base de toda valorización genuina, resultan un factor fundamental para lograr un desarrollo económico y social integrado. Para ello se requiere otorgar fuerte relevancia a la relación entre los actores, redimensionando el peso de la dimensión po-

lítica y de la acción pública en la construcción de tecnología y saber y en los procesos de industrialización en las economías modernas. (Masello y Granovsky 2018, 400)

Las calificaciones requeridas y el proceso de aprendizaje

En cuanto a las capacidades demandadas a los trabajadores, por estas profundas transformaciones tecnológicas, productivas y laborales, podemos identificar algunas de ellas consideradas como más significativas. En este sentido, podemos señalar aquellas asociadas con la interpretación de escenarios y situaciones no rutinarias de alta complejidad, así como aquellas de interacción en contextos organizacionales atravesados por fuertes tensiones, por la convivencia al interior de la empresa moderna de esquemas jerárquicos de control y evaluación, con instancias de promoción —dentro de estas mismas organizaciones—, de creatividad e innovación en las prácticas de los trabajadores. Estas demandas atraviesan al segmento de la microempresa, por lo cual, es clave, desde la política pública y como señalan los entrevistados, asegurar la viabilidad productiva de las micropymes, colaborando, a través de procesos de transferencia tecnológica, a su inserción en los sistemas de innovación de sus propios sectores de actividad.

Esto implica una transformación profunda en los contenidos de las tareas en el ámbito productivo y en los saberes asociados con los mismos, con base en la experiencia de trabajo, promoviendo competencias en los trabajadores relacionadas con el planteo y formulación de problemas profesionales complejos, así como con aspectos del “saber ser” o elementos actitudinales, ligados con la interacción en estos espacios laborales y productivos inciertos. Como señalaba uno de los referentes sectoriales entrevistados:

Vos hoy tenés que el trabajador en el sector, sobre todo el de la micropyme, tiene que dominar distintas tecnologías de modo simultáneo, más tradicionales y otras más modernas, pero también tiene que saber formular y encarar los problemas del día a día que cada vez son más complejos por esta superposición de tecnologías. Pero, por otro lado, tiene que saber comunicarse, ser claro, interpretar a sus compañeros, a veces a clientes, etc., y eso es una cuestión de actitud profesional, es cultural, social, un auxiliar de electricidad tiene que saber cómo tratar al cliente, a la vez que interpretar el plano, interpretar al oficial y sus indicaciones y conocer toda la variedad de elementos nuevos de electricidad que existen hoy, todo a la vez [...]. (Jorge, referente empresario, sector de la construcción)

En estos procesos confluyen trayectorias tecnológicas diversas y procesos de apropiación de saberes a través de la interacción, en un marco de socialización de “esquemas de uso” de los nuevos dispositivos como un aspecto social

clave de la incorporación de tecnología. Esto implica un enfoque claro en el campo profesional y en los criterios que regulan el ejercicio de cada oficio.

En otros términos, se requerirán esquemas anticipatorios de escenarios complejos vinculados con procesos tecnológicos sofisticados e inciertos, en contextos donde conviven pretensiones sistémicas de control del saber con la necesidad de liberar saberes práctico-productivos de los trabajadores, restableciendo la importancia de su iniciativa. Este cambio profundo en lo tecno-productivo no está determinado por el entramado de dispositivos tecnológicos nuevos, sino por el desarrollo de nuevos esquemas informáticos y cibernéticos, que sintetizan equipos y soportes físicos diversos con elementos digitales y comunicacionales. “Fábricas inteligentes” e “Internet de las cosas” están planteando una nueva revolución industrial que incorpora algoritmos que estructuran procesos complejos de aprendizajes, modelos que implican procesos de anticipación de situaciones, resultados, errores y fallas en marcos tecnológicos y productivos de alta sofisticación.⁶

Para ello, puede sugerirse que estamos, en algunos sectores, frente a una nueva cultura tecnológica, por la relación con el desarrollo de estas tecnologías, de nuevas prácticas de gestión de la información, de recursos humanos, de desempeño dentro de las organizaciones, tanto modernas como las pertenecientes al segmento de la informalidad estructural, entre otras. Así, la complejidad de los dispositivos sociotécnicos propios de los sistemas de producción postfordistas demanda a los trabajadores formas de actuación más sofisticadas (Neffa 2000). Es decir, las transformaciones en los sistemas de producción expresan una relación del trabajador con los equipos técnicos no tan “física” y “motriz/instrumental”, sino “interna” a las prácticas colectivas, a las relaciones intersubjetivas en un plano “microsocial” organizacional, de gestión y direccionamiento del sentido productivo del proceso dentro de cada firma. Esto tiene impacto directo en el plano cultural tecnológico y valorativo profesional (Rojas 1999).

Estos cambios tecnológicos se vinculan con un contexto global de transformación en el sistema capitalista que impacta sobre la subjetividad de los trabajadores, poniendo en tensión la búsqueda simultánea tanto de control técnico-organizacional como de potenciar e impulsar el saber práctico de los trabajadores. El riesgo es que predominen enfoques tendientes a relegar a un segundo plano la actuación de los actores del mundo del trabajo, sin considerar los vínculos de estos cambios con el mercado de trabajo, las relaciones laborales, el sector de actividad, el sistema científico tecnológico, las políticas públicas, como un enfo-

6 En nuestras realidades latinoamericanas es importante aclarar la coexistencia de estas tendencias tecnológicas con las fuertes brechas estructurales en cuanto a las unidades productivas y el mercado de trabajo, como es claramente el caso de Argentina.

que interdisciplinario requiere. En este sentido, esto puede orientar los cambios a un orden unidimensional del saber: una relación donde, de modo “lineal” y “mecánico”, el saber científico se traduce en saber técnico y este en saber práctico, negando posibilidades de desarrollo a otros procesos diversos y dinámicos de generación sistémica de tecnología. Como se sostiene a continuación:

Esta revolución tecnológica no se define por un conjunto de tecnologías emergentes, sino por la transición hacia nuevos sistemas ciberfísicos, que combinan infraestructura física con *software*, sensores, nanotecnología y tecnología digital de comunicaciones. La Industria 4.0 se orienta a crear “fábricas inteligentes” en las que los sistemas ciberfísicos controlan modularmente los procesos físicos, crean una copia virtual del mundo físico y toman decisiones descentralizadas. En el “Internet de las cosas”, los sistemas ciberfísicos se comunican y cooperan entre sí, al mismo tiempo que lo hacen con los humanos en tiempo real y vía Internet. Gran parte de lo que hoy llamamos “inteligencia artificial” (AI) se basa en sólidos fundamentos estadísticos. Las computadoras cuentan con la capacidad de aprendizaje a partir de utilizar programas con algoritmos que se inspiran en el funcionamiento de nuestro sistema neuronal. Son las llamadas “redes neuronales artificiales”, que dan paso a lo que conocemos como *deep learning* (aprendizaje profundo). La AI se desarrolla a través de *statistical learning* (aprendizaje estadístico), que crea modelos que permiten anticipar resultados, errores o fallas en todos los campos. (Catalano 2018, 18)

Estas modificaciones en los contenidos tecnológicos del trabajo y las calificaciones, vistas como una reconstrucción de experiencia profesional, implican valorar los saberes prácticos de los trabajadores para la formulación de problemas y la movilización de elementos profesionalizantes. Por ejemplo, desde la perspectiva de organismos institucionales vinculados con estas políticas, se estima que estos cambios tecnológicos más que un deterioro de la cantidad de empleos en la economía implican modificaciones sustanciales en los contenidos del trabajo y de los saberes productivos. Estas transformaciones estarán vinculadas con la configuración de instancias de mediación entre los actores del mundo del trabajo respecto de los procesos de reconversión de los sistemas productivos y de los saberes de los trabajadores, en el marco de trayectorias tecnológicas que incrementen su pertinencia respecto de los contextos laborales venideros. Como señalaba un referente sindical argentino:

Además, en todo lo tecnológico, tenemos que estar presentes nosotros como sindicato, con nuestras redes sociales/sectoriales y nuestras instituciones de formación técnico-profesional, buscando que nuestros trabajadores se actualicen y a la vez tengan mejores condiciones de trabajo. Por otro lado, tiene que estar el Estado, los ministe-

rios de trabajo y de educación, para facilitar todos estos cambios. (Juan, referente sindical del sector automotriz)

Este marco institucional requerirá un concepto de aprendizaje como reconstrucción estructurada de experiencia profesional, como generación colectiva de conocimiento, donde el saber práctico generado en la experiencia productiva y de trabajo, por una parte, y el conocimiento científico técnico, por la otra, configuran lo que se denomina un espacio colectivo de construcción de saber profesional.

En este sentido, recurrimos al concepto de *zona de desarrollo próximo* de Lev Vigotski (2007), porque consideramos que, al vincularlo con el mundo productivo, permite pensar los procesos de aprendizaje relacionados con el trabajo. Esto por su anclaje en la práctica profesional y la experiencia laboral, donde, a partir de la relación entre aprendiz y experto, en el mundo del trabajo y la formación profesional, el saber sistematizado y el saber práctico y de la experiencia se integran en su orientación pragmática a la resolución de problemas laborales y productivos. La base del aprendizaje profesional es, entonces, la interacción entre expertos y aprendices, donde el intercambio comunicativo, que se realiza grupalmente, ordena y direcciona las intervenciones y genera nuevo saber profesional. Los conceptos espontáneos desarrollados en la experiencia del aprendiz, se encuentran con la sistematización del experto (Rojas 1999).

Dicho de otro modo, los dispositivos tecnológicos, para colaborar con procesos de construcción de saber, transformando saber práctico en saber sistemático y codificado, requieren de las calificaciones de los trabajadores como operadores expertos y agentes claves de los procesos decisorios dentro de las organizaciones. Los operadores deberán construir nuevas competencias cognitivas, saberes intuitivos para la formulación de problemas complejos y estrategias resolutivas, así como elementos actitudinales tendientes hacia la profesionalización y a potenciar procesos de aprendizaje permanente. En este marco:

La OIT y otros organismos consideran que la Cuarta Revolución Industrial no va a ocasionar una destrucción directa de empleos, sino cambios sustantivos en la definición de las ocupaciones y de las cualificaciones. Estos cambios se producirán a lo largo de un periodo durante el cual deberán instalarse procesos de negociación en las formas de reorganizar el trabajo y de recalificar a los trabajadores, en procesos de adaptación progresiva de las tecnologías a los entornos laborales antes de entrar en régimen. (Catalano 2018, 20)

En estos procesos se entrecruzan bases tecnológicas diversas y esquemas de adquisición de calificaciones a través de procesos intersubjetivos, incorporando conocimientos y esquemas de uso de equipos y herramientas asociados con nue-

vas tecnologías. Se hace así referencia a prácticas productivas interrelacionadas que aplican e integran conocimiento y saber con tecnologías diversas como informática, robótica, redes interactivas, materiales innovadores, ligados a disciplinas científicas diversas como biología, física, nanotecnología, por mencionar algunas.

Esto implica procesos de aprendizaje relacionados con el desarrollo de capacidades cognitivas (aprender, diagnosticar, aplicar conocimientos, etc.) y resolutivas (toma de decisiones y su fundamentación). Estas capacidades representan, en términos operativos, las capacidades profesionales genéricas y específicas referidas a un sector productivo y a un campo ocupacional determinado facilitando la posibilidad, en el sujeto, de posicionarse en dicho contexto sectorial, laboral y profesional con capacidades para la toma de decisiones de modo autónomo (Catalano 2000). Es decir, capacidades tecnológicas para desarrollar juicios críticos y criterios práctico/profesionales durante el ejercicio laboral, con eje en el hacer, en la ejecución; sin ello no hay aprendizaje de oficio, ni reflexión “en” y “desde” la práctica profesional (Schön 1998).

Así, el debate actual sobre los sistemas de calificaciones, se relaciona con cierto desplazamiento de los saberes en los procesos de trabajo, donde saber práctico y saber codificado se integran en las prácticas propias de la producción moderna y en sus dispositivos tecnológicos, rescatando los nuevos requerimientos de calificación y el saber del mundo de la vida cotidiana. Se establece así un espacio social conflictivo, donde la eficacia en la adquisición de calificaciones está fundada en relaciones intersubjetivas que tienen lugar en los distintos espacios de trabajo.

Un ejemplo es la robótica y su uso en industrias de alto dinamismo tecnológico donde este último demanda competencias complejas a los trabajadores. “Se trata de actividades interconectadas que usan y coordinan información, automatización, computación, *software*, sensores, redes, y utilizan materiales emergentes derivados de avances en la nanotecnología, la biología, la física y la química.” (Catalano 2018, 20). Por caso, la interrelación a través de sensores para la identificación y monitoreo de los procesos de trabajo como un dispositivo tecnológico de uso transversal a diversos sectores productivos y campos ocupacionales, y también en sectores de alto dinamismo e innovación. Estos elementos llegan parcialmente a pymes y micropymes, potenciando su convivencia con soportes técnicos y herramientas más tradicionales. Así, sostiene un microempresario de un taller mecánico del sector automotor:

En el taller, la mecánica convencional convive con los sensores y actuadores que permiten una gestión electrónica de los componentes del automóvil, hoy en un taller ténes mecánica, electricidad, electrónica, neumática, hidráulica, y eso requiere mucho conocimiento, mucha variedad de problemas. (Fernando, cámara empresaria de talleres, industria automotriz).

Esto implica una reformulación de la relación entre las calificaciones y la dimensión “artefactual” de los equipos con su “polo” social y esquemático (esquemas de uso que no se desprenden linealmente del artefacto).⁷ Esta configuración compleja entre tecnología, trabajadores y calificaciones, consideramos, permite superar cierta idea simplista de sustitución de tecnología por mano de obra, pasando a otra de aprovechamiento y redireccionamiento de la tecnología a sectores y prácticas profesionales que requieren una reconversión y mejora de las calificaciones del trabajador.

Las políticas de empleo y formación profesional frente a estas transformaciones: la mirada de los actores sociales

Por ello, el eje en las calificaciones en oficios, sus saberes prácticos asociados y los nuevos referenciales que estructuran un campo profesional requieren la transposición de esquemas de uso y criterios del ejercicio profesional a todo el campo ocupacional respectivo. En este sentido y siguiendo a Catalano (2018), se puede observar un enfoque interdisciplinario del concepto de cualificación en el que se entrecruzan diversos enfoques, tradiciones, problemas de gestión de recursos humanos, de las relaciones de trabajo, de los esquemas formativos, del sistema tecnológico y productivo.

En el recorrido histórico de los saberes en las sociedades industriales y postindustriales, aparecen momentos donde el eje calificacional se encuentra en los oficios y sus saberes prácticos en sentido general (destrezas físicas), y otros momentos donde, con dispositivos formativos más estructurados y procesos de trabajo más estandarizados de carácter sectorial, se concentra dicho eje en los saberes técnicos asociados con un campo profesional-sectorial específico. En otros términos, los cambios ocurridos a partir de la crisis taylorista-fordista incrementaron las demandas de saberes técnicos y prácticos, con fundamento científico, para abordar problemas concretos del campo productivo y laboral. Esto demanda mejoras en las calificaciones del trabajador, no su remplazo por tecnología, impactando, primero, en los segmentos más dinámicos de los sectores productivos; pero luego llegando a la microempresa. Como señala uno de los referentes entrevistados en el sector de la construcción sobre el caso argentino:

Hoy tenés convivencia de tecnologías, y la habilidad práctica del trabajador tiene que complementarse con el conocimiento técnico en el uso de los nuevos equipos. Por

⁷ En este caso se rescata la perspectiva de la ergonomía cognitiva francesa que distingue dentro de los equipos tecnológicos un polo artefactual (*hard*) y un polo esquemático como la dimensión social de estos equipos (asociado con los esquemas de uso que son construidos colectiva y contextualmente en la experiencia de “uso” del artefacto).

ejemplo, el revocador, en principio trabajaba de manera manual, hoy en Argentina tiene que incorporar una nueva generación de tecnología que es el proyectador, pero esto suplanta la herramienta, no a la persona, esto genera una nueva calificación, entonces, a su experiencia en la obra tiene que adicionarle esta tecnología. E incluso, en otros países ya hay un robot revocador, pero igual necesitás al trabajador que hace todo lo de las reglas y la carga de material. También él es el que instala el robot. Entonces, no sustituye al trabajador, le demanda más calificación y formación, por eso digo también que esto llega a todos, a la gran empresa, pero, también, de a poco va llegando a los materiales y herramientas de un plomero o gasista [...]. (Carlos, referente sindical del sector de la construcción)

Es de este modo como el saber tecnológico se relaciona con el desenvolvimiento productivo y los procesos de aprendizaje organizacional, destacando la importancia del trabajo “calificante” en las organizaciones, considerando el problema de la legitimidad y el reconocimiento de los espacios productivos y laborales como instancias de creación de saber, en un proceso de búsqueda y construcción de nuevos referenciales profesionales que aumenten la productividad pero, a la vez, mejoren la situación del trabajador.

Así, se va armando toda una tendencia en nuestro sector, tanto en empresas generadoras como distribuidoras, donde vos tenés más tecnología, más trabajo, más productividad, más calidad, más calificación y mejores condiciones de trabajo, y garantizás una buena relación con el sindicato y con los trabajadores. Pero requerís que el trabajador tenga la disposición para apropiarse de esa tecnología, tiene que estar dispuesto, tener la actitud [...]. (Fernando, ingeniero en empresa del sector de energía eléctrica)

Esto supone, pensar una política de formación profesional mediante la interacción con la experiencia de trabajo y/o de formación, el desarrollo de nuevas capacidades y la reconversión de las existentes, una nueva perspectiva sobre la apropiación de los esquemas de uso y de dominio de la tecnología por parte de los trabajadores, pautando colectivamente un proceso cognitivo de integración sistémica de saberes tácitos, saberes codificados y saberes conceptuales; una articulación funcional de conocimientos, destrezas y habilidades provenientes de diversos sistemas y modelos de análisis (Granovsky 2013).

Entonces, vos necesitás que la formación profesional genere un acercamiento del trabajador a la tecnología, de transferencia de tecnología al trabajador y tus centros e instituciones de formación tienen que ser centros tecnológicos cercanos al sector productivo, que enseñe y asesore, e incluso que investigue, eso es una política tecnológica y de empleo en serio, necesitás garantizar la inclusión tecnológica del tra-

bajador en el sector. (Miguel, referente sindical y de capacitación en el sector automotriz)

En la actualidad se incorporan requerimientos de competencias asociadas a procesos sistemáticos de aprendizaje a lo largo de la vida, combinando la formación estructurada con la construcción de saberes en los propios contextos productivos, con otros actores e incluso en la interacción con dispositivos electrónicos. Es decir, esquemas cognitivos de alta complejidad, de lectura de indicadores y síntomas y su integración en un diagnóstico sistémico, así como su trasposición a esquemas y algoritmos para la gestión de “equipos inteligentes”, en un contexto donde esto atraviesa también a la micropyme y a sus trabajadores por la convivencia de tecnologías antes señalada.

Se te combina la forma tradicional de hacer las cosas en la industria con las construcciones sustentables, las energías renovables, las construcciones industrializadas, la domótica o edificios “inteligentes” y, sumale a eso, todo lo que venga por la salud y seguridad en el trabajo: normativa, nuevos equipos de protección personal, de cuidado medioambiental; esto aumenta las funciones del trabajador y genera nuevas calificaciones. Y esto se potencia en el trabajador de la pequeña y la micro empresa. Conclusión: necesitás más formación. (Sebastián, referente de capacitación, cámara empresaria de la industria de la construcción)

Esto supone, para la política de formación orientada a los trabajadores de las micropymes y del autoempleo precario, procesos que promuevan la síntesis de saberes de origen diverso en cuanto a bases tecnológicas, lo que implica un marco de traducción de esquemas de actuación y lenguajes profesionales de un campo a otro. “Son capacidades cognitivas más sofisticadas, de interpretación de señales y de su traducción a algoritmos y fórmulas codificadas para la programación de los equipos inteligentes” (Catalano 2018, 20). También con el poder transferir a los trabajadores juicios críticos aplicando criterios profesionales a partir de información limitada, incluyendo, en un marco interdisciplinario, esquemas valorativos en el plano ético, social y tecno-productivo.

Algunas conclusiones

En este artículo se desarrollaron algunas reflexiones conceptuales originadas en un conjunto de entrevistas realizadas a referentes y expertos sectoriales en políticas públicas de formación profesional de Argentina, que participan en la gestión de las mismas. A partir de ello se planteó un enfoque interdisciplinario para abordar los siguientes elementos:

- Un enfoque no determinista del cambio tecnológico, planteando una gestión política del mismo, con eje en lo cultural, institucional y valorativo, cuestionando los enfoques sobre el fin del trabajo y haciendo eje en la necesidad de cierta reconversión de las calificaciones de los trabajadores más que en una destrucción del empleo.
- Una compleja relación entre cambio tecnológico y una estructura socio-productiva heterogénea poniendo en cuestión un orden unidimensional del saber que supone que las nuevas tecnologías se transfieren de modo homogéneo a todo el tejido productivo.
- Un enfoque amplio del aprendizaje en contextos productivos y laborales, asociado con una idea de cultura tecnológica y de zonas de innovación y aprendizaje.

De este modo se observaron, en el discurso de los referentes sectoriales, las relaciones entre el desarrollo tecnológico/productivo, las calificaciones de los trabajadores y las políticas públicas de formación profesional, como parte de procesos sectoriales de generación de capacidades colectivas vinculadas con los ámbitos del mundo del trabajo. En este marco, se señala una relación compleja entre tecnología, empleo y calificaciones, que impacta de diversa manera; se trate de sectores productivos dinámicos o se trate de microempresas y autoempleo precario. En este último caso, resulta clave para la política pública garantizar la sustentabilidad económica de las micropymes, colaborando, a través de iniciativas como la de formación profesional, con su anclaje en los dispositivos de desarrollo de tecnología del sector productivo al que pertenecen.

Por otra parte, tomando datos de las encuestas de hogares, se caracterizaron aspectos de la heterogénea estructura social y productiva argentina, donde estos aspectos permiten suponer que el cambio tecnológico impacta de modo diferenciado, generando una transferencia tecnológica, también heterogénea.

Aunado a ello y con base en la mirada de los referentes, se estableció el vínculo de estos procesos con las calificaciones y con la formación profesional de los trabajadores, centralmente de trabajadores de pymes y micropymes, estableciendo la pertinencia, percibida por estos actores, en cuanto a las políticas públicas de formación profesional en Argentina y su relación con los cambios productivos y tecnológicos. Desde ese marco se sostuvo que el cambio tecnológico en los sectores considerados, puede ser pensando desde una gestión de las políticas públicas orientada a una reconversión de las calificaciones de los trabajadores —con eje en trabajadores de pymes y micropymes— poniendo en cuestión perspectivas centradas en la dirección de un proceso tendiente a la exclusión sociolaboral. ■

Referencias

- Boyer, R. y Freyssenet, M. 2000. *Los modelos productivos*. México: Grupo Ed. Lumen.
- Castel, R. 2004. *La inseguridad social: ¿qué es estar protegido?* Buenos Aires: Manantial.
- Catalano, A. 2018. *Tecnología, innovación y competencias ocupacionales en la sociedad del conocimiento*. Buenos Aires: Oficina de País de la OIT para Argentina.
- Catalano, A. 2000. *Familias profesionales y calificaciones clave en la construcción civil*. Buenos Aires: Proyecto INET – GTZ.
- De la Garza Toledo, E. 2011. Más allá de la fábrica: los desafíos teóricos del trabajo no clásico y la producción inmaterial. *Nueva Sociedad*, 232: 69, marzo-abril.
- De la Garza Toledo, E. 2009. Hacia un concepto ampliado de trabajo. En Neffa, J. C., De la Garza Toledo, E. y Muñoz Terra, L. (comps.), *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales*. Buenos Aires: CLACSO.
- De la Garza Toledo, E. 2005. *Del concepto ampliado de trabajo al de sujeto laboral ampliado*. Colección Grupos de trabajo, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, México.
- Granovsky, P. 2013. Construcción de saber y apropiación de tecnología en la mecánica del automóvil. *Revista do SENAC*, 13(2). Río de Janeiro.
- Lahire, B., Rolle, P., Saunier, P., Stroobants, M., Alaluf, M., Postone, M. 2005. *Lo que el trabajo esconde*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Linhart, D. 1987. Crisis y trabajo. En Castillo, J. J. (comp.), *La automoción y el futuro del trabajo. Tecnologías, organización y condiciones de trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Masello, D. y Granovsky, P. 2018. Informalidad estructural: un problema sistémico que requiere políticas interdisciplinarias, de escala y sostenidas en el tiempo. En Pérez Sosto, G. (coord.), *¿Cuál es el futuro del trabajo?* Buenos Aires: Aulas y Andamios y Ediciones CICCUS.
- Neffa, J. C. 2001. Presentación del debate reciente sobre el fin del trabajo. En De la Garza, Toledo y Neffa (comps.), *El futuro del trabajo. El trabajo del futuro*. Buenos Aires: CLACSO, Ceil/CONICET.
- Neffa, J. C. 2000. *Las innovaciones científicas y tecnológicas: una introducción a su economía política*. Buenos Aires: Lumen/Humanitas.
- Neffa, J. C. 1998. *Los paradigmas productivos taylorista y fordista y sus crisis. Una contribución a su estudio desde la teoría de la regulación*. Buenos Aires: Asociación Trabajo y Sociedad-CEIL/CONICET.
- Petit, P. 1998. Tecnología y empleo lo que cambió con las tecnologías de la infor-

mación y la comunicación (TIC). En Jérôme Gautie y Julio César Neffa, *Desempleo y políticas de empleo en Europa y Estados Unidos*. Buenos Aires: Lumen/Humanitas.

Rojas, E. 1999. *El saber obrero y la innovación en la empresa*. Montevideo: OIT CINTERFOR.

Rojas, E., Catalano A. M. 1997. *La educación desestabilizada por la competitividad. Las demandas de mundo del trabajo al sistema educativo*. Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

Schön, D. 1998. *El profesional reflexivo*. España: Paidós.

Vigotski, L. 2007. *Pensamiento y habla*. Buenos Aires: Colihue.

Miguel Oliva,* Nicolás Vladimir Chuchco**

ARS y sistemas sociales: enfoques interdisciplinarios para el análisis de la estructura social

SNA and social systems: interdisciplinary approaches to the analysis of social structure

Abstract | This essay focuses on identifying possible contributions of social network analysis (SNA) to the analysis of social structure. Potential contribution of reticular perspectives to delimit a social structure and describe its evolution are examined. Luhmann's concepts from a systemic perspective (and their exchanges with Parson's theory of social action systems) and from Giddens's theory of social structuring are approached. The Marxist vision of social structure is not discussed in this essay since this would imply an exhaustive theoretical review that exceeds its objective. Some advantages of the notion of "social networks" for the study of social structure—in a complementary way to classical attributive techniques of modern empirical sociology—are reviewed. Indicators, metrics, random network models, and SNA topologies are proposed for this challenge. The empirical and theoretical approaches are considered to allow an integrated corpus for the conceptualization and research of the social structure. The application of *network thinking* to examine the social structure is somewhat original, since this perspective has been more frequently used to analyze the dynamics of certain agents or groups within a society. It is concluded that the confluence of the SNA with some theoretical notions of the theory of social systems is useful for the analysis of the social structure, conceptualized as dynamic patterns of real and potential exchanges between human individuals in network format.

Keywords | social structure, social network analysis, SNA, systems theory, social structuring.

Resumen | El presente ensayo se enfoca en identificar posibles aportes del análisis de redes sociales (ARS) al análisis de la estructura social. Se examina la potencial contribución de las perspectivas reticulares para delimitar una estructura social y describir su evolución. Para

Recibido: 25 de octubre de 2019.

Aceptado: 18 de septiembre de 2020.

*Doctor en ciencias sociales. Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF). Centro Interdisciplinario de Estudios Avanzados (CIEA). Buenos Aires, Argentina.,

**Licenciado en sociología. Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF). Centro Interdisciplinario de Estudios Avanzados (CIEA). Sáenz Peña, Argentina.

Correos electrónicos: moliva@untref.edu.ar | nchuchco@untref.edu.ar

Oliva, Miguel, Nicolás Vladimir Chuchco. «ARS y sistemas sociales: enfoques interdisciplinarios para el análisis de la estructura social.» *Interdisciplina* 9, n° 23 (enero-abril 2021): 57-82.

DOI: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2021.23.77346>

ello se abordan conceptos de Luhmann (y sus intercambios con la teoría de los sistemas de acción social de Parsons) desde la perspectiva sistémica, y de la teoría de estructuración social de Giddens. No se incluye el abordaje de la estructura social desde la teoría marxista en este ensayo, dado que ello implicaría una revisión teórica exhaustiva que excede su objetivo. Se exponen algunas ventajas de la noción de “redes sociales” para el estudio de la estructura social en forma complementaria al uso de las técnicas atributivas clásicas de la sociología empírica moderna. Para este desafío se proponen indicadores, métricas, modelos de redes aleatorias y topologías ARS. Se considera que el abordaje empírico y el teórico permiten un *corpus* integrado para la conceptualización y la investigación de la estructura social. La aplicación del *network thinking* para examinar la estructura social resulta en cierta forma original, pues es un enfoque que se ha utilizado más frecuentemente para analizar la dinámica de ciertos agentes o grupos dentro de la sociedad.

Se concluye que la confluencia del ARS con algunas nociones teóricas de la teoría de sistemas sociales es útil para el análisis de la estructura social, conceptualizada como patrones dinámicos de intercambios reales y potenciales entre individuos humanos en formato de redes.

Palabras clave | estructura social, análisis de redes sociales, ARS, teoría de sistemas, estructuración social.

Introducción

EN ESTE ARTÍCULO abordamos al análisis de redes sociales (ARS) en función de algunas problemáticas teóricas y metodológicas relacionadas con el concepto de estructura social. La confluencia interdisciplinaria de diversas corrientes teóricas y las perspectivas del ARS permiten abordar este concepto con nuevos andamiajes teóricos y generar nuevas preguntas. La respuesta a las preguntas empíricas y metodológicas sobre el tema nos ayuda a precisar la naturaleza teórica del concepto de estructura social.

En una primera parte, analizamos algunos debates teóricos sobre la estructura social, el proceso de estructuración social (Giddens 1989; Elias 1978) y la teoría de la acción social (Parsons 1961). Luego realizamos un breve recorrido por diversas corrientes dentro de la teoría de sistemas (Von Bertalanffy 1998; Luhmann 1973). En una tercera parte, se describe el campo disciplinar del análisis de redes sociales (ARS) y sus aplicaciones a las ciencias sociales. En la cuarta parte, se aborda la posible complementación entre conceptos de la teoría de sistemas y del *network thinking* en función de analizar y describir los enlaces de individuos humanos en redes sociales, como estructuras sociales en patrones dinámicos y empíricamente delimitables de estructuración social. Dado que el objetivo de este ensayo no es elaborar una evaluación comparada de teorías, no se incluye al análisis desde la teoría marxista de la estructura social, dado que

dicha tarea implicaría una revisión teórica y comparativa exhaustiva que excede los alcances del trabajo. Por el mismo motivo tampoco se profundiza en la visión organicista de la sociedad esbozada por Emile Durkheim (y que fue influyente en el posterior desarrollo conceptual del estructural funcionalismo). Finalmente, se obtienen algunas conclusiones sobre cómo, con base en el desarrollo histórico de las teorías de sistemas, la teoría de la acción social, y las perspectivas del análisis de redes sociales, parece factible un enriquecimiento del análisis de la estructura social.

Abordajes teóricos de la estructura social

El concepto de estructura social es uno de los más problemáticos en la descripción del comportamiento humano (Elias 1978), y sería imposible resumir aquí todos los enfoques conceptuales al respecto. Introducido por Georg Simmel a fines del siglo XIX, y por Ferdinand Tönnies con “comunidad íntima” y “asociación impersonal”, el concepto de estructura social se utilizó para explicar las relaciones sistemáticas que vinculan a miembros de una determinada comunidad,¹ aunque no se encuentren en ningún momento en contacto directo.² Se utilizó al mismo tiempo, como una generalización de diversas características de la estratificación social, muchas veces en estrecha asociación con el análisis de estructura de clases (Germani 1955; Torrado 1992; Portes y Hoffman 2003), la desigualdad social y el conflicto social. Asimismo, se ha analizado la estructura social haciendo foco en el prestigio ocupacional y oportunidades materiales (Mora y Araujo 2002); o el análisis multidimensional de los estratos sociales que considera las ocupaciones, el nivel de ingresos y de escolaridad como variables que permiten ubicar a las personas en una escala social (CEPAL 2019).

Aún existe una discusión teórica sobre la medida en que las estructuras sociales tienen una existencia real, más allá de las acciones de los individuos (Giddens 1984).

Anthony Giddens, un sociólogo inglés nacido en 1938 —considerado uno de los teóricos sociales más influyentes del mundo— desarrolla el enfoque de la estructuración social, referido a la creación y reproducción de los sistemas sociales, fundamentado en el análisis de la estructura y los agentes.³ Giddens (1989) indica que los entornos sociales no consisten en meras agrupaciones casuales de

1 Aunque generalmente se acepta que el término estructura social se refiere a regularidades en la vida social, a veces el uso de otros conceptos, como costumbre, tradición, rol o norma, serían más precisos.

2 Esto puede relacionarse con el concepto de vínculo o conexión potencial en ARS.

3 La teoría fue sistematizada en *The constitution of society: outline of the theory of structuration* (Giddens 1984).

acontecimientos o acciones, sino que están estructurados. En toda configuración social es la reproducción en el tiempo la que define sus características (Elias 1978) y evolución.

Si bien el concepto de estructura social tiene múltiples derivaciones y definiciones, en general hace referencia a que existen patrones similares de vida social en el tiempo, que hay repeticiones y regularidades de acción, y que existen continuidades en el comportamiento social. Los conceptos de *reproducción social* y de *estructura social* están íntimamente ligados. Como indica Giddens (1989):

El modo más satisfactorio de establecer un puente de unión entre el enfoque «estructural» y el de la «acción» consiste en admitir que todos participamos activamente en la construcción y reconstrucción de la estructura social en el curso de nuestras actividades cotidianas. Por ejemplo, el hecho de que utilicemos el sistema monetario contribuye en una parte mínima, aunque necesaria, a la existencia misma de dicho sistema. Si todos, o incluso la mayoría de la gente, decidieran en un momento dado dejar de utilizar el dinero, el sistema monetario desaparecería. (Giddens 1989, 38)

La teoría de la estructuración social indica que todo fenómeno social se reproduce y que requiere de intercambio de energía para conservar sus características en el tiempo (eso lo diferencia de los objetos inanimados). En una metáfora ilustrativa Elias (1982) compara el fenómeno social con un “baile”, una “configuración social”, que no existiría si los bailarines no reproducen la coreografía. Al mismo tiempo, la metáfora refiere a la configuración social como un proceso dinámico donde la reproducción en el tiempo define sus características y evolución. A pesar de que la teoría ha recibido muchas críticas,⁴ sigue siendo uno de los pilares de la teoría sociológica contemporánea.

Teoría de sistemas sociales: algunos conceptos teóricos

El siguiente protagonista de este relato es la teoría de sistemas. Karl Ludwig von Bertalanffy, biólogo y filósofo austriaco fallecido en 1972, deja como legado reconocido mundialmente su teoría de sistemas. Ya en 1950 delineó la teoría ge-

⁴ A pesar de que está de acuerdo con los propósitos de solidez y expansión de los conceptos de estructuración de Giddens (y el estudio de la estructura en conjunto con la agencia), John B. Thompson (Held y Thompson 1989) escribió una de las críticas más citadas de la teoría de la estructuración. Su argumento central era que tenía que ser más específico y más coherente a nivel interno, y con la teoría de la estructura social convencional. Thompson se centró en los aspectos problemáticos del concepto de estructura como Giddens: “reglas y recursos”, centrándose en “reglas”. Sostuvo que el concepto de regla de Giddens era demasiado amplio.

neral de sistemas (TGS), la cual sintéticamente enuncia que las propiedades de los sistemas no pueden describirse significativamente en términos de sus elementos separados (Bertalanffy 1998). La comprensión de los sistemas solo ocurre cuando se estudian globalmente, involucrando todas las interdependencias de sus partes. La TGS pronto tuvo capacidad de inspirar desarrollos en disciplinas distintas⁵ e influir en las ciencias sociales. Por supuesto que la teoría de sistemas alberga distintas corrientes o perspectivas que no necesariamente coinciden y que no podrían ser discutidas en profundidad aquí.

El sociólogo alemán Niklas Luhmann retoma la teoría general de sistemas y su aplicación a la sociología específicamente, a partir de la teoría de la acción social y el estructural funcionalismo de Talcott Parsons. En 1960, Luhmann fue alumno en Harvard de Parsons, por entonces la figura más influyente del pensamiento sociológico en Occidente.⁶ Su obra incluye una cantera de conceptos tan variada e importante⁷ (comunicación, autorreferencia, autopoiesis), que sería inexacto resumir sus aportes simplemente como un teórico de sistemas sociales; al mismo tiempo, este autor no utiliza el término “sistema social” en un sentido unívoco a lo largo de su gran obra⁸ (Ortiz Ocaña 2016).

Los sistemas se definen por las operaciones mediante las cuales los sistemas se producen y se reproducen; todo lo que no suceda dentro del marco de estas operaciones pasará automáticamente a formar parte del entorno del sistema y, en este sentido, todos los sistemas están cerrados operativamente a él, porque únicamente reaccionan ante las operaciones internas (Luhmann 1990). El concepto de “clausura operativa” (Maturana y Varela 1973) describe la forma que tienen los sistemas de generarse, reproducirse y comunicarse.

Los biólogos chilenos Francisco Varela y Humberto Maturana propusieron, en 1973, el concepto de autopoiesis. Este concepto da cuenta de la especificidad que tiene la organización de los sistemas vivos como redes cerradas de autoproducción de los componentes que las constituyen (véase Maturana y Varela 1973). Luhmann (1990) introduce el concepto a los sistemas sociales, y algunos autores señalan que “su obra debe analizarse antes y después de la autopoiesis” (Ortiz Ocaña 2016, 21). El paradigma autopoietico se construye alrededor de la distin-

5 Por ejemplo, en cibernética, teoría de la información y otras.

6 Luhmann se incorpora en 1962 al Instituto de Investigación de la Escuela Superior de Ciencias de la Administración de Spira, Alemania Federal. En ese periodo publica la primera obra dedicada a analizar problemas sociológicos a partir del uso de la teoría de sistemas: *Funktionen und Folgen formaler Organisation* (1964).

7 Este autor publicó alrededor de 60 libros, sobre temáticas diversas como administración, amor, ciencia, derecho, educación, familia, política, religión y teoría sociológica.

8 En la visión de Ortiz Ocaña (2016), “sin lugar a dudas, Niklas Luhmann es el más importante teórico del siglo XX y en el siglo XXI podría ser considerado el Copérnico de las ciencias humanas y sociales en general y de la sociología en particular” (Ortiz Ocaña 2016, 7).

ción entre sistema y entorno como condición de posibilidad para el sostenimiento del límite, el cual permite operaciones autorreferenciales. En otras palabras, el mismo sistema construye los elementos de los que consiste; en términos de ARS, las relaciones de la red social humana permiten constituir y reproducir a los individuos —nodos humanos (permiten la supervivencia de los organismos humanos y su expansión demográfica), y, recíprocamente, los humanos estructuran la red.⁹

El concepto de sistema suele estar asociado con organismos biológicos, incluso al concepto de “estructuras disipativas” (Prigogine y Stengers 1992), o también a sistemas autopoieticos con una equifinalidad (finalidad común). Por ejemplo, en un organismo vivo con equifinalidad, los distintos órganos o miembros (brazos, ojos, piernas) no tienen voluntad propia, sino que son parte de una orientación común del organismo. Y si bien tiene una aplicación útil al nivel del análisis de los organismos vivos y en la distinción de estos con las máquinas (Maturana y Varela 1973), al mismo tiempo, la teoría de sistemas presenta limitaciones para el análisis empírico de las sociedades. Estas limitaciones están latentes en la metáfora orgánica o del cuerpo social de Spencer (1898), quien literalmente considera que “una sociedad es un organismo”, tal como está titulado el capítulo II de su obra *Principles of sociology* (Spencer 1898, 449). En su perspectiva la sociedad posee las mismas funciones y estructura que los organismos vivos, y se encuentra atada a procesos naturales tales como el crecimiento y envejecimiento.

Parsons (1961) inicia su famosa obra de 1937, *La estructura de la acción social*, con las palabras “¿quién lee hoy a Spencer?”, citando a Brinton. Es posible que ni el enfoque funcionalista ni el sistémico hayan despertado la pasión de los investigadores sociales; posiblemente la idea de “sistema social” se asocie con mecanismos teóricos anonimizantes de la descripción social (en forma similar al concepto de “mercado”). En los sistemas sociales y los mercados es difícil identificar agentes, ambiciones desmedidas, liderazgos, culpables. “Sistema social” o “mercado” son conceptos que quizás resulten poco atractivos para los teóricos sociales contemporáneos por no tener caras visibles ni identificación de voluntades individuales activas. A pesar de algunos *upgrades* de las discusiones originales del funcionalismo, como las ideas incorporadas por Merton (1964) de estructuras sociales “no funcionales”, y la reformulación teórica de Luhmann del “estructural funcionalismo” a “funcionalismo estructural” —dando prioridad a la función por sobre la estructura a diferencia de Parsons (Ortiz Ocaña 2016)—, estas teorías requieren de nuevos conceptos para retomar con éxito el interés en

⁹ La aplicación del concepto a los fenómenos sociales fue motivo de disputa entre Maturana, Varela y Luhmann. Francisco Varela no estuvo de acuerdo con las proyecciones de la teoría autopoietica más allá del ámbito estrictamente biológico.

sus importantes preguntas sobre el sistema y la estructura social. En ese sentido, la teoría de la estructuración social generó nuevos debates al incorporar la idea de “agentes” (agencia) con voluntades en una estructura social.

Corpus metodológico y abordaje del análisis de redes sociales (ARS)

Otro protagonista de esta historia es el desarrollo disciplinar de la teoría de grafos y la teoría de redes sociales. Ya en el siglo XVIII el matemático Leonhard Euler (1741) sentó las bases de la teoría de grafos, la cual ha prestado utilidad en ecología, epidemiología, teoría organizacional, lingüística, antropología, biología y física, entre otras disciplinas (Reynoso 2011). Como señala Scott (2011), los orígenes de los estudios que piensan la estructura social usando terminología estricta del ARS son difíciles de identificar, pues el pensamiento estructural tiene profundas raíces en la tradición sociológica.¹⁰ Georg Simmel desarrolló conceptos sobre diadas, triadas, y otras formas de relaciones sociales; y también la idea de “distancia social”, que aplica a sus estudios del extranjero en su tratado de 1908, *Soziologie*. Estos conceptos son retomados por Robert Park (alumno de Simmel en 1890) y su escuela de Chicago; Park le sugiere este concepto a Emory Bogardus (1926), quien concibe la *Bogardus social distance scale* en 1925. Entre los años 40-50, hay avances en el análisis de la dinámica de cambios de los grupos partiendo de Jacob Moreno y sus sociogramas (Moreno 1934 y 1943). Barnes y Harary (1983) ubican la conexión entre la teoría de grafos y el análisis de redes en ciencias sociales a partir del año 1953, si bien pueden rastrearse sus orígenes conceptuales a autores clásicos como Durkheim, Tönnies o Simmel. Los problemas del “mundo pequeño”, planteados por de Sola Pool y Kochen (1978), y los trabajos experimentales de Milgram (1967) conocidos como los “seis grados de separación”, pusieron el foco en la cantidad de intermediarios que hay en una red. Desde la antropología, se destaca la escuela de Manchester y las propuestas de Radcliffe Brown y Lévi-Strauss (Borgatti *et al.* 2009). Granovetter (1973) teorizó acerca de importancia de los lazos débiles en detrimento de los lazos fuertes para la obtención de mejores trabajos y promociones.¹¹ Así, el ARS ha tenido durante los últimos dece-

10 Reynoso indica “[...] el estructuralismo es un movimiento teórico circunscripto mientras que el análisis de redes ha sido y seguirá siendo una técnica independiente de toda toma de postura en materia de teoría” (2011, 18).

11 Básicamente porque no circularía con mayor asiduidad información no trivial (o poco novedosa) proveniente de conexiones efectivas fuertes (operacionalizadas mediante concurrencia espacio temporal, similitud, congruencia y ausencia de disonancia cognitiva). Estos lazos fuertes estarían incrustados (*embedded*) en configuraciones triádicas (abiertas o cerradas), siendo los “puentes locales” (*local bridges*) fuente de información no redundante, y por efecto de la transitividad estos puentes deben ser lazos débiles. Burt (1992) destacó la distinción entre lazos fuertes y cierre triádico (*triadic closure*), enfatizando la distinción entre

nios un crecimiento exponencial (Knocke y Yang 2008; Reynoso 2011; Freeman, 2004). Los nuevos *softwares* facilitan cálculos de métricas y visualizaciones de redes de diversa índole.¹² A partir de la década de 1980 el ARS se constituye como un área dinámica en las ciencias sociales (Borgatti *et al.* 2009, 323).¹³

Al mismo tiempo es necesario que este *corpus* de análisis de redes se integre con mayor eficacia a las teorías y preguntas sociológicas tratadas por los grandes teóricos sociales (entre ellas las preguntas sobre la estructura social). Ya Parsons (1991) expresaba los conceptos de *status* y *rol* en términos de descripciones abstractas de relaciones (en su aspecto posicional (*status*) o de proceso real (*rol*)) en redes de interacciones entre *alters* y *egos*.

Dado que un sistema social es un sistema de procesos de interacción entre actores, la estructura de las relaciones entre los actores involucrados en el proceso interactivo es esencialmente la estructura del sistema social. El sistema es una red de tales relaciones. Cada actor individual está involucrado en una pluralidad de tales relaciones interactivas, cada una con uno o más socios en el rol complementario. (Parsons 1991, 15-16)

La unidad *status-rol* es una unidad superior de análisis macrosocial, y ya está conceptualizada como parte de un sistema como “red social” de relaciones.

Redes sociales y estructura social: una de las conclusiones que podemos sintetizar es que el concepto de red social es más útil que el concepto de sistema social y el de “cuerpo social” del organicismo social (Spencer 1898, 449), en función de lograr una medición empírica de la estructura social. El ARS ha contribuido a la formulación de medidas cuantitativas para conceptos utilizados durante mucho tiempo en ciencias sociales, tales como poder, cohesión, fragmentación, jerarquía, cliques o camarillas, entre otros (Bandyopadhyay, Rao y Sinha 2011). Asimismo, permite identificar patrones y topologías en la estructura de un grupo

fortaleza del lazo y triada cerrada, proponiendo que la novedad informativa se relaciona más con las triadas cerradas (desarrollando el concepto de agujeros estructurales). Considerando la naturaleza multidimensional de los vínculos Brashear y Quintane (2018) identifican tres factores no explorados que gobiernan el comportamiento de la transmisión de información en los lazos de las redes (capacidad —la habilidad de un lazo de transmitir información—, frecuencia —el tiempo promedio entre la activación del vínculo—y redundancia —la medida en que un lazo llega a las personas que están conectadas entre sí—).

12 Una descripción de los programas informáticos *Gephi*, *Ucinet*, *NodeXL*, *Pajek* y *Netminer* utilizados para procesar y visualizar datos matriciales puede consultarse en Kuz, Falco y Giandin (2016).

13 Desde 1978 comienza a funcionar la asociación profesional International Network for Social Network Analysis (INSNA), se realizan conferencias y congresos específicos (tales como *Sunbelt*) y se encuentran numerosas revistas especializadas, tales como *Social Networks*, *Journal of Social Structure*, entre otras.

determinado y sus dinámicas particulares. Así, nuevas preguntas sobre la estructura social y sus cambios podrían surgir utilizando conceptos de redes sociales.

Enfoque ARS y teoría de sistemas sociales

El tipo de investigación empírica más utilizada en sociología durante el siglo XX son las matrices atributivas de individuos a partir de registros, y su “maridaje” con la estadística inferencial (Marradi, Archenti y Piovani 2010) aplicada a los sondeos por muestreo. Incluyamos en este tipo de investigación atributiva el uso de datos censales. Este *mainframe* de la investigación sociológica parece no dar un marco satisfactorio para estudiar de un modo empírico las estructuras sociales complejas. Si bien permiten analizar relaciones estadísticas de atributos o variables genéricas para la población (Blalock 1986), estos métodos clásicos no captan relaciones particulares entre individuos (que sí hacen las matrices reticulares). Las metodologías cuantitativas más tradicionales se centran en actores y atributos, mientras los datos reticulares se centran en actores (nodos) y relaciones (vínculos) entre ellos.

Para aportar mayor claridad a la exposición, reproducimos los datos de la “Evolución reciente de las clases sociales de Argentina” de Germani (1955), donde se observa la población activa de ese país distribuida en cuatro clases sociales (tabla 1).

Las preguntas sobre la estructura social identificada, desde el punto de vista reticular, se ampliarían significativamente. Tomemos la categoría “clases populares”; de ella sabemos que es el 59.8% de la población. Pero, ¿cuál es la densidad¹⁴ de las relaciones? ¿Quiénes son los líderes (nodos centrales) si los hubiese, o, carecen de liderazgos? ¿Cuál es el grado de reciprocidad? ¿Cómo son las simbologías comunes que permiten identificar rápidamente las conexiones potenciales entre los individuos de una misma clase? Así, si bien la información atributiva es

Tabla 1. Distribución de la población activa de Argentina.

Clase alta	0.7%
Clase media superior	6.6%
Clase media inferior	32.9%
Clases populares	59.8%

Fuente: Germani (1955).

14 “Densidad de red” describe la proporción de conexiones reales respecto de las potenciales en una red. Una “conexión potencial” es una conexión que podría existir entre dos “nodos”, independientemente de si realmente se conectan.

relevante, con el enfoque reticular las preguntas sobre la estructura social se amplían. Incluso las descripciones clásicas marxistas de la clase social (un concepto que por su riqueza y compleja tradición teórica no podría ser tratado en extenso aquí) podrían ser enriquecidas con el análisis de redes, identificando redes potenciales, liderazgos y cohesividad al interior de las clases sociales.

Como sostienen Wasserman y Faust (1994) la particularidad de este enfoque es el uso de información relacional o estructural (en el caso de redes socio-céntricas) con el objetivo de estudiar o comprobar teorías, dejándose de lado datos de carácter exclusivamente atributivos (circunscriptos a los individuos mas no a las relaciones entre ellos). Los enfoques reticulares estudian relaciones entre nodos mientras que las encuestas tradicionales por muestreo estudian atributos (o propiedades) de un nodo o unidad de análisis (tales como edad, ingreso, entre otros) asumidos como estadísticamente independientes. Es por ello que las técnicas habituales que se utilizan en estadística e investigación cuantitativa no siempre puedan aplicarse al ARS, porque una red completa es un caso único que no fue extraído aleatoriamente de un cúmulo de redes. Y las relaciones de salida y entrada pueden no ser necesariamente asumidas como normalmente distribuidas, razón por la cual los métodos tradicionales de inferencia estadística no son siempre aplicables, teniendo que seleccionar herramientas no paramétricas para tal fin (Bandyopadhyay, Rao y Sinha 2011, 7).

En esta exposición mencionaremos cinco problemas metodológicos y desafíos en la descripción e identificación de estructuras sociales en relación con los abordajes ARS. Esta lista por supuesto no es exhaustiva, sino una aproximación a posibles problemáticas y desafíos que podrían abordarse: 1) delimitación (cuál es el límite y las componentes de una estructura social); 2) estructuración (alguna medida del grado de aleatoriedad de las conexiones y relaciones sociales) y conexiones potenciales (identificación de estructuras sociales latentes); 3) topologías de redes (descripciones significativas de patrones de interacciones en una estructura social); 4) dinámica y evolución de redes (modelos de cambio en el tiempo, y aplicación de modelos longitudinales de ARS), y, 5) normativa (intervención social para el diseño teórico de estructuras sociales, con base en características deseables de centralización, topología, estructuración vs aleatoriedad de las interacciones, densidad, y otras).

1) *Delimitación de la estructura social*: suponemos que la estructura social puede ser delimitada. En tal caso, ¿cuáles serían los criterios metodológicos de delimitación? Especificando, ¿podemos diferenciar la estructura social argentina de la mexicana? ¿En qué medida una configuración social y material como un estado nación, o un estado subnacional, debería constituir una estructura social distinta de otras? Existen dificultades en la operacionalización del concepto de estructura social y en su delimitación (Oliva 2018). Algunos teóricos sistémicos

(Bertalanffy 1998; Luhmann 1990) distinguen el sistema del entorno, el intercambio del sistema con el ambiente (Luhmann 1964, 1995; Luhmann y De Giorgi 1992), y el intercambio con otros sistemas en el ambiente. En el estructural-funcionalismo no está completamente desarrollada a nivel teórico (y en su aplicación en mediciones empíricas reales) la delimitación del sistema. La referencia a “sistemas de acción social” del estructural funcionalismo parsoniano —aunque explicita niveles y subsistemas (Parsons, 1991)— no define habitualmente esta delimitación de un modo que permita identificar sus unidades, grupos, relaciones y variables que describen el estado del sistema. Otros conceptos utilizados por estas corrientes, como la reducción de la complejidad, son también de difícil operacionalización en estudios empíricos. En la sociología clásica algunos de estos problemas están formulados en el sentido de la distinción y relación entre individuo y sociedad, o macro y micro sociología. Al mismo tiempo, un proceso agregado en una estructura social completa, no implica que este se verifique al nivel de los individuos o entidades.

Si bien se indica (Ortiz Ocaña 2016, 35) que la teoría de sistemas de Niklas Luhmann no toma como punto de partida los objetos sino las diferencias (así, un sistema no es un objeto sino una diferencia, una distinción entre sistema y entorno, que a su vez es una unidad: el mundo), el problema de la delimitación sigue estando en pie. En otros textos, Luhmann (2007) indica que el individuo es el entorno del sistema social que, a su vez, está constituido por comunicaciones.

Dado este enjambre de problemas de delimitación de la estructura social, podemos preguntarnos, ¿cómo delimitaríamos una estructura social a partir de un enfoque de ARS? En ese sentido, para analizar redes debemos definir un conjunto no vacío de nodos y relaciones. Para la delimitación de una estructura social en estos términos, debemos preguntarnos por los nodos que integran esta estructura y las relaciones entre ellos. Los nodos son seres humanos y pueden estar incluidos en una o múltiples redes sociales. Y las relaciones en la estructura social permiten mantener sus nodos en el tiempo (de un modo similar a cuando la teoría de sistemas indica que el sistema permite constituir a sus elementos).

Desde el punto de vista de la teoría de sistemas los elementos se configuran y evolucionan en un entorno con base en las relaciones; las relaciones en un sistema son constitutivas de los elementos. Si aplicamos las perspectivas de ARS a estos conceptos de sistemas sociales hay una doble conexión: las relaciones (vínculos, *edges*) sociales constituyen y permiten la reproducción de los nodos humanos (vértices, *nodes*), y los humanos reproducen las relaciones.

Las estructuras sociales se configuran y ayudan a la sobrevivencia de sus nodos / elementos / organismos (asistiendo en su reproducción biológica y otros aspectos), y estos, a su vez, estructuran sus interacciones para sostener en el tiempo una estructura social. Por lo general, todo esto ocurre en un territorio o

espacio físico delimitable. Cuando la estructura social y su red de conexiones y elementos es incapaz de sostener la supervivencia de sus nodos, la estructura social y la red entra en crisis (lo que nos podría acercar a nuevas definiciones empíricas del concepto de crisis). Así, la estructura social de individuos inmortales, debería replantear la religión, la prisión perpetua, la herencia de propiedades, el sistema de jubilaciones y pensiones, las instituciones que transmiten conocimiento; las necesidades de territorio y distintas formas de organización social y vida institucional serían muy distintas si los nodos no fuesen mortales y organismos biológicos que requieren del nutriente y la reproducción sexual en un espacio o territorio delimitado. En el futuro, en la estructura social también van a existir individuos con inteligencia artificial no biológica, o máquinas o androides humanoides que también actúan en dicha estructura (algo que no sería muy extraño en el futuro). La estructura social, por supuesto, sería distinta a la de hoy.

En el aspecto evolutivo el efecto del tiempo sobre distintas características del individuo biológico (envejecimiento, por ejemplo) puede diferenciarse teóricamente del efecto del tiempo sobre la estructura social que se configura o estructura en el accionar de los individuos. Los individuos que integran y reproducen las estructuras sociales están expuestos a los efectos del paso del tiempo, de un modo distinto al efecto del tiempo en las estructuras sociales.

Así, la estructura social depende de las características de sus individuos (nodos). Los seres humanos estarían organizados en redes que los vinculan, estructurados, y hacen sus interacciones hasta cierto punto previsible.

2) *Estructuración social y aleatoriedad*: una vez delimitada la estructura social, el siguiente problema refiere a qué tipo de característica a describir en la estructura social delimitada, con qué método y con qué utilidad. Nos preguntamos, ¿es posible medir el grado de estructuración de una sociedad particular? Es decir, obtener un indicador del grado de estructuración que tiene una sociedad, alejados de la idea binaria de que una estructura social está estructurada (1) o no lo está (0).

Aquí se debería incorporar con mayor generalidad el recurso de la modelización, utilizado en diversas ciencias (Castellani y Hafferty 2009, 62). Existen propiedades matemáticas de las redes que podemos explorar en forma de propiedades y modelos matemáticos sin relevamientos empíricos; por caso, ¿cuántas conexiones bidireccionales podrían darse en una red de 100 nodos?, o, ¿cómo aumenta la cantidad de lazos posibles en una estructura social de acuerdo con el número de nodos?¹⁵

15 La ecuación que permite calcular simplifcadamente este número es:

$$L = \frac{N(N-1)}{2}$$

donde L es la cantidad total de lazos y N la cantidad total de nodos en la red.

En la teoría matemática de grafos el nivel de abstracción es considerablemente más alto que en las redes utilizadas en ciencias sociales o la biología, y no implica necesariamente una correspondencia con los datos relevados empíricamente. Watts y Strogatz (1998) y sus estudios sobre redes de mundo pequeño,¹⁶ y Réka, Jeong y Barabási (1999) y Barabási y Réka (1999) sobre redes libres de escala, muestran que una importante cantidad de redes del mundo real pueden tener propiedades y distribuciones distintas a las redes surgidas bajo los parámetros de las variables aleatorias.

Una modelización muy utilizada y que puede resultar útil para elaborar medidas o indicadores de estructuración social es la de redes aleatorias (o grafos aleatorios). Los matemáticos Paul Erdős y Alfréd Rényi (1959) idearon un modelo matemático conocido como Erdős-Rényi (ER) para la generación de redes aleatorias.¹⁷ En este modelo, los nodos que se van agregando sucesivamente a una red tienen igual probabilidad que el resto de la red de conectarse con otros (es decir, se agregan con independencia estadística unos de los otros), presentando una distribución de Poisson. Sin embargo, buena parte de las redes de la vida real (Internet, redes de citas, y otras) se comportan como redes libres de escala (o bien presentan una distribución de grado exponencial), de ahí que la representación que ofrece el modelo ER sea limitada al aplicarse al mundo social empírico. Este modelo ER suele ser seguir patrones de conexión aleatorios, que podrían ser comparados con patrones sociales observados.¹⁸ En contraste, las redes sociales humanas no suelen seguir patrones aleatorios.¹⁹ Diversas instituciones, organizaciones jerárquicas y artefactos culturales generan patrones y algún grado de previsibilidad en las relaciones humanas. En el gráfico 1 se visualiza una red aleatoria ER, con 100 nodos (50 lazos no orientados), densidad de 0.01 y grado promedio de 1.

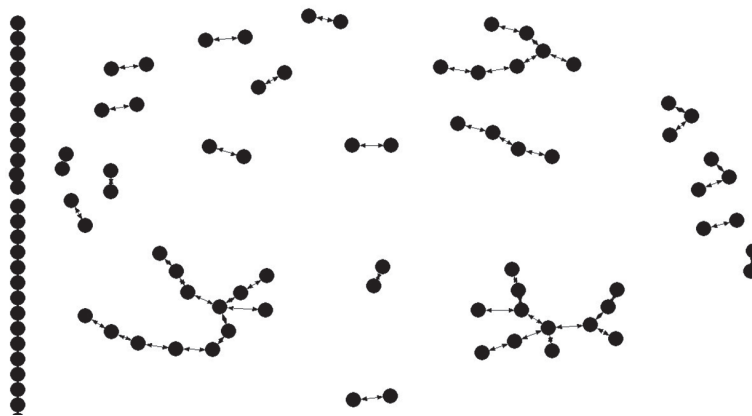
16 Estos autores concluyen que las redes sociales son redes de mundo pequeño; redes con una cantidad alta de nodos (cientos de miles o millones) pero con un grado de intermediación relativamente bajo (de un dígito).

17 Pese a que el concepto fue presentado de manera independiente y en el mismo año por Gilbert (1959), y de manera pretérita por Solomonoff y Rapoport (1951), aunque este último demostraba que si se incrementa el promedio del grado nodal de una red se observa una transición entre nodos poco conectados a grafos con grandes componentes.

18 De un modo similar, el estadístico del *chi cuadrado* compara en una tabla de contingencia una distribución teórica de los casos (frecuencias esperadas bajo la hipótesis de independencia estadística) con una distribución real de casos (frecuencia observada).

19 Los autores, a partir del análisis de la topología de Internet, hallaron que, en vez de asemejarse a una red aleatoria de tipo Erdős-Rényi, la red presenta una independencia (o libertad de escala) con pocos nodos con alta conectividad (*hubs*) que tienen un alto grado nodal (miles o millones de conexiones) y muchísimos más nodos con pocas conexiones. Por ejemplo, a medida que se adicionan nodos a Internet, estos se vinculan con los que mejor conectados están, siendo una relación no lineal, ni aleatoria, sino selectiva (Reynoso 2011).

Gráfico 1. Red ER – Ucinet (100 nodos, 50 vínculos).



Fuente: Elaboración de los autores generada por *NetDraw*, 50 vínculos no orientados, densidad 0.01 y promedio de grado nodal 1.

En el siguiente gráfico (2) se muestra un modelo de red aleatoria ER, con 100 nodos (100 lazos no orientados), densidad de 0.02 y un promedio de grado nodal de 2, mientras que en el gráfico 3 los vínculos ascienden a 200 (densidad 0.04 y promedio de grado nodal de 4).

Gráfico 2. Red ER – Ucinet (100 nodos, 100 vínculos).



Fuente: Elaboración de los autores generada por *NetDraw*, 100 vínculos no orientados, densidad 0.02 y promedio de grado nodal 2.

Como puede verse, si el número de enlaces es menor al total de nodos, muchos de ellos estarán aislados, pero si el número de enlaces iguala o supera la cantidad total de nodos en una red aleatoria ER, aumenta la conectividad (densidad) de la red. Como puede verse en los grafos, los nodos aislados, agrupados en uno de los ejes de los gráficos en línea recta, van disminuyendo.

Gráfico 3. Red ER – Ucinet (100 nodos, 100 vínculos).



Fuente: Elaboración de los autores generada por *NetDraw*, 200 vínculos no orientados, densidad 0.04 y promedio de grado nodal 4.

Actualmente, se utilizan redes aleatorias ER (y otras) para compararlas con grafos y redes de afiliación de la vida real, a fin de analizar las diferencias en su distribución y determinar de qué tipo de red se trata. Si se observa una red desde el punto de vista de la modelización, resulta un objeto relativamente simple de conjuntos no vacíos compuestos por nodos y relaciones, siendo la finalidad poder asignar los vínculos de modo tal de poder reproducir o reflejar la complejidad del sistema. Para la teoría de redes aleatorias esto se logra asignando vínculos aleatoriamente, y permite modelar transiciones abruptas a medida que se adicionan relaciones entre nodos en el tiempo. El modelo Barabási-Albert consiste en un algoritmo capaz de generar redes aleatorias complejas libres de escala definiendo conexiones preferenciales (*preferential attachment*) (Barabási 2016).

Ahora bien, ¿con qué conceptos pueden ser asociadas las redes aleatorias en términos de la teoría de la estructuración social? Giddens (1989) indicaba que los entornos sociales no consisten en meras agrupaciones casuales de acontecimientos o acciones, sino que están estructurados; así, esta característica de la estructura social podría evaluarse con la comparación a redes aleatorias. En términos de ARS: ¿qué grado de estructuración y “no azar” tienen las estructuras

sociales? La variable sería la probabilidad de la existencia o no de una conexión en una red. Se trata de una cuestión de grado, y no una evaluación binaria de la estructura social entre un 0 (no estructurada), y un 1 (estructurada). Debemos enfocarnos en qué medida las interacciones se alejan de la aleatoriedad, para responder sobre el “grado de estructuración”.

Cuando nos referimos a conexiones en una estructura social debemos considerar al mismo tiempo las conexiones potenciales, un concepto central en la sociología. Con el término “asociación impersonal” Tönnies (1947) describía relaciones sistemáticas que vinculan miembros de una determinada comunidad aunque no se encuentren en ningún momento en contacto directo (es decir, relaciones potenciales). Otros autores definen lazos latentes o potenciales en las relaciones interpersonales como conexiones portadoras de información entre las personas (Haythornthwaite 2005, 4).²⁰ El concepto de conexión potencial en una estructura social resulta más fácil de explicar con un ejemplo: un hispanoparlante potencialmente se podría comunicar con 472 millones de hablantes que tienen este idioma como primera o segunda lengua²¹ (esta sería la extensión de las conexiones potenciales de la red). Obviamente, no hablará con todos ellos, pero la potencialidad de las conexiones en esa red es una característica relevante de una estructura social. Quien tiene dinero, potencialmente puede intercambiar productos o servicios; algunas monedas (dólares, euros) tienen una red de intercambio potencial más amplia que otras (monedas latinoamericanas, por ejemplo).

Definir que un grupo de individuos son nodos o elementos de una red o integrantes de una estructura social, implica que estos podrían tener conexiones potenciales. Si un nodo está incluido en una red puede (o no) interactuar con otros nodos (Oliva 2019). Establecer interacciones en la red es un problema distinto al de estar o no en la red. Si uno no es usuario de una red social, como Twitter o Facebook, no podrá interactuar con otros nodos de esa red; pero si alguien se suma a esa red potencialmente puede interactuar con millones de usuarios (si bien no puede interactuar con todos por una cuestión de tiempo).

3) *Topologías de la estructura social*: la topología de una red constituye el diseño mismo de la red, un mapa físico o lógico de los nodos y sus intercambios reales o potenciales. Las propiedades topológicas de una red varían en cuanto a la disposición y ordenamiento de los nodos, y pueden ser útiles para describir distintas formas y diseños de estructura social, y algunas teorías de alcance medio parafraseando a Merton (1964).

20 Si bien este concepto de conexión potencial tiene relación con el de densidad (conexiones reales/posibles en una red), este último no describe la extensión de la red potencial. La densidad en ARS, al ser una proporción, no capta este potencial de conectividad de la red.

21 Desde este punto de vista un individuo que habla un dialecto poco extendido, implica una red potencial de conexiones mucho menor.

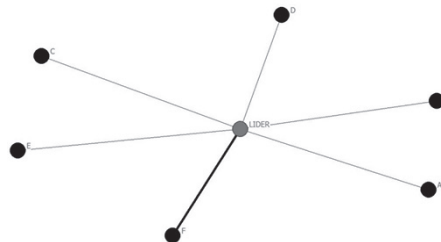
Las redes sociales reales son un patrón particular de conexiones entre nodos, de un conjunto muy amplio de posibles patrones. En las redes se observan diversas topologías, o arreglos de elementos y relaciones (Wasserman y Faust 1994). Estas topologías permiten analizar algunas características de estructuras sociales generalizadas; por ejemplo, las redes de liderazgo (político, religioso, organizacional) y las estructuras sociales jerárquicas, recurrentes en la vida social. Las redes de tipo lineal (red A de la figura 1), o circular (red C) no son buenas descripciones de redes con liderazgos fuertes. En cambio, la topología de una estrella sociométrica (red B), podría modelizar una red con un liderazgo centralizado. En esta red, los nodos se conectan, en forma real o potencial, a través del “líder”,²² o, de un modo similar, los individuos en religiones monoteístas se conectan en forma real o potencial a través de una divinidad, o un “nodo dios” (Oliva 2019). En este modelo, sin este nodo central, el resto de los vértices quedarían desconectados entre ellos. Estas tres topologías se observan en la figura 1.²³

Figura 1: Redes de siete nodos con topología tipo estrella, círculo y línea.

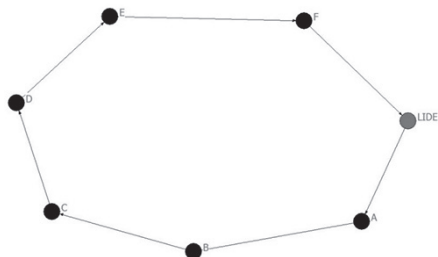
Red A



Red B



Red C



Fuente: Modelización de los autores utilizando *NetDraw*.

22 En términos descriptivos también habla de una red autoritaria en el sentido en que el nodo central es quien conecta al resto de los nodos y es paso de intermediación obligado.

23 En el grafo tipo estrella, se incluye un nodo (f) con una vinculación más fuerte con el líder (5), considerando que este tipo de relaciones pueden ser cuantificadas.

Si bien estas topologías son demasiado sencillas para representar sociedades reales, nos ayudan a entender problemáticas y modelizar fenómenos recurrentes de la estructura social. Al mismo tiempo, las líneas representan probabilidad de interacción (en el caso del liderazgo, probabilidad de ser obedecido, parafraseando a Max Weber). También es posible preguntarse, como lo hizo Moreno (1943), en qué medida aparecen reciprocidades en una red social, o si las reciprocidades son aleatorias; este tipo de problemas y características de una estructura social se suele analizar con los llamados modelos p^* (Monge y Contractor 2003).

4) *La dinámica de la estructura social*: la estructura social no es estática, sino un constante devenir de regularidades en el tiempo. Y por eso es relevante el uso de modelos longitudinales (Oliva 2018) o diacrónicos de la evolución de las redes. Como observa Marradi (2015), la formulación de leyes atemporales y nomotéticas y la búsqueda de constantes universales era un imperativo del enfoque positivista en las ciencias sociales,²⁴ imitando los paradigmas de las ciencias naturales. En términos generales, las ciencias sociales durante el siglo XX se orientaron a la búsqueda de procesos estructurales (y leyes nomotéticas) independientes del paso del tiempo. Las corrientes estructuralistas (Lévi-Strauss 1969) y estructural funcionalista (Parsons 1961, 1978 y 1991) no tuvieron al cambio social entre sus prioridades teóricas. El tiempo se abstraía de la estructura social. Por caso, los prerequisites funcionales²⁵ de un sistema de acción social (Parsons 1961) serían generales a *todas* las sociedades y estructuras sociales.²⁶ Al mismo tiempo, en las teorías estructuralistas, el análisis de los sistemas de parentesco orienta la descripción y el análisis a estructuras invariantes, como la universalidad del incesto, y su función esencial en el pasaje de la naturaleza a la cultura (Lévi-Strauss 1969, 6). Más allá de las discusiones en torno a estos conceptos, estas corrientes teóricas buscaban en general estructuras invariantes, de un modo similar a las orientaciones que se observan en las ciencias naturales. Al mismo tiempo, Aristóteles, Heráclito, San Agustín, y en el siglo XX Bergson y Heidegger, alientan la discusión filosófica de cómo puede existir *un ser*, si existe el cambio permanente en él. La

24 Marradi (2015) indica que “el duque de Saint-Simon, propone al Directorio instituir un Consejo de Newton —encabezado por el mismo Saint-Simon, que remplace al Papa como representante de Dios sobre la faz de la Tierra. El clero será remplazado por consejos de Newton locales que organizarán el culto y la instrucción en el territorio: fue Dios mismo, con Newton a su derecha —revela el duque— quien le dio esta orden” (Marradi 2015, 10).

25 Los prerequisites funcionales identificados por Parsons (1991) son adaptación; capacidad para alcanzar metas (*goal attainment*); integración; latencia (mantenimiento de patrones).

26 Pero no es factible presuponer una estructura del sistema invariante y a partir de allí definir las funciones de adaptación del sistema; se puede considerar invariante el hecho de que siempre existirán funciones de adaptación de un sistema al ambiente (Luhmann 1990), pero no que existan formas específicas de prerequisites funcionales a cumplir por los sistemas (Oliva 2018).

búsqueda de un “ser” parece haberse reproducido en las primeras teorías fundadoras de las ciencias sociales, como buscando un “ser social”, o una “estructura social”, independiente del paso del tiempo y el devenir (Oliva 2018).

Hoy en día el enfoque de los cambios en el tiempo parece volver a ser relevante para las ciencias sociales (Adam 1990). Algo similar se observa en el análisis de redes sociales. En los últimos años se ha analizado el cambio en el tiempo en la composición de los grupos y redes, que involucra la continuidad, la contracción, el crecimiento, la división, la fusión o disolución de las redes. Las redes sociales son estructuras que se desarrollan de manera longitudinal, de modo que la incorporación del tiempo se torna indispensable para la modelización y representación (Federico de la Rúa 2005). En este sentido, el modelo SIENA (*simulation investigation for empirical network analysis*), desarrollado por Snijders (2005), da cuenta de un modelo estadístico basado en al menos dos observaciones del estado de una red a lo largo del tiempo, siendo el cambio de relaciones en la red la variable dependiente bajo análisis.²⁷ Si bien este modelo, como todos, presenta supuestos que limitan la representación,²⁸ consideramos que constituye un avance significativo en la incorporación de elementos estructurales, relacionales y temporales para representar adecuadamente ciertos aspectos de la dinámica de las estructuras sociales.

5) *Diseño de la estructura social y normativa*: ¿Las estructuras sociales son espontáneas o son diseños intencionales? ¿En qué medida pueden ser diseñadas en forma lógica o intencional, o mediante una visión de intervención social? ¿Es más deseable una estructura social que la otra? Estas preguntas nos llevan a indagar sobre el enfoque normativo en el análisis de la estructura social.

Las ciencias sociales se originaron con la preocupación sobre problemas prácticos y por el interés de los hombres en realizar cambios sociales. Ese contexto impulsó a formular disciplinas con juicios “objetivos” sobre la realidad social y cultural. Pero no parecen estar preparadas para saldar debates valorativos. Giddens (1989) advierte una identificación de lo inmutable, lo invariable en el tiempo, con la formulación normativa de lo que “debe ser”. No obstante, hay una diferencia lógica y conceptual entre los juicios de hecho y los normativos, como señala Giddens (1989); citado *in extenso*:

27 Dicho modelo se sustenta en la teoría de la acción orientada por un objetivo y supone que los actores eligen el establecimiento de relaciones (ya sea manteniendo o suprimiéndolas) para maximizar su utilidad. De esta forma, el estado inicial de la red es una estructura que condiciona su devenir. Este modelo permite controlar recíprocamente los efectos de las variables incluidas en el análisis, sobre todo en el caso de los procesos estructurales, pues la transitividad es controlada por la reciprocidad y ambas son controladas por la densidad de la red (Federico de la Rúa 2005).

28 Por ejemplo, el postulado que versa sobre que el conocimiento total de la estructura de la red es conocido por todos los actores no es demasiado realista, sobre todo para redes grandes, y otros (consúltese Federico de la Rúa 2005).

[...] este desarrollo no vino acompañado de una clara comprensión de la importancia de la discontinuidad lógica entre los juicios analíticos o de hecho, y las proposiciones normativas, que se preocupan no de lo que es, si no de lo que 'debe ser'. Muchísimas formas de pensamiento social han mirado de hacer coincidir las proposiciones fácticas con las normativas, sobre la base de estas dos especies de suposiciones conectadas entre sí. La primera es que lo deseable puede identificarse con lo que 'existe inmutablemente': el funcionamiento de las instituciones sociales y económicas viene regido por leyes invariables. La otra es que la asimilación de lo deseable y lo real se localiza en principios generales de desarrollo evolutivo: no en lo que existe inmutablemente, sino en lo que emerge inevitablemente. Estas dos concepciones deben rechazarse. Es lógicamente imposible que una disciplina científica establezca, científicamente, ideales que definan lo que 'debe ser'. (Giddens 1989, 14)

También en ese sentido, las ciencias sociales no deberían constreñir su construcción teórica a las exigencias de la racionalidad científica, que puede dificultar la elaboración de una perspectiva epistemológica y metodológica pertinente a la creación de un conocimiento sociohistórico. Zemelman indica que es necesario "generar visiones de realidad que permitan delinear horizontes históricos susceptibles de transformarse en objetos de una apropiación por el hombre y, en esa medida, incorporarlos a la historia en forma de proyectos de sociedad que sean viables" (Zemelman 1989, 15). Y aunque no haya una respuesta unívoca desde las ciencias sociales, podemos preguntarnos sobre estos horizontes históricos sujetos a apropiación por el hombre, en los términos de redes y estructuras. Así, ¿es mejor en determinadas estructuras sociales una topología particular? ¿Es mejor que existan más vínculos aleatorios en una estructura social, o que haya más estructuración y previsibilidad en ellos? ¿Es mejor que los individuos / nodos de una estructura social tengan más o menos intermediación, un mayor grado de densidad en sus conexiones o puentes (*bridges*), o más capital social (Coleman 1994)? ¿Incluyen los parámetros de equidad social una distribución equitativa de conexiones y centralidad²⁹ entre los integrantes de una red? Todas estas preguntas son pertinentes en términos de una visión de intervención sobre las estructuras sociales.

A modo de conclusión

En este ensayo se propone una posible combinación entre elementos de la teoría de sistemas sociales y el ARS para el análisis de la estructura social en un *corpus* integrado. Los conceptos teóricos de sistema social y las metodologías del ARS pueden ser complementarios en la comprensión de la estructura social. La apli-

²⁹ Centralidad es el número de actores a los cuales un actor está directamente unido.

cación del *network thinking* para examinar la estructura social resulta en cierta forma novedosa, pues los enfoques ARS se han utilizado más frecuentemente para analizar la dinámica de ciertos agentes o grupos dentro de la sociedad.

El ARS conceptualiza nodos (elementos de la red) conectados con vértices (conexiones entre ellos), y es un abordaje que puede ser utilizado para fenómenos de distinta índole. Pero hay especificidades en el ARS de sociedades humanas, dando al concepto de estructura social un formato que combina una descripción relevante al nivel de los organismos humanos (con sus bagajes evolutivos y genéticos, y la particularidad de ser nodos —elementos con conciencia), y el análisis de sus relaciones. La aplicación del ARS a las teorías de estructura social requiere de la identificación de una tipología de nodos: los humanos como seres conscientes. No es preciso describir a la sociedad como un “organismo”, pero sí como una red social donde sus nodos son los individuos humanos (cuerpos, organismos humanos, sistemas auto-poieticos con conciencia). El problema de la relación individuo-sociedad, requiere analizar las características del individuo en cuanto organismo (ser humano), que para su reproducción requiere de interacciones en redes, adecuada reproducción e intercambio de recursos (economía), y estructuración de sus pautas de reproducción biológica (estructuras sociales de parentesco, por ejemplo), entre otras.

Es necesario que este nuevo paradigma ARS se integre con mayor eficacia a las teorías y preguntas sociológicas propuestas por los grandes teóricos sociales. El ARS puede formular nuevas preguntas y dar nuevas orientaciones al análisis de la estructura social. La teoría de los sistemas de acción social desarrollada por Parsons, y potenciada por Luhmann, puede dialogar con la teoría de estructuración social de Giddens, y con la inorgánica evolución interdisciplinaria del ARS y la teoría de grafos.

Tanto la teoría general de sistemas, la teoría de la acción social, como los enfoques de ARS son interdisciplinarios. Esto es una ventaja dada la multiplicidad de factores que se relacionan con el surgimiento y la perduración de una estructura social de individuos humanos. Cuando analizamos cómo los seres humanos se relacionan, el ARS nos puede ayudar mediante una serie de formalización y medidas como la centralidad, la densidad, la topología de las redes. Al mismo tiempo, permitiría identificar problemas teóricos de menor nivel de abstracción (teoría de alcance intermedio parafraseando a Merton), como la integración, el poder, la reciprocidad en los vínculos, la densidad de conexiones entre humanos, los vínculos latentes. O incluso ayudar a formular preguntas concretas sobre características de las estructuras sociales: ¿por qué existen con tanta generalidad las estructuras sociales jerárquicas?, ¿por qué no suele haber más de un presidente en ejercicio —pregunta que se hace Parsons (1991)— en una nación?, ¿cuánta reciprocidad hay en una red?, ¿con cuántos nodos puede conectarse potencialmente un individuo en una estructura social determinada?

Aquí hemos identificado a modo tentativo algunos problemas a enfrentar, entre ellos la delimitación de una estructura social, el grado de “estructuración” de una estructura social (alguna medida del grado de aleatoriedad de las conexiones y relaciones sociales), las conexiones potenciales (identificación de vínculos y estructuras sociales latentes), las topologías o patrones de interacciones en una estructura social delimitada, la dinámica y evolución de redes, y, por último, la normativa o diseño teórico de estructuras sociales.

Quizás sea factible crear indicadores empíricos del *grado* de estructuración de una sociedad, alejados de la idea binaria de que una estructura social está (1) o no (0) estructurada, y considerando esta característica como una cuestión de grado. Es factible comparar datos empíricos de una red social real con diversos modelos de redes aleatorias (por ejemplo modelizaciones Erdős-Renyi).

Varios autores indican que desde la sociología es posible ayudar a delinear futuros abiertos, y nuevas estructuras sociales, en cierto modo como una de las nuevas tareas para este tipo de actividad. No en la imposición de propuestas de configuraciones sociales, sino en la visualización de alternativas a las estructuras sociales de hoy que permitan “abrirse a horizontes históricos” (Zemelman 2001 y 1989) y “utopías”. Esto también tiende a poner énfasis en las cuestiones de la libertad humana en un marco de restricciones estructurales, quizás como un camino donde el futuro abierto, la indeterminación y el libre albedrío tienen una herramienta de apoyo desde las ciencias sociales.

Desde el enfoque normativo hay preguntas pertinentes en términos de la intervención sobre las estructuras sociales, aunque sin solución unívoca. Así, podemos preguntarnos si es deseable en una estructura social una mayor o menor intermediación, o un mayor grado de densidad en sus conexiones, o parámetros de equidad social una distribución equitativa de conexiones y centralidad entre los integrantes de una red. Todas estas preguntas son pertinentes en términos de una visión de intervención sobre las estructuras sociales. Luhmann indica que la persistencia de un concepto humanístico de la sociedad (con una visión de la sociedad referida al hombre) proviene de una pretensión de que las sociedades se organizan de un modo humano (Luhmann 1973).³⁰ Esto los lleva a otra pregunta: ¿las sociedades se estructuran en función de la dimensión y valores humanísticos? Las estructuras sociales no tienen conciencia humana, pero podemos preguntarnos si estas están diseñadas de acuerdo con objetivos valorativos consen-

30 “El hecho de que, a pesar de todas estas evidencias, persista el aferrarse a un concepto humanístico de sociedad, es decir, a un concepto que tiene su referencia esencial en el hombre, quizá esté condicionado por el temor a quedarse sin una medida para evaluar la sociedad, y, por lo tanto, sin el derecho a pretender que la sociedad se haya de organizar de modo humano. Aunque así fuera, sería necesario establecer antes que nada qué produce la sociedad a los hombres y por qué sucede esto.” (Luhmann 2007, 33).

suados por los humanos. En ese sentido (y por supuesto considerando que no parece muy prudente reducir la complejidad y los campos de una disciplina en constante redefinición), la sociología, en vez de configurarse como una actividad para entronar leyes universales y atemporales, se convertiría en un auxiliar del mejor uso de la libertad de elección de los individuos y sociedades. ■

Referencias

- Adam, Barbara. 1990. *Time and social theory*. Cambridge, UK: Polity Press.
- Acatitla Romero, Edgar y Alonso, Joaquín Urbina. 2017. El uso de redes complejas en economía: alcances y perspectivas. *Interdisciplina* 5(12): 9-22, (mayo-agosto). <http://dx.doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2017.12.61462>
- Bandyopadhyay, Suraj, A. R. Rao, y K. Sinha Bikas. 2011. *Models for social networks with statistical applications*. Thousand Oakes: Sage.
- Barabási, Albert-Laszlo. 2016. *Network Science*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Barabási, Albert-László y Albert Réka. Emergence of scaling in random networks. *Science*, 286 (5439): 509-512, 1999. <https://doi.org/10.1126/science.286.5439.509>
- Barnes, John A. y Frank Harary. 1983. Graph theory in network analysis. *Social Networks*, 5 (2): 235-244, 1983.
- Bertalanffy, Ludwing von. 1998. *Teoría general de los sistemas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Blalock, Hubert. 1986. *Estadística social*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bogardus, Emory S. 1926. Social distance in the city. *Proceedings and Publications of the American Sociological Society*, 20: 40-46.
- Borgatti, Stephen. P., Mehra, Ajay., Brass, Daniel J. y Labianca, Giuseppe. 2009. Network analysis in the social sciences. *Science*, 323(5916): 892-895. <https://doi.org/10.1126/science.1165821>, 2009
- Brashear, Matthew E. y Eric Quintane. 2018. The weakness of tie strength. *Social Networks*, 55: 104-115. <https://doi.org/10.1016/j.socnet.2018.05.010>
- Burt, Ronald, S. 1992. *Structural holes: The social structure of competition*. Cambridge M. A.: Harvard University Press.
- Castellani, Brian y Frederick W. Hafferty. 2009. *Sociology and complexity science. A new field of inquiry*. Berlin: Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-540-88462-0>
- CEPAL. 2019. *Reunión de Expertos en Estratificación Social: una propuesta metodológica multidimensional para la subregión norte de América Latina y el Caribe*. Ciudad de México, 24 de enero.
- Coleman, James. 1994. *Foundation of social theory*. Harvard: Harvard University Press.

- De Sola Pool, Ithiel y Manfred Kochen. 1978. Contacts and influence. *Social Networks*, 1(1): 5-51.
- Elias, Norbert. 1982. *State formation and civilization. The civilizing process*. Oxford: B. Blackwell.
- Elias, Norbert. 1978. *What is sociology?* Londres: Hutchinson.
- Erdős, Paul y Alfréd Rényi. 1959. On random graphs. *Publicationes Mathematicae*, 6: 290-297.
- Euler, Leonhard Paul. 1741. Solutio problematis ad geometriam situs pertinentis. *Commentarii Academiae Scientiarum Imperialis Petropolitanae*, 8: 128-140.
- Federico de la Rúa, Ainhoa de. 2005. El análisis dinámico de redes sociales con Siena. Método, discusión y aplicación. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 10: 151-81.
- Freeman, Linton C. 2004. *The development of social network analysis: A study in the sociology of science*. Vancouver: Empirical Press.
- Germani, Gino. 1955. Evolución reciente de las clases sociales. En Gino Germani, *Estructura social de Argentina. Análisis estadístico*. Buenos Aires: Ediciones del Solar, 218-225.
- Giddens, Anthony. 1989. *Sociología*, 2a ed. Madrid: Alianza Editorial.
- Giddens, Anthony. 1984. *The constitution of society: outline of the theory of structuration*, California: University of California Press.
- Gilbert, Edgar N. 1959. Random graphs. *The Annals of Mathematical Statistics*, 30(4): 1141-1144. <https://doi.org/10.1214/aoms/1177706098>
- Granovetter, Mark S. 1973. The strength of weak ties. *American Journal of Sociology*, 78(6): 1360-1380.
- Haythornthwaite, Caroline. 2005. Social networks and Internet connectivity effects. *Information, Communication & Society*, 8(2): 125-147. <https://doi.org/10.1080/13691180500146185>
- Held, David y John B. 1989. Thompson. *Social theory of modern societies: Anthony Giddens and his critics*. Cambridge Inglaterra, Nueva York: Cambridge University Press.
- Knoke, David y Song Yang. 2008. *Social network analysis*. Thousand Oaks: Sage.
- Kuz, Antonieta, Mariana Falco y Roxana Giandin. 2016. Análisis de redes sociales: un caso práctico. *Computación y Sistemas*, 20(1): 89-106. <http://dx.doi.org/10.13053/cys-20-1-2321>
- Lévi-Strauss, C. 1969. *Las estructuras elementales del parentesco*. Buenos Aires: Paidós.
- Luhmann, Niklas. 1995. *Introducción a la teoría de los sistemas*. México: Iteso, Antrophos, Universidad Iberoamericana.
- Luhmann, Niklas. 1990. *Sociedad y sistema: la ambición de una teoría*. Barcelona: Paidós.

- Luhmann, Niklas. 1964. *Funktionen und Folgen formaler Organisation*. Berlín: Duncker & Humblot.
- Luhmann, Niklas. 1973. *Fin y racionalidad en los sistemas*. Madrid: Editora Nacional.
- Luhmann, Niklas. 2007. *La sociedad de la sociedad*. México: Herder.
- Luhmann, Niklas y Raffaele De Giorgi. 1992. *Teoria della Società. Società e Politica*. Milán, Italia: F. Angeli.
- Marradi, Alberto. 2015. Medición, experimento, ley: el silogismo científicista. En Alberto Marradi (ed.), *Las ciencias sociales ¿Seguirán imitando a las ciencias duras? Un simposio a distancia*. CABA: Antigua.
- Marradi, Alberto, Nélica Archenti y Juan Piovani. 2010. *Metodología de las ciencias sociales*. CABA: CENGAGE, 2010.
- Maturana, Humberto R. y Francisco J. Varela. 1973. De máquinas y seres vivos; una teoría sobre la organización biológica. *Cormoran, El Mundo de la ciencia*, 11. Santiago de Chile: Universitaria.
- Merton, Robert. 1964. *Teoría y estructuras sociales*. México: FCE.
- Milgram, Stanley. 1967. The Small world problem. *Psychology Today*, 2: 60-67.
- Monge, Peter y Noshir Contractor. 2003. *Theories of communication networks*. Oxford: Oxford University Press.
- Mora y Araujo, Manuel. 2002. La estructura social de Argentina: Evidencias y conjeturas acerca de la estratificación actual. *Serie Políticas Sociales*, 59. CEPAL.
- Moreno, Jacob L. 1934. *Who shall survive?* Nueva York: Beacon Press.
- Moreno, Jacob L. 1943. *Sociometry and the cultural order. Sociometry monograph*. Nueva York: Beacon House inc.
- Oliva, Miguel. 2018. *Desafíos del análisis del tiempo en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Teseo.
- Oliva, Miguel. 2019. Aplicación del análisis de redes sociales al conflicto interreligioso: el nodo Dios. En Oliva, Miguel, Nicolás Chuchco y Germán Silva (comps.), *La vida en redes: análisis de redes sociales para la investigación social*. Buenos Aires: NeoMediab- Eduntref, 43-56.
- Oliva, Miguel, Nicolás Chuchco y Germán Silva (comps). 2019. *La vida en redes: análisis de redes sociales para la investigación social*. Buenos Aires: NeoMediab- Eduntref. <http://untref.edu.ar/sitios/ciea/wp-content/uploads/sites/6/2019/07/La-vida-en-redes.pdf>
- Ortiz Ocaña, Alexander. 2016. *Niklas Luhmann, nueva teoría general de sistemas*. Bogotá: Dis-tribooks Editores.
- Parsons, Talcott. 1978. *Action theory and the human condition*. Nueva York: Free Press.
- Parsons, Talcott. 1991. *The social system*. Londres: Routledge, 1991.

- Parsons, Talcott. 1961. *The structure of social action*, 2a ed. Nueva York, The free press of Glencoe.
- Portes, Alejandro y Kelly Hoffman. 2003. Las estructuras de clase en América Latina: composición y cambios durante la época neoliberal. *Serie Políticas Sociales*, 68. CEPAL.
- Prigogine, Illia e Isabelle Stengers. 1992. *Entre el tiempo y la eternidad*. Buenos Aires: Alianza Universidad.
- Reka, Albert, Hawoong Jeong y Albert-Laszlo Barabasi. 1999. Diameter of the World Wide Web. *Nature*, 401(9): 130-131.
- Reynoso, Carlos. 2011. *Redes sociales y complejidad: Modelos interdisciplinarios en la gestión sostenible de la sociedad y la cultura*. Buenos Aires: Editorial SB.
- Scott, John. Social network analysis: Developments, advances, and prospects. *Social Network Analysis and Mining*, 1(1): 21-26. <https://doi.org/10.1007/s13278-010-0012-6>
- Simmel, Georg. 1908. *Soziologie*. Leipzig: Duncker & Humblot.
- Snijders, Tom A. B. 2005. Models for Longitudinal network data. En Peter J. Carrington, John Scott y Stanley Wasserman (eds.), *Models and methods in social network analysis*. Nueva York: Cambridge University Press, 215-247.
- Solomonoff, Ray y Anatol. 1951. Rapoport. Connectivity of Random Nets. *Bulletin of Mathematical Biology*, 13(2): 107-117.
- Spencer, Herbert. 1898. *The principles of sociology, in three volumes*. Nueva York: D. Appleton and Company.
- Tönnies, Ferdinand. 1974. Comunidad y sociedad [1887], trad. de J. Rovira Armengol. buenos Aires: Losada.
- Torrado, Susana. 1992. *Estructura social de Argentina, 1945-1983*, 2a ed. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Wasserman, Stanley y Katherine Faust. 1994. *Social network analysis: Methods and applications. Structural analysis in the social sciences*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Watts, Duncan y Steven H. Strogatz. 1998. Collective dynamics of "small-world" networks. *Nature*, 393(4): 440-442, 1998.
- Zemelman, Hugo. 2001. Teoría y epistemología en la construcción del conocimiento. En Hugo Zemelman y Marcela Gómez (eds.), *Pensamiento, política y cultura en América Latina*. Cuernavaca, Morelos: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 53-76.
- Zemelman, Hugo. 1989. *De la historia a la política. La experiencia de América Latina*. (Biblioteca América Latina, actualidad y perspectivas). Mexico: Universidad de las Naciones Unidas, El Colegio de Mexico.

Ariel Salgado,* Mariella Fumagalli,** Analía González Simonetto,**
Alejandra Ibañez,** Patricia Bernardi,** Carlos Somigliana,**
Mercedes Salado Puerto,** Inés Caridi*

Cohesión de las estructuras resultantes en redes sociales: estudio de caso sobre la desaparición de personas en la provincia de Tucumán

Cohesion of the resulting structures in social networks: case study on the disappearance of people in the province of Tucumán

Abstract | In this work, we propose a quality characterization of the structures arising in social networks, in terms of the homogeneity among the individuals belonging to those structures or groups. The proposed techniques are intended to be used in sparse networks, in which isolated groups of agents (clusters) emerge, but can be directly implemented for more dense networks, with communities are detected by any method. The group quality is quantified in terms of their inner similarity or homogeneity, based on a small set of TRUE/FALSE (belongs or not belongs to the category) categorical variables, known for all elements in the network, which were not used previously in the network definition, and also they are not necessarily disjoint. The methodology is to compare each group with what could be obtained if the connections were randomly assigned, to quantify each category's presence in that group, but also taking into account that categories should not mix too much if they do not mix in the whole population. The specific application of these methodologies aims to take advantage of the network characterization, helping to make priority rankings in the investigation of missing people, because it gives connections, bonds, paths and nodes that to help to understand the operational framework of the last Argentinian civic and military dictatorship, in the Tucumán province.

Keywords | networks, clusterization, inner similarity, external validation.

Resumen | En este trabajo se propone un método para caracterizar la calidad de las estructuras que surgen en redes de origen social, en términos de la homogeneidad de los agentes

Recibido: 6 de enero de 2020.

Aceptado: 22 de septiembre de 2020.

*Instituto de Cálculo, Universidad de Buenos Aires y Conicet, Argentina.

**Equipo Argentino de Antropología Forense.

Correos electrónicos de contacto: inescaridi@yahoo.com.ar | eaaf@eaaf.org

Salgado, Ariel, Mariella Fumagalli, Analía González Simonetto, Alejandra Ibañez, Patricia Bernardi, Carlos Somigliana, Mercedes Salado Puerto, Inés Caridi. «Cohesión de las estructuras resultantes en redes sociales: estudio de caso sobre la desaparición de personas en la provincia de Tucumán.» *Interdisciplina* 9, n° 23 (enero-abril 2021): 83-96.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2021.23.77347>

que integran esas estructuras o grupos. Las técnicas propuestas fueron pensadas para redes con pocas conexiones (*sparse networks*) en las que pueden determinarse grupos conectados entre sí y aislados del resto (los *clusters* de la red), aunque son inmediatamente extendibles a redes más densas, donde los grupos se determinan mediante métodos de detección de comunidades. Los grupos se evalúan de acuerdo con su similitud u homogeneidad interna, con base en un conjunto pequeño de variables categóricas conocidas para todos los agentes de la red, del tipo TRUE/FALSE (pertenece o no a la categoría), que no fueron usadas en la definición de la red y que no necesariamente son disjuntas. Comparando cada grupo con lo esperado si las conexiones hubieran surgido por azar, podemos evaluar el grado en que la presencia de una categoría dentro de este, difiere de la aleatoriedad. Sin embargo, grupos con presencia fuerte de dos categorías que no se vinculan entre sí en la población completa no son considerados como aceptables. La aplicación específica de esta metodología busca caracterizar las relaciones relevantes en un sistema de individuos mediante redes y conocer las estructuras emergentes para ordenar prioridades en la investigación de personas desaparecidas, ya que brinda conexiones, vínculos, recorridos y nodos, que pueden facilitar la comprensión del contexto y modo en el que operó la última dictadura militar argentina, en la provincia de Tucumán.

Palabras clave | redes, *clusterización*, similitud interna, validación externa.

Introducción

EN EL PROBLEMA ABSTRACTO, partimos de una red G conformada por un conjunto de N nodos, que representarán a los individuos, y un conjunto de L conexiones entre ellos. En nuestro caso de interés, hay muchas menos conexiones en la red que el total posible ($L \ll N(N-1)/2$) por lo que la red es *sparse*. Además, la red es del tipo no pesada ni dirigida y su estructura está compuesta por varios *clusters* (grupos de individuos relacionados entre sí y aislados del resto) o se pueden determinar distintas comunidades en ella. Nos enfocaremos en la versión *sparse* principalmente, dado que se corresponde con nuestro caso de estudio. Sin importar cómo fueron definidas las conexiones de esa red, ya sea con base en información explícita de las relaciones entre los individuos o relaciones inferidas a partir de la información de los nodos, existe otra información que no fue usada para construir la red, y que puede servir para caracterizar la calidad de los *clusters* encontrados en términos de la similitud entre sus integrantes respecto de este set de variables. Las medidas utilizadas en este sentido obedecen al análisis de *cluster* para medir la similitud interna mediante coeficientes de “información mutua puntual”, los cuales miden la correlación entre variables, la distribución hipergeométrica para muestras relativamente pequeñas y un test de significancia estadístico.

El estudio de grafos como herramienta matemática tuvo un gran impulso a partir de los trabajos de Erdos y Renyi (1960), con la teoría de grafos aleatorios,

aunque recién en trabajos posteriores (Watts y Strogatz 1999; Barabási y Albert 1999) se ha empezado a comprender cuál es la estructura de las redes reales. Las redes como herramienta para caracterizar la conectividad del mundo social de forma empírica han sido utilizadas desde el trabajo ya histórico sobre los grados de separación entre individuos (Milgram 1967), la caracterización de grupos de trabajo, como las redes de colaboración científica (Newman 2001), o del posicionamiento político de una sociedad (Boutyline y Willer 2017). Un paso más allá en la caracterización incluye el empleo de redes para, por ejemplo, estimar el número de personas desaparecidas en un terremoto (Bernard *et al.* 1991). La detección de comunidades dentro de las redes es un problema largamente discutido en la literatura (Javed *et al.* 2018). Se han definido múltiples magnitudes que permiten medir cuán fuertemente relacionado está un grupo entre sí con respecto al resto. La más famosa de ellas es la modularidad, que mide el exceso de conexiones entre los integrantes respecto a lo que se esperaría si se hubiesen formado “al azar” (siguiendo algún modelo de lo que el azar representa) (Newman 2006). En el caso de que la red sea de tipo *sparse*, este problema se simplifica, pues consideramos como grupos a las componentes disjuntas de la red.

Habiendo definido los grupos de la red (*clusters* o comunidades), resta contestar la pregunta de si estos grupos están captando algún fenómeno subyacente (grupos de mejores amigos en comunidades o, como en este caso, personas con destino común en redes de personas desaparecidas, entre otros). Cuantificar la calidad de los grupos es un tema de difícil acuerdo en la literatura de redes complejas. Las denominadas medidas internas (como la modularidad) califican los *clusters* en términos de su estructura topológica (Almeida *et al.* 2011), basándose en la fuerza de la conexión entre sus nodos en comparación con el resto. Si este tipo de medidas reproducen (o deberían reproducir) el efecto de fenómenos subyacentes, es aún un tema de discusión. En nuestro caso, el foco no está puesto en la estructura topológica del grupo, sino en la composición del mismo en términos de las características de los individuos que incluye. Al no haber considerado previamente la información que se usará para validar esos *clusters*, las medidas que la usan se denominan externas. Dado que la información disponible para la calificación depende fuertemente del problema concreto, han sido empleadas múltiples medidas con esta finalidad. Dom (2002) y Wu *et al.* (2009) emplean medidas basadas en teoría de la información entre los *clusters* y las categorías de interés. Por otra parte, Xiong y Li (2013) presentan exhaustivamente múltiples medidas, ejemplificadas con la evaluación de *clusters* generados por el método *k-means*, y discutiendo métodos basados en teoría de la información, entre otros.

Entre las hipótesis que sustentan este trabajo, señalamos que estos tipos de hechos, relativos a la desaparición forzosa de ciudadanos por el propio Estado, no se presentan como acciones aisladas sino que diferentes acciones tienen la

probabilidad de guardar relaciones entre sí. Por consiguiente, la formalización de la red entre individuos y la determinación de las estructuras que emergen de esa red pueden ayudar a pensar nuevas hipótesis de trabajo para quienes investigan los hechos. Además, la identificación y caracterización de los *clusters* de la red ofrecen herramientas para ordenar prioridades en la investigación de personas desaparecidas en el contexto de la última dictadura cívico militar en Argentina, en tanto que brinda conexiones, vínculos, recorridos y nodos en el lamentable proceso de la desaparición de las personas.

Cabe señalar que esta red no es explícita, pues las relaciones relevantes, excepto algunas, no se conocen de antemano sino que se infieren a partir de la información de las personas hasta el momento del secuestro. De tal modo, en este trabajo se caracterizan las estructuras resultantes a partir de una red generada para el conjunto de datos de la provincia de Tucumán, Argentina. Por último, se expondrá la hipótesis principal de este trabajo: que los grupos de personas cuyos secuestros estuvieron muy relacionados entre sí pudieron haber seguido un mismo destino de cautiverio y muerte. Por esta razón, caracterizar los grupos puede ayudar a priorizar las búsquedas durante los trabajos de investigación.

Presentación del caso

Durante la última dictadura militar en Argentina (1976-1983),¹ se establecieron varios circuitos de Centros Clandestinos de Detención (CCD) en diferentes lugares de todo el país, donde las personas desaparecidas fueron detenidas ilegalmente sin ningún tipo de garantías constitucionales, siendo luego la mayoría de ellas asesinada. Incluso hoy, el destino final de la mayor parte de las personas desaparecidas sigue siendo desconocido. Desde 1985, el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) utiliza un enfoque multidisciplinario para la investigación y documentación científica de violaciones a los derechos humanos para recuperar e identificar los restos de los desaparecidos, no solo de la dictadura Argentina sino también de otros contextos.² Para desarrollar este trabajo, el EAAF recopila datos provenientes de fuentes de información muy variadas, buscando construir hipótesis de identidad que luego son evaluadas en combinación con evidencia genética, en lo que se conoce como *investigación preliminar*. Esta información proviene de fuentes tan variadas como entrevistas a familiares y perso-

1 Para más información, buscar los informes anuales EAAF, años 2005, 2006, 2007 y Especial EAAF-ILLID 2008.

2 El EAAF es una organización no gubernamental sin fines de lucro, que ha estado trabajando en la identificación de los restos de personas desaparecidas en más de 50 países desde 1985. <http://www.eaaf.org/>

nas liberadas, informes judiciales, notas periodísticas de la época y muchas otras. La identificación de personas en este tipo de contextos masivos es un proceso que comienza con la organización y el análisis de los datos preliminares para guiar las búsquedas, con el fin de construir hipótesis de identidad que luego se evalúan con evidencia genética.

En un trabajo previo se combinaron redes complejas con técnicas estadísticas de validación para determinar un conjunto de reglas o condiciones adecuadas para definir las conexiones entre personas que fueron desaparecidas en la provincia de Tucumán, Argentina (Caridi *et al.* 2011). El propósito fue formalizar una red en la que las personas representan los nodos o puntos de la red, y las conexiones entre ellas se establecen con base en información de tipo geográfica, temporal y política conocida de dichas personas. Por ejemplo, si dos personas fueron secuestradas en lugares cercanos y en momentos cercanos, y además integraban una misma organización política, entonces se establece una conexión entre ellas, porque posiblemente sus secuestros estuvieron relacionados. En esta etapa los hechos fueron estudiados con reglas de este estilo, que combinan la información de las personas con diferentes parámetros. Uno de los objetivos de ese trabajo consistió en lograr que esas conexiones fueran consistentes con la información que era conocida por los investigadores en el mismo contexto de Tucumán respecto a los llamados “grupos de referencia”, que son grupos de personas que se sabía que estaban relacionados entre sí, conocimiento que tenían los investigadores del lugar, construido con base en diversas fuentes de información más el propio trabajo de investigación. De modo que, una regla aceptable no debería romper estos grupos de referencia ni pegarlos entre sí.

Entre las reglas aceptables se determinaron las mejores, como aquellas que daban lugar a los mejores grupos en términos de la información acerca del destino de cautiverio de algunas personas (doce CCD que operaron en dicha región). Estos resultados permitieron detectar los grupos más vinculados entre sí y sugerir un Centro Clandestino de Detención (CCD) para algunos de ellos como posible destino de cautiverio de todos los integrantes del grupo.

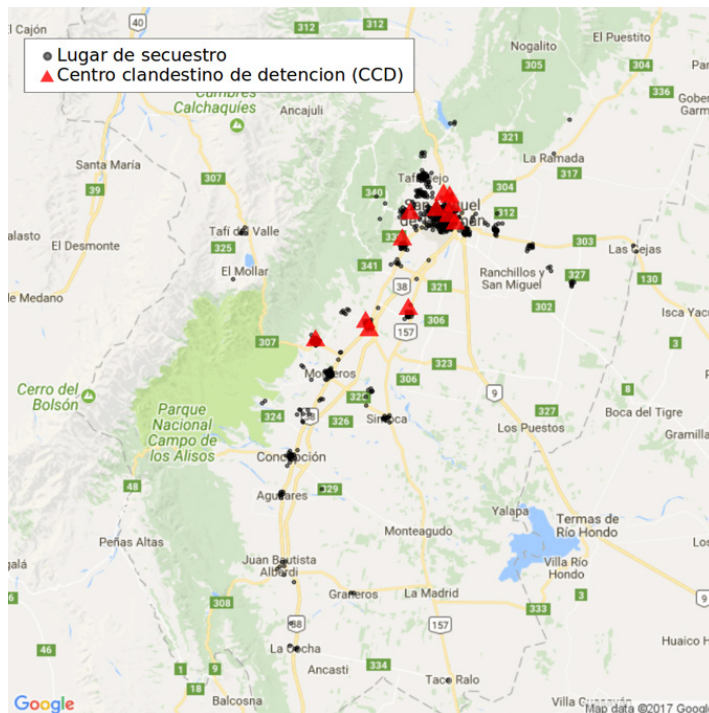
A partir de la red que resulta de la utilización de las mejores reglas encontradas, se detectaron los grupos de individuos que conforman los llamados *clusters* de la red. Aunque dichas reglas se validaron con información que no fue usada para construir la red, se trata de reglas homogéneas que emplean la misma definición para conectar a dos personas durante todo el periodo y para todas las zonas geográficas. Una definición de la red que pueda adaptarse a las heterogeneidades del problema podría ser más adecuada para representar un fenómeno que necesariamente es heterogéneo, tanto geográficamente, al incluir zonas urbanas y rurales, como temporalmente, al abarcar largos periodos de tiempo, en este caso de más de 4 años.

Un requisito necesario para avanzar en el desarrollo de reglas heterogéneas consiste en evaluar la calidad de los resultados que se obtienen de la aplicación de cada regla, en particular, caracterizar los *clusters* que resultan de la red, con base en información que no fue usada para definir la red. Un mecanismo que permita calificar la calidad del *cluster*, en términos de la información disponible y más adelante también de la estructura misma de los *clusters*, puede ayudar a ordenar los resultados en términos de su calidad. También podría ayudar a entender si un *cluster* resultaría mejor si se dividiera en dos de menor tamaño o, por el contrario, si dos de ellos pudieran ser coalescentes entre sí (o sea, que pudieran unirse), permitiendo adaptar la definición de las conexiones a las diferentes condiciones geográfico-temporales, así como en relación con otras variables.

Definición de la red y determinación de las estructuras emergentes

Como ejemplo, dado un conjunto de N personas, una regla conecta a dos personas si se cumplen alguna de las condiciones:

Figura 1. Mapa de la provincia de Tucumán, Argentina.



Nota: Los triángulos rojos representan los Centros Clandestinos de Detención que operaron en la provincia, y los puntos negros los eventos de secuestro de personas.

Fuente: Elaboración propia.

- a) tienen la misma militancia política, y un código postal cercano (menos de 17 km), y fecha de secuestro que no difiere en más de 7 días (≤ 7);
- b) al menos uno tiene militancia política desconocida, y ambos tienen código postal cercano (menos de 17 km) y fecha de secuestro que no difiere en más de 5 días (≤ 5).

Una vez generadas las conexiones entre las distintas personas, se identifican los *clusters* de la red. Esto equivale a etiquetar cada nodo de la red (individuo) con el número del *cluster* al que pertenece. A partir de la regla del ejemplo, estos pueden estar integrados por personas de una misma filiación política como no (que tenían militancia en una misma organización o no), y tener una extensión geográfica y temporal cambiante. Dada la variabilidad del resultado, es útil contar con un mecanismo que permita calificar la calidad del *cluster* en términos de la información disponible y de la estructura de la red.

En la siguiente sección se explica cómo evaluamos la calidad de estos *clusters* en términos de su *similaridad interna*. Los indicadores elegidos para evaluar esta similaridad es ocupacional (trabajo, ocupación) y educacional de las personas, y que no fue usada para definir las conexiones entre las de la red. Si bien la motivación de este trabajo fue aplicarlo al problema argentino, el método es fácilmente generalizable a otras opciones categóricas. Asimismo, el método es directamente aplicable a problemas en los que se busca calificar comunidades en redes densas, en vez de *clusters* en redes de tipo *sparse*, ya que no depende de cómo se hayan determinado los grupos. Se categorizó la información ocupacional en cuatro variables relacionadas con las particularidades del contexto estudiado: trabajadores del ferrocarril (*fc*), trabajadores en ingenios azucareros (*ing*) —categoría que a su vez se puede subdividir por ingenio—, participantes del ambiente universitario (*au*) (incluyendo desde estudiantes hasta personas que trabajaban en la universidad) y empleados públicos (*ep*) (incluyendo docentes del ambiente público, fuerzas de seguridad, administrativos, municipales, legisladores y otros). Las cuatro categorías no son necesariamente excluyentes. Por ejemplo, participantes del ambiente universitario y empleados públicos tienen múltiples integrantes en común, debido al carácter público de las universidades. El resultado de esta categorización es que a cada persona se le asigna una etiqueta para cada categoría, TRUE /FALSE, que señala si pertenece o no a esa categoría.

Presencia de categorías en los clusters

Una vez determinados los *clusters* de la red, los caracterizamos en términos de incluir personas similares respecto al atributo ocupacional. Para eso, nos interesa cuantificar si cierta categoría *c* de las variables ocupacionales tiene o no una presencia fuerte en un dado *cluster*. Supongamos que de los *N* individuos

totales, N_c es la cantidad de personas de la población total que se incluyen en esa categoría. Para medir si la presencia de cierta categoría es fuerte en un *cluster* dado, se procede a comparar el *cluster* observado con lo esperable si este se hubiese formado tomando al azar a los individuos. La comparación con el azar la realizaremos a través de una prueba de hipótesis estadístico. Llamaremos x_{qc} al número de personas en la categoría c presentes en el cluster q . Asimismo, n_q es el tamaño del *cluster* q . Bajo la hipótesis nula (el *cluster* fue formado completamente al azar), la probabilidad de obtener un *cluster* con x_{qc} personas de la categoría observada sigue una distribución del tipo hipergeométrica, coherente para muestras relativamente pequeñas. A diferencia de una distribución binomial, la distribución hipergeométrica es una distribución discreta que modela el número de eventos en una muestra fija cuando el número de elementos total de la población es conocido. Cada elemento de la muestra puede ser un evento o no, no existiendo remplazo, por lo tanto, la probabilidad de que un elemento sea seleccionado aumenta con cada ensayo. El p valor (pv) es la probabilidad de que, bajo la hipótesis nula, se observe un número igual o mayor que x_{qc} de individuos en la categoría c . Consideramos que la categoría c está fuertemente presente en el *cluster* q si pv es menor a cierto valor límite α (denominado en la literatura estadística *significancia estadística*, la cual consiste en un contraste de hipótesis destinada a obtener un valor p inferior a α a fin de poder rechazar la hipótesis nula). Para el conjunto de datos estudiado, elegimos este valor de la significancia para garantizar que ningún *cluster* tenga una presencia fuerte de dos categorías negativamente asociadas (esto es, que a nivel global no se superpongan). A continuación describiremos este proceso.

Relación entre categorías

Las categorías ocupacionales no son disjuntas. La pertenencia de una persona a más de una categoría puede deberse tanto a que su profesión pertenece a más de una categoría como a que tiene más de una profesión. En la tabla 1, pueden verse los tamaños de las intersecciones entre categorías. Es importante tener en cuenta esta información, pues nuestro objetivo es evaluar si la presencia de una categoría es fuerte en un *cluster*, pero considerando que no deberían mezclarse (demasiado) categorías que no se vinculan entre sí, es decir, categorías que no se superponen no deberían estar fuertemente presentes a la vez, teniendo como referencia la población global.

Para cuantificar la superposición entre categorías, empleamos la información mutua puntual (pmi) entre pares de categorías calculadas sobre la base de datos completa. El pmi se define según la ecuación:

$$pmi(x,y) = \frac{P(x,y)}{P(x)P(y)}$$

Tabla 1. Intersección entre las distintas categorías en la población general.

	<i>au</i>	<i>fc</i>	<i>ep</i>	<i>ing</i>
<i>au</i>	806	3	156	8
<i>fc</i>		52	33	0
<i>ep</i>			457	1
<i>ing</i>				96

Nota: La sigla *au* corresponde a ambiente universitario, *fc* a ferrocarril, *ep* a empleados públicos e *ing* a ingenios azucareros. La diagonal indica el número de personas en cada categoría. Las celdas por encima de la diagonal muestran la cantidad de casos compartidos. Al ser los valores de la tabla simétricos solo se representa la diagonal superior.

Fuente: Elaboración propia.

Siendo $P(x,y)$ la fracción de agentes en las categorías x e y , $P(x)$ la fracción de agentes en la categoría x . La base del logaritmo elegida cambia la escala de los valores, pero no el ordenamiento relativo entre los mismos, por lo que no es relevante para el análisis. El *pmi* mide la correlación entre las variables x e y . Su valor es positivo si $P(x,y) > P(x)P(y)$ (es decir, la probabilidad es mayor que si fueran independientes), y negativo si $P(x,y) < P(x)P(y)$.

Considerando las dos sentencias: $x =$ “la persona pertenece a la categoría c_1 ”, $y =$ “la persona pertenece a la categoría c_2 ”, empleando el *pmi* podemos ver qué categorías tienen una asociación superior a la esperada por puro azar. Si consideramos $c_1 = c_2$, entonces $pmi(x, x) = -\log P(x)$. Mientras más bajo es este valor, mayor es la probabilidad de pertenecer a la categoría c_i , es decir, más común es la categoría en cuestión. Valores positivos de *pmi* indican que si la persona pertenece a la categoría c_1 , las posibilidades de que pertenezca a la categoría c_2 aumentan (y viceversa), respecto a lo que resultaría si pertenecer a ambas categorías fueran hechos independientes. De esta forma, tenemos una medida de qué pares de categorías están correlacionadas positivamente y qué pares negativamente. Consideraremos aceptable que un *cluster* tenga presencia fuerte

Tabla 2. Valor del *pmi* entre las distintas categorías con base en la información completa de la base de datos.

<i>pmi</i>	<i>au</i>	<i>fc</i>	<i>ep</i>	<i>ing</i>
<i>au</i>	1.88	-2.33	0.33	-1.79
<i>fc</i>	-	5.84	2.05	$-\infty$
<i>ep</i>	+	*	2.70	-3.88
<i>ing</i>	-			4.95

Nota: En la diagonal inferior se indica si están correlacionadas positiva o negativamente. La sigla *au* corresponde a ambiente universitario, *fc* a ferrocarril, *ep* a empleados públicos e *ing* a ingenios azucareros.
 Fuente: Elaboración propia.

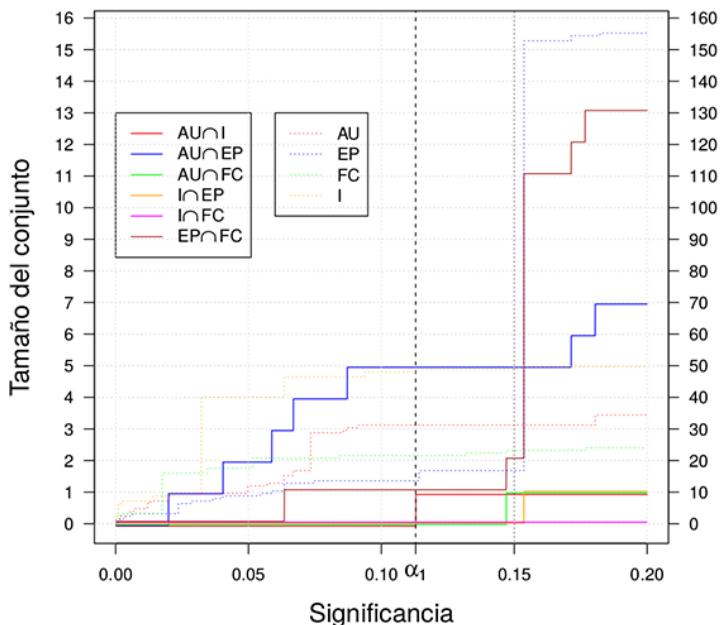
de más de una categoría a la vez solo si esas categorías están positivamente co-relacionadas con base en la información completa de la población.

Calidad de un cluster

La propuesta es entonces calificar como “bueno” a un *cluster* que tiene una fuerte presencia de una categoría de la variable ocupacional, sin tener también fuerte presencia en otras categorías correlacionadas negativamente. Como mencionamos, la presencia es fuerte si p , valor asociado a la categoría, es menor a cierta significancia α fijada previamente. Consideramos la totalidad de los *clusters* y evaluamos la cantidad de los buenos de cada categoría en función de la significancia (si pv es menor a cierto valor límite α). En la figura 2, graficamos esta relación, así como la cantidad de *clusters* que son buenos por tener presencia fuerte en un par de categorías a la vez.

El valor de α a partir del cual consideramos el p valor suficientemente bajo para ser considerado un *cluster* bueno debe ser fijado externamente. Partiendo

Figura 2. Número de *clusters* buenos en función de la significancia α .



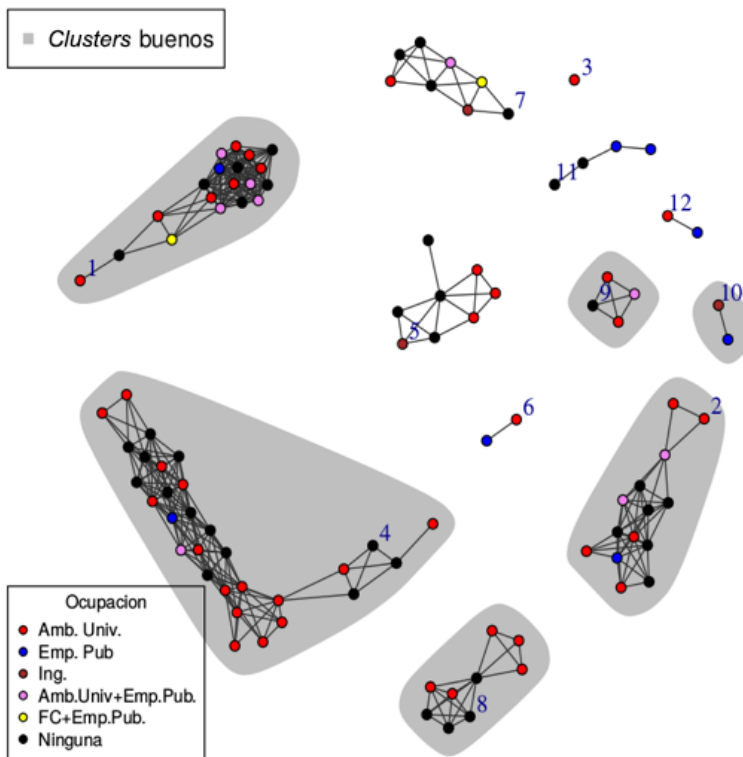
Nota: El eje izquierdo corresponde a las intersecciones y el derecho a las categorías por separado. El valor α_1 indica el punto a partir del cual comienza a haber *clusters* buenos en categorías correlacionadas negativamente. AU: Ambiente universitario, EP: Empleo público, I: Ingenio, FC: Ferrocarril.
Fuente: Elaboración propia.

de la figura 2, y teniendo en cuenta las correlaciones de la tabla 2, elegimos como significancia $\alpha_1 = 0.112$. Este valor de corte asegura que obtengamos el número máximo posible de *clusters* buenos, sin que ninguno de ellos tenga fuerte presencia en categorías anti-correlacionadas.

Resultados

A partir de la categorización de cada *cluster* con base en su composición ocupacional separamos los *clusters* generados por la regla en buenos o malos. Consideramos buenos aquellos *clusters* cuyo *pv* es menor a $\alpha_1 = 0.112$, el valor límite para evitar mezclar categorías correlacionadas negativamente. Asignamos un orden de calidad, según el *pv* más bajo asignado al *cluster*. El mejor *cluster* es aquel que tiene el *pv* más bajo. Observando la figura 3, podemos ver un ejemplo de 12

Figura 3. Ejemplo de distintos *clusters* obtenidos para la regla tomada como ejemplo.



Nota: En gris se resaltan los *clusters* que son buenos en términos de su composición ocupacional.
Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. Categorías presentes en los *clusters* de la figura 3.

Cluster	AU	EP	FC	ING	Calidad	Orden
1	✓	✓	x	x	Bueno	2
2	✓	x	x	x	Bueno	3
3	x	x	x	x	Malo	-
4	✓	x	x	x	Bueno	1
5	x	x	x	x	Malo	-
6	x	x	x	x	Malo	-
7	x	x	x	x	Malo	-
8	✓	x	x	x	Bueno	6
9	✓	x	x	x	Bueno	4
10	x	x	x	✓	Bueno	5
11	x	x	x	x	Malo	-
12	x	x	x	x	Malo	-

Nota: El tilde (palomita) indica que el *cluster* es bueno y la cruz que es malo (en una categoría dada). El orden relativo se basa en los p valores. A menor p valor, un orden más bajo. La sigla *au* corresponde a ambiente universitario, *fc* a ferrocarril, *ep* a empleados públicos e *ing* a ingenios azucareros.

Fuente: Elaboración propia.

clusters con su clasificación. Hay *clusters* buenos tanto grandes como chicos, y con distinta estructura interna (ya que esta no se manifiesta en el análisis de ninguna forma). El criterio del *pv* tiene en cuenta tanto el número de personas en una categoría (en el *cluster* y a nivel global), como el tamaño del *cluster* y el de la población total. Por esta razón, categorías con más integrantes (como ambiente universitario) necesitan un número mayor de integrantes en el *cluster* para satisfacer el criterio. Por otro lado, *clusters* pequeños son más susceptibles a fluctuaciones (efecto considerado naturalmente por el *pv*). En *clusters* más grandes el *pv* se vuelve más sensible, haciendo que diferencias más pequeñas se vuelvan más relevantes. Los *clusters* que no agrupan significativamente ninguna categoría son considerados malos, pues no cumplen el objetivo de reunir personas probablemente asociadas. El *cluster* 8 conglomerar a más del 50% de personas del ambiente universitario, siendo consistente su clasificación con ello. Algo similar ocurre en el 9, 1, 2 y 4 que tienen composiciones más mezcladas, pero aun así predomina el ambiente universitario lo suficiente como para resultar significativo en cantidad. En el resto de los grupos las cantidades de cada ocupación son pequeñas y por eso no son significativos. El orden de importancia de los *clusters* está dado por cuán significativo es cada uno. Que el 4 sea el más significativo está directamente asociado con su tamaño, pues al aumentar el tamaño, desvia-

ciones más pequeñas (en proporción) se vuelven más importantes. El resto del ordenamiento es consistente con este efecto, excepto por el *cluster* 8, el cual pierde importancia en el orden al tener un número alto de integrantes en una categoría de por sí numerosa.

Conclusiones

Como se ha podido observar, este trabajo tiene una implicancia en dos niveles diferentes, por una parte, en el ámbito de los derechos humanos constituye una herramienta eficaz para el trabajo de investigación y esclarecimiento en relación con los desaparecidos en la última dictadura militar argentina. O sea, las estimaciones de las estructuras de los vínculos, a partir de determinadas reglas o condiciones, puede servir para analizar la probabilidad del recorrido que podrían haber seguido las personas desaparecidas.

Por otra parte, en términos metodológicos, dentro del análisis de redes sociales, representa una manera sencilla de comparar la calidad de grupos encontrados en esta red, contrastándolos con la situación de asociarlos azarosamente. En este sentido, el método propuesto tiene la ventaja de ser fácilmente interpretable en los términos de las poblaciones de cada una de las categorías elegidas. Una vez seleccionados los grupos importantes, los grupos más llamativos pueden ser empleados como punta de lanza para siguientes investigaciones por parte de los expertos, con base en personas ya identificadas que forman parte del mismo grupo.

A su vez, estas pruebas permitieron identificar potenciales problemas de la metodología empleada. De modo que el ensayo ha dejado un serie de interrogante autocrítico sobre el procedimiento, por ejemplo: ¿tiene sentido considerar relevante un grupo que contiene un único individuo en cierta categoría?

En el futuro, sería interesante diseñar métodos que tengan en cuenta además la estructura interna de cada *cluster*, y que puedan nutrirse de este método para decidir si conviene “pegar” o “cortar” grupos con base en la composición de los grupos previos y los resultantes (así como de otros factores geotemporales). Esto permitiría adaptar una regla global homogénea a heterogeneidades temporales y geográficas, entre otras, sin necesidad de definir una regla que se adapte a cada caso. ■

Referencias

Almeida, Hélio, Dorgival Guedes, Wagner Meira y Mohammed J. Zak. 2011. Is there a best quality metric for graph clusters? *Joint European conference on machine learning and knowledge discovery in databases*. Berlin, Heidelberg: Springer, 44-59.

- Barabási, Albert-László y Albert Réka. 1999. Emergence of scaling in random networks. *Science*, 286(5439): 509-512.
<https://doi.org/10.1126/science.286.5439.509>
- Bernard, H. Russell, Eugene C. Johnsen, Peter D. Killworth y Scott Robinson. 1991. Estimating the size of an average personal network and of an event subpopulation: Some empirical results. *Social science research*, 20(2): 109-121.
- Boutyline, Andrei y Robb Willer. 2017. The social structure of political echo chambers: Variation in ideological homophily in online networks. *Political Psychology*, 38(3): 551-569.
- Caridi, Inés, Claudio O. Dorso, Pablo Gallo y Carlos Somigliana. 2011. A framework to approach problems of forensic anthropology using complex networks. *Physica A: Statistical Mechanics and its Applications*, 390(9): 1662-1676.
- Dom, Byron E. 2002. An information-theoretic external cluster-validity measure. En *Proceedings of the Eighteenth conference on Uncertainty in artificial intelligence*. Morgan Kaufmann Publishers Inc., 137-145.
- Erdős, Paul y Alfréd Rényi. 1960. On the evolution of random graphs. *Publ. Math. Inst. Hung. Acad. Sci*, 5(1): 17-60, 1960.
- Javed, Muhammad. A., Muhammad Shahzad Younis, Siddique Latif, Junaid Qadir y Adeel Baaig. 2018. Community detection in networks: A multidisciplinary review. *Journal of Network and Computer Applications*, 108: 87-111.
- Milgram, Stanley. 1967. The small world problem. *Psychology Today*, 2(1): 60-67.
- Newman, Mark E. 2001. Scientific collaboration networks. I. Network construction and fundamental results. *Physical Review E*, 64(1): 016131.
- Newman, Mark E. 2006. Modularity and community structure in networks. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 103 (23): 8577-8582.
- Watts, Duncan J. y Steven H. Strogatz. 1999. Small worlds: The dynamics of networks between order and randomness. *Nature*, 393-440.
- Wu, Junje, Jian Chen, Hui Xiong y Ming Xie. 2009. External validation measures for K-means clustering: A data distribution perspective. *Expert Systems with Applications*, 36(3): 6050-6061.
- Xiong, Hui y Zhongmou Li. 2013. Clustering validation measures. En Charu C. Aggarwal y Chandan K. Reddy (eds.), *Data clustering. Algorithms and applications*. Londres: Taylor and Francis Group, 571-602.

ENTREVISTA

Diego Masello*

Los desafíos estructurales de las sociedades latinoamericanas

Entrevista con Rubén Mercado

The structural challenges of Latin American societies

Interview with Rubén Mercado



EL DOCTOR Rubén Mercado es Ph.D en economía por la Universidad de Texas en Austin. Especialista en economía computacional, modelización económica y desarrollo económico. Actualmente, es Senior Economist del PNUD Argentina. Ha sido profesor de la Universidad de Texas, Bryn Mawr College-Pennsylvania, ITESM-México, la Universidad de Buenos Aires y FLACSO; Senior Economist de Wharton Econometrics; y Chair for the Study of Western Hemispheric Trade del Lozano-Long Institute of Latin American Studies. Es miembro de la Society for Computational Economics, el Editorial Board de

Computational Economics, la Asociación Argentina de Economía Política y el Instituto de Desarrollo Económico y Social.

Me gustaría comenzar la charla... con un concepto que leí en tu libro, el concepto de competitividad sistémica vinculado con la productividad, allí hay una relación fuerte en cómo estos aspectos son condicionantes del proceso de desarrollo, y lo que quería preguntarte respecto de esta relación se centra en, ¿cuál es a tu juicio para Argentina y los países de la región latinoamericana cierto orden de prioridad en los elementos? ¿Cuál es el encadenamiento de las dimensiones de estos aspectos?

Bueno, la pregunta no es sencilla. Es decir, uno dice, un aspecto fundamental del desarrollo económico es el crecimiento económico, y el crecimiento económico, casi por definición, es un incremento sistemático en la productividad, ¿no es cier-

* Coordinador general del Centro Interdisciplinario de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Correo electrónico: dmasello@untref.edu.ar

Mansilla Corona, Ricardo. «Los desafíos estructurales de las sociedades latinoamericanas. Entrevista con Rubén Mercado» *Interdisciplina* 9, n° 23 (enero-abril 2021): 97-107.

to? Porque si no crece la productividad, el ingreso per cápita de un país no puede crecer. El ingreso de un país puede crecer si no crece la productividad, simplemente por acumulación de factores, por inversión o por expansión de la fuerza de trabajo, pero el ingreso per cápita estará estancado. Para que crezca el ingreso per cápita tiene que haber un cambio en la productividad de esos factores productivos del capital, del trabajo y de la forma en que se articulan. Ahora bien, casi todos los modelos de crecimiento nos enseñan que la productividad es el determinante del crecimiento de ingreso per cápita en el largo plazo y en los modelos más estándares se asocia con los incrementos de productividad con la innovación productiva.

Sí, comprendo

O sea, porque la innovación productiva, desde el punto de vista económico, básicamente es articular de otra forma los recursos productivos o los factores de la producción, es inventar una nueva manera de articular lo que uno tiene, que tenga un efecto más que proporcional a lo que se hacía antes, eso es el incremento de productividad, hacer más con menos o hacer más con lo mismo o hacer lo mismo con menos. Básicamente es eso, pero eso requiere una idea, un nuevo *blueprint* como se dice, una nueva receta de articular las cosas y así es como los economistas vemos la innovación productiva que, obviamente, está muy relacionada con la innovación tecnológica y, en el fondo, con el avance científico. Ahora bien, eso es muy genérico, eso se trabaja mucho en los modelos macro, después uno empieza a decir pero ¿cuáles son los factores que llevan a que haya una mayor innovación no? Entonces, ahí, lo primero que viene, también a un nivel macro, es una mejora en el capital humano o en la capacitación de la fuerza de trabajo, en su nivel educativo, en su nivel técnico. Eso es lo primero que siempre emerge, pero a partir de ahí uno puede empezar a meterse más en profundidad, y un segundo factor que aparece es la estructura productiva de los países. Con lo cual, desagregando un poco esta caja negra de los incrementos de productividad se puede preguntar, ¿hasta dónde el tipo de sectores productivos que un país tiene y las formas en que esos sectores se articulan, en otras palabras, la clase de estructura productiva que el país tiene, cómo incide en los incrementos de productividad? En síntesis, desagregando un poco este concepto, partiendo del concepto de productividad uno llega al concepto de innovación productiva pero después empieza a buscar cuáles son los condicionantes de esta innovación y se encuentra con que la estructura productiva, la infraestructura productiva y la infraestructura financiera del país todos tienen un rol determinante. Ahora, ¿en qué medida uno es más importante que el otro?, eso, obviamente, los que trabajan cada uno de estos sectores van a decir que es el más importante, pero es muy difícil de decir tanto cualitativamente como cuantitativamente cuál es el

fundamental. Pero esto no agota la cuestión, ¿por qué?, porque también no hay que perder de vista el factor institucional; ya hace unos cuantos años que se enfatiza mucho en que son las instituciones, finalmente, las que facilitan o no, tanto los procesos de desarrollo productivo estructural como de infraestructura, como de innovación, como el desarrollo financiero.

¿Cómo se entiende este aspecto institucional que impactaría en las mejoras estructurales y, por ende, en la innovación y productividad?

Lo importante es el diseño de reglas de juego, lo que en economía hoy se conoce como diseño de mecanismos. El premio nobel Eric Masquin, que ha trabajado sobre eso, y mucha otra gente que analiza este tema, afirman que lo importante ya no es tanto promover la inversión, promover estrictamente los cambios sectoriales o la infraestructura, no, sino diseñar reglas de juego, de modo que los incentivos se alineen, que estén alineados de tal forma que los agentes mismos al participar en ese juego hagan todo lo que hay que hacer para promover el proceso de crecimiento. Si el juego está bien diseñado, estos agentes van a invertir donde hay que invertir, van a ser innovadores, este es el mensaje de la nueva economía institucional. Después, hay otro nivel que va, incluso, más allá que esto, que es el nivel de la economía política. Ahí es donde la economía, creo yo, empieza a tener un vínculo más interdisciplinario con otras disciplinas, como la sociología y la ciencia política, fundamentalmente. La economía política se puede abordar de dos maneras distintas hoy en día, una desde un punto de vista más clásico, y la otra, que se conoce como la nueva economía política. La economía política clásica es heredera de Smith, Ricardo, Marx, en ese tipo de aproximación más holística se trata de ver cómo interactúan las clases sociales, los grandes grupos sociales, donde los individuos no tienen un papel tan relevante en la conceptualización o en la modelización. Por otro lado, la *new political economy* está más vinculada con la economía neoclásica, donde se trata de ver de nuevo, utilizando fundamentalmente herramientas de la teoría de juego, cómo es que los individuos, dados ciertos esquemas de incentivos, pueden resolver o acentuar sus conflictos de intereses y en función de estos armar coaliciones, desarmarlas, pero donde ya la economía es vista como un proceso en donde hay conflicto. Por lo general, el punto de partida es individualista metodológico, son individuos que tratan de maximizar una función de bienestar, pero donde se introducen variables que no son estándares del pensamiento económico, donde juegan muchos factores políticos que reflejan el conflicto distributivo por el acceso a recursos.

Comprendo...

Entonces, para tratar de entender por qué crece la productividad, que es la primera pregunta, hay muchos enfoques. Uno es el que propone ir desagregando esa

caja negra [productividad] en términos de estructura productiva, de infraestructura productiva y de infraestructura financiera. Otro, es ir enfatizando que todo eso se va a resolver si se diseñan instituciones apropiadamente y, una tercera dice, cuidado que diseñar instituciones apropiadamente no es tan fácil, no es solamente un juego tecnológico y/o tecnocrático, porque lo que hay son actores que tienen intereses muy contrapuestos, que tratan permanentemente de cambiar las reglas del juego a su favor, de violar las reglas del juego, no son culposos y son bastante perversos en su comportamiento. Se asume todo eso y se trata de modelizar y de ver cómo diseñar incentivos para, teniendo en cuenta todos esos actores que interactúan, algunos buenos y otros no tan buenos, cómo hacer para que de todos modos el sistema converja.

¿En algún tipo de equilibrio?

Equilibrio virtuoso de crecimiento, ¿no es cierto? Estas son, más o menos, todas las cuestiones que hay hoy en día, pero todas estas abrevan en una tradición del pensamiento económico y social que tiene dos grandes rasgos, en economía fundamentalmente; en términos metodológicos casi todas usan un instrumental matemático, el instrumental de la matemática clásica digamos, el formalismo clásico: análisis matemático, ecuaciones diferenciales, optimizaciones táctica y dinámica, son los instrumentos que se usan. Otra rama es más narrativa, más discursiva, ¿por qué?, porque en el instrumental matemático para abordar problemas tan complicados como los problemas económicos, sociales y políticos, llega hasta cierto alcance. Es un instrumental que es muy útil para analizar situaciones de equilibrio, para ver cuál es la solución de un modelo en general desde el punto de vista económico social y de ciencia política, es encontrar un equilibrio de este modelo, que es un sistema de ecuaciones a fin de cuentas e, incluso, los análisis dinámicos en cierto modo son bastante de procesos de crecimiento, muy suaves, como que hay un equilibrio dinámico digamos, la economía y la sociedad van pasando de un equilibrio a otro a lo largo del tiempo. Esa es una postura, como esto es muy complicado porque el instrumental matemático llega hasta cierto punto, para capturar estos fenómenos, el otro instrumental más tradicional de las ciencias sociales ha sido el narrativo.

Más recientemente se adiciona una metodología y un instrumental nuevo que es la computación, la simulación computacional. Ese nuevo instrumental permite simular con más rigor que el narrativo, abordar con más rigor que el narrativo procesos que, desde el punto de vista de utilización del instrumental matemático clásico que se usan en las ciencias sociales, hasta ahora no se podían abordar. Me refiero fundamentalmente a los procesos de desequilibrio. Cómo un sistema evoluciona, cómo pasa de un equilibrio a otro a través de una dinámica de desequilibrio, o cómo puede partir de un desequilibrio y nunca abordar otro equilibrio y,

fundamentalmente, desde mi punto de vista, esta metodología trabaja sobre todo en tres ejes: abordaje de procesos de desequilibrio, por lo general a esos procesos se los ve como procesos evolutivos, evolutivos en un sentido hasta cierto punto *neodarwinista*, en donde el sistema va evolucionando a través de procesos de selección natural, para lo cual se usan técnicas como los algoritmos genéticos.

Sí.

Y, también, hay otra posibilidad de abordar lo que se llama procesos evolutivos complejos, que implica otra cuestión. Es decir, abordar sistemas que no están ni en equilibrio ni en desequilibrio permanente, no son ni determinísticos ni estocásticos, sino que son sistemas en donde aparecen estructuras que permanecen por un tiempo y luego desaparecen y son sustituidas por otras, pero donde predecir esa sucesión es prácticamente imposible. Esta es una definición muy *ad hoc* que estoy dando sobre el sistema complejo, dado que la discusión sobre la definición misma de lo que es un sistema complejo es materia de discusión, entonces en esta metodología que se focaliza en desequilibrio, evolución y complejidad —no necesariamente hay que tomar estos tres elementos para trabajar con la metodología computacional—, uno puede focalizarse estrictamente en el desequilibrio, o en la evolución o en la complejidad, o en las tres. Esto ha abierto nuevos métodos y puertas para abordar los procesos socioeconómicos de desarrollo desde una perspectiva diferente.

Te entiendo. Ahora quisiera situarme en algo muy concreto que, para un sistema evolutivo complejo, representaría los inputs del mismo. Nosotros partimos de una visión de Argentina donde pensamos que la estructura productiva está fracturada en al menos tres grandes segmentos o sectores transversales: uno muy dinámico, que opera a niveles de productividad, quizás comparables con países desarrollados en muchos casos, otro intermedio, con productividades que no le permiten competir en un escenario internacional o exportar servicios y/o productos, y otro sector, que tiene un salto negativo en estos niveles de productividad donde la relación de capital por puesto de trabajo de las unidades productivas no es cero pero tiende a cero y la productividad es consecuente con esto también. En Argentina, en términos cuantitativos, desde los cálculos que nosotros hacemos, ese sector dinámico tracciona más o menos entre un 13 o un 15% de la oferta de fuerza de trabajo y el sector más retrasado, que nosotros denominamos informalidad estructural, tracciona, contando el servicio doméstico, un 33 o un 34%, sacando el servicio doméstico, estamos en el orden del 26%. Si esto es así, ¿no crees vos que, en general, las propuestas, buenas propuestas de muchos sectores, en principio de economistas, están pensadas desde los incentivos, las reglas de juego y las acciones fundamentalmente de los segmentos más dinámicos o los cuasi más dinámicos?

En principio, sí. Yo creo que la caracterización es correcta. Ahora veamos ¿por qué? Vos dijiste varias cosas muy interesantes. La primera, bueno, la estructura

productiva en Argentina está fragmentada. Esto no es estrictamente típico de Argentina, es típico de los países de América Latina.

Sí, correcto.

No hablemos sólo de Argentina. Incluso, bueno, no sólo de América Latina, de muchos otros países también. Pero América Latina es un caso bastante particular en ese sentido, y lo ha sido ya por muchas décadas, desde los trabajos iniciales de Prebisch y la CEPAL, la Comisión Económica para América Latina. Que definía a los países de la región, te lo recuerdo, por dos características básicas: una, que tienen una estructura productiva heterogénea, con lo cual, se quería decir que había sectores con productividades diferenciales, pero que se mantenían en el tiempo, no es que tendían a converger; y, otra, que, a su vez, presentaban una inserción internacional frágil o dependiente. Eran las dos particularidades básicas que caracterizaban las economías latinoamericanas, sobre todo las de industrialización intermedia, tipo Argentina, Brasil, México, Chile, hoy Colombia. Y esas características se siguen manteniendo hoy, es decir, siguen siendo economías duales, o algunas si no querés llamarlas duales son triales, porque se pueden diferenciar tres grandes sectores que permanecen, internamente hablando, con niveles de productividad diferencial muy significativos, y eso da lugar a niveles de vida distintos, eso da lugar a una estratificación social con sectores sociales muy diferenciados unos de otros, unos que viven, como decían de Brasil cuando señalaban que eran como *belindia*, como en Bélgica y otros como en la India de aquel momento. Bueno, eso se sigue dando. Y también, paradójicamente, se sigue dando el tema de la fragilidad de la inserción internacional de nuestros países. Si uno ve las estadísticas de exportaciones de América Latina de los casi últimos cien años, son siempre *commodities*, y cuando no bailamos al ritmo de las *commodities*, bailamos al ritmo de los flujos de capitales de corto plazo. O sea, que vienen a cubrir el déficit externo de los países y cuando se van estamos en crisis, cuando vienen estamos en un *boom*, cuando las *commodities* suben estamos en un *boom* y cuando bajan estamos en crisis. Seguimos siendo muy frágiles externamente y muy heterogéneos internamente. O sea, esa caracterización típica *cepalina*, si bien ha sufrido cambios, la estructura de estos países, increíblemente se mantiene.

¿Y respecto a la otra parte de la pregunta, respecto a por qué los economistas basan sus diagnósticos de partida mirando fundamentalmente a los segmentos o sectores modernos?

¿Por qué los economistas...?, esto es muy interesante. Muchos economistas, en general la economía tradicional o convencional va a decir “*la gente responde a incentivos*”, esa es la definición. A ver, un economista muy convencional te va a decir “*los agentes económicos responden a incentivos*”. Punto. Uno pone los incen-

tivos correctos, van a hacer lo correcto; pone los incentivos incorrectos, van a hacer lo incorrecto. Como decía Aldo Ferrer, “uno trae a un empresario coreano a la Argentina, y va a trabajar en seis meses como un empresario argentino”. Punto. Lleva un empresario argentino a Corea y va a estar en seis meses trabajando como uno coreano. Él le daba mucha importancia al contexto, que en el fondo es hablar de las instituciones y que en el fondo las instituciones son reglas de juego que se traducen en incentivos. Antes, en la literatura de los años 60’ incluso 70’, cuando se hablaba de esta heterogeneidad estructural de las sociedades, muchos autores enfatizaban la idea de los agentes, no estaba esta discusión tanto de incentivos fuera de la economía convencional e, incluso, se decía que había agentes heterogéneos, que las personas difieren en sus formas de conducta, en sus visiones del mundo. Yo recuerdo a Albert Hirschman en una caracterización del empresario latinoamericano, donde metía factores sociológicos y psicológicos, tratando de explicar por qué un empresario latinoamericano era distinto a un empresario norteamericano. Cuando uno entra en ese nivel, que hoy en día mucha gente no lo toma en cuenta, es difícil, porque uno asume, entonces, que hay gente que tiene patrones de conducta muy distintos de otras. Con lo cual, van a responder a incentivos distintos que las otras personas. Si uno piensa que la gente que está en el sector informal responde distinto o es otro tipo de gente que la que está en el sector moderno de la economía, entonces, no van a responder a las mismas políticas. El pensamiento económico convencional dice, no, en el fondo todo el mundo es racional y optimizador. No hay ningún tonto en este mundo. El que parece tonto es porque está sometido a un régimen de incentivos que lo obliga a comportarse tontamente, digamos entre comillas, pero en realidad el tipo o tipa está haciendo lo que tiene que hacer, siempre. Sea el más pobre de los pobres o el más rico de los ricos. Es fuerte pero es muy democrática, porque les otorga la misma racionalidad a todos.

Ahora bien, te repregunto en estos términos, ¿no sería conveniente poner como un insumo para el diseño de la política, el reconocimiento de cierta racionalidad segmentada, porque la racionalidad se basa entre otras cosas, creo, en el manejo de la información?

El tema de la racionalidad capitalista, si vos querés, o qué define el espíritu del capitalismo a la Max Weber, también se puede atribuir a buena parte del empresariado latinoamericano. En parte, el pequeño empresariado que en el fondo funciona casi como una agente de racionalidad acotada, a la Herbert Simon, que dice “yo no quiero optimizar así, a largo plazo, infinitamente, y maximizar mis beneficios permanentemente, yo quiero satisfacer, tengo una función de satisfacción que una vez que satisfago cierto nivel, yo ya no quiero expandir mi empresa, quiero comprarme una casa en el campo, luego una casa en la playa, y luego una casa en otro lado, y ni se me ocurre hacer inversiones de riesgo ni nada”. Enton-

ces, eso explica en gran parte todos los desarrollos turísticos, el sistema financiero latinoamericano que está más focalizado en casitas de veraneo, en segundas casas y en casas-quintas porque muchas personas no aparecen como el típico empresario capitalista, que lo que quiere es acumular y acumular y acumular, y aumentar la propiedad y tener la empresa más grande del mundo, y la más competitiva, y eliminar a todas las otras; sino lo que quiere es ganar un cierto umbral de dinero para vivir bien y punto. Hay un tema ahí que, efectivamente, uno puede decir que hay agentes que trabajan con un tipo de racionalidad y otros con otro tipo de racionalidad. Yo no lo llamaría racionalidad, no es que sean racionalidades distintas, porque la racionalidad tiene que ver con tener decisiones consistentes a lo largo del tiempo, sino que tienen objetivos de maximización distintos.

Paso a un segundo aspecto relacionado con el amplio tema del desarrollo y de la competitividad. Dentro de la infraestructura productiva se cuenta básicamente a los sistemas de comunicación, de energía y transporte, etc., ¿no pensás que debería incluirse como una infraestructura productiva la gestión de la información?, y que ¿no es un déficit no tenerlo así explícitamente detallado allí dentro?

A ver, ¿Qué entendés por gestión de la información?

Lo entiendo del siguiente modo, por ejemplo que en Argentina no hay diseños de arquitecturas de información, o sea, cómo tienen que estar organizados los datos. Y, consecuentemente, en el Estado las informaciones no se compilan organizadas o guiadas por esas arquitecturas. Por lo tanto, es prácticamente imposible procesar y ordenar outputs en tiempo real, online, u outputs de problemas complejos.

Sí...

Eso, entre otras cosas, creemos que conspira, por ejemplo, con la famosa “sintonía fina” que se le pide a las políticas públicas...

Totalmente, pero acá me parece que hay un sesgo, que es el caso argentino. En el caso argentino, sabemos lo que pasó con el Instituto de Estadísticas y Censos durante muchos años..., es un caso que a raíz de eso y de otras cosas ha quedado muy rezagado respecto de otros países de América Latina. Nosotros hicimos un estudio en Naciones Unidas hace un par de años sobre todo el sistema estadístico argentino. Y fue, la verdad, una experiencia devastadora, porque hicimos un análisis de todos los problemas de las bases de datos convencionales, tanto de encuestas de hogares como en censos, como en salud, en educación, en *big data*, como en *open data*. Y Argentina no andaba nada bien en eso. No es el caso, por ejemplo, de países como México y del INEGI, que es una institución mucho más sólida, incluso en Brasil también...

No digo que en los otros países no tuvieran problemas, incluso en Chile, pero el caso argentino es un caso muy paradójico porque hace unas décadas era un referente para América Latina, su Instituto de Estadísticas, y después fue perdiendo nivel y dejó de serlo muy dramáticamente. Obviamente que es muy importante, tanto el tema de la gestión de la información, como de gestión de recursos informacionales tradicionales, que son los que siguen haciendo los institutos de estadísticas y censos, como las encuestas, los censos, como el problema de datos abiertos. Por ejemplo, muchas veces se dice, tenemos datos abiertos. Muchos gobiernos anuncian eso, municipios, o provincias o estados, y resulta que uno entra a ver esos datos abiertos, y trata de hacer un cruce y lo que encuentra en el fondo son archivos en pdf, donde lo que hicieron fue, básicamente, escanear estadísticas que estaban en papel, con lo cual a uno no le sirve casi para nada, para el investigador que quiera cruzar algo, para el ciudadano, es poco y nada, o sea, en ese aspecto en la región sí estamos lejos, pero insisto, en Argentina hay un sesgo particular...

Otro elemento que se menciona habitualmente correlacionado con procesos de desarrollo y que tiene impacto estructural es la innovación. ¿En general, qué opinás sobre el mismo en el contexto de la región?

Ese es otro problema, que nos pueden llevar quizás al principio de la charla, que es la productividad de innovación y qué pueden hacer nuestros países al respecto. ¿Por qué? Muchas veces uno trata de desarrollar un sistema, un subsistema de información de algo; y arma las bases de datos y busca los cruces, etc. Y después resulta que uno entra en Google, hace una búsqueda y es mucho más rápida y eficiente que la del sistema que uno diseñó. Entonces uno dice pero, ¿para qué hice esto? Esto nos lleva al problema de la innovación tecnológica *versus* la adaptación tecnológica o la copia tecnológica. Ahí, cuando uno ve cuáles son los países más innovadores del mundo, bueno, en el top van a aparecer Corea, Dinamarca, Japón, Estados Unidos, entre otros. Esos son los que, cuando uno los mira por las patentes que generan anualmente, América Latina está lejísimos, pero lejísimos por órdenes de magnitud enormes de los líderes de innovación mundial. Si uno piensa que para crecer lo que tiene que hacer es patentar; porque uno cree que hay una correlación exacta entre la cantidad de patentes que genera y la tasa de crecimiento del país, está equivocado. Porque la tecnología, a diferencia de los otros bienes, es un bien que se puede copiar, ¿sí?

Si yo tengo una manzana y me la como, no tengo manzanas. En cambio, si yo tengo un software y lo uso y otro me lo copia, me lo copia, me lo copia, no hay ningún límite, no hay problema. Entonces, muchos países en su proceso de desarrollo, pueden arrancar no necesariamente creando innovación por ellos mismos, sino creando las condiciones para que haya transferen-

cia de tecnología, para apropiarse de eso, cuestión que te lleva más que nada a aumentar la calificación de la fuerza de trabajo, por ejemplo. Fuerza de trabajo que pueda ser capaz de entender esa tecnología más que a generar investigadores que la desarrollen. O más aún, lo que vos llamabas soft antes. Muchas veces acá se compra tecnología, se compran equipos, se compran computadoras, pero, ¿se capacita a la gente?, pero, ¿la estructura organizacional para usar eso es ineficiente? No hay innovación organizacional.

De procesos, por ejemplo...

Sí, no hay innovación de procesos. Aunque se traigan productos nuevos. Y entonces la productividad sigue siendo baja. O también se traen algunos equipos, unos tomógrafos extraordinarios, pero la luz se corta cada dos días ¿no? Entonces, uno dice, pero este país así no puede funcionar. Y ahí uno entiende esta idea respecto a qué es un proceso sistémico del desarrollo. No me basta con tener una máquina moderna, no me basta con tener un investigador formado que lo pueda operar si no tengo luz, si el sistema se corta cada dos minutos. O si el investigador va a ir a trabajar pero resulta que el sistema de transporte a veces funciona, a veces no funciona, o llega con media hora de atraso.

Pensando ahora un poco sobre el futuro cercano y teniendo en cuenta lo estructural que es lo que atraviesa nuestra conversación. ¿Qué opinión te merece la afirmación de Robert Merton sobre el “Efecto Mateo”? Merton, pensando en el mundo académico planteó que a los profesores ya encumbrados se les ofrecen la mayoría de las becas, las cátedras, etc., mientras que para el profesor que recién empieza no se le ofrece nada o muy poco, por consiguiente, lo único que hace esto es imposibilitar que alguna vez el que recién empieza emparde o equipare un poco al otro. Entonces, pensando en el “Efecto Mateo” para el caso argentino y latinoamericano, de seguir las cosas como hasta ahora, ¿sería posible un escenario donde los sectores dinámicos cada vez van a ser más dinámicos, y los otros no solo van a acrecentarse en volumen, sino que también aumentará la distancia para pasar de un lugar a otro, la brecha se va a ir acrecentando?

Sí señor, es la trampa de pobreza, la trampa de desigualdad. Sí, hay que tener cuidado porque el concepto de equilibrio aún el más estándar, el equilibrio de Nash, tiene como ejemplo clásico el dilema del prisionero. Donde el equilibrio que se logra es el peor posible. Al no haber cooperación, y no haber incentivo posible para la cooperación, los jugadores siempre terminan en la peor situación posible para todos. Y ese es un equilibrio, y es lo que predice el juego, en el dilema del prisionero es, curiosamente, el problema que caracteriza muchísimo a muchas sociedades, y parecería caracterizar lo que sucede en Argentina y en buena parte de la región.

Volvemos a un fenómeno que permanece, el fenómeno de la heterogeneidad estructural, y se lo trata de explicar de distintas maneras. Por una lado, una postura afirma que si uno alinea correctamente los incentivos, con una visión muy

técnica o tecnocrática si querés, y dice, a partir de ahora, este país se va a desarrollar, va a crecer, va a tener una dinámica de crecimiento acelerada que va a absorber toda la fuerza de trabajo desempleada, que va a absorber toda la fuerza de trabajo que está en el mercado informal, o sea, que es un semidesempleo, desempleo encubierto, o bajo nivel de productividad. Sostener esto hoy en día es una discusión muy difícil por dos razones: porque tradicionalmente eso no ha sucedido en América Latina durante décadas y, en segundo lugar, porque en la actualidad se le adiciona la amenaza de la cuarta revolución industrial que dice que, teóricamente, no solo va a barrer con el empleo de baja calidad o productividad, que nunca va a incorporar a esta gente, sino que va a desincorporar a los que ya están adentro...

¿Introduce otro factor problemático?

Un elemento diferente, pero se suma en términos de decir cómo hacer para absorber toda una fuerza de trabajo que está fuera de los niveles de competitividad, de productividad, y del estándar de vida del núcleo más moderno de los países latinoamericanos. Hay etapas históricas en las que estos países han crecido muy rápidamente y han absorbido mucha fuerza de trabajo excedente. También, de alguna manera, hay otras etapas en las que han crecido rápidamente y no han absorbido, inclusive han expulsado, o sea, que ahí hay una cuestión empírica que hay que analizar más en profundidad. Es una pregunta muy complicada en términos de decir, bueno, si el crecimiento puede llegar a resolver los problemas estructurales, o si para poder crecer hay que resolver los problemas estructurales como condición necesaria. A mí me parece que es un proceso donde hay, por un lado, una causalidad circular y, por otro, una necesidad de pensarlo de un modo más sistémico.

Comprendo.

Rubén, te agradezco mucho esta charla que, seguramente, será muy interesante para los lectores de INTER DISCIPLINA. ■

ENTREVISTA

Teresa Ordorika Sacristán,* Iván Eliab Gómez-Aguilar**

Personas expertas por experiencia

Entrevista con Víctor Lizama, miembro de *SinColectivo*

Experts by experience

Interview with Víctor Lizama, member of *SinColectivo*



Teresa Ordorika: ¿Cómo pasas a ser un activista y a entender el problema de la discapacidad psicosocial como un problema de derechos y como un problema político? ¿Cómo empezaste a hacer activismo?

Como muchas personas, viví una situación crítica que me hizo abandonar mis estudios, abandonar mis relaciones sociales, de alguna forma, volverse una carga para mi familia. Muchas personas, cuando enfrentan esta situación, terminan siendo usuarias de servicios psiquiátricos. Desde los criterios biomédicos tradicionales se piensa que hay un problema en la persona de orden neuroquímico, lo cual implica recibir una etiqueta diagnóstica: depresión, esquizofrenia, bipolaridad, etc. Una vez que entré en contacto con los servicios de salud mental fui muy renuente a seguir las indicaciones de mis médicos tratantes porque allí empecé a advertir el desbalance de poder que hay entre el especialista de la salud mental y la persona usuaria; el que se me negara información acerca de mi diagnóstico o por qué debía tomar determinados medicamentos. Solo tenía que hacerme responsable de mi “trastorno” y tomarme mis medicamentos, es decir, tener conciencia de enfermedad y apego al tratamiento. Eso para mí no era suficiente porque con la toma de medicamentos no resolvía mi situación que, para entonces, ya era muy compleja. Había perdido habilidades psicosociales, no tenía forma de sostenerme por mí mismo en lo económico, ni tenía un proyecto de vida era, como les mencionaba, una carga para mi familia y estaba a la deriva. Ante esta situación, dejé la atención psiquiátrica y el tratamiento farmacológico. Años después, María Luisa Rascón, una investigadora del Instituto Nacional de Psiquiatría que había conocido en mi época como usuario y que, para entonces, ya era voluntaria

*Investigadora Titular A del CEIICH, Programa de Investigación Feminista.

**Becario posdoctoral de la Coordinación de Humanidades de la UNAM en el CEIICH.

Correo electrónico de contacto: teresaos@unam.mx

Ordorika Sacristán, Teresa, Iván Eliab Gómez-Aguilar. «Personas expertas por experiencia. Entrevista con Víctor Lizama, miembro de *SinColectivo*» *Interdisciplina* 9, n° 23 (enero-abril 2021): 109-124.

en una asociación civil llamada “Voz Pro Salud Mental”, me invitó a tomar un curso psicoeducativo. Ya no era usuario de servicios de salud mental, pero sí me enfrentaba como persona con discapacidad psicosocial a muchas barreras. Tras el curso me incorporé a un grupo de apoyo mutuo para personas usuarias en el cual pasé tres años; la convivencia con mis pares me hizo empezar a construir un proyecto de vida y reconocirme como un ser válido.

En “Voz Pro Salud Mental” conocí la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y el modelo social y de derechos humanos en discapacidad. Saber de la Convención y del concepto de discapacidad psicosocial implicó para mí una revolución mental. Mis expectativas, posición ante el mundo e identidad cambiaron. A partir de aquí me fue irrelevante tener conciencia de enfermedad. La Convención fue un elemento que me permitió cuestionar este abordaje tradicional de la psiquiatría, de la enfermedad mental, de los desbalances neuroquímicos ya que empezaba a reconocirme como una persona sujeta de derechos, más allá de diagnósticos e, incluso, de mi situación específica en ese momento en que no tenía todavía las condiciones materiales que me permitieran tener autonomía y participación en la sociedad. Solo contaba con esa pequeña llama de conciencia de dignidad.

TO: ¿Y este grupo que hiciste es SinColectivo?

SinColectivo entra en esta historia apenas el año pasado. Este proceso que les intento narrar es largo, de veinte años, desde que dejé la escuela y me confiné en mi casa, al día de hoy en que soy activista, que tengo un trabajo, que me reconozco como persona con discapacidad psicosocial.

TO: ¿Es cómo un paso del individuo al activismo y al reconocimiento del problema más que solo como discapacidad, como un problema político?

Así es, yo siento que el concepto “discapacidad psicosocial” es el que tiene más carga política cuando nos referimos a la discapacidad porque, a diferencia de las otras, el término surge desde los propios movimientos de personas usuarias y sobrevivientes de la psiquiatría. Ellos crean ese término y en la búsqueda de despatologizar su condición; ya los psiquiatras, las ciencias de la salud hablaban de discapacidad mental, pero esa discapacidad mental es una discapacidad construida desde el enfoque biomédico, el de las limitaciones, de las deficiencias, de la necesidad del control farmacológico, de la atención sanitaria; un enfoque en el que no se habla para nada de derechos en un sentido amplio.

TO: ¿Qué tipo de derechos?

El principal derecho que se vulnera de las personas con discapacidad psicosocial o usuarias de servicios de salud mental es la capacidad jurídica, es decir, el de-

recho a tomar decisiones y a que la voluntad sea reconocida. En el caso de personas que tienen un diagnóstico psiquiátrico, la psiquiatría ha determinado que en muchas ocasiones no hay esa capacidad de querer y comprender, no hay capacidad de entender las implicaciones que tiene tomar cierta decisión. Yo lo veo el día de hoy en mi trabajo como facilitador de justicia; existe la figura de inimputabilidad que supone que las personas con discapacidad psicosocial e intelectual no tienen la capacidad de comprender, de manifestar voluntad, de distinguir entre el bien y el mal. La principal exigencia de los colectivos de discapacidad psicosocial es el reconocimiento pleno de la capacidad jurídica tanto de goce como de ejercicio, que no se intente normalizar, incluso contra su voluntad, a la persona que experimenta, por ejemplo, delirios, alucinaciones o depresión; que en todo momento se le considere con capacidad, y que se hagan adecuaciones y se brinden apoyos, también como parte de los derechos.

TO: Terminó esta idea con una pregunta, este discurso de la inimputabilidad y de cortar una serie de derechos de autonomía de los sujetos, siempre vino acompañado de la idea de que era un acto de protección —y siempre hay algún ejemplo que ponen de un caso límite, un caso brutal en donde a lo mejor se tiene que actuar sobre la persona porque la persona es un peligro para sí—, este ha sido el discurso tradicional, ¿qué respondes tú a este discurso?

Tocas un punto muy importante, Teresa. Es esta visión proteccionista la que justifica la restricción de derechos, se dice: vamos a quitarle derechos a las personas para protegerlas. Pero este mecanismo termina poniendo en una mayor vulnerabilidad a la persona, ya sea que sea declarada interdicta, sea sometida a normativas en salud mental que también justifican prácticas violatorias de derechos humanos como tratamientos e internamientos forzados, o bien, en el ámbito de la justicia penal cuando se le impide a la persona decidir y participar en su propio proceso. Estamos viendo el mismo modelo, el mismo enfoque proteccionista, pero, ¿cuáles son las evidencias de lo que resulta de sostener este enfoque? Creo que si visitamos las cárceles psiquiátricas, los manicomios, los albergues, veremos que este tipo de criterios terminan generando más injusticia, más vulnerabilidad, y por eso es que las personas activistas expertas por experiencia cuestionamos este discurso y las prácticas que sostiene.

Iván Eliab: Víctor, considerando lo que nos comentas y la experiencia de estos años, ¿en qué situación se encuentra desde tu perspectiva el país en relación con el tema de la defensa de los derechos de las personas con discapacidad?

Es una paradoja que nuestro país haya propuesto ante Naciones Unidas crear este instrumento internacional de derechos humanos llamado Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y que el día de hoy México sea un país que está muy rezagado en cuanto a la garantía del ejercicio de estos de-

rechos. No hay armonización legislativa, siguen existiendo figuras legales que restringen la capacidad jurídica y las políticas públicas destinadas a personas con discapacidad tienen una carga asistencialista evidente. En el tema específico de la discapacidad psicosocial hay un modelo biomédico que se enseña. En México no ha habido, como en otros países, movimientos que cuestionen este estado de las cosas como sucedió, por ejemplo, en Brasil o en Argentina en la década de los 70's. No existe la suficiente organización por parte de las personas usuarias y ex usuarias que esté construyendo alternativas al abordaje de la psiquiatría institucional. Apenas está emergiendo una participación de los colectivos de personas con discapacidad psicosocial. Una evidencia de esta situación crítica es lo que vivimos hace un par de semanas con la intentona de aprobar una Ley General de Salud Mental que iba en sentido contrario a los criterios más actualizados en derechos humanos o de salud mental y que, por el contrario, era anacrónica y perpetuaba los abusos y violaciones de derechos.

IE: Nos das un panorama muy amplio sobre el tema, pero, me gustaría saber, por ejemplo, si ustedes que están trabajando desde los activismos, ¿cuál es la disposición que encuentran por parte de algunas instancias gubernamentales que se supone están ahí para defender o procurar la defensa de los derechos de las personas con discapacidad, ¿existe apertura, diálogo?

Siento que, comparativamente a lo que han vivido otros colectivos de discapacidad psicosocial o de personas locas en otros lugares del mundo, por parte de la academia y de las organizaciones de la sociedad civil ha habido una buena disposición hacia nosotras y nosotros. También de algunas instituciones públicas. A lo largo de nuestra breve historia se han dado acercamientos y hemos recibido invitaciones para trabajar proyectos en conjunto. Tal vez por ser actores nuevos en este panorama del activismo.

En *SinColectivo* convergen dos vertientes del activismo de las personas usuarias y ex usuarias de la psiquiatría, por una parte la que se origina desde el enfoque de derechos humanos y que tiene como referencia en sus reivindicaciones la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, este enfoque se afirma desde la discapacidad psicosocial y, por otro lado, el del Orgullo Loco, que es crítico de la perspectiva garantista, y que guarda cierto paralelismo con otros enfoques de la discapacidad como, por ejemplo, la Teoría Crip. Es fácil asociar el Orgullo Loco con colectivos que cuestionan toda esta estructura social que reconocemos como neoliberal o patriarcal. Quizás el movimiento de la discapacidad psicosocial que se ubica en el enfoque de derechos humanos no termina cuestionando a profundidad muchas de las opresiones que viven las personas con discapacidad, pero, en cambio, sí da herramientas concretas para combatir y denunciar abusos porque cuando hablamos de derechos humanos a final de cuentas estamos hablando de obligaciones que los Estados

tienen que atender y si hay una violación a estos se puede iniciar un proceso de denuncia. Esa es la diferencia con respecto al enfoque crítico que muchas veces no trasciende más allá del debate académico.

TO: ¿Y cómo son las relaciones entre los diferentes colectivos, porque suelen trabajar muy juntos a pesar de que hay grandes rupturas?

Siempre hay tensión entre estos dos enfoques. En América del Sur existen colectivos en países como Argentina, Chile o Uruguay donde la movilización de las personas usuarias ha sido constante y han participado en los movimientos más amplios de exigencia de derechos.

Muchas veces, incluso, bajo estos discursos más críticos se coloca a las personas locas, a las personas con diagnóstico psiquiátrico en función de las necesidades de discursos que provienen de la academia o de la clínica. Se les instrumentaliza. Podemos hacer un símil entre la relación del usuario de servicios de salud mental que tiene conciencia de enfermedad y apego al tratamiento, es decir, el paciente bien portado frente a la psiquiatría institucional, con lo que ocurre respecto del loco incendiario que es funcional a los discursos críticos de la academia o de abordajes críticos en salud mental. En este sentido, *SinColectivo* no busca que su activismo o posicionamiento político sea avalado o certificado por la academia ni por ningún abordaje clínico. Por el contrario, queremos tener una relación horizontal con todos los actores, con los movimientos sociales, con las organizaciones civiles, con otros grupos de personas usuarias, ex usuarias y sobrevivientes de la psiquiatría y con la academia.

TO: ¿Crees que la academia tiene algo que aportar?

Claro que sí, tiene mucho que aportar porque finalmente la academia es el espacio donde se construye mucho del conocimiento. Hay que eliminar las barreras que hay entre los movimientos sociales y la academia, entre los conocimientos más instituidos con este otro tipo de saberes que se dan desde la experiencia vivida. Para hacer énfasis en este punto diría que en *SinColectivo* nos identificamos como personas expertas por experiencia.

TO: Pero desde la horizontalidad, por supuesto.

Exactamente, en una relación más horizontal que busca romper estas jerarquías tradicionales.

IE: Has mencionado, por ejemplo, que tienen referencia de otros activismos en América Latina, como Argentina o Chile. ¿Cómo son estas relaciones?, ¿hay diálogos, se mantienen en contacto, hay intercambio de experiencias? ¿Notan ustedes cierta identidad con estos colectivos en Latinoamérica con respecto a otros movimientos de otras partes del mundo?

Hay relaciones buenas y malas. Con la potente emergencia de *SinColectivo* hemos encontrado que hay activistas que se afirman casi como los dueños de la locura y que al advertir que no buscamos el aval de nadie, ni la tutela de los viejos liderazgos, nos ningunean o cuestionan con hostilidad. Hay una disputa real por la locura o, mejor dicho, por la representación de la locura. En *SinColectivo*, estamos reivindicando nuestra propia voz y discurso. En distintos países de nuestra región existen activistas que no se encuentran tampoco satisfechos con esta imposición y caudillismos. Sabemos que hay quienes se asumen como los únicos representantes, los que se creen con autoridad, incluso, de imponer disciplinas y proscribir a quienes no se ciñen a esas reglas arbitrarias y dogmas. En ese sentido, en *SinColectivo* podemos dialogar con especialistas de salud mental, con personas de colectivos de otras discapacidades y, en general, con colectivos y poblaciones de la diversidad humana. Creo que esta es una gran ventaja de nuestra agrupación, el reconocer la necesidad de nutrirse de otras experiencias, retroalimentarse.

En mucho, el éxito de la campaña contra la Ley Bañuelos (Propuesta de Ley General de Salud Mental) vino de *SinColectivo*, un actor muy relevante en redes para denunciar esta propuesta de ley. Nuestra agrupación mantiene una relación fuerte con otros colectivos, que impactó para que ellos suscribieran la denuncia: feministas, movimientos de la diversidad sexual, activistas de otras discapacidades. Si nosotras y nosotros tuviéramos un discurso cerrado, dogmático, esto no habría sido posible.

IE: ¿Cómo se manifiesta esta animadversión hacia SinColectivo?

Es una hostilidad que a veces es muy sutil o soterrada, que va del ninguneo a la confrontación directa. Para entender mejor cómo surge esta animadversión yo expondría que en menos de dos años *SinColectivo* ha tenido un impacto que muchas organizaciones no han conseguido teniendo más tiempo de existencia. El año pasado realizamos una actividad autogestionada llamada Foro Mexicano de Personas Expertas por Experiencia que tuvo muy buena respuesta y aceptación. O la Primera Marcha del Orgullo Loco en la Ciudad de México. *SinColectivo* tiene una capacidad de análisis y apertura al diálogo que no es fácil de encontrar en otros colectivos o agrupaciones formados por activistas de la discapacidad psicosocial.

TO: Yo tenía una pregunta que tiene que ver con este término de expertos por experiencia, ¿de dónde lo retoman?, ¿cómo lo retoman?, porque este se utiliza también en otras áreas. ¿Cómo lo encuentran y lo retoman?

Este concepto se origina en los nuevos enfoques de la salud mental. Se quiere que la persona usuaria participe activamente en el proceso de su propia recupe-

ración. Cuando nosotros en *SinColectivo* lo retomamos, queríamos un término que englobara las diferentes identidades que existen en el activismo; ya les había hablado de lo que implica la discapacidad psicosocial, del orgullo loco, pero hay más identidades, como el de la neurodivergencia. Hay personas usuarias de servicios de salud mental, y con diagnóstico psiquiátrico, que son activistas contra el estigma hacia las “enfermedades mentales” pero que no cuestionan la psiquiatría institucional. El término personas expertas por experiencia, desde el cual nos identificamos en *SinColectivo*, también busca que trascendamos el mero ámbito de la salud mental y que cuando se hable de nuestra condición también se hable del derecho al trabajo, del derecho a la educación o del derecho de acceso a la justicia.

Los actuales activistas que formamos parte de *SinColectivo* nos hemos involucrado en nuestra área de trabajo desde la experiencia personal, desde la experiencia vivida. En mi caso, trabajo acceso a la justicia; Ilse Gutiérrez, educación; Gabriela Aragón, feminismo y arte. No permitimos que nos encasillen como testimoniantes a favor o en contra de los servicios de salud mental.

TO: Eso está súper interesante, Víctor, ¿cuál es la diferencia en el experto por experiencia?, ¿puedes adentrar más al testimoniante?

Esto tiene que ver con lo que les mencionaba anteriormente, sabemos que existen diferentes formas de entender la salud mental, no solo hay posiciones críticas desde la experiencia de las personas usuarias o desde las ciencias sociales, en la propia psiquiatría se han generado cuestionamientos al abordaje tradicional, al abordaje relacionado con lo manicomial, con lo farmacológico. Pero, incluso desde estos abordajes críticos se suele ver al loco como un objeto de estudio y en este sentido se busca su testimonio como aval. Quienes integramos *SinColectivo* no estamos buscando que, por ejemplo, un estudioso de la salud mental con un enfoque antipsiquiátrico nos llame para testificar acerca de lo malo de la psiquiatría institucional. Queremos tener una reflexión propia e implicarnos en todos los ámbitos donde haya interacción humana. El lema de la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad es: “Nada de nosotras y nosotros sin nosotras y nosotros”; pero yo iría más allá, hablaría de este otro lema: “Nada de lo humano me es ajeno”. Las personas locas y/o con discapacidad psicosocial que somos parte de *SinColectivo* afirmamos nuestra condición humana por sobre todas las cosas.

Muchas veces, cuando se habla de las locas y los locos se les romantiza: se dice “la locura es representación de la libertad máxima del ser humano”, y cuando se percibe la locura de esta forma también se coloca al loco y a la loca como un objeto o, por lo menos, como un sujeto aparte de lo humano. Recuperando el tema de los derechos humanos, hay que colocar la dignidad en el centro,

como elemento irrenunciable en las relaciones entre todos los individuos, esa es una característica intrínseca del afirmarnos como personas.

IE: Esta discusión acerca de la crítica hacia la visión testimonial me parece muy relevante, lo que me lleva a preguntarte ¿cuál es su relación con este otro tipo de expertos que suelen ser también críticos de los modelos tradicionales de atención en salud mental?

Nuestra interlocución es con toda aquella persona que desee dialogar y debatir, incluso con las personas usuarias que se sienten interpeladas cuando se critica a la psiquiatría tradicional; los escuchamos, buscamos exponer nuestra visión en estos temas. Resalto que en estos intercambios nunca vamos a avalar que se justifiquen abusos, violación o restricción de derechos, es decir, discriminación. Nunca diríamos “Está bien que a las personas las internen contra su voluntad, porque no tienen redes de apoyo o domicilio, o que en casos críticos sea lo mejor, o bien, que la persona sea sometida a un tratamiento contra su voluntad porque si no es así, podría representar un riesgo para ella misma o para los demás”. Los derechos son irrenunciables. Por otro lado, una característica fundamental de *SinColectivo* es que no vemos a los especialistas de salud mental como nuestros enemigos; denunciemos las malas prácticas, denunciemos esta psiquiatría institucional que es un aparato que nos patologiza y que justifica la restricción del ejercicio de nuestros derechos, pero yo no diría “los cuerdos son nuestros adversarios”, este tipo de afirmaciones sí se pueden escuchar desde otros colectivos.

TO: Una cosa que surge cuando se habla de expertos por experiencia es que siempre hay una exigencia del escucha, de que quiere que le expliquen toda la experiencia, o sea, una actitud de “tú dime todo lo que sepas”, como si hubiera una obligación del sujeto de contar toda la propia vida. Entonces mi pregunta sería ¿cómo hablar de la experiencia sin que la persona sienta que tiene que hacer público cosas que tal vez quiere mantener en lo privado?

Otra vez está el tema del testimonio. Lo que nosotras y nosotros en *SinColectivo* no queremos es ser ese sujeto que solo puede testificar, que sea a final de cuentas el objeto de estudio y no un actor que también desata procesos; un actor que tiene la posibilidad de moverse por distintos ámbitos en la vida como el resto de las personas.

TO: Retornando un poco a lo anterior, entonces, ¿quién puede llamarse a sí misma o a sí mismo un experto por experiencia?, porque ese es el problema de muchos de los colectivos, ¿quién puede llamarse a sí misma una feminista?, ¿quién puede adjudicarse el término experto por experiencia?

Aquí también hay una posición un tanto diferente, en contraste con lo que ha sucedido en estos activismos. Desde que se creó *SinColectivo*, nos propusimos no mantener las etiquetas diagnósticas o certificados de psiquiatrización como

el referente para poder ser parte de la agrupación, para nosotras y nosotros basta que la persona se reconozca como loca, neurodivergente o con discapacidad psicosocial para ser parte del colectivo. El día de hoy tenemos una relación muy cercana con personas que no han pasado por la psiquiatrización, y que sin embargo han vivido discriminación y estigma por alguna condición relacionada con su diversidad. Ellas y ellos nos ayudan a construir este movimiento de manera horizontal y abierta. Las personas que hemos tenido experiencias con la psiquiatría institucional somos la mayoría en *SinColectivo*, pero a la hora de trabajar no establecemos diferencias con quienes no han pasado por el consultorio de algún psiquiatra. Hay personas que han tenido vivencias muy duras, de desencuentro con su entorno, mucha violencia social y que se terminan reconociendo como personas locas, a pesar de que nunca han tenido un diagnóstico, un tratamiento farmacológico o no han estado recluidas o sometidas dentro de instituciones. Ellas y ellos se identifican y abrazan nuestras causas.

TO: Lo preguntaba porque muchas personas, muchos de nosotros, somos usuarias de terapias desde hace muchísimo tiempo, somos usuarias de la medicación, pero no han sido experiencias radicales, o han sido experiencias como de la salida del consultorio a la sociedad. Muchas personas utilizan el lenguaje terapéutico: tengo depresión, tengo ansiedad, pero no están hablando de hitos en su vida que a lo mejor hayan tenido el carácter dramático del que tú hablas...

Y por el otro lado, Teresa, hay personas que han vivido experiencias violentas en estos servicios de salud mental y que han crecido justificando ese tipo de malas prácticas. Dicen: “A mí me sometieron, a mí me internaron contra mi voluntad pero era necesario porque, en ese momento, yo representaba un peligro para mí mismo y para los demás”. A ellas y ellos los podríamos reconocer como expertos por experiencia, aunque sería complicado que ellas y ellos se afirmaran de esta manera. Lamentablemente, es una situación muy general por la falta de conciencia de derechos y de oportunidades para entender la salud mental más allá del enfoque manicomial y farmacológico.

TO: ¿Entonces, el experto por experiencia tiene también, además de esta dimensión de su vivencia de discapacidad psicosocial, toda esta la dimensión política, tu dirías? ¿Eso sería lo que caracterizaría a un experto por experiencia?, ¿un reconocimiento de su carácter de derechos?, ¿un reconocimiento que lo convierte de alguna manera en un activista de algún tipo?

Exactamente. Hablar de personas expertas por experiencia es enunciarse desde una categoría política. No es necesario que la persona haya vivido las graves vulneraciones a derechos o que lo hayan mantenido institucionalizado por años para entender y hacer suya la causa; no obstante, les expondría una preocupación que tenemos desde *SinColectivo*: no pretendemos ser los voceros o repre-

sentantes únicos de esta amplia diversidad humana que es la discapacidad psicosocial, sabemos que las personas institucionalizadas se enfrentan a grandes barreras que les impiden la participación, no se escuchan sus voces diversas que desafían la racionalidad y la coherencia. Asimismo, la falta de accesibilidad y el abandono han generado que se les desconozca como sujetos. En su caso, lo que nosotros queremos es que esas personas expresen por sí mismas lo que viven y necesitan, no que ahora nosotros nos convirtamos en sus voceros o representantes. *SinColectivo* es una pequeña agrupación, que está construyendo una red sólida y plural que queremos tenga alcance nacional; *SinColectivo* está incidiendo en la transformación de los servicios de salud mental de nuestro país, pero también, como activistas, queremos transformar la realidad en un sentido más amplio.

IE: Hablando de esta dimensión política, esto también tiene implicaciones en cómo pensamos los cuidados. Si pensamos que el modelo biomédico primordialmente apela a una atención individualizada, pareciera que desde los colectivos se alienta una perspectiva de atención comunitaria... ¿esto es así?

Sí, así es. Desde los paradigmas que respetan la dignidad y derechos de las personas usuarias se busca que los servicios de atención en salud mental se brinden desde la comunidad, lo cual implica una transformación total de cómo entendemos hoy la salud. Necesitamos hacer a un lado la idea de que la salud mental solo debe atender a quienes tienen un diagnóstico de enfermedad o trastorno mental, que el hospital psiquiátrico es el dispositivo que vertebró los servicios y que la institucionalización es una opción válida. Todo eso se está cuestionando. Las personas usuarias debemos ser agentes en esta transformación. Eso también es un elemento fundamental cuando hablamos de servicios de atención comunitaria, el saber de las personas usuarias es tan válido como el saber de los psiquiatras o el de los psicólogos. Recordemos de vuelta, la forma en la que se brindan los servicios de atención en salud mental es de tipo jerárquico: abajo en la base de la pirámide están las personas usuarias, si existen redes de apoyos o familia, ellos integrarían el siguiente nivel y hasta arriba estarían los especialistas de salud mental, y en la parte más alta los psiquiatras. Esto implica para la persona usuaria un desempoderamiento total y una invalidación de su propia voz y experiencia. Los servicios de salud mental comunitaria buscan que las personas usuarias tengan capacidad de decidir en todo momento.

TO: Tú, en la conferencia en la que te escuchamos (conferencia de posicionamiento sobre la Ley Bañuelos), hiciste un comentario que me parece interesante y tiene que ver con los cuidadores. Tal como está montado el modelo tradicional, no solo se desempodera a la persona que tiene discapacidad sino también al cuidador dentro de la familia que es elegido. Y eso es relevante

porque va en contrapelo de lo que se dice cuando se habla de cuidados: “lo mejor que te puede pasar es que te cuide tu familia”, como ese gran argumento del porqué desinstitucionalizar... pero tu planteaste una problemática que me pareció fundamental, ¿quisieras hablar de ello?

En la conferencia exponía esta idea de la carga de la discapacidad para la familia, que es consecuencia de este entendimiento de la discapacidad como “problema individual”. Hay una serie de discursos que muchas veces no analizamos a profundidad y que nos han hecho creer que muchas problemáticas se pueden resolver a partir de la voluntad del individuo, del echarle ganas y eliminar las barreras a partir de un ejercicio aspiracional. En el caso de las familias en las que hay una persona con discapacidad psicosocial, que es usuaria de los servicios de salud mental, el discurso de la psiquiatría institucional es reforzado por la familia y, en particular, bajo el rol de cuidadora principal. Para que eso suceda tiene que haber alguien que vigile, que cuide de la persona con “padecimiento mental”, que esté atenta a que quien recibe el diagnóstico siga las indicaciones del psiquiatra. Podríamos decir que, en no pocos casos, se construye una relación cómplice entre el especialista de salud mental y quien ejerce el cuidado y vigilancia para mantener el control, cosa mucho más notable, conforme la persona usuaria es dependiente y carece de autonomía.

Desde el lado de la familia es un control que en su origen parte de la buena intención, que no necesariamente es hostil o violento. Para quien ejerce este rol de cuidado intenso un gran perjuicio es hacer a un lado su propio proyecto de vida. El estar cuidando a otra persona implica un enorme desgaste sobre todo cuando hablamos de discapacidad psicosocial, pues el modelo psiquiátrico institucional no reconoce las barreras sociales, ni la discriminación a las que se enfrentan las personas con diagnóstico psiquiátrico. La familia es la que tiene que resolver la falta de vida social y autonomía. Las personas cuidadoras son las que se tienen que encargar de que la persona con diagnóstico psiquiátrico siga el tratamiento, que esté tranquila, que tenga actividades. Si la familia no tiene los suficientes recursos, la persona con discapacidad va a estar en su casa todo el día y eso va generando también círculos viciosos porque la persona usuaria no encuentra cómo generar sus propios vínculos, cómo generar su propio proyecto de vida, cómo reconocer su propia condición más allá de la patología.

Durante varios años fui voluntario en Voz Pro Salud Mental, ahí me formé como instructor psicoeducativo y no solo estaba muy de cerca de personas usuarias de servicios de salud mental sino también de las familias. La expectativa de los cuidadores era que sus familiares con “trastorno mental” se normalizaran, volvieran a ser como antes, personas brillantes, funcionales y productivas. Pero no tenían consciencia de todas estas barreras sociales que generan discriminación, más allá de seguir o no el tratamiento, y que confinan a la persona usuaria a ser objeto de tratamiento. Muy pocas personas usuarias podrían

decir el día de hoy: “Yo soy sujeto de derechos, necesito ajustes razonables en el trabajo, como los necesitan las personas sordas o como las necesitan las personas usuarias de sillas de ruedas”. En la realidad concreta de todos los días la mayoría de las personas usuarias (de la psiquiatría) ocultan su diagnóstico, ocultan que están tomando una medicación y, al mismo tiempo, están resintiendo los efectos de los fármacos y esos efectos se vuelven una barrera más con la que tienen que lidiar. Alguna vez un amigo usuario de los servicios me decía: “La principal causa de discapacidad psicosocial es la toma de medicamentos psiquiátricos”. De alguna forma eso es real porque la toma de medicamentos prolongada deteriora a la persona en todos los sentidos, en la parte física, en la parte cognitiva y, ya no digamos, en la parte social; yo encuentro mucho sentido en esta frase emitida por un experto por experiencia.

TO: Entonces estamos hablando de que las soluciones o las estrategias son estrategias sociales; no pueden ser ni individuales, no pueden remitirse nada más a la familia, sino que estaríamos hablando de soluciones sociales e institucionales del Estado.

Exactamente. Y aquí vuelve a cobrar relevancia este tema del modelo social y de derechos humanos de la discapacidad que habla precisamente de que la discapacidad es un constructo social en permanente transformación, que surge de la interacción de una persona —y la convención lo menciona así—, con “deficiencias o con limitaciones” (yo hablaría más bien con condiciones funcionales diversas) frente a diversas barreras en el entorno, que impiden la participación y el ejercicio de los derechos. Desde este marco normativo, la obligación de los Estados y de la sociedad es eliminar esas barreras. Mi trabajo como facilitador de justicia busca precisamente eliminar barreras en los procesos penales para que las personas con discapacidad psicosocial e intelectual participen en igualdad de condiciones que los demás. Esta figura de asistencia a personas con discapacidad está originada desde un enfoque de derechos humanos. Y aquí retomo, una vez más, la referencia del experto por experiencia, ya que mi propia historia alimenta mi desempeño profesional ante el sistema de justicia, es mi condición la que me permite conocer las enormes barreras, prejuicios y estigmas a las que nos enfrentamos quienes podemos ser etiquetados como locas o locos. Desde la conciencia de ser sujeto de derechos, mi labor es proponer adecuaciones llamadas ajustes de procedimiento para que la persona con discapacidad a la que asisto participe y sea reconocida con capacidad sin obligarla a la normalización.

IE: Cuando hablas de estas barreras, en términos más concretos, ¿cuáles son de las principales barreras? Digamos, ¿están en el ámbito jurídico, en el ámbito de las prácticas cotidianas, de las instituciones gubernamentales?

Para hablar de barreras primero tendríamos que hablar de capacitismo, esta opresión sistémica que vivimos las personas con discapacidad. El capacitismo puede estar presente en el trato que se le da a la persona, puede estar ahí, en el entorno, en cómo está construido el espacio arquitectónico, en la forma en que se construye y da la comunicación, en las relaciones y dinámicas sociales, hasta, incluso, en aspectos legales. Cuando hablamos, por ejemplo, de discapacidad auditiva esta forma de opresión se particulariza como audismo, que es la idea de que las personas oyentes son superiores a las personas sordas y que la aspiración de las personas sordas debe parecerse lo más posible a una persona oyente. En el caso de la discapacidad psicosocial, la forma específica de opresión se denomina cuerdisto, y este opera de manera semejante al audismo: las personas cuerdas y sus capacidades son superiores a las de las personas locas o diagnosticadas por la psiquiatría: la racionalidad, la lógica, la funcionalidad y la productividad son aspectos positivos a las que tienen que adecuarse las personas locas, las personas con discapacidad psicosocial. De la misma manera que ocurre con las otras discapacidades, las barreras o las diferentes formas en las que se manifiesta el capacitismo pueden ir desde el trato, el entorno, la información y las comunicaciones, y el marco normativo. Ya habíamos mencionado en algún momento el tema de la inimputabilidad y las medidas de seguridad, la interdicción, de las normativas en salud mental que restringen derechos. En todos esos aspectos legales vamos a ver sesgos capacitistas y cuerdistas.

T: Entonces, mandarías a una gente que ha cometido un crimen porque oye voces suponte, a una prisión normal... ¿Esa es la propuesta? La propuesta es mucho más compleja que eso, ¿verdad? Sí, es más compleja. Cuando las personas con discapacidad se enfrentan a la justicia, esto suele ser como una fase dentro de círculos viciosos de violencia, injusticia, opresión, negación de derechos y falta de oportunidades, incluso cuando se trata de personas con discapacidad en calidad de imputadas. Lo veo en mi trabajo como facilitador de justicia, personas que se enfrentan a un proceso penal imputadas por delitos de muy bajo impacto como podría ser el haberse robado una bolsa de cacahuates, hasta ser acusados de feminicidio u homicidio, o que han vivido historias terribles de abusos, de violencia, que han pasado de la situación de calle a vivir institucionalizadas en psiquiátricos o albergues o en la cárcel misma. Aquí retomo el enfoque de derechos humanos e invito a reflexionar si el punitivismo es la respuesta que pueda resolver estas problemáticas. En el caso de las personas con discapacidad psicosocial, lo mínimo que debemos hacer es que puedan ejercer sus derechos en sus procesos penales, así participen como víctimas, como testigos o como imputadas. La idea proteccionista, que también tiene impacto en el ámbito de la justicia penal, y que restringe derechos pone en mayor vulnerabilidad al individuo, como lo ha-

bía mencionado previamente. Podríamos decir que bajo toda idea de tutela existe el riesgo del abuso hacia quien se pretende cuidar. Estos criterios tutelares generan lógicas perversas como que enviar a una persona inimputable a la cárcel especial para personas con esa declaratoria (cárceles psiquiátricas) va a ser un beneficio, porque de este modo se garantizará su “derecho a la salud” a través de un tratamiento farmacológico que será impuesto a la persona.

IE: Pensando en esta cuestión de la legislación que ahora se estaba discutiendo en el parlamento abierto, desde tu perspectiva, ¿qué le tendríamos que pedir a una legislación nueva sobre salud mental?

En primer lugar, que esta normativa esté construida desde la experiencia. ¿Qué es lo que está sucediendo al día de hoy en los servicios de salud mental en nuestro país? Reconozcamos que se están violando derechos, reconozcamos que la atención no llega a toda la población, porque la mayor parte del presupuesto a salud mental, que en nuestro país es un poquito más del dos por ciento del presupuesto destinado a salud, se va a instituciones psiquiátricas. Este modelo no está funcionando. No es cuestión de que lo digan las personas usuarias que tienen un discurso antipsiquiátrico y que detestan la psiquiatría, son las evidencias las que respaldan estas críticas. Solo hay que acercarnos a los manicomios para constatarlo. ¿En qué condiciones están las personas internadas?, ¿sabemos sus nombres?, ¿sabemos qué tratamientos están siguiendo?, ¿sabemos si tienen familia? Si podemos darle respuesta a eso, quizás habrá ciertos elementos para darle el beneficio de la duda al sistema de salud mental actual. Desconocemos la identidad de muchas personas que están ahí adentro. En muchos casos no sabemos cuánto tiempo llevan ahí.

En segundo lugar, los compromisos que México tiene en el tema de derechos humanos. Hay tratados internacionales que nuestro país ha firmado y ratificado y que el día de hoy son parte de nuestro marco normativo. El Estado mexicano no puede desentenderse de estas obligaciones. Si se genera legislación contraria a principios y estándares internacionales en derechos humanos, las consecuencias las van a vivir las personas con discapacidad, en este caso, con discapacidad psicosocial, al encontrarse con una barrera más para poder ejercer sus derechos.

Y, por último, saber que existen otras alternativas para atender la salud mental. No todo es la psiquiatría institucional. Se puede, incluso, tener abordajes efectivos cuando la persona vive situaciones críticas, muy complejas, por ejemplo, fuerte agitación, delirios o alucinaciones; o bien, en fases profundas de depresión que conllevan intentos suicidas. El argumento de que en ciertos casos es inevitable someter física o químicamente a una persona en crisis, se viene abajo frente a prácticas respetuosas de los derechos que están surgiendo en distintas partes del mundo. Si se piensa que el cuestionamiento al modelo

biomédico y farmacológico de la psiquiatría institucional proviene exclusivamente de sectores bienintencionados pero ajenos a la problemática práctica que se vive en la atención a la salud mental, recordemos que a lo largo del siglo XX hubo un fuerte cuestionamiento a los abordajes y construcción de las etiquetas diagnósticas de la psiquiatría, incluso, dentro de esa propia disciplina. Hoy en día, esta crítica es muy diversa; desde personas usuarias hasta organizaciones internacionales como la OMS, la cual ha generado un paquete de herramientas y estrategias para transformar los servicios de salud mental respetuoso de los derechos de las personas usuarias.

TO: Para las feministas ha sido importante reunirnos en grupos de mujeres, reconocernos como mujeres, no solo en términos políticos —al final todo acaba siendo político porque acabas cuestionando todo el sistema— pero en términos de reconocerte como una actora valiosa... los grupos de mujeres fueron importantes, lo siguen siendo. En ese sentido, además de lo político, ¿cómo se proveen de cuidado, cómo se proveen de lazos, cómo se proveen de redes?, ¿qué más además de la agenda política hacen los grupos a los que tu perteneces?

Es una excelente pregunta, porque de la convivencia en *SinColectivo* las personas integrantes hemos ido encontrando respuestas iniciales, saber qué requerimos para disfrutar de bienestar y cómo afrontar las adversidades. Estas respuestas se han generado a partir del diálogo, del acompañamiento y de la escucha en espacios seguros, que son estrategias que ayudan para que personas con discapacidad psicosocial se sientan parte de la comunidad, de la familia y de la sociedad, respetando la dignidad de esta condición de vida. Sumando estos elementos estamos más cerca de que la propia persona con discapacidad psicosocial genere su autonomía. El acompañamiento es una herramienta fundamental para fomentar la participación de las personas con discapacidad psicosocial. Yo soy un acompañante de personas con discapacidad en procesos de justicia, por eso reconozco esta herramienta. El objetivo del acompañamiento que brindo es facilitar la comunicación y el entendimiento. Este tipo de estrategias se tendrían que volver más comunes. En mi caso me reconozco como par de las personas que acompaño y asisto.

IE: Me gustaría saber, ¿qué crees que le correspondería hacer también a la sociedad civil para, digamos, hacer frente a lo que tu denominaste capacitismo? ¿Crees que la sociedad tiene algo que aportar, cuestionar...?

Claro que sí. Y es que la sociedad no está constituida dicotómicamente por blanco y negro, cada ser humano es diferente, representa un matiz dentro de la diversidad. Teresa mencionaba el tema de las reivindicaciones del feminismo, sobre este aspecto, un movimiento como el de *SinColectivo* está nutrido fuertemente por el discurso feminista, seamos hombres o mujeres quienes estemos participando, ya

que hay mujeres feministas dentro de la agrupación. Para generar cambios sociales tenemos que reconocer en dónde nos ubicamos dentro de lo complejo de la realidad: ¿ estamos en nuestro día a día viviendo algún tipo de opresión? En un país tan injusto como el nuestro, ¿hay alguien que pueda decir: “Yo no vivo ningún tipo de violencia, ningún tipo de abuso”? Realmente es una minoría a la que reconoceríamos como individuos privilegiados a partir de determinadas características y posición social, pero la mayor parte de los habitantes de México ven vulnerados sus derechos: las mujeres, las comunidades indígenas, las personas migrantes, las personas con discapacidad o las personas privadas de la libertad, por citar solo algunos ejemplos. En la medida en que nos vayamos sumando a causas en común, es que podremos generar una agenda de derechos humanos amplia. Todas las personas debemos reflexionar acerca de nuestra relación con las y los otros. Lo mismo podemos encontrar sesgos capacitistas en el movimiento feminista que discursos homofóbicos emitidos por activistas con discapacidad. Si nosotras y nosotros nos reconocemos como pares desde la reivindicación y la lucha, y si dialogamos, compartimos las experiencias y los saberes, creo que habrá más posibilidad de transformar la realidad con bases sólidas. ■

Mauricio Sánchez Menchero*

Entre blanquitud y negritud: los procesos identitarios en los ministriles (Estados Unidos, 1840-1930)**

Between whiteness and blackness: the identity process in the minstrels (United States, 1840-1930)

Abstract | The article reflects on the concepts of focus, whiteness and blackness, applied to the study of cultural identities and dynamics from the mid-nineteenth century to the early twentieth century in the United States. To do this, we compare the integration to the young nation that was carried out by both European immigrants and black population marginalized in a white capitalist society. Thus, the Afro-American culture in the midst of a situation of poverty and exploitation knew how to resist and preserve, for example, through musical and danceable expressions of the so-called ministriles. For its part, European migration, particularly the Jewish community, in order to gain approval and sustenance took on the task of appropriating and representing the roles of African-Americans through disguise and painting. Finally, both populations, white and black, knew how to use, with different strategies, the theatrical tradition of the minstrels and then the cinema as cultural identity expressions.

Keywords | Whiteness, Blackness, focus, minstrels.

Resumen | El artículo reflexiona sobre los conceptos de enfoque, blanquitud y negritud, aplicados al estudio de las identidades y dinámicas culturales desde mediados del siglo XIX hasta principios del XX en los Estados Unidos. Para ello, se compara la integración a la joven nación que llevaron a cabo tanto los inmigrantes europeos como la población negra marginada en una sociedad capitalista y blanca. Así, la cultura afroamericana en medio de una situación de pobreza y explotación supo resistir y preservar, por ejemplo, a través de expresiones musicales y bailables de los llamados ministriles. Por su parte, la migración europea, particularmente la comunidad judía, con el fin de granjearse la aprobación y el sustento, asumió la tarea de apropiarse y representar los roles de los afroamericanos a tra-

Recibido: 20 de febrero de 2020.

Aceptado: 22 de mayo de 2020.

* Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México, México.

** Este ensayo científico surge de las sesiones impartidas en el curso "A contracorriente: la historia del jazz en el cine", impartido en el CEIICH-UNAM, entre abril y junio de 2017.

Correo electrónico: menchero@unam.mx

Sánchez Menchero, Mauricio. «Entre blanquitud y negritud: los procesos identitarios en los ministriles (Estados Unidos, 1840-1930)» *Interdisciplina* 9, n° 23 (enero-abril 2021): 125-145.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2021.23.77348>

vés del disfraz y la pintura. Finalmente, ambas poblaciones, blanca y negra, supieron utilizar, con diferentes estrategias, la tradición teatral de los ministriles y luego el cine como expresiones culturales identitarias.

Palabras clave | blanquitud, negritud, focalización, ministriles.

Introducción

EL PRESENTE ARTÍCULO reflexiona sobre el peso del neocolonialismo racial establecido en los Estados Unidos a mediados del siglo XIX y principios del XX. Es decir, interesa analizar las dinámicas violentas de desapropiaciones y reapropiaciones materiales y simbólicas de una población blanca establecida en suelo norteamericano a través de grupos raciales, étnicos y religiosos diferentes frente a grupos marginales de color, igualmente de distintos orígenes étnicos. Interesa enfocarnos en las poblaciones de origen judío y afroamericanas en sus manifestaciones musicales, teatrales y cinematográficas del país norteamericano.

Para ello, un concepto como el de “mirada” debería servirnos para analizar y explicar el fenómeno de la “invisibilización”. Sin embargo,

La cosificación y la debilitante exotización de los ‘otros’ desarrolla aún más el problema de la desigualdad de poder que este concepto [de mirada] ayuda a revelar. De hecho, los conceptos afiliados de el [sic] otro y la alteridad han sido sometidos a escrutinio por su complicidad con las fuerzas imperialistas que ‘poseen’ la ‘mirada’. [De ahí que sea] necesario examinar el concepto en sí mismo. (Bal 2009, 53-54)

Importa, entonces, la mirada al momento de tomar en cuenta la cuestión de observar un fenómeno como la colonización a través no ya de una concepción discretamente adjunta, sino sobre todo de ver las cosas por medio de una óptica legitimada por los grupos establecidos y con poder como los blancos mismos (Mills 2008, 239). Se trata de una mirada establecida desde lo racial: una pertenencia étnica legitimada a partir de la cual existía una manera de percibir el mundo. Por ello, tal vez convenga tener presente un concepto como el de focalización que pueda ayudar a ordenar y aclarar un problema tan complejo como la relación entre el mirar y el discurso, y la representación de la Otridad.

En este sentido, es necesario sumar a la focalización los conceptos de blanquitud y negritud que pueden ayudar a ordenar y explicar un problema biopolítico (Vázquez 2009, 16-17). El concepto de blanquitud ha sido utilizado para focalizar las identidades raciales modernas. Es decir, a partir de esta noción se ha buscado dar cuenta de “la visibilidad de la identidad ética capitalista en tanto que está sobredeterminada por la blancura racial, pero por una blancura racial que se relativiza a sí misma al ejercer esa sobredeterminación” (Echeverría 2011, 61-62).

Por esta situación se comprende, por una parte, que existan muchos tipos de blancura dentro de la raza caucásica. Incluso se establece una paradoja: los negros, los orientales o los latinos que dieran muestras de “buen comportamiento” en términos de la modernidad capitalista norteamericana pudieron pasar a participar de esta blanquitud. Además, y aunque parezca antinatural, las prácticas culturales¹ de sujetos no caucásicos han podido llegar con el tiempo a ser percibidas y a participar de la blancura, a parecer de raza blanca (Echeverría 2011, 64-65).

Así, en la lógica de reproducción que genera la blanquitud se reiteran de manera estereotipada de aquellas expresiones culturales de origen africano que cimentan el dominio colonial blanco. De hecho, puede establecerse una doble reproducción del sometimiento cuando la población afroamericana asume y reproduce los papeles asignados a sus comunidades en un paradójico proceso de “ennegrecimiento”, enfocado en los espectáculos musicales, para alcanzar, finalmente, la blanquitud anhelada. Misma situación, como veremos en un momento, que reproducirán grupos blancos emigrados durante los siglos XIX y XX, buscando integrarse no solo económica sino socialmente. De esta forma, a partir de la blanquitud se pretende hacer una focalización de las identidades raciales.

En cuanto a la negritud, se trata de un término elaborado desde la literatura caribeña por Aimé Césaire (1935), que ha servido para dar cuenta de una voz de resistencia y en contra de la dominación colonial blanca. De esta forma, si la blanquitud aplicada a la Otridad “es un término que transmite ideas... de adaptación al modo de dominación de la modernidad capitalista, negritud es un vocablo de desafío, de análisis de la propia identidad en el orgullo de rechazar su uso despectivo...” (Gilly 2015, 278-279).

Ciertamente, nuestro propósito aquí no es el de ofrecer una historia de estos términos, blanquitud y negritud, ni tampoco el de explicar cómo se han superpuesto y se utilizan en varias disciplinas sociales y humanas. A fin de cuentas “lo importante no son los conceptos en sí”, sino la forma en que se propone utilizarlos para contar con “una base metodológica alternativa para los ‘estudios culturales’ y el ‘análisis’” (Bal 2009, 37-43).

El contexto migratorio

Antes de aplicar estos conceptos de focalización, blanquitud y negritud, a las poblaciones judías y afroamericanas de mediados del diecinueve y hasta inicios del

¹ Aquí, incluso, expresiones culturales como el jazz pudieron ser transformadas y exhibidas por y para la blanquitud en una película como *King of Jazz* (1930), gracias a intérpretes y compositores como Paul Whiteman y George Gershwin. Hay que recordar cómo, en una de las escenas de la película, aparece una versión breve de *Rhapsody in blue* compuesta por Gershwin en 1924.

veinte, conviene tener presente el contexto migratorio. Los movimientos poblacionales hacia las colonias norteamericanas ya independientes se efectuaron a partir de tres etapas, en las cuales se construyeron diferentes categorías raciales (Jacobson 1998, 18-19). Una primera etapa abarcó las décadas que van de 1790 a 1840, y en la cual hubo una escasa migración europea, lo cual permitió a estos primeros peregrinos norteamericanos percibir a las personas en dos grandes grupos: como colonizadores blancos o como esclavos negros.

Desde luego, la población esclava de origen negroafricana se desarrolló desde el establecimiento de las primeras colonias norteamericanas. Entre otros colonos europeos, los ingleses adquirieron esclavos africanos y los transportaron al otro lado del océano en barcos. Durante la historia del comercio de esclavos, las colonias británicas y las colonias independientes importaron en total unos 400 mil esclavos africanos. Al final de la Guerra Civil y con la abrogación de la esclavitud,² el número de esclavos de ascendencia africana en Estados Unidos era de cuatro millones; una buena parte de ellos trabajaba en los campos de algodón de los estados sureños (Nellis 2013, 164). Para la década de 1920, el total de la población afroamericana ya rebasaba los diez millones de habitantes (Haines y Steckel 2000, 164).

Importa destacar que esta población afroamericana fue producto de una biopolítica que buscó la mezcla racial de diversas etnias africanas. En Estados Unidos, los amos intervinieron para combinar las procedencias étnicas de sus esclavos con sus particulares expresiones culturales. De esta forma, pretendieron controlar a sus trabajadores cautivos impidiendo comunicarse entre sí y evitando posibles rebeliones. Asimismo, conviene tener presente, además, cómo la religión protestante imposibilitó procesos de interculturalidad que se dieron en otros países latinoamericanos como Cuba o Brasil, en donde se mezclaron creencias católicas y cosmovisiones del occidente africano (Ortiz 1962, 38-39). No obstante, el esclavo no se cansó de rebelarse tal y como lo demuestran los ciento treinta alzamientos registrados en Estados Unidos entre 1700 y 1865 (Ortiz 1962, 23).

Aquí conviene tener presente una ciudad como Nueva Orleans que se convirtió en un ámbito urbano donde

[...] los colonos franceses y españoles desempeñaron un papel decisivo, si bien los procedentes de Alemania, Italia, Inglaterra, Irlanda y Escocia también contribuyeron sustancialmente a la cultura local. Los habitantes negros de la ciudad no eran menos diversos: muchos habían sido traídos directamente de diversas partes de África, algu-

2 Con respecto a la población de color, conviene recordar que a pesar de que el Congreso "votó en 1807 por prohibir la importación de esclavos, Estados Unidos no abolió oficialmente la esclavitud hasta 1865, cuando la Decimotercera Enmienda a la Constitución fue ratificada" (Hunt 2009, 164).

nos habían nacido en América y otros llegaron a Estados Unidos tras pasar por el Caribe. (Giogia 2015, 15)

En una segunda oleada migratoria, entre los años 1840 y 1920, fue cuando se generó un periodo de tránsito extranjero masivo. Este fenómeno provocó un prejuicio generalizado de parte de los colonos ya establecidos contra los diversos grupos de migrantes; gracias a ello, surgió un patrón de “blancura diversa” en el que algunos grupos aparecieron como más blancos y dispuestos para la producción laboral que otros. Dentro de esta migración debemos considerar que una buena parte pertenecía a una diáspora judía procedente de diversas naciones europeas debido a situaciones de crisis tanto económicas como políticas en sus naciones de origen.

En Estados Unidos, la población de origen judío se concentró en urbes como Nueva York, Chicago o Los Ángeles. Dicha comunidad formó parte de la mano obrera que, sin embargo, comenzó a manifestar cierta movilidad social. A inicios del siglo XX se podía observar, por ejemplo, que

[...] los emigrados originarios de Alemania pasan de la producción textil a la banca, abandonando los otros oficios a los emigrados más recientes, llegados del Este, que, a su vez, pronto pasan del estatus de obreros al de abogados o de chatarreros a comerciantes; el 60% trabaja ahora en el comercio y el 17% en profesiones liberales (contra el 3% en 1900). Muy pocos son todavía obreros. Todos los medios de promoción social son utilizados para progresar: veintiséis judíos estadounidenses son campeones del mundo de box entre las dos guerras; de ellos, los más famosos son Barney Ross y Benny Leonard. Espectacular mutación. (Attali 406)

Por último, a partir de la década de 1920, se estableció una última etapa migratoria clasificada de nueva cuenta: el color claro triunfó como una insignia y los estadounidenses celebraron la diversidad de una raza “caucásica” que abarcaba diversas naciones previamente consideradas como racialmente deficientes (Kolchin 2002, 156-157). Desde luego, la integración de diversos grupos migratorios provino de los matrimonios interraciales que, aun siendo de origen judío, celebran fiestas religiosas como Navidad; pero incluso se establecieron asociaciones laborales y hasta delictivas como fue el caso de la comunidad italiana y judía.³ En cambio, la población de color en las grandes urbes se mantuvo siempre en los márgenes y en situaciones de penuria y hacinamiento.

3 “Según *The Jewish Almanach*, no es exagerado decir que su influencia en el crimen organizado de Estados Unidos en las décadas de 1920 y 1930 iguala, y hasta supera, la de los italianos” (Attali 410-411).

Así pues, se puede explicar cómo, durante el periodo de expansionismo europeo en Estados Unidos, fue posible hablar, absurdamente, de tierras “vacías” que, en realidad, estaban repletas de millones de personas de diversos orígenes raciales (Mills 2008, 240). Se trata de la génesis de la era del espíritu protestante y capitalista a lo largo y ancho de la joven nación, pero por el cual se fue estableciendo aquel “ethos de autorrepresión productivista”, cuyos individuos singulares debían entregarse de forma “sacrificada al cuidado de la porción de riqueza que la vida les ha[bía] confiado” (Echeverría 2011, 57).

Para Benedict Anderson, las sociedades norteamericanas mostraron, en buena medida, un ejemplo más de la paradoja del olvido. Es decir, aquella focalización y narrativa por y para los colonos blancos con la cual buscaron tranquilizar sus conciencias esclavista y fratricida para, en cambio, fundar una representación fraterna (Anderson 1993, 281). Al borrar el genocidio y la explotación, se pretendió trascender la memoria histórica para incluir la desgarrada existencia de los esclavos “negros” y los semi exterminados “aborígenes” en el desarrollo de la joven nación.

Los trovadores ennegrecidos o al natural

El teatro y luego el cine sirvieron a las comunidades judías y afroamericanas como una forma de integración laboral y simbólica a la raza caucásica mayoritaria establecida en Estados Unidos. A través de esta diversión se construyó una política de blanquitud que recuperaba la tradición decimonónica del teatro de ministril. Es decir, aquellas puestas en escena que desde mediados del siglo XIX exhibían las compañías de actores blancos embadurnados de betún —pero también de artistas de color—, para representar dramas o comedias de la vida cotidiana de los habitantes de origen africano. Para ello, las compañías de ministriles en Estados Unidos echaron mano de acciones y posturas corporales manifiestas en característicos repertorios de movimientos y actitudes en los bailes, además de gestikulaciones y acentos particulares durante diálogos en las puestas en escenas en donde los artistas caucásicos buscaron imitar a las poblaciones esclavas, pero también, si se trataba de *troupes* conformadas por afroamericanos, de “autorrepresentarse” en escenas (León 2001, 239), en donde

Con un realismo sin dobleces, en un idioma cuajado de imágenes y simbolismos, y con un tono ora dramático, ora festivo, nos hablan de los acontecimientos diarios del pueblo de color, de cuya idiosincrasia es indudable que constituyen un nítido espejo. Las canciones seculares que datan del periodo anterior a la guerra civil norteamericana, nos ilustran con claridad meridiana respecto de interesantes y poco divulgados aspectos de la esclavitud, como las dilatadas jornadas de labor en los plantíos de arroz, azúcar, tabaco y algodón; las patrullas encargadas de castigar y devolver a sus

amos los siervos que se encontrasen fuera de sus respectivas plantaciones, después del atardecer [...] [No sin dejar de mencionar] la subasta pública de los negros, y diversos otros pormenores. (Ortiz 1962, 14-15)

En los ministriles se recuperaban, entonces, los movimientos acompasados que los trabajadores ejecutaban acompañados por canciones de ritmo rápido o lento, de carácter triste o festivo. Lo que importaba era que durante las jornadas laborales se sincronizaran los movimientos de los trabajadores en diferentes faenas. Al realizar movimientos corporales, los esclavos cantaban una frase, luego hacían una pausa, y en seguida volvían a sus labores, mientras exhalaban fuertemente, a causa del esfuerzo que les imponía la tarea. Esta exhalación, que produce una especie de “gemido”, formaba parte del bagaje de recursos estéticos que exhibía el canto de trabajo y que ha sido heredado por el blues y el jazz, a través de la llamada “respiración audible”, tan característica de toda la música afroamericana (Ortiz 1962, 18-19). Desde luego, las letras de las canciones estaban conformadas por palabras fragmentadas que necesitaban encajar dentro de la melodía, o también se las remplazaba por sonidos inarticulados u onomatopéyicos. Lo anterior era acompañado tradicionalmente por una simple dotación instrumental: banjo, violín, tambor, pandereta, sonaja o *bones* (trozos de hueso percutidos como castañuelas).

En los ministriles se presentaron adaptaciones de viejas danzas afrooccidentales, conocidas como *shouts*, acompañadas de sus elementos coreográficos y musicales. Representativo de esto eran las danzas en fila india, que figuraban un círculo, en un movimiento contrario al de las manecillas del reloj, como en la mayoría de los rituales religiosos de matriz africana, y de acuerdo con una vieja tradición coreográfica oriunda del África, en donde se golpeaban las manos y se arrastraban los pies al ritmo que marcaba el tambor (Ortiz 1962, 31-32).

Los ministriles, que surgieron aproximadamente durante la década de 1820, alcanzaron su cénit durante los años que van de 1850 a 1870. Estas obras incluían, desde luego, la presencia de personajes de color representados por actores blancos explotando el estilo de la música y baile que producían los esclavos.

Para ello ennegrecían sus caras con corcho quemado [o embadurnadas con betún] y subían al escenario para cantar —‘canciones de negros’ (llamadas también canciones etíopes)—, para ejecutar bailes basados en los de los esclavos y contar chistes sobre la vida de estos. Dos eran las personificaciones básicas de caracteres de esclavos: una era una caricatura del esclavo de la plantación, con su ropa hecha jirones y su marcado dialecto; la otra retrataba al esclavo de ciudad, el dandi vestido a la última moda que hacía alarde de sus conquistas entre las mujeres. Se bautizó al primer personaje como como Jim Crow y al segundo como Zip Coon. (Southern 2001, 101)

En los primeros años del siglo XIX los libretistas y compositores representaron la figura del negro en una *vis* meramente cómica. La difusión de este estilo estuvo a cargo de gente del espectáculo como George Nichols y George Washington Dixon. No obstante, en 1829, Thomas Dartmouth Rice (Daddy Rice), se convertiría en el verdadero padre del ministril norteamericano. Según cuenta la leyenda, Rice se inspiró en el canto de un viejo mozo a quien imitó interpretando divertidas cancioncillas al tiempo que realizaba sus tareas, además de moverse arrastrando los pies de una forma cómica. De esta forma, se estereotiparon los personajes representados en sus papeles de esclavos o sirvientes tontos e inculcos, divertidos y religiosos, dóciles y obedientes. Pero, igualmente, de forma aleccionadora se les representaba como seres lascivos, violentos y traicioneros⁴ a los que había que ajusticiar o en todo caso castigar para salvaguardar la comunidad cristiana en su sacrosanta “blanquitud” y en donde había cabida para todos. Sí todos, pero como señalaban las leyes Jim Crow: los blancos siempre por un lado y los negros por otro.

En su forma evolucionada el espectáculo de ministriles constaba de tres partes: la primera era de canciones y chistes; la segunda, conocida como olio [mezcla o popurrí] englobaba una serie de números de destreza y actuaciones de conjunto. La representación solía concluir con un ‘final con vuelta alrededor’, un número en el que algunos de los artistas cantaban y bailaban en primera línea de escenario y el resto de la compañía les apoyaba desde el fondo. (Southern 2001, 104-105)

La historiadora Southern afirma que a inicios de 1840 existían cientos de ministriles disfrazados de negros tocando en los escenarios de Estados Unidos y atravesando el Atlántico para hacer su gira europea. El primer espectáculo completo de ministriles correspondió a un cuarteto blanco (William “Billy” M. Whit-

⁴ Este discurso, práctica y representación para prevenir y controlar la temida mezcla de razas caucásicas con afroamericanas se construyó a partir del miedo a la Otredad. En cualquier descuido, el esclavo o el sirviente de color “bueno” podía convertirse en un “diablillo” que podía violar a las mujeres blancas. Esta emoción continuó materializándose a lo largo del tiempo hasta alcanzar la era del jazz. Basta recordar el corto de animación del judío, originario de Brooklyn, David Fleischer (1932). A la caricatura de Betty Boop se integraban apariciones de Louis Armstrong y algunos de sus compañeros de banda como Zilner Randolph y Preston Jackson tocando en un estudio. De forma vanguardista, en el corto aparecen combinados tomas de Armstrong y sus músicos combinados con los dibujos animados donde se veía al jefe de una tribu de canibales perseguir a la sensual Betty, todo ello a ritmo de jazz. Se debe reconocer que Fleischer antecedió a los primeros cortos de Walt Disney. Al respecto, según Alexander, Jolson fue un artista tan popular “que, en 1928, Walt Disney, entonces un joven dibujante, pudo haber vestido a un nuevo personaje de ratón (más tarde llamado Mickey) con guantes blancos para parecerse a Al Jolson, con la cara pintada de negro” (Alexander 2001, 5).

lock, Daniel “Dan” Emmett, Frank Bower y Dick Pelharn), al que dieron por nombre el de Ministriles de Virginia. Se desconoce si alguno de estos artistas era de origen judío. Lo que sí se sabe es que actuaron apenas en los primeros siete meses del año de 1843: debutaron en enero en el Chatham Theatre de Nueva York, después hicieron una gira por el país y por el extranjero, hasta que el grupo se desintegró en julio. En 1844 destacó el grupo de los Ministriles de Christy (E. P. Christy, George Christy, Lansing Durand y Tom Vaughan). Al respecto de estos ministriles blancos, como indicó E. P. Christy, intentaban “reproducir la vida de los morenos de la plantación” e imitar sus canciones (Southern 2001, 104-105).

Pero en esa misma época, el ministril también estuvo en manos de artistas afroamericanos. En Nueva Orleans hay constancia de ministriles que no tiñeron su rostro como el *Signor* Cornmeali o Mr. Cornmea, quien falleció en 1842. Asimismo, destacó William Henry Lane (c. 1825-1852), mejor conocido como Maestro Juba, quien fue el único artista negro que acompañaba en sus giras a los grupos ministriles de la primera época. En 1842, era tan famoso, que Charles Dickens le mencionó como “el mejor bailarín conocido”. Hacia 1846, se incorporó a la agrupación de Charley White como instrumentista de pandereta y de banjo y, en 1849, viajó a Inglaterra de gira con el grupo de Richard Pell (Southern 2001, 107-108). Otros artistas blancos que destacaron hasta finales del siglo XIX fueron James Bland, Billy Kersands, Sam Lucas y Horace Weston.

El ministril se convirtió en una forma de vida de artistas negros en el periodo de posguerra. En abril de 1865, se encuentra el caso del empresario blanco W. H. Lee, quien organizó un grupo de quince antiguos esclavos a los que bautizó como los Ministriles de Georgia. El siguiente año, la compañía pasó a ser gestionada por Sam Hague, también blanco, quien la rebautizó como Sam Hague’s Slave Troupe of Georgia Mistrel; supo sumarle nuevos integrantes para luego establecerse en Inglaterra. Con el paso de los años, Hague fue sustituyendo a sus antiguos esclavos por blancos que actuaban con la cara teñida. Asimismo, en 1865, la compañía formada por el artista negro Charles “Barney” Hicks (ca. 1840-1902) tuvo éxito en Indianápolis; la agrupación se conoció también como Georgia Mistrels. En 1872, Hicks vendió sus derechos al empresario blanco Charles Callender, y la compañía pasó a llamarse los Georgia Mistrels de Callender. En cambio, una compañía con dirección negra fue la de Lew Johnson, quien organizó su primer grupo estable durante 1869 en St. Louis, Missouri. Su larga carrera se prolongó hasta su muerte en 1910. No es de extrañar que el ministril de presencia afroamericana alcanzara una cifra de casi 1,500 actores y presentadores hacia principios del siglo XX (Southern 2001, 250, 252 y 255).

Existen autobiografías de artistas que participaron en agrupaciones de ministriles. Uno de ellos, Ike Simond (1847-1892/¿1905?) describe artistas y agrupaciones en su libro y relata cómo tuvo giras no solo en Estados Unidos, sino

también en Canadá, Cuba y México (Simond 1974, xxvi). Precisamente en este último país, nación en donde se había abolido la esclavitud desde 1810, hay testimonios de presencia de ministriles como se muestra en los siguientes ejemplos de la Ciudad de México. En 1863, un cartel anunciaba que en el Teatro Iturbide se iba a representar el “baile grotesco de ‘El negro de Nueva-Orleans Música africana’”, y también se presentaría un número con “cuatro negros” que tocarían con “diferentes instrumentos diversas piezas, imitando en este acto los usos y costumbres de su país”.⁵ Para 1880, en el Teatro Principal, se notificaba el “Drama ‘La cabaña de Tom, o la esclavitud de los negros’”. Cuando el drama lo requiera, baile ‘Tipos cubanos’”.⁶ Ya para 1892, la empresa Circo de los Hermanos Orrin exhibió “unos ‘Minstrels’ o payasos negros, que cantaban, bailaban, recitaban y hacían pantomimas de lo más estrafalario y estrambótico, con una asombrosa agilidad y unas músicas y unos gritos y unas farsas de lo más monótono y sin chiste imaginable, al menos para quienes no estamos familiarizados con las costumbres norteamericanas” (Olavarría 1961, IV: 1382). Esta misma compañía contrataría en 1905 al profesor Mr. Wormwood “a cuyas órdenes figuraban los ‘ministrels’ Black y Mac Cone, en actos de canto y baile” (Olavarría 1961, IV: 2678).

Las redes de artistas del ministril, con actores blancos, se consolidaron lo mismo que las de actores afroamericanos. Muestra de ello es un periódico neoyorquino como *Freeman* (1884-1887) donde se solían publicar imágenes de artistas con datos biográficos y anécdotas. Así, los artistas utilizaron este medio como instrumento para establecer comunicación y resistencia: cada semana se publicaban cartas por medio de las cuales un artista respondía a otro o se describía algún evento mediante una carta al director. Otros periódicos de afroamericanos de la época, que publicaban regularmente noticias sobre el mundo del espectáculo, eran *Cleveland Gazette* (1883- c.1940), *New York Globe* (1880-1884) y *New York Age* (1887- c. 1960) (Southern 2001, 255).

Los ministriles de la carpa a la pantalla

Con el paso del tiempo, el popular entretenimiento del ministril fue continuado por el vodevil o teatro de variedades que competiría con la llegada del cinematógrafo a las grandes urbes. Cada uno de estos espectáculos, supo convivir con su predecesor. El vodevil abarcó los ministriles de la mano de artistas judíos como Eddie Cantor, George Jessel y Al Jolson (Rogin 1992, 430). Así, el vodevil “en

⁵ Centro de Estudios de Historia de México Carso. F. ILXI-6 Col. Armando Maria Campos. Doc. 812.

⁶ Centro de Estudios de Historia de México Carso. F. ILXI-11 Col. Armando Maria Campos. Doc.1451.

vivo” coexistió de manera desigual con películas mudas en la década de los veinte: estas no podían reproducir la música y el ruido del teatro de revista con sus números musicales o efectos sonoros. Pero ya desde sus inicios la imagen cinematográfica se encargó de lograr la transición del teatro popular a las películas en blanco y negro durante la prehistoria del cine clásico de Hollywood: dispuso la caracterización de argumentos en donde los actores caucásicos se encargaban de la representación de papeles como blancos y negros. Al respecto de la industria cinematográfica estadounidense, conviene recordar que esta, desde los guiones y la producción, hasta la actuación y la exhibición en salas, fue detentada casi exclusivamente por judíos.⁷

Un primer ejemplo de actores pintados actuando en un filme proviene de una temprana fecha como la de 1903 con *Uncle Tom's Cabin* de Edwin S. Porter. Se trató de la película más lujosa y costosa de su momento y la primera en usar intertítulos. Además, este cortometraje fue el primero que se centraba en un personaje negro y, por lo tanto, como los afroamericanos tenían prohibido actuar en papeles serios y dramáticos, se hizo necesario que los actores blancos se pintaran sus rostros para representar los papeles principales para dejar, en todo caso, la presencia de actores de color en papel de extras. Se puede considerar, entonces, que el éxito comercial de la película de Porter fue el haber sabido combinar la forma más popular de entretenimiento del diecinueve, el ministril, con el nuevo espectáculo cinematográfico del veinte.

Más adelante, *The Birth of a Nation* (1915) de D. W. Griffith dio lugar, en el cine de Hollywood, a la representación por vez primera del Ku Klux Klan en su lucha contra lo que estos consideraban una amenaza política y sexual negra. Además, *The Birth of a Nation* se convirtió en la película estadounidense más importante jamás realizada debido a su técnica, su costo, su duración y, desde luego, su influyente percepción biopolítica. De esta forma si *Uncle Tom's Cabin*, con Porter en la cámara, fue resultado de un modo artesanal de producción filmica, *The Birth* confirmó el periodo de control de la dirección desde las productoras de estudio.

Por su parte, *The Jazz Singer* (Alan Crosland, 1927) dio un paso adelante para consolidar el cine sonoro de Hollywood e introdujo el ministril blanco con voz a través del judío Al Jolson. De hecho, este último ya era famoso, y quizás por ello resulta interesante reconocer que la crítica le prestó más atención a la cara embadurnada que al nuevo sistema de proyección de sonido y de cinta filmica de la

⁷ Los judíos, después de haber tenido presencia en el mundo de las finanzas, aparecieron en las industrias del espectáculo. No es casual que las productoras como Universal, Fox, Paramount, Warner Brothers y Metro-Goldwyn-Mayer hayan sido todas creaciones de inmigrantes judíos de Europa del Este (Attali 413).

Western Electric, Vitaphone. Así, *The Jazz Singer* fue un producto puro del sistema de productores de estudio, en el cual los hermanos Warner estaban a cargo del experimento sonoro.⁸ De esta forma, resultó que la única escena de la película con audio, y en donde se relata el reencuentro del hijo con su madre, fue toda una novedad en el set de filmación; de hecho, nadie sabía de antemano qué era lo que iba a decir Jolson, pues todo fue pura improvisación al mejor estilo jazzístico (Nacache 2006, 57).

Pero, durante la década de 1920, así como *The Birth* fue la película más vista del periodo de cine silente, *The Jazz Singer* rompió todos los récords de taquilla existentes, junto con la secuela de Al Jolson, *The Singing Fool* (Lloyd Bacon 1928), en donde también aparecía en algunas escenas maquillado como *blackface* (Rogin 1992, 419). King Vidor, en cambio, filmaría su primera película sonora *Hallelujah!* (1929) únicamente con actores afroamericanos gracias a una producción de la MGM. Vidor se inspiró en recuerdos de su infancia en su hogar, en Galveston, donde pudo observar a los negros. La filmación fue hecha en Arkansas, Memphis y el sur de California en los estudios MGM. Para ello, Harold Garrison, asistente del director, reclutaría a más de 300 residentes afroamericanos de Los Ángeles con el propósito de que participaran en la película como extras. Y aunque la película contiene secuencias que recogen escenas donde se representaban los *shouts* próximos a los ministriles de mano afroamericana, también las hay más de intervención blanca como cuando se interpreta la canción de Irving Berlin, "Waiting at the end of the road". De cualquier forma, aunque se repitieron estereotipos que se presentaron a lo largo del siglo XIX en los ministriles:

Estas canciones, inspiradas originalmente en canciones auténticas de esclavos, eran arregladas y adaptadas por ministriles blancos al gusto de la gente blanca de la época, y eran recuperadas por los negros para nuevamente adaptarlas a su gusto. Así, las canciones volvían a la tradición popular de la que provenían. (Southern 2001, 109)

Resistencia desde la negritud

Durante las etapas de migración europea a Estados Unidos, arriba referidas, se puede localizar, a inicios de la década de los veinte, un cambio demográfico masivo en el norte de aquella nación. Un crecimiento urbano manifestado particularmente en la ciudad de Nueva York y que, para el caso de los judíos, se mate-

⁸ En realidad, la película que fue "sonora en parte, con algunas escenas que incluían acompañamiento únicamente musical, tuvo un éxito enorme y la inversión de la Warner Bros. comenzó a amortizarse" (Bordwell, Staiger y Thompson 1997, 471).

rializó básicamente en el barrio de Brooklyn, en donde afincaron viviendas, negocios y, desde luego, sinagogas.

De igual forma, una migración afroamericana confluó a la ciudad de Nueva York procedente de los estados sureños de la Unión Americana. El barrio de Harlem se convirtió en el espacio de esta emergente comunidad: no solo como arrendatarios, sino también como propietarios; el contraste iba a mostrar una población de clase más acomodada frente a otra pobre. Precisamente en Harlem fue donde se generó un proceso de blanquitud entre la población afroamericana más acomodada. Este sector terminó por obtener una movilidad social al ser considerado y reconocido por la modernidad capitalista como fue el caso de algunos exitosos *jazzmen* que se trasladaron a las grandes urbes.

Al respecto, conviene tener presente que la improvisación y la variación del jazz manifiestan las características del canto afroamericano. Las modificaciones son constantes de acuerdo con el estado de ánimo en que se encontraran los trabajadores en el momento de entonarlos. “En este sentido, es interesante recordar que, en cierta oportunidad, un folklorista pidió a un negro que repitiera determinada canción que acababa de ejecutar un grupo de braceros entre los que él se encontraba, y obtuvo esta respuesta: ‘No podemos repetirla, pues no tiene palabras ni música fijas; solo cantamos lo que nos dictan nuestras mentes’” (Ortiz 1962, 20-21).

Otra aproximación a este fenómeno debe apuntar a la “visibilización” que este proceso de blanquitud hizo manifiesto en torno al jazz. Justamente en estos años se introdujo el antisemitismo moderno en la política estadounidense, ya que la rivalidad tradicional entre inmigrantes y antiguos estadounidenses se fusionó con el racismo ideológico (Rogin 1992, 427). No debemos olvidar que el movimiento racista Ku Klux Klan (KKK) se manifestó de forma creciente durante la década de 1920 en las sureñas ciudades de Atlanta y Alabama; dicha agrupación tendría una expansión no solo en el número de sus integrantes, sino en el de sus objetivos a perseguir; pues, además de los afroamericanos, el KKK proclamó una postura antisemita, anticatólica y, por último, anti-comunista. Al mismo tiempo, hay que tener presente que tres años antes del estreno de *The Jazz Singer*, la ley de inmigración de 1924 buscó cerrar las fronteras a la inmigración de Europa meridional y oriental, conformada por un alto porcentaje de extracción judía.

Un primer enfoque de esta situación nos conduce, en buena medida, a considerar el color negro como una máscara que sirvió para que las voces de la comunidad judía hablaran a través de la voz de una otredad: “El ennegrecimiento de sus rostros parece haber permitido a los intérpretes judíos alcanzar una espontaneidad y asertividad en la declaración de su yo judío” (Howe 2005, 563). Sin embargo, una segunda focalización nos debe remitir al pogrom antisemita que expulsó a la comunidad judía de Rusia.

Una nota aparecida en *The American Jewish Year Book*, en su edición de 1911-1912, apremiaba a la comunidad judía y norteamericana sobre la terrible situación en que se encontraban sus congéneres en Rusia. Este libro afirmaba que lo que acontecía en aquellas tierras podía ser considerado como la mayor crisis que padecía la comunidad desde el derrocamiento del pueblo judío por parte del Imperio romano. Consideraba que ni las persecuciones en tiempos de las Cruzadas o la expulsión de España y Portugal estaban afectando a un número tan grande de correligionarios. Y es que desde 1890 en Rusia se había adoptado un plan deliberado para expulsar o exterminar a los judíos, lo que para la primera década del veinte ya sumaba cerca de seis millones (Friedenwald 1911, 308-309).

Como resultado de lo anterior, los padres de Al Jolson tuvieron que emprender la diáspora. A principios de los años noventa del siglo XIX, el rabí Moses Yoelson, su mujer y sus cinco hijos tuvieron que dejar su casa en Lituania, parte del antiguo reino ruso, a causa del antisemitismo. Ya en tierras americanas, Al quedaría huérfano de madre y, por esta razón, sería internado en una escuela administrada por católicos en la ciudad de Baltimore. Más adelante, al dejar el orfanatorio Al y su hermano Hirsch se ganarían la vida cantando por las calles; no es de extrañar que Al Jolson terminara trabajando en teatros y vodeviles.

Cuando Jolson se topó por primera vez con el ministril en 1908, se trataba de un arte teatral moribundo.⁹ Pero Al Jolson supo reactivar el espectáculo de la cara pintada del ministril para escenificarlo en Broadway. En el Winter Garden Theatre, propiedad de Jake y Lee Shubert, atendió a las audiencias más sofisticadas de Manhattan. Desde la etapa de Winter Garden, Jolson lideró una revolución americana de un solo hombre: trajo un prestigio al ministril que no había disfrutado antes y lo convirtió en un lugar en lo que entonces se conocía como el teatro legítimo.

Pero la actuación de Jolson iba a cobrar un giro peculiarmente judío que había estado ausente en la interpretación anterior en este teatro de caras negras. Muy posiblemente la memoria del pueblo migrante, en su identificación con la esclavitud, se convirtió en manos de la dramaturgia judía en un retorno a su historia mítica (Alexander 2001, 135). Se trata de la profunda tradición bíblica, por la cual la población judía recordaba su pasado como pueblo esclavo en Egipto. Una identidad y refugio de saberse protegidos: habían sufrido la esclavitud por mano egipcia, pero finalmente Dios los había liberado guiados por Moisés.

9 No es casual que para la década de 1890 James Bland, durante sus giras por salas de baile y teatros europeos, prescindiera del maquillaje negro como ministril y, en cambio, apareciera vestido con traje mientras cantaba y tocaba el banjo. Y aunque se convirtió en una figura internacional en el mundo del espectáculo, las variedades y el vodevil comenzaron a desplazar del escenario a la figura del ministril, y Bland fue cayendo en el olvido (Southern 2001, 258).

Una historia que en su larga diáspora el pueblo judío podía contarse nuevamente en cada coyuntura histórica. Por ello, en los inicios del siglo XX, ellos podían identificarse con la población afroamericana recién liberada de la esclavitud. Así, a través de los ministriles, producidos y actuados por judíos pintados, se dio un proceso de blanquitud en cuanto a que este tipo de comedias, una vez terminada la función, permitía que actores como Al Jolson se despintaran y volvieran a la libertad cotidiana para ganarse el beneplácito de una población plenamente blanca, moderna y capitalista. Pero también se dio un proceso que podemos llamar de negritud en cuanto que Jolson fue un actor que hizo eco de la lucha que otros judíos, afincados en Estados Unidos, se identificaron con la lucha por los derechos civiles de los afroamericanos. A pesar de su actuación con betún, Jolson fue una estrella apreciada por la comunidad afroamericana, tanto por actores y periodistas como por el público mismo, pues supo desafiar las fronteras multirraciales y religiosas dentro y fuera del escenario (Musser 2011, 208 y 218).

Al Jolson no fue el único judío que guardó este comportamiento. En este sentido, el caso de Henry Moskowitz resulta emblemático pues fue un judío que participó, desde 1909, en la creación y organización de la National Association for the Advancement of Colored People (NAACP) cuyas primeras acciones políticas fueron impulsadas por los esfuerzos para considerar los pogromos rusos contra los judíos de igual forma que el linchamiento estadounidense de los negros (Zipperstein 2018, xviii).

Al respecto de esta doble identificación de la población judía con la blanquitud moderna y la negritud resiliente, se pueden citar un par de escenas de dos películas dirigidas por Crosland y actuadas por Jolson. La primera secuencia proviene de *The Jazz Singer*, justo cuando Jolson/Jackie, pintado de betún, contempla su rostro en un espejo, dentro del cual se ve sobreponerse el interior de una sinagoga en donde su viejo padre participa como rabino en una ceremonia. La segunda escena, referida a la negritud, aparece en el filme *Big Boy* (1930), en donde Jolson/Gus representa, a lo largo de la cinta, a un chico afroamericano. De esta película conviene destacar la secuencia en donde Al/Gus es acompañado por trabajadores, en realidad se trataba de músicos afroamericanos que pertenecían al Clef Club de Harlem; en dicha escena se escucha cómo todos interpretan el himno "Go down Moses".¹⁰ No es casual que el papel de Jolson/Gus haya sido bien recibido por un público afroamericano que supo reconocer en este personaje a alguien que los representaba superando a los blancos que lo rodeaban por su ingenio, dinámica y galanura.

En ambas películas, ya sonorizadas, se muestra cómo parte de la comunidad judía supo apropiarse de diferentes estilos musicales producidos durante la era

10 La importancia de este góspel aparece reconocida en que se le otorgaba el primer lugar dentro del himnario de James Weldon Johnson.

del jazz como un refugio emocional durante su proceso de asimilación a la nueva realidad norteamericana (Reddy 2001, 129). Aunque se trataba de un estilo jazzístico más identificado con la liberación emocional que con la destreza técnica. Una habilidad que la comunidad conformada por compositores, intérpretes y públicos de color supieron conservar en Harlem, en donde lo mismo había salones de bailes que clubes de jazz. Espacios en donde las prácticas rituales terminaron por definir y delimitar la sociabilidad y las emociones propias de su identidad racial frente a una otredad hostil: un refugio emocional tanto del régimen de la vida doméstica como de la vida pública.

En el caso de Louis Armstrong también se puede localizar un proceso de blanquitud. Satchmo fue un trompetista que supo ingresar al mundo del espectáculo norteamericano al lado de los artistas de color más importantes de su época como Ella Fitzgerald y Duke Ellington. Con respecto a este último vale la pena destacar que

[...] a diferencia de la mayoría de sus contemporáneos del jazz, [Ellington] se consideraba 'artista' [...] y componía 'obras' para la sala de conciertos, donde se interpretaban periódicamente. El concepto del 'gran artista' era conocido en el entorno de la clase media negra de los Ellington [...], mientras que no tenía ningún sentido para alguien como Louis Armstrong, que procedía de un mundo con menor conciencia de su propia identidad y absolutamente ajeno a la burguesía. (Hobsbawm 2013, 230)

Al respecto no hay que olvidar la imagen que Armstrong se construyó de los judíos de condición pobre desde pequeño. Según él cuenta, a partir de entonces tuvo respeto por esta población en su capacidad de resistencia.¹¹ La similitud de condición del judío pobre y el negro fue patente en buena parte de su vida. Al salir del reformatorio, en junio de 1914, el joven Armstrong atravesaría por una etapa nada fácil durante la cual tuvo que aprender a sobrevivir con trabajos de toda índole como aquel que llevó a cabo antes de casarse con la prostituta Daisy Parker, su primera de seis esposas. El propio Satchmo recordaba cómo la manipulación y venta de carbón vegetal era un trabajo más que sucio; una labor que "sobredeterminaba" negativamente su color de piel y cuya mirada despectiva había aprendido desde la blanquitud: "Mi cara y mis manos siempre estaban negras, y la mayoría de las veces me veía como Al Jolson cuando solía arrodillarse e interpretar la canción *Mammy*. Pero con este trabajo y tocando música me gané la vida" (Armstrong 1987, 163).¹²

11 Louis Armstrong Collection, "Louis Armstrong and the Jewish Family in New Orleans", n. 1987.2.

12 Esta experiencia laboral tal vez pudo inspirar la película del realizador afroamericano Spike Lee, *Bamboozled* (2000). La trama de la película, a manera de sátira, cuenta la historia

De cualquier forma, Satchmo materializó su movilidad social a partir de la producción de una treintena de discos. Un proceso de blanquitud con el que buscó recubrir su pasado de pobreza y abandono de su natal Nueva Orleans. Armstrong se transformó en toda una referencia social y cultural en Estados Unidos y el mundo entero. Pero este mismo éxito en el *star system* provocó que, particularmente, a partir del movimiento por los derechos civiles (1955) sus hermanos de raza le reclamaron que mantuviera una postura de compromiso que habían visto ausente en su persona. La oportunidad, aunque mínima, para que Armstrong mostrara un compromiso con su comunidad se dio en 1957: Satchmo canceló su gira oficial por la Unión Soviética por la falta de respuesta del presidente Eisenhower ante la exclusión de alumnos negros en un instituto de Arkansas. No obstante, el trompetista no pudo ir más allá de este tipo de participación política directa: su blanquitud adquirida no le permitió rebelarse del todo.

Por otro lado, Louis Armstrong pudo manifestar una resistencia de negritud como pionero en el campo musical y a partir de su conquista de Harlem y del mundo. Su liderazgo provino de su “ingenio rítmico [logrado] mediante la simple repetición de una nota, variando su duración, colocación e intensidad. Lo que habría resultado monótono en manos de cualquier otro, adquirió vida bajo su seguro dominio de la síncopa”. Además, fue creador de un estilo improvisado, el llamado *seat singing*, por el cual y de forma improvisada podía corear con sílabas sin sentido las líneas melódicas similares a las de un instrumento (Giogia 2015, 80).

Esto supuso una construcción básica en la senda del jazz, tanto para los intérpretes del momento como los del futuro. De esta forma, Satchmo se convirtió en una imagen de negritud a imitar al manifestar su dominio con la trompeta y a su particular voz. Todo ello conduciría al jazz a su nuevo derrotero de intérpretes solistas también imbuidos en una postura política activa más consolidada. Una negritud que se manifestó por la lucha por los derechos civiles enarbolados por Martin Luther King, a quien acompañaron un actor como Sidney Poitier y un músico como Harry Belafonte.

A manera de conclusiones

Inicialmente las culturas pueden generar, focalizadas desde el concepto de blanquitud y negritud, la idea de fronteras: por un lado, herencia, tradición y persistencia, y, por otro, desviación, innovación y metamorfosis continuos. En el caso

de un productor de televisión que busca revivir el teatro ministril. Pero este show será actualizado de forma diferente para un público de masas irreflexivo: en lugar de actores blancos con betún en rostro y manos, el espectáculo quedará en manos de estrellas de color negro que usan betún sobre su piel oscura.

de las culturas judía y afroamericana se ha podido esbozar, a grandes rasgos, sus elementos religiosos y artísticos manifiestos en un tiempo y espacio. Pero se trata de categorías que buscan explicar sus elementos no de forma estática, sino siempre en movimiento y captados a través de una dialéctica plena de contradicciones a lo largo del tiempo y en distintas realidades espaciales.

El caso de Adorno, por ejemplo, y su análisis de la cultura judía y el jazz son representativos de diferentes momentos históricos interpretativos. Y es que, durante el periodo de entreguerras, el vínculo entre el jazz y el judaísmo fue particularmente relevante para la vida cultural de Viena, ya que articulaba un tipo particular de identidad judía: la de los judíos de Europa del Este. Adorno percibió Viena como la capital de un “imperio interno”, en donde los judíos orientales manifestaban un sentido de negritud: constituían una especie de grupo subalterno dentro de la sociedad vienesa. Para Adorno, el jazz fue una expresión análoga al dialecto de las comunidades judías en Europa del Este. Pero a diferencia de autores como Franz Kafka, Adorno y algunos de los modernistas vieneses con los que se asoció rechazaron la búsqueda de la emancipación humana a través de sensibilidades subalternas (Gusejnova 2016, 38).

En el breve recorrido que se ha hecho en las páginas anteriores sobre la expresión del ministril, se ha podido dar cuenta de las apropiaciones identitarias que la población blanca, particularmente la judía, hizo de los ritmos expresivos, musicales y dancísticos de origen africanoccidental. Pero también se ha puesto de manifiesto cómo los ministriles afroamericanos conservaron y evolucionaron características que después serían la base de la esencia musical del jazz: la improvisación individual y el acoplamiento y respeto colectivo.¹³

Para el fenómeno analizado entonces, los conceptos de focalización, blanquitud y negritud han servido meramente como una guía para la observación de las tensiones culturales que se manifestaron en Estados Unidos durante la confluencia migratoria de diversos grupos étnicos durante los inicios del siglo XX. Un juego de contrarios con el cual se buscó analizar las adaptaciones que buscaron llevar a cabo tanto judíos y afroamericanos ante la modernidad capitalista, como los desafíos, resiliencias y empoderamientos que manifestaron frente a este sistema-mundo (Wallerstein 2005).

Lo cierto es que las dinámicas culturales provocaron cambios al interior de las comunidades judías y afroamericanas debido a la interacción entre ambas y con otras manifestaciones étnicas y culturales. En este sentido, cada una de estas

13 Para Marsalis el mensaje del jazz —“... la música más importante de América”— debería resaltar claro: “... los grandes músicos demuestran un respeto mutuo y confían en esa música que puede transformar [la] perspectiva del mundo y enriquecer todos los aspectos de nuestra vida, desde la creatividad individual y las relaciones personales hasta... saber qué significa ser un ciudadano global en el sentido más moderno de la palabra.” (Marsalis 2012, 16).

puso de manifiesto no solo la oposición entre su tradición y su capacidad de adaptación a la modernización. De hecho, históricamente, las culturas no son del todo incompatibles ni excluyentes. “No solo pueden entremezclarse y coexistir sino también reforzarse recíprocamente. Lo nuevo a menudo se mezcla con lo antiguo, y la tradición puede incorporar y aun estimular la modernización” (Giménez 2005, 121).

Desde luego que lo aquí expuesto apenas es un ejemplo de las manifestaciones artísticas como los ministriles en su paso por escenarios teatrales o por pantallas cinematográficas. Pero las expresiones de los ministriles blancos y negros han servido para seguir, al menos brevemente, la materialización en refugios emocionales de esta dinámica cultural enmarcada en los procesos manifiestos de blanquitud y de negritud. Queda por delante seguir cruzando este tipo de análisis desde otras instituciones, sujetos y públicos en interacción. ■

Referencias

- Alexander, Michael. 2001. *Jazz Age Jews*. Princeton University Press.
- Anderson, Benedict. 1993. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Attali, Jacques. 2011. *Los judíos, el mundo y el dinero: historia económica del pueblo judío*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bal, Mieke. 2009. *Conceptos viajeros en las Humanidades. Una guía de viaje*. Centro de Documentación y Estudios Avanzados de Arte Contemporáneo.
- Bordwell, David, Janet Staiger y Kristin Thompson. 1997. *El cine clásico de Hollywood: estilo cinematográfico y modo de producción hasta 1960*. Paidós.
- Centro de Estudios de Historia de México Carso. F. ILXI-6 Col. Armando Maria Campos.
- Centro de Estudios de Historia de México Carso. F. ILXI-11 Col. Armando Maria Campos.
- Echeverría, Bolívar. *Modernidad y blanquitud*. Era, 2011.
- Friedenwald, Herbert. *The American Jewish Year Book*, vol. 13. Philadelphia: The Jewish Publication Society of America, 1911.
- Gilly, Adolfo. 2015. Blanquitud, modernidad, humillación. En Raquel Serur (ed.), *Bolívar Echeverría. Modernidad y resistencias*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco/Era.
- Giménez, Gilberto. 2005. *Teoría y análisis de la cultura*, vol. I. México: Conaculta.
- Giogia, Ted. 2015. *Historia del jazz*. Turner Noema.
- Gusejnova, Dina. 2016. Jazz anxiety and the European fear of cultural change: Towards a transnational history of a political Emotion. *Cultural History*, 5.1: 26-50.

- Haines, Michael Robert y Richard H. Steckel. 2000. *A population history of North America*. Cambridge University Press.
- Hobsbawm, Eric. 2013. *Gente poco corriente. Resistencia, rebelión y jazz*. Crítica.
- Howe, Irving. 2005. *World of our fathers*. New York Press.
- Hunt, Lynn. 2009. *La invención de los derechos humanos*. Tusquets.
- Jacobson, Matthew Frye. 1998. *Whiteness of a different Color: European immigrants and the alchemy of race*. Harvard University Press.
- Johnson, James Weldon. 1925. *The Book of American Spirituals*. The Viking Press.
- Kolchin, Peter. 2002. Whiteness studies: The new history of race in America. *The Journal of American History*, 89(1): 154-173.
- León, Argeliers. 2001. *Tras las huellas de las civilizaciones negras en América*. Fundación Fernando Ortiz.
- Louis Armstrong Collection. *Louis Armstrong and the Jewish Family in New Orleans*, n. 1987.2.
- Marsalis, Wynton y Geoffrey C. Ward. 2012. *Jazz. Cómo la música puede cambiar tu vida*. Paidós.
- Mills, Charles W. 2008. White Ignorance. En Robert Proctor y Londa Schiebinger (eds.), *Agnology. The making and unmaking of ignorance*. University of Standford Press, 230-49.
- Musser, Charles. 2011. Why did negroes love Al Jolson and *The Jazz Singer*? Melodrama, Blackface and Cosmopolitan Theatrical Culture. *Film History*, 23(2): 196-222.
- Nacache, Jacqueline. 2006. *El actor de cine*. Paidós.
- Nellis, Eric Guest. 2013. *Shaping the new world: African slavery in the Americas, 1500-1888*. Toronto University Press.
- Olavarría y Ferrari, Enrique de. 1961. *Reseña histórica del teatro en México. 1538-1911*. vol. IV. Porrúa.
- Ortiz Oderigo, Néstor R. 1962. *La música afronorteamericana*. Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Reddy, William. 2001. *The navigation of Feeling: A framework for the history of emotions*. Cambridge University Press.
- Rogin, Michael. 1992. Blackface, white noise: The Jewish Jazz singer finds his voice. *Critical Inquiry*, 18(3): 417-53.
- Simond, Ike. 1974. *Old Slack's reminiscence and pocket history of the colored profession from 1865 to 1891*. Popular Press.
- Southern, Eileen. 2001. *Historia de la música negra norteamericana*. Akal.
- Vázquez García, Francisco. 2009. *La invención del racismo. Nacimiento de la biopolítica en España, 1600-1940*. Akal.
- Wallerstein, Immanuel. 2005. *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. Siglo XXI Editores.

Zipperstein, Steven J. 2018. *Pogrom. Kishinev and the Tilt of History*. Liveright Publishing.

Filmografía

Alan Crosland (dir.).1927. *The Jazz Singer*. Warner Brothers.

Alan Crosland (dir.).1930. *Big Boy*. Warner Brothers.

D. W. Griffith (dir.). 1915. *The Birth of a Nation*. Epoch Producing Corporation.

David Fleischer (dir.). 1932. *I'll be glad: When you're dead, you rascal you*. Fleischer Studios.

Edwin S. Porter (dir.). 1903. *Uncle Tom's Cabin*. Edison Manufacturing Company.

John Murray Anderson (dir.). 1930. *King of Jazz*. Universal Pictures.

King Vidor (dir.). 1921. *Hallelujah!* Metro-Goldwyn-Mayer.

Lloyd Bacon (dir.). 1928. *The Singing Fool*. Warner Brothers.

Spike Lee (dir.). 2000. *Bamboozled*. 40 Acres & A Mule Filmworks.

María Cristina Manzano-Munguía,* Liliana Juárez Palomino**

“Porque no pertenecemos”: experiencias de violencia y racismo de chinos-mexicanos[◇]

“Because we do not belong”: experiences of violence and racism of Chinese-Mexicans

Abstract | This work addresses our preliminary results of an ongoing research about mobility and the transnational relations among Chinese immigrants and their descendants in the city of Puebla and Mazatán, Chiapas, in Mexico. During the ethnographic interviews a recurrent theme that emerged related to their experiences of racism, discrimination, and violence among Chinese-Mexicans (first, second, third and fourth generation). Our paper has the purpose of constructing contemporary experiences of symbolic violence (subjective and systemic) (Žižek 2008) *vis à vis* the historical experiences of racism among Chinese-Mexicans. Consequently, there is neither a split nor a change but rather a *continuum* on the historical and contemporary experiences of violence, discrimination and racism among Chinese descendants. Here we do not intend to give a closure to an on-going discussion, rather we propose a different reading of the data collected during our two fieldwork periods (2014-2017).

Keywords | Chinese-Mexicans, symbolic violence, objective violence, racism, transnationalism.

Resumen | Este trabajo presenta avances de una investigación en curso sobre la movilidad y las relaciones transnacionales de inmigrantes chinos y sus descendientes residiendo en

Recibido: 19 de febrero de 2020.

Aceptado: 30 de julio de 2020.

*La Dra. Manzano-Munguía es profesora investigadora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” (ICSYH) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

**Maestra egresada del posgrado en antropología sociocultural del ICSYH de la BUAP.

◊Este trabajo incluye los datos obtenidos durante dos periodos de investigación, siendo la Dra. Manzano-Munguía la investigadora principal y responsable de los siguientes proyectos grupales (CA BUAP 254 Racismo, identidades y modos de subjetivación): “Ser Transnacional en Puebla: Los chinos y sus redes transnacionales de lo lícito e ilícito” y “Los chinos de Mazatán, Chiapas: Movilidad y desafío económico-social en México y China”. Ambos fueron financiados por la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado (VIEP) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (2014-2019). De igual forma, se incluyeron datos del trabajo de campo en Mazatán, Chiapas (2017), financiado por la Secretaría de Educación Pública a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

Correo electrónico: rev.interd@unam.mx

Manzano-Munguía, María Cristina, Liliana Juárez Palomino. «“Porque no pertenecemos”: experiencias de violencia y racismo de chinos-mexicanos.» *Interdisciplina* 9, n° 23 (enero-abril 2021): 147-167.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2021.23.77350>

la ciudad de Puebla y Mazatán, Chiapas, México. Un tema recurrente en las entrevistas etnográficas de chinos-mexicanos (primera, segunda, tercera y cuarta generación) es el racismo, discriminación y violencia que prevalece en México. El documento tiene como objetivo construir estas experiencias de violencia simbólica subjetiva y sistémica (Žižek 2008) contemporáneas *vis à vis* las vivencias de carácter histórico de los chinos-mexicanos. De tal manera que no existe un rompimiento o cambio entre lo histórico y lo contemporáneo, más bien se vislumbra un *continuum* en donde coexisten violencia, discriminación y racismo hacia esta población de chinos descendientes. Aquí no se intenta darle cierre a una discusión añeja, más bien este es un ejercicio intelectual en donde las autoras tratan de darle diferentes lecturas a los datos recabados en campo (2014-2017).

Palabras clave | chinos-mexicanos, violencia simbólica, violencia objetiva, racismo, transnacionalismo.

Introducción

EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS los chinos han sido objeto de estudio en investigaciones históricas sobre migración, comercio, organización social, religión, tradiciones culturales, explotación, violencia y racismo, entre otros (véase, por ejemplo, Botton Beja 2008; Chan 2006; Goldberg 1985; Gómez Izquierdo 1991; Shicheng 2007; Velázquez Morales 2008, 2002). Las relaciones transpacíficas y transatlánticas con China han sido documentadas por viajeros, académicos, gobernantes e, incluso, por los mismos pobladores (Amyot 1973; Goldberg 1985; López 2013; Manzano-Munguía, Chilián Muñoz y Chilián Orduña 2013; McClain 1994).

El presente trabajo aborda avances de una investigación en curso sobre la movilidad y las relaciones transnacionales de inmigrantes chinos y sus descendientes en Puebla y Chiapas. Sin embargo, nos centramos en las experiencias de racismo, discriminación y violencia (cuadro 1), al representar un tema recurrente en las entrevistas de chinos-mexicanos (primera, segunda, tercera y cuarta generación).

El documento tiene como objetivo contrapuntar las experiencias de violencia simbólica subjetiva y sistémica (Žižek 2008) contemporáneas de chinos-mexicanos con aquéllas de carácter histórico. Lo cual representa no un cambio sino una continuidad en el racismo y discriminación de los chinos en México. Analizamos aquí los datos obtenidos en campo por Juan Periañez de la Rosa y María Fernanda García López del 2014 al 2016 en Puebla (véase Manzano-Munguía *et al.* 2017). Ambos realizaron entrevistas etnográficas con chino descendientes de la primera, segunda, tercera y cuarta generación en Puebla. Además de las entrevistas semiestructuradas abiertas, Periañez de la Rosa realizó observación participante como trabajador de un restaurante chino de comida rápida en Puebla, el dueño es un ejemplo del emprendedurismo que realiza la primera generación de chinos residentes en México. Más aún, Liliana Juárez Palomino

Cuadro 1. Información sobre los descendientes chinos en Puebla y Mazatán.

Nombre	Edad	Generación de chino descendiente	Estado civil	Profesión	Hijos(as)
Conchita Wong ¹	63	Tercera	Casada	Enfermera	2
Yolanda Lee	Mayor de 60 años	Segunda	Casada	Enfermera	3
Sandra Rico Joo	41	Cuarta	Casada	Dueña de negocio	3
José Chan	80	Segunda	Casada	Médico	Varios
Jaime Lou	40	Primera	Soltero	Dueño de negocio	0
Saúl Hau ²	46	Segunda	Soltero	Lic. en administración turística y promotor cultural y dueño de un negocio	0

¹ Manzano-Munguía dedica este trabajo a la memoria de Conchita Wong, en especial le agradecemos su motivación y entusiasmo para continuar con nuestra investigación en Mazatán, Chiapas. Mi eterna gratitud por su participación en Puebla y Chiapas (2012-2016).

² Saúl Hau actualmente es el presidente de la Comunidad China de Mazatán y parte de los miembros Activos de Descendientes del Dragón (antes Comunidad China de Tapachula).

Fuente: Elaborado a partir de los datos de campo (2014-2017) en Puebla y Mazatán por Manzano-Munguía.

realizó dos semanas de trabajo de campo y condujo entrevistas semiestructuradas abiertas con los descendientes de segunda, tercera y cuarta generación en Mazatán, Chiapas (2017). Esto con la finalidad de documentar la festividad de la Virgen de la Concepción del 8 de diciembre con la familia Hau y Wong.

Este trabajo se divide de la siguiente manera, primero se realiza un análisis sobre el concepto de violencia simbólica subjetiva y sistémica, delimitando nuestra concordancia teórica con Žižek (2008). En el segundo apartado, contextualizamos la lógica del capital para el empleo la mano de obra china en México y Estados Unidos, de tal manera que históricamente se reconstruyen actos de racismo, discriminación y violencia a partir de fuentes secundarias. En la tercera parte del ensayo contrapunteamos las vivencias de discriminación y violencia de los chinos en relación con un momento histórico en México *vis à vis* con los datos etnográficos que no distan mucho de un pasado que es presente. A continuación elaboramos la pertinencia del concepto de violencia simbólica subjetiva y sistémica.

La violencia como categoría de análisis

El neoliberalismo como ideología política y práctica económica no solo se caracteriza por el régimen de acumulación flexible (Harvey 1990, 147) sino también por la violencia que permea indistintamente de la clase social y espacio geográfico (Butler 2004; Chatterjee 2009; Springer 2016). Ahora bien, el concepto de violencia

puede tener diferentes acepciones de acuerdo con las coordenadas teóricas con las que se estudie. Por ejemplo, Springer (2011) propone estudiar la violencia basándose en las experiencias de las personas en espacios/lugares que impliquen movimiento y relaciones (Springer 2011). Žižek (2008) y Bourdieu (1994) estudian la violencia simbólica mientras que otros enfatizan el estudio de la violencia desde las agresiones físicas, verbales e ideológicas. También se ha estudiado la violencia estructural desde la antropología médica en donde se enfatizan las oportunidades limitadas de salud pública, el acceso desigual a los recursos, servicios médicos, derechos y seguridad social (Bourgeois 1998, 2001, 2009; Bourgeois y Schonberg 2009; Farmer 1999; 2003, 2004; Galtung 1969; Scheper-Hughes y Bourgeois 2003). Finalmente, se ha estudiado la violencia normalizada que es la prevalencia de la brutalidad y la violación de los derechos humanos que crean un “espacio de muerte” en el que se normaliza el asesinato, la tortura y la oposición silenciada (Bourgeois 2009, 20).

No pretendemos adentrarnos en un minucioso análisis sobre las propuestas teóricas de Žižek (2008), Bourdieu (1994), Bourgeois (1998 y 2001) o Farmer (2003 y 2004) con respecto a la violencia, esa es una labor que conlleva por sí sola un trabajo más extenso. Aquí se intenta hacer el planteamiento de las herramientas teóricas que nos permiten entender las realidades que han sido documentadas durante el trabajo de campo y que en aras de una mayor claridad, es que nos abocamos a utilizar el concepto de violencia. Coincidimos con Žižek (2008, 8) quien expresa que todos debemos “aprender, aprender y aprender qu[é] causa esta violencia”¹ y este trabajo es un ejercicio que responde a ese llamado.

Žižek (2008) elabora de manera seminal y compleja la diferencia entre violencia subjetiva y objetiva desde donde se concatena un “triumvirato” (2008, 1): la violencia subjetiva simbólica, la subjetiva sistémica y la violencia objetiva. La violencia simbólica no solo está encarnada en el lenguaje y sus múltiples formas que delinear las relaciones de dominación social sino incluye también la imposición de un solo universo que dé significado al uso del lenguaje, el significante amo (Žižek 2008 y 2012). Más aún, la violencia sistémica se refiere a las vivencias que se presentan como consecuencia de los sistemas económicos y políticos en los que estamos inmersos y sus efectos devastadores (Žižek 2008). Un ejemplo de violencia sistémica es la política de cero tolerancia hacia los inmigrantes indocumentados en Estados Unidos y la separación de los menores de edad de sus padres en los centros de detención. Estos se asemejan más a los campos de concentración en donde la violencia sistémica es tangible y vivencial y responde a la política de *zero tolerance* o del *illegal immigrant law enforcement* (véase, por ejemplo, Kristof 2018). Retomando los tipos de violencia, Žižek (2008) considera

1 Traducción realizada por Manzano-Munguía.

la violencia objetiva como aquella inherente a lo que aparentemente es naturalizado como el “estado normal de las cosas” (Žižek 2008, 2) una especie de *baseline* que ya hemos asimilado y nos movemos sin ser este mismo perceptible como violencia. Por lo que esta se mantiene en el nivel cero como Žižek (2008, 2) lo llama *zero-level*, y representa el estándar contra el cual de manera subjetiva la población mide la violencia a la que está siendo sujeta. Esto es relevante pues la violencia objetiva será perceptible de manera subjetiva simbólica y sistémica al relacionarse la gente con los diferentes ámbitos sociales, culturales-ideológicos, económicos y políticos, y de este modo se torna visible. Estas aportaciones de Žižek (2008) hacia la conceptualización de la violencia son pertinentes para el presente estudio y se reflejan en la praxis al analizar los datos empíricos.

En contraste, Bourdieu (1994) enfatiza la violencia que no es directamente ejercida hacia el cuerpo, pero sí a través de este, llevando a cabo relaciones de dominación que desdibuja desde el plano simbólico. Siguiendo al mismo autor, el estudio de la violencia desde una perspectiva simbólica permite analizar los mecanismos invisibilizados que reproducen y crean relaciones de dominación. Asimismo, en su artículo titulado “reconociendo la violencia invisible”, Bourgois (2009, 19) nos explica que la violencia simbólica es un mecanismo que se produce a través de un “proceso de reconocimiento erróneo” (2009, 19), a partir del cual se naturaliza el *status quo* mediante la dominación social. Es decir, los dominados internalizan las jerarquías de estatus y legitimación que restringen su vida, por lo que estas moldean lo que ellos piensan que son y la forma en que el mundo funciona. Bourgois explica que la violencia simbólica traspasa la clase, etnicidad y el estatus ciudadano, plantea que este concepto como categoría de análisis permite entender por qué los subordinados toleran esas jerarquías de estatus y legitimación.

En primera instancia, encontramos útil el concepto de violencia simbólica para entender y analizar precisamente estos mecanismos que invisibilizan las relaciones de dominación bajo diferentes matices. Sin embargo, al analizar las experiencias de los chinos-mexicanos el concepto de violencia simbólica de Žižek nos ayuda a entender las experiencias de violencia desde abajo, tanto del racismo como de la discriminación a la que están sujetos aunado a la violencia sistémica y subjetiva que se va recreando.

Por otro lado, el concepto de violencia estructural acuñado por Galtung (1969, 171), se refiere a la manera en que se ejerce la violencia a través de la relación entre el sujeto-objeto (ambos son personas) y es visible a través de la acción. Además argumenta que es estructural al construirse a partir de las acciones-relaciones pero no necesariamente hay objeto-sujeto: “[v]iolencia sin esta relación [objeto-sujeto] es estructural, construida dentro de la estructura. Por lo tanto, cuando un esposo golpea a su esposa es un claro caso de violencia perso-

nal, pero cuando un millón de esposos mantienen a un millón de esposas en ignorancia, entonces existe una violencia estructural” (Galtung 1969, 171). Más aún, señala que la violencia personal es relevante como una amenaza e incluso si hay golpes, pero la violencia estructural se refiere al modelo o prototipo amenazante hacia las personas para subordinarlas (Galtung 1969, 172). Bajo esta óptica de entender la violencia, encontramos poco espacio para poder estudiarla en los términos que este autor propone y que demerita la complejidad de la praxis misma de la violencia simbólica subjetiva, sistémica y objetiva que propone Žižek (2008). No podemos dejar a un lado el trabajo de Bourdieu que de una manera más fina y contrastante enfatiza la relaciones de dominación que prevalecen y se reproducen en un contexto de violencia y que no elabora Galtung (1969).

Sin embargo, Galtung (1969) acuñó el término de “violencia estructural” que de manera creciente ha recibido cambios, sobre todo en la antropología médica crítica (véanse, por ejemplo, Bourgois 2001; Bourgois y Schonberg 2009; Farmer 2003 y 2004). Por caso, Farmer (2004) enfatiza que el problema de la violencia debe ser abordado en un contexto histórico y estructural en donde la economía política es determinante en la práctica de la medicina y para el estudio de las enfermedades. Como él lo expone: “[la violencia estructural] es una aproximación que está comprometida con la evidencia etnográficamente incorporada a las estructuras económicas y sociales históricamente determinadas que modelan la vida tan dramáticamente [y] que puede estar al filo de la vida y la muerte” (Farmer 2004, 212-213).

Siguiendo la propuesta de Farmer, Scheper-Hughes (1992, 15) acuña el concepto de “violencia diaria” (*everyday violence*) para referirse a la violencia estructural que se vive a diario. Esta explica cómo las madres en Alto do Cruzeiro en Brasil, viven la “violencia diaria” al enfrentar los efectos de la hambruna crónica, la enfermedad, muerte, y su habilidad para amar, confiar y tener fe ante la pérdida de uno o varios de sus hijos (bebés e infantes). Ella fue testigo en 1965 de las muertes aceleradas de más de 300 bebés e infantes por hambre, sed y negligencia que responde no solo por “rutinizar el sufrimiento humano del empobrecido noreste de Brasil y la violencia “normal de la vida diaria” (Scheper-Hughes 1992, 16) sino también, a la condición política imperante por el golpe de Estado acaecido. Aquí es importante resaltar que un análisis de la “violencia diaria” no imposibilita incluir un análisis de la violencia simbólica siguiendo a Bourdieu (1994) y/o a Žižek (2008). Por lo que su trabajo se vería enriquecido y abriría la puerta a otras unidades de análisis para interpretar los datos de campo a la luz de otras herramientas que permitan teorizar más allá de la estructura. Tal es el caso del trabajo realizado por Bourgois y Schonberg (2009, 16), quienes entretajan la violencia estructural y diaria con la violencia simbólica de Bourdieu (1994) al estudiar el *lumpen abuse* (Bourgois y Schonberg 2009, 16) desde la economía políti-

ca. De tal manera, su aproximación a los sujetos de estudio en San Francisco, California, es a través de la fotoetnografía de los dogradictos de heroína en situación de calle, pobres y excluidos, para lograr “clarificar las relaciones entre las fuerzas de poder a gran escala y las maneras íntimas de ser que puedan explicar por qué Estados Unidos (...) emerge como una olla de presión para producir adictos destituidos y envueltos en una violencia diaria” (Bourgois y Schonberg 2009, 5). Pensamos que en este último estudio el entretnejimiento de la violencia simbólica con la estructural es relevante no solo porque enriqueció considerablemente la interpretación y análisis de sus hallazgos sino también al darle otro giro a los datos de campo. Sin embargo, para el caso que aquí nos ocupa, encontramos problemático en términos metodológicos entretnejer la violencia simbólica con la estructural aunque concordamos con Scheper-Hughes y Bourgois (2003, 19) al señalar que la violencia es un *continuum*. Por el momento los datos de campo nos arrojan una mayor concordancia con la violencia simbólica subjetiva y objetiva propuesta por Žižek. A continuación elaboramos brevemente algunos de los antecedentes históricos sobre las políticas discriminatorias hacia los inmigrantes chinos en México y Estados Unidos.

Los chinos en México y Estados Unidos

Una inmigración importante de chinos a las costas de California tuvo lugar a mediados del siglo XIX, mayormente debido a la fiebre del oro, pero también algunos venían escapando de la pobreza, el desempleo y de enfermedades en China. En 1862, el presidente Lincoln firmó un acuerdo denominado Bill of the Pacific Train to the Central Pacific Company (McGinnis 1994, 32-34). La compañía ferroviaria Central Pacific Railroad Company (CPRR), bajo la dirección de Charles Crocker, requisitó al gobierno de Estados Unidos el empleo de inmigrantes chinos en la construcción ferroviaria. Aún y con algunas dudas, el comité de contratación procedió a comerciar la mano de obra china utilizando o haciendo alusión al desempeño de los trabajadores chinos al edificar la Gran Muralla China y de esta manera acreditar sus habilidades de construcción (Ambrose 2000; Bain 1999; Bergquist 2008).

En 1864, pocos chinos comenzaron la construcción ferroviaria con un ingreso de 15 dólares al mes y para 1866 el número de trabajadores fue de 7,000 y ganaban 30 dólares por mes. En 1868, su ingreso estaba alrededor de 35 dólares por mes (Daggett 1922, 70). Aquí tenemos un ejemplo de las mayores conexiones laborales entre China y Estados Unidos, aunque los chinos fueron explotados y con salarios muy bajos “[e]llos rápidamente probaron sus habilidades, y (...) ser baratos para contratar [en lugar] de los hombres blancos —Ellos [chinos] recibían un dolar por día, del cual tomaban para sobrevivir” (Bergquist 2008,

261). Las condiciones de trabajo en la construcción ferroviaria no solamente eran de explotación sino también peligrosas. Aunque los chinos tenían experiencia con el uso de la pólvora, muchos murieron por accidentes causados por el uso de la dinamita y otras sustancias volátiles, como la nitroglicerina, que causaron la muerte de miles de personas (Chang 2003).

Los inmigrantes chinos fueron la mano de obra barata por excelencia, dada su dedicación para trabajar bajo presión, en condiciones peligrosas y de explotación, incluyendo su bajo salario. Su consumo era mínimo y solo incluía lo necesario para cubrir sus necesidades básicas, lo cual les permitía ahorrar dinero para montar su propio negocio (Botton Beja 2008). Consecuentemente, en Estados Unidos, los chinos eran considerados un problema creciente tanto en términos económicos como sociales:

[C]omo clase, [los] [c]hinos no hacen daño, son pacíficos y excesivamente industriales; pero, conforme se volvieron económicamente ahorrativos y gastaban poco o casi nada de sus ingresos mas que para lo necesario y hacían el gasto con sus connacionales [...]. [E]llos [los chinos] empezaron prontamente a provocar el descontento y el deseo-enfermo de aquéllos que no pudieron ver ningún valor [que aportaban] al país [Estados Unidos]. (Hittell 1898, 99)

En 1882, se promulgó el Chinese Exclusion Act, firmado por el presidente Chester A. Arthur (Secretary of the State 1883, 58-61). El acta prohibía la inmigración legal de los trabajadores chinos a Estados Unidos y promulgaba los castigos a aquellas compañías que se atrevieran a traer a los chinos para trabajar en el país. Esta ley duró 60 años y fue la primera y la única ley federal que excluyó a un grupo de personas inmigrantes con base en su raza. Además, prohibieron a los trabajadores aplicar el estatus de residente y a los que ya estaban en el país naturalizarse (ciudadanía) así como su derecho a votar (Chang 2003).

Con el acta aprobada, un éxodo de chinos regresó al lugar de origen (China) o, como Velázquez Morales (2002, 400) aseveró, por razones geográficas México era una de las mejores opciones para empezar una nueva vida:

[E]n Estados Unidos los chinos fueron incriminados de robar trabajos a la gente blanca, pasa de ser *unassimilated*, que mantenía sus costumbres y hábitos [...], a ser “peligroso”, “servil”, “sucio” y con “hábitos desaseados” y, en general, “inferiores desde su punto de vista mental y moral”. Más aún, su aspecto físico era considerado desagradable, su ojos salidos, y su lengua una completa cacofonía. Estos conceptos acerca de los [c]hinos fueron heredados a los [m]exicanos y persistieron mucho después de que Estados Unidos terminaran con la persecución de esta minoría. (Botton Beja 2008, 479)

En México, la historia de los inmigrantes chinos presenta similitudes con lo analizado en Estados Unidos. Tanto en las condiciones laborales y crecimiento económico, como en la prevalencia del racismo (Gómez Izquierdo 1991; Velázquez Morales 2008, 7-8). Por ejemplo, la Guerra del Opio (1839-1842) fue uno de los factores que motivaron a los chinos a dejar su país dado el efecto de la posguerra aunado a las infecciones y la pobreza (Botton Beja 2008). La mayoría de estos inmigrantes fueron contratados como mineros, trabajadores de la construcción del ferrocarril, y como peones en las plantaciones de algodón. Baja California fue uno de los lugares de residencia importante para la población china, dada su ubicación geográfica y las oportunidades para empezar su propio negocio, así como la contratación de su mano de obra. Consecuentemente, esto significó un periodo de movilidad, paz, crecimiento económico y de intercambio cultural y social (Botton Beja 2008).

El trabajo de Chao Romero (2010) sobre los inmigrantes chinos de finales del siglo XIX y principios del XX ilustra precisamente sus experiencias para obtener empleo en México y su entrada ilegal a Estados Unidos. Él enfatizó las redes del comercio transnacional que incluyó, pero que no estaban limitadas a los trabajadores, mercancías, contrabando y al comercio en pequeña escala entre China, México, Estados Unidos, Latinoamérica, Canadá, y el Caribe. Más aún, la Revolución mexicana forjó un sentido fuerte de nacionalismo que anidó sentimientos de patriotismo y de resentimiento contra las comunidades foráneas asentadas en México. En 1924, el presidente Álvaro Obregón firmó las órdenes de repatriación de los chinos residiendo en México basado en el Artículo 33 de la Constitución Mexicana y consideró “inconveniente la permanencia de estos individuos en el país” (Archivo General de la Nación GD 3000). Desde el periodo posrevolucionario las olas de inmigración legal e ilegal de China han sido documentadas por académicos que han demostrado un creciente interés por explorar las condiciones de vida y el racismo en México (Chao Romero 2011; Gachúz Maya 2014; Ham Chande 1997; Monteón González 1988). Para ilustrar lo anterior, en las últimas cuatro décadas la comunidad de chinos viviendo en el norte de México ha sido documentada por Velázquez Morales (2008) y Ham Chande (1997), quienes encontraron las similitudes con el movimiento antichino en México y Estados Unidos (véase, también, Cardiel Marín 1997). Aquí, nuestro enfoque son las experiencias de los chinos que representan la primera, segunda, tercera y cuarta generación a finales del siglo XX y principios del XXI que a continuación elaboraremos.

Ser chin@-mexican@

En América se conserva un creciente acervo histórico de fuentes primarias y secundarias, que ilustran las múltiples y fragmentadas experiencias de los chinos

y chinas en México. Además, se mantiene información sobre aquellos que viven en Estados Unidos, Canadá, el Caribe, y en otros países de Latinoamérica, Europa, y África. Por ejemplo, se encuentran los trabajos realizados por Julia María Schiavone Camacho (2012), José Lee-Borges (2015), Freddy González (2017) y Robert Chao Romero (2011). Schiavone Camacho (2012) nos relata una historia feaciente de la diáspora china-mexicana resultante del movimiento antichino en México del último cuarto del siglo XIX al primer cuarto del siglo XX (Gómez Izquierdo, 1991). Al concluir la campaña antichina en 1934 con la expulsión de familias chino-mexicanas de Baja California, Tamaulipas, Sonora, Sinaloa, Veracruz y Chihuahua se creó un sentimiento de rechazo hacia China. No obstante, como señala Schiavone Camacho, la diáspora chino-mexicana empleó: “tácticas ... para reivindicar un lugar para ellos en donde no encajaban en automático (China *mainland*)” (Schiavone Camacho 2012: 176). Las historias de violencia por la separación que varias familias padecieron por las políticas impuestas en México se ven reflejadas en los trabajos de esta historiadora que ilustra las voces de la discriminación y violencia.

Para el caso de algunos de nuestros entrevistados nos señalan que, por ejemplo, el abuelo de Conchita Wong se encontraba en Chiapas en aquella época, y aunque no fue deportado de México sí fue objeto de acoso, burlas y constantes comentarios que reafirmaban su “no pertenezco aquí” (entrevista con Conchita Wong, 2015). La manipulación de la xenofobia y el racismo antichino exigía a los chinos un alto grado de incorporación sociocultural y de ruptura, hasta cierto grado, con su lugar de origen. Pero a la vez, se tomaban las medidas que impedían en realidad tal incorporación (véase Gómez Izquierdo 1991). Como Conchita Wong aseveró: “[n]osotros todo el tiempo fuimos al colegio pagado, ‘no se juntan con los pinches chinos’, y ‘ahí vienen los pinches chinos’, no ‘pues esos desgraciados chinos’, pero nos recriminaban por ser chinos, quién sabe por qué” (entrevista con Conchita Wong, 2015). Esta situación de violencia y discriminación que persiste en las escuelas hacia estudiantes chino-descendientes, no solo se relaciona con su aspecto físico, sino también con el entretrejimiento de otros procesos relacionados con cuestiones de clase, género y etnicidad. Aquí se ilustra precisamente la violencia simbólica subjetiva (Žižek 2008), pues las vivencias de Conchita son elaboradas a partir de lo que verbalmente le dijeron para resaltar la diferencia que existía entre ella y los otros. El significante amo define la relación no solo de desigualdad sino también de sujeción y de poder. La escuela privada y su condición de clase no reflejan una excepción y la violencia permea sin distinción de esta.

Asimismo, Yolanda Lee menciona que los descendientes de chino-mexicanos:

[...] casi no ponen nombres chinos porque se casan con mexicanas, solamente que se casaran con chinas [...] pero generalmente con mexicanas todos los padrinos [refiriéndose a los chinos con los que guarda amistad], los cuatro, se casaron con mexicanas. A mi hija sí le logramos poner Ong (Ung) Lee, y eso quiere decir ["única"] en chino. A los demás [hijos] no, porque decía mi esposo: "no, no, no porque se van a burlar de ellos. (Entrevista con Yolanda Lee, 2015)

Jaime comentó que aprendió español para poderse mover a otras partes de la República Mexicana, por lo que fue necesario ir:

[...] a una escuela de español [para adultos privada] y estudié por 8 horas por la noche, repetía, repetía y repetía. Yo me llamo Jimmy, porque en la escuela había una maestra que les enseñaba a todos los "chinitos" pero no nos podía decir [por] nuestro nombre. Así que nos inventó nombres en español para cada uno de nosotros: "Juanito", "María", "Pedro", "Salvador", y mi nombre fue Jaime. Aprendí malas palabras en los restaurantes en donde llegué a trabajar. Había muchos mexicanos que eran meseros, ayudantes, y también había hijos de chinos nacidos en México. Algunas veces me fui a tomar una bebida en los bares con mis amigos y todos ellos hablaban malas palabras. (Entrevista con Jaime, 2014)

Aquí, la violencia objetiva se puede desdibujar a través del uso de los nombres y apellidos en castellano. Esta violencia es invisible si se parte de un nivel cero en donde los descendientes de chinos pueden "pasar" por mexicanos por su nombre o apellido mas no por su físico y su manera de hablar (véase Manzano-Munguía *et al.*, 2013). La experiencia de Sandra Rico Joo hace eco de esta violencia objetiva:

Todos estos chinos [refiriéndose a los que viven en el sur de México] venían en barcos huyendo de la guerra, entonces los iban anotando en una lista [...], sí, como has de cuenta una relación para ver cuántas personas, porque venían en barcos llenos de chinos. Hay chinos en Tapachula, Mazatán, Huehuetán, Tusanán, Acacoyahua, toda esta zona del Soconusco, porque venían por Puerto Madero, o sea, cruzaban y llegaban a Puerto Madero. Muchos venían de polizones y cuando empezó lo de la guerra venían los barcos llenos, eran barcos mercantes, no eran cruceros ni nada de eso como ahora, pero ellos venían huyendo de la guerra. Entonces sacaban a los hermanos más chicos, porque la mayoría de los chinos estaban en la guerra. La familia de mi mamá vino [...] sus bisabuelos venían de China, pero como los chinos no pronunciaban la "r", les decían ¿Cómo te llamas? Li, Lei [...] entonces, como habían repetido los nombres entonces aquí el mexicano le[s] ponía Rey o Reyes porque ya eran muchos con el mismo apellido y como no pronunciaban la "r". [Pues] habemos familiares de

sangre con diferente apellido, porque lo entendían diferente, o ya en las relaciones que ellos iban haciendo, el censo, los anotaban con otro apellido, aunque fueran hermanos, aunque fueran primos y todo eso. (Entrevista con Sandra Rico Joo, 2017)

Entonces, la castellanización de los nombres y apellidos son un ejemplo de una violencia objetiva que no es perceptible porque se ha naturalizado o “normalizado” (Žižek 2008, 2), con la que los chinos y sus descendientes se mueven y han asimilado sin ser perceptible como violencia. Aunque, se torna como violencia subjetiva (Žižek 2008) al reconocer a un “otro” con referencia a un lenguaje universal que se emplea para definir a ese otro (caso de la maestra de Jaime que les puso nombres en castellano) porque se establecen relaciones desiguales y de poder que van estructurando a la población al sistema dominante de producción y que siga sucediendo en pleno siglo XXI. En lugar de reconocer su nombre chino, recibe un nombre castellano “Jaime” e incluso se intenta contextualizar su nueva identidad en México.

Esto último nos conlleva a repensar el trabajo de José Lee-Borges (2015) sobre los chinos en Puerto Rico. Él investiga que a pesar de los más de tres siglos de inmigración china, no existe un trabajo historiográfico que acredite la explotación, crueldad, resistencia y vejaciones enfrentadas por los braceros escriturados chinos en esta Isla del Caribe. Como acertadamente señala: “[la] presencia china en Puerto Rico es una extensión del cruel régimen azucarero cubano” (Lee-Borges 2015, 398). Siguiendo a este autor, el término bracero escriturado se refiere a los trabajadores que sustituyeron la mano de obra de los esclavos africanos en el siglo XIX y que no solo se llevó a cabo este fenómeno en Puerto Rico sino en otros países como Cuba, Estados Unidos, Jamaica y Perú, entre otros (2015, 18-19). El término hace alusión al concepto en inglés denominado *indentured laborers*. Las características de este trabajo incluía, pero no estaba limitado a, un contrato que muchas veces encubría las condiciones de explotación laboral: un horario de trabajo intenso, sin beneficios y bajos salarios. Esto implicó encubrir lo que ya se estaba gestando: la “trata amarilla bajo el disfraz de un sistema voluntario, temporero y remunerado” (Lee-Borges 2015, 19).

En México se puede hacer mención de los braceros escriturados o “trata china” en la construcción de ferrocarriles y en la industria minera, por mencionar algunos. Por ejemplo, Gómez Izquierdo (1991, 63) señala que en 1896, 800 chinos arribaron a las minas de cobre en San Felipe, Coahuila, así como en Guaymas y Mazatlán, Sonora. Estos representaron los principales puertos de entrada y trabajaron en la construcción del Ferrocarril Sud-Pacífico de 1890 a 1910. En la mayoría de los casos se buscaba obtener el máximo beneficio. De este modo, los jornaleros chinos, tanto en los países industrializados como los del hemisferio sur, fueron considerados como la mano de obra dócil y barata por excelencia.

cia, pero por cuestiones de discriminación y de racismo no se deseaba su residencia permanente en los países receptores (Gómez Izquierdo 1991).

De tal manera que para el tercer cuarto del siglo XIX en México (1870), los inmigrantes, específicamente los jornaleros chinos, estaban en proceso de:

[...] incorporarse al sistema aunque su integración real, con todos los derechos del verdadero ciudadano, les estaría vedada [...] no deb[iendo] ser libres dentro del sistema, de entrada se les exig[ía] aceptar las reglas del juego y esto [quería] decir aceptar el papel que se les asigna[aba] como peones, como simples herramientas de trabajo o fuerza motriz del capital, tal como se calificó a los chinos en los periódicos de la época. (Gómez Izquierdo 1991, 47-48)

El trabajo de Chao Romero (2011) ilustra las vivencias de 3 chinos (Pablo Chee, Ricardo Cuan y Alejandro Chan), quienes representan una constante en las trayectorias de vida de otros más que arribaron a México buscando “oportunidad económica” (Chao Romero 2011, 191; véase también Ham Chande 1997). De igual manera, el cruce fronterizo representaba la entrada legal o ilegal a Estados Unidos para finales del siglo XIX y principios del XX. El factor detonante de este *boom* hacia México fue el Chinese Exclusion Act de 1882 en Estados Unidos, que vetó a los cientos de miles de cantoneses inmigrantes que llegaron a laborar en la construcción del ferrocarril, en la industria o en la agricultura (Chao Romero 2011). Como ya señalamos, mucha de la mano de obra cantonesa fue contratada como bracero escriturado y obtenían su ingreso como trabajadores agrícolas o en las ciudades como trabajadores no calificados.

Lo anterior nos sirve de antesala para enmarcar lo que Yolanda Lee y José Chan comentaron sobre sus padres, quienes fueron la primera generación en residir en México y sus vivencias como trabajadores. Yolanda Lee recuerda que su padre fue cocinero en un restaurante chino en la Ciudad de México. El dueño era el compadre Chong y el restaurante estaba ubicado en la calle República de Chile y Belisario Domínguez: “todos ellos [refiriéndose a los chinos] se unían mucho” (entrevista con Yolanda Lee, 2015). Aunque no era un chef, logró mantenerse en ese trabajo hasta su muerte que por cierto fue a temprana edad, cuando ella tenía apenas cinco años de edad. Su papá Víctor consiguió empleo con una familia de Guangzhou dueña de un restaurante, por lo que sus idas al mercado eran constantes. Le gustaba guisar y ayudar en casa como Yolanda recuerda:

[Mi papá] sabía muy poco español y con mi mamá era con la única que se entendía, entonces sabía muy poquito [español], y él trataba de enseñarnos el idioma chino. Entonces teníamos una mesa chiquita donde comíamos, pero a la vez él se sentaba y nos hablaba en idioma chino, pero nosotros nos reíamos porque no entendíamos

nada, entonces él se enojaba [y] se levantaba [...]. Pero era muy trabajador, durante el tiempo que yo me acuerdo, nosotros no comíamos comida mexicana, comíamos pura comida china y era [...] fue tan buen esposo, porque yo me acuerdo que [...] y mi mamá me lo dijo después: “donde estaba tu papá, estaba yo, yo estaba lavando y él estaba tendiendo la ropa, y si hacíamos la comida, yo picaba y él guisaba. (Entrevista con Yolanda Lee, 2015)

De tal manera que su papá se la pasaba entre el restaurante y su casa la cual estaba a unos cuantos metros de distancia. Su papá como menciona Yolanda:

Tenía una estufa acá [refiriéndose a su casa] y otra allá [restaurante], y suponen [Yolanda y su mamá] que el mismo calor le haya provocado su enfermedad [se piensa que murió por un cáncer de estómago o por una úlcera], más el estrés, [por] estar fuera de su país. Porque mi mamá a veces me decía que él lloraba mucho cuando salía algo de una noticia de allá [refiriéndose a China] [...] escuchaba la radio y tenía cuatro compadres que eran chinos [...] se reunían en la casa [...] y mi papá guisaba. (Entrevista a Yolanda Lee, 2015)

En sus visitas al mercado para comprar el recaudo de su casa y del restaurante, ella recuerda que su papá recibía insultos de las personas que vendían en el mercado, pero él no respondía pues no era bilingüe y al contrario, muy humilde y respetuoso:

[S]í me acuerdo de mi papá, yo siempre he admirado a mi papá, íbamos al mercado a comprar petróleo y el señor sí le decía cosas pero [...] un día quise enseñarle la lengua al señor porque me dió coraje y estaba chiquita, mi papá me hizo señas y me dijo que no. Sí hay discriminación, sí la hay sobre todo cuando tienen los rasgos más acentuados [se refiere a los rasgos físicos], yo fui a una colonia japonesa y era bien aceptada mientras no sabían mi apellido, porque ellos no pueden ver a los chinos, los japoneses. Me presentaron y era bien aceptada pero cuando decía mi apellido como que se retraían. (Entrevista con Yolanda Lee 2015; véase también el trabajo de López López 2017).

Las instancias de racismo han sido documentadas por varios estudiosos del tema tanto en México como en el extranjero. No hay un cierre para estas vivencias de discriminación y actos de violencia que proliferan en términos de una violencia simbólica en donde aquí se puede tanto elaborar la violencia objetiva como la subjetiva. Primero, el nivel cero se recrea cuando el papá de Yolanda trabaja y convive con gente que es de su mismo lugar de origen y por lo tanto la violencia se encuentra invisibilizada. Segundo, las idas al mercado traen consi-

go ese nivel en el que su papá entra en una dinámica de nuevas y conocidas relaciones sociales fuera de su círculo de comodidad y pasa a experimentar/en-carnar la violencia a la que está sujeto por ser “chino”. Lo que Žižek (2008) acertadamente teorizó con respecto a lo que acontece en la praxis misma de la violencia simbólica.

Las vivencias de José Chan nos ilustran de manera elocuente precisamente la violencia simbólica:

Mi papá era dueño [de un restaurante] junto con [un] socio y trabajaron del 46 [1946] al 50 [1950] cuando falleció su socio [...] mi papá se desanimó mucho y lo dejó. Yo tuve que trabajar en el restaurante éramos [sus hermanos y él] los que ayudábamos, lavando platos, cortando verdura. Desde que nací yo quería ser mexicano, y adaptaba todos los rasgos mexicanos, modismos, era yo alburero [...] yo crecí mis años de niño [viviendo] en la calle de López [en la Ciudad de México.] Mi padre tenía su negocio en Arandas cerca del Mercado de San Juan, y la gente que yo conocía era gente que se dedicaba a la venta de verduras. En la escuela era el *bullying* [él siendo la víctima], los que jalaban los carritos y eso lo vacilaban a uno, y les contestaba. En la escuela yo era de las personas que estaba a la defensiva.

Nací en 1936, llegué a Puebla en el año de 1946, y para esa época ya había crecido [para] tener 5 hermanos, nacimos tres en la Ciudad de México, y dos en Culiacán. Mi crecimiento desde esa época era el *bullying* famoso “chino, chino, japonés, come caca y no me des”. Para mí era la situación [...] era de tal manera que cada mañana que me levantaba yo, estaba preparado con adrenalina esperando cuál iba a ser la agresión de ese día, y era estar esperando todos los días “nos vemos a la salida hijo de la chingada”. La situación, yo quería ser mexicano, decía “yo soy mexicano”, porque desde chico me di cuenta de lo que es la injusticia de vivir en un país que verdaderamente es xenofóbico. Actualmente, la gente me pregunta “pero usted no es de aquí, ¿verdad?”, “es chino, coreano, tiene un nombre muy raro”, entonces digo, al final de cuentas yo soy mexicano, me considero mexicano, quiero mucho a México, pero la gente no acepta fácilmente a la gente que es diferente y, sobre todo, la diferencia la han hecho las situaciones de tipo cultural y político, si usted proviene de Europa o de Estados Unidos y es güerito, pero si es negro, hasta los mismos morenos, que no sea blanquito no lo quieren exponer al sol. (Entrevista con José Chan, 2015)

Estas experiencias de violencia no solamente las vive José sino todas aquellas personas que se “ven” o “son” diferentes llámense indígenas, mujeres, chinos, afrodescendientes, homosexuales, transgénero, entre otros, y se han ido agudizando con el paso de los años. Aquí, entonces, iremos destejando esta violencia a la que Žižek (2008) denomina como sistémica, y se gesta desde la

base misma de la actividad y posición económica en un contexto neoliberal que José logra articular como racismo, discriminación y violencia, pues no se ve como “mexicano”. Aunque se presenta bajo estos tintes, el panorama es desolador: *bullying*, baja autoestima, agresión, violencia y conflicto. Al punto de crear un mecanismo de defensa permanente por parte de José para sortear y responder a la violencia diaria que vivió en su niñez y juventud.

Precisamente, Fredy González (2017) analiza históricamente cómo en el siglo XX la comunidad de chinos-mexicanos se ha integrado a la sociedad mexicana para, de cierta manera, compartir “sus alegrías y tristezas” (2017, 190). Sin embargo, aquí la dificultad recae en entender precisamente la asimilación latente que no es precisamente como la desdibuja González (2017) sino que debe entenderse bajo el contexto no solo histórico sino estructural y sistémico como Žižek (2008) lo apuntala, pues las vivencias mismas no se quedan en el ámbito de una explicación de lo “quieren” o “buscan” los chinos-mexicanos sino más bien la manera en que son estructurados por las diferencias sociales y en términos económicos, políticos y de clase.

Por otro lado, Saúl Hau Jr. relató la experiencia de discriminación que vivió su padre Saúl Hau (segunda generación) al regresar a México después de vivir gran parte de su niñez, adolescencia y juventud en China por aproximadamente 12 años. Saúl y su hermano Otilio Hau fueron separados de su núcleo familiar en México y llevados a China, debido a que las condiciones económicas en México no eran las más óptimas para hacerse cargo de la educación y cuidado de ambos hijos. Esto permitió seguir teniendo una conexión directa con la familia que aún residía en China. Posteriormente, ambos regresaron a México de manera forzada al evitar ser reclutados por el ejército comunista. La violencia sistémica obligó primero a Saúl y después a Otilio a desplazarse a China lejos de sus padres y hermanos teniendo que adoptar otro idioma (cantonés) en su vida diaria, sufriendo sus primeros años allá de discriminación por no hablarlo correctamente. De igual modo, al regresar a México sufrieron el mismo tipo de discriminación “por no dominar el español y hablar con acento chino” (entrevista con Saúl Hau, diciembre 2017). A pesar de la discriminación, su regreso a su núcleo familiar en México resultó ser un refugio que evitó que formaran parte de las filas del Ejército Comunista Chino. Parte de su relato revela también las condiciones de trabajo precario que ambos enfrentaron tanto en China como en México. Como lo narró Saúl sobre su padre:

Mi papá nació en 1945, mi abuelo [habrá] venido como por 1920, mi abuelo ahorita tendría como casi 105 años por ahí [...] Bueno, de todos los hijos que tuvo mi abuelo nada más mandaron a mi papá que se llamaba Saúl Hau y a mi tío Otilio, mi papá tenía 8 años y mi tío 12 cuando los mandaron ahí a China. Y la intención de mi abuelo era

que allá aprendieran el idioma chino [cantonés] y entonces hubiera comunicación para volverlos a traer acá y ellos supieran comunicarse con sus familiares de allá. Pero mi papá cuando estuvieron allá sufrió mucho porque se vino lo del comunismo [...], ellos [su papá y su tío] tuvieron que ir a la montaña para que no les hicieran nada porque los agarraban y los metían al ejército, y pues estaban mal [...] morían [...], [después] trabajaron ellos en el arroz en el agua. Sí, eso fue al principio, ya después pues crecieron ellos allí en China y como a los 20 años fue que vino mi papá acá, los mandaron a traer, ya vinieron, nada más que cuando ellos vinieron mi papá no hablaba muy bien español, como que ya se le había olvidado, pues tenía ocho años, mi tío ya estaba más grande ese todavía hablaba más o menos [...]. (Entrevista con Saúl Hau, diciembre 2017)

Siguiendo a Zizek (2008), el relato de Saul Hau ejemplifica cómo las vivencias de su padre y tío encarnan una violencia sistémica presente en los sistemas económicos y políticos que nos estructuran y que condicionan a los sujetos. En este caso se vivía un momento político coyuntural en China y las condiciones económicas en México obligaron a estos hermanos a desplazarse de un lugar a otro. Ambos tuvieron que aprender un lenguaje nuevo, un código cultural que moldeaba y confrontaba sus experiencias de discriminación y violencia. Esta viñeta enfatiza la violencia ejercida a través de las relaciones de dominación multituada.

Conclusiones

El objetivo de este documento fue contrapuntar las experiencias de violencia simbólica subjetiva y sistémica (Žižek 2008) contemporáneas de chinos-mexicanos con aquéllas de carácter histórico. Por lo que en este documento buscamos reflejar la experiencia de los chinos-mexicanos de Puebla y Mazatán, sus historias dan cuenta de la violencia que vivieron desde la llegada de sus antepasados chinos hasta el momento de contarnos sus historias. Las experiencias aquí documentadas ejemplifican la violencia simbólica de la que habla Žižek (2008) que implica la existencia de solo un universo de significados, un significante amo. Los insultos a los que se enfrentaron en el mercado, la escuela o las calles, el cambio de nombre o apellido chino a nombre en castellano impuestos por alguna autoridad, o el acceso a trabajos con salarios bajos y jornadas excesivas muestran la violencia simbólica subjetiva y sistémica traducida en discriminación y racismo hacia los chinos-mexicanos. Las historias de discriminación y racismo han sido parte de sus experiencias que deben ser documentadas para ir más allá del papel y hacer un llamado a la no violencia para las poblaciones que padecen discriminación y racismo en México.

Siguiendo a Žižek (2008), la violencia simbólica tanto subjetiva como sistémica se puede ir construyendo a partir de los testimonios de los chino-descendientes que actualmente viven en Puebla o Mazatán y no se consigue eliminar, pues en algunas instancias se puede reconocer el nivel cero e ir construyendo lo que se ha naturalizado al identificarse como violencia subjetiva. El trabajo que aquí expusimos conlleva a entretener una realidad que va más allá de China y México. Las experiencias de racismo y violencia diaria se entretienen al relacionarse con la población que los acogió en el país receptor, lo cual permite construir refinamientos y críticas de lo que se viene realizando en los estudios sobre los chinos inmigrantes en México y sus historias de movimiento, ruptura y violencia. **D**

Referencias

- Ambrose, Stephen. 2000. *Nothing like it in the world: The men who built the transcontinental railroad 1863-1869*. Nueva York: Touchstone Rockefeller Centre.
- Amyot, Jacques. 1973. *The Manila Chinese: Familism in the Philippine environment* Quezon City: Ateneo de Manila.
- Archivo General de la Nación (AGN), GD3000 Relaciones Exteriores, Siglo XIX, Caja 113, Exp. 13, Fs. 1-1. Fecha: 1924, octubre 25 a 1924, octubre 25. México. Circular de Enrique Colunga. Subsecretario de Gobernación al gobernador del Estado de Sonora, que transcribe el acuerdo de Álvaro Obregón, Presidente de la República, que refiere la expulsión de un grupo de Chinos de ese territorio, 55 ejemplares.
- Bain, David Haward. 1999. *Empire express: Building the first transcontinental railroad*. Londres: Penguin Books.
- Bergquist, James M. 2008. *Daily life in Immigrant America, 1820-1870*. Londres: The Greenwood Press.
- Botton Beja, Flora. 2008. La persecución de los chinos en México. *Estudios de Asia y África*, XLIII (2): 477-486. México: El Colegio de México, A.C.
- Bourdieu, Pierre. 1994. *Language and symbolic power*, trad. de Gino Raymond y Mathew Adamson. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Bourgois, Philippe. 1998. Families and children in the U.S. inner city. En Nancy Scheper-Hughes y Carolyn Sargent (eds.), *Small wars: The cultural politics of childhood*. Berkeley: University of California Press, 331-51.
- Bourgois, Philippe. 2001. The power of violence in war and peace Post-Cold War lessons from El Salvador. *Ethnography* 2(1): 5-34.
- Bourgois, Philippe. 2009. Recognizing invisible violence. A thirty-year ethnographic perspective. En Barbara Rylko-Bauer, Linda Whiteford y Paul Farmer (eds.), *Global health in times of violence*. Santa Fe NM: School of Advanced

- Research Press, 18-40.
- Bourgeois, Philippe y Jeff Schonberg. 2009. *Righteous dopefiend*. Los Angeles, California: University of California Press.
- Butler, Judith. 2004. *Precarious life. The power of mourning and violence*. New Jersey: Verso.
- Cardiel Marín, Rosario. 1997. La migración china en el norte de Baja California, 1877 -1949. En María Elena Ota Mishima (coord.), Destino México. *Un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos XIX y XX*. México: El Colegio de México, 189-256.
- Chan, Sucheng (ed.). 2006. *Chinese American transnationalism: The flow of people, resources and ideas between China and America during the Exclusion Era*. Philadelphia: Temple University Press.
- Chang, Iris. 2003. *The Chinese in America a narrative history*. Londres: Penguin Books.
- Chao Romero, Roberto. 2010. *The Chinese in Mexico, 1882-1940*. Tucson: University of Arizona Press.
- Chao Romero, Roberto. 2011. "Chinese immigrant to the United States via Mexico and Cuba, 1882-1916". En Elaine Carey y Andrae Marak (eds.), *Historical perspectives on contraband and vice in North America's borderlands*. Tucson: University of Arizona Press, 13-23.
- Chatterjee, Ipsita. 2009. Social conflict and the neoliberal city: A case of Hindu-Muslim violence in India. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 34: 143-60.
- Daggett, Stuart 1922. *Chapters on the History of the Southern Pacific*. University of Michigan.
- Farmer, Paul. 1999. *Infections and inequalities. The modern plagues*. Berkeley, CA: University of California Press.
- Farmer, Paul. 2003. *Pathologies of power: Health, human rights, and the new war on the poor*. Berkeley, CA: University of California Press.
- Farmer, Paul. 2004. An anthropology of structural violence. *Current Anthropology*, 45(3): 305-325.
- Gachúz Maya, Juan Carlos. 2014. Flujos migratorios de China en el estado de Puebla, México. *México y Cuenca del Pacífico*, 3(8) (mayo-agosto). Consultado: mayo de 2018. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-53082014000300039
- Galtung, Johan. 1969. Violence, peace, and peace research. *Journal of Peace Research*, 6:167-191.
- Goldberg, Michael. 1985. *The Chinese connection: Getting plugged in to Pacific rim real Estate, trade, and capital markets*. Vancouver: University of British Columbia Press.

- Gómez Izquierdo, Jorge. 1991. *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas del racismo y del nacionalismo durante la Revolución mexicana*. México: INAH.
- González, Freddy. 2017. *Paisanos chinos transpacific politics among Chinese immigrants in Mexico*. Berkeley, CA: University of California Press.
- Ham Chande, Roberto. 1997. La migración china hacia México a través del Registro Nacional de Extranjeros. En María Elena Ota Mishima (coord.), *Destino México. Un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos XIX y XX*. México: El Colegio de México, 67-188.
- Harvey, David. 1990. *The condition of postmodernity*. Cambridge, MA: Blackwell.
- Hittell, Theodore H. 1898. *Brief history of California. Book 1. Discovery and early voyages*. San Francisco, CA: The Stone Educational Company. Consultado, junio de 2015: https://ia802606.us.archive.org/32/items/briefhistoryofca-00hitt/briefhistoryofca00hitt_bw.pdf
- Kristof, Nicholas. 2018. Trump wasn't first to separate families, but policy was still evil. *New York Times*, junio 20. Consultado, junio 21 de 2018: <https://www.nytimes.com/2018/06/20/opinion/trump-family-separation-executive-order.html>
- Lee-Borges José. 2015. *Los chinos en Puerto Rico*. San Juan Puerto Rico: Ediciones Callejón.
- López, Kathleen. 2013. *Chinese Cubans. A transnational history*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
- López López, Itzel Monserrat. 2017. Segregación y adaptación de los chinos en México. En Liljana Arsovska (coord.), *Historia, cultura y aprendizaje del chino del Tercer Seminario Internacional de la RED América Latina y el Caribe sobre China (ALC-CHINA)*. Ciudad de México: UNAM, 187-187.
- Manzano-Munguía, María Cristina, José Chilián Muñoz y Federico Chilián Orduña. 2013. 'Recordando al Abuelo': Memorias de los orígenes de un inmigrante chino en Puebla. En Victoria Pérez (ed.), *La (in)fidelidad de la memoria*. Co-edición: ICSyH, BUAP, UEPB (Universidad Estatal Pedagógica de Berdiansk, Ucrania) y la Universidad de Laval, Canadá, 121-134.
- Manzano-Munguía, María Cristina, Juan Periañez de la Rosa y Fernanda López García. 2017. Chinas-poblanas: confrontando imágenes, (de)construcciones culturales, y realidades. En Liljana Arsovska (coord.), *Historia, cultura y aprendizaje del chino del Tercer Seminario Internacional de la RED América Latina y el Caribe sobre China (ALC-CHINA)*. Ciudad de México: UNAM, 187-202.
- McClain, Charles. 1994. *In search of equality. The chinese struggle against discrimination in nineteenth-century America*. Berkeley, CA: University of California Press.

- McGinnis, Ralph Y. 1994. Three acts that accelerated territorial settlement. En Ralph Y. McGinnis y Calvin N. Smith (eds.), *Abraham Lincoln and the western territories*. Lanham, Maryland: Rowman & Littlefield Publishers, 28-35.
- Monteón González, Humberto. 1988. *Chinos y antichinos en México: documentos para su estudio*. Jalisco: Gobierno de Jalisco, Secretaría General, Unidad Editora.
- Scheper-Hughes, Nancy. 1992. *Death without weeping. The violence of everyday life in Brazil*. Berkeley: University of California Press.
- Scheper-Hughes, Nancy y Philippe Bourgois. 2003. Introduction: Making sense of violence. En Nancy Scheper-Hughes y Philippe Bourgois (eds.), *Violence in war and peace*. Malden, Mass.: Blackwell, 1-31.
- Schiavone Camacho, Julia Maria. 2012. *Chinese Mexicans transpacific migration and the search for a homeland, 1910-1960*. Chapel Hill, NC: University of North Carolina Press.
- Secretary of the State. 1883. "Chinese Exclusion Act of 1882", *The Statutes At Large of the United States of America From December 1881 to March 1883 and Recent Treaties, Postal Conventions, and Executive Proclamations*, Vol. XXII (Washington: Government Printing Office, 58-61.
- Shicheng, Xu. 2007. Los chinos a lo largo de la historia de México. En Dussel Peters, Enrique y Trápaga Delfín, Yolanda, (coords.), *China y México: implicaciones de una nueva relación*. México: La Jornada Ediciones, 51-68.
- Springer, Simon. 2011. Violence sits in places? Cultural practice, neoliberal rationalism, and virulent imaginative geographies. *Political Geography*, 30: 90-98.
- Springer, Simon. 2016. The violence of neoliberalism. En Simon Springer, Kean Birch, Julie MacLeavy (eds.), *The handbook of neoliberalism*. Nueva York: Routledge, 153-163.
- Velázquez Morales, Catalina. 2008. Los chinos y sus actividades económicas en Baja California, 1908-1932. *Dimensión Antropológica*, 44: 57-98 (sept.-dic.). México: INAH.
- Velázquez Morales, Catalina. 2002. The Chinese immigrants in Baja California: From the cotton fields to the city, 1920-1940. En Susie Lan Cassel (ed.), *The Chinese in America: a history from gold mountain to the new millennium*. Nueva York: Altamira Press, 399-415.
- Žižek, Slavoj. 2008. *Violence: Six sideways reflections*. Londres: Picador.
- Žižek, Slavoj. 2012. *En defensa de la intolerancia*. Madrid: Sequitur.

RESEÑA

David Ibarra Muñoz
**Mercados abiertos y pactos sociales.
Democracia arrinconada**

México: UNAM, Facultad de Economía, Fondo de Cultura Económica, 2017, 147 pp.

Lidia Guadalupe Corona Álvarez*

EL CONOCIDO ECONOMISTA MEXICANO David Ibarra Muñoz desarrolla de manera certera su más reciente obra *Mercados abiertos y pactos sociales. Democracia arrinconada*, a través de una introducción, once capítulos y un epílogo. David Ibarra se ha desempeñado en el sector público como secretario de Hacienda en México, consultor en organismos internacionales como CEPAL y BID, como docente en la cátedra de economía en la Universidad Nacional Autónoma de México e ILPES, por lo que su vasta trayectoria y experiencia dentro del campo económico se ven reflejados en la buena armazón de esta obra.

El libro muestra una concatenación de temas que ilustran el impacto que ha tenido la política económica global y los sistemas democráticos de las naciones inmersas en esta visión neoliberal. La tesis central del autor es que la visión globalizadora impuesta en los países debilitó la acción democrática de los gobiernos para dar paso a reformas que promovieron cambios en sus economías, y que, lejos de buscar bienestar en la población, han



ocasionado inestabilidades y perturbaciones económicas, políticas y sociales.

El propósito del autor a través de su obra es exponer desde un juicio crítico un diagnóstico de la historia económica mundial. En un

*Estudiante en la maestría en ciencias sociales con énfasis en estudios regionales en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Unidad Mazatlán. Licenciada en turismo por la misma institución educativa.

primer momento, describe el orden económico que se pretendía aplicar universalmente. Más adelante, hace alusión a la destitución de barreras que limitaron el inicio de esta dinámica y, por último, distingue que los efectos y alcances de la globalización condujeron a la crisis democrática. En la perspectiva de este escrito los mercados abiertos son la integración universal de las economías, apertura de fronteras, desregulación de mercado que en la década de 1970 dio origen al sistema económico vigente diseñado por las potencias dominantes.

En tanto que los pactos sociales son los acuerdos que los gobiernos formulan con sus ciudadanos bajo la condición de preservar y proteger las leyes que garanticen la soberanía e implementación de políticas públicas, a fin de promover desarrollo económico, bienestar, protección social, empleo, distribución equitativa de la riqueza, respeto a los derechos humanos, armonía y orden social. Por lo que la democracia que suponía una fuerza representativa popular queda limitada de poder al tener que cumplir compromisos internacionales en detrimento de los derechos y valores del pueblo.

De tal forma, Ibarra afirma que el crecimiento, empleo y las metas distributivas dejaron de ser relevantes para dar paso a la estabilidad de precios y el equilibrio de las finanzas públicas; objetivos alineados con la libertad de comercio, mientras que la eficiencia, innovación y competitividad se tornaron fundamentales en un universo despejado. En esos contextos, el autor advierte que los Estados ceden su condición de administradores al supeditarse a organismos multilaterales o consorcios de empresas multinacionales que buscan maximizar ganancias con el abaratamiento de costos y eludir regulaciones.

Con esta obra, Ibarra logra colocarse en el debate internacional junto con otros teóricos como Ulrich Beck, Henri Lefebvre y Arjun Appadurai, quienes, al igual que él, muestran en sus estudios la preocupación por comprender las relaciones entre lo económico, político, social y cultural. Es decir, la importancia de profundizar en la articulación entre esas dimensiones.

Sus pensamientos convergen, por consiguiente, en que la globalización es un proceso en el cual la combinación lógica de flujos entre lo universal y lo local basado en la creciente difusión de las nuevas tecnologías de información, competencia económica, industrial y comercial entre países desarrollados y en vías de desarrollo crea obstáculos que debilitan las relaciones entre los Estados y la sociedad.

En ese sentido, la narración histórica que ofrece el libro está argumentada en la presentación de cuadros gráficos que ponen al lector en contexto, pues describen claramente el desempeño de los países. Algunos de los datos contundentes que presenta el autor consisten en describir las tasas reales de crecimiento del producto, la evolución de impuestos y el coeficiente de Gini antes y después de impuestos en países de la OCDE y en América Latina, la inflación anual, el déficit fiscal del gobierno central, el crecimiento anual del empleo en el mundo, la deuda bruta y neta, la sindicalización, la participación del ingreso en el producto de los países, entre otros. Todos respaldan con rigor la tesis del autor.

Lo anterior es sin duda una de las fortalezas a destacar por la pertinencia y relevancia del acervo documental proveniente de fuentes internacionales como: CEPAL, OCDE, FMI (Fondo Monetario Internacional), Banco Mundial, ONU (Naciones Unidas), OIT (Organiza-

ción Internacional del Trabajo), International Institute for Democracy and Electoral Assistance, y fuentes teóricas como: Atkinson, Piketty, Saez, Schäfer, Streeck y Bienzen, que consolidan y sostienen sus formulaciones.

La contribución de esta obra a la ciencia económica radica en la revelación de un diagnóstico actualizado. Sin embargo, consideramos que la problemática planteada por el autor es casi completa, pues aborda las relaciones estructurales entre el sistema económico, la política fiscal, los mercados de trabajo, los fenómenos demográficos, el cambio tecnológico, las finanzas, la deflación, las dimensiones distributivas y el cambio económico sobre la democracia. Pero extrañamos el abordaje de las consecuencias de la globalización *versus* democracia sobre la dimensión cultural.

En este libro, Ibarra manifiesta el interés por explicar los problemas y la complejidad que conlleva el desarrollo en una perspectiva a largo plazo. Alineado a su particular inclinación por la disparidad social, su carácter académico, político e ideológico. Si bien se identifica un carácter pesimista en la obra al desglosar los aspectos o consecuencias negativas del régimen económico globalizador. Por otro lado, expresa optimismo en las conclusiones que invitan a la formulación de propuestas universales que permitan la coexistencia de los mercados sin fronteras y los convenios sociales ante un Estado que garantice el desarrollo y bienestar de las comunidades.

De ahí que el autor recomiende revitalizar los mercados de trabajo y la protección so-

cial de las minorías así como la implementación de políticas fiscales de alcance al interior de un país para incrementar la equidad social. Desde su postura, las dos propuestas se conciben como futuras formas de mitigar las desigualdades de distribución del ingreso y subsanar las rupturas entre acuerdos sociales y democracia.

El texto se configura muy recomendable porque contribuye y motiva la discusión mundial entre la relación globalización-democracia. Además, el lenguaje utilizado por Ibarra en este trabajo es formal, claro y coherente. Sin embargo, emplea elementos técnicos e historia económica que requieren de un nivel más que básico para entender la dinámica de la economía mundial.

La obra refuerza nuestra postura sobre la globalización como un mal experimento diseñado por países dominantes e implementado hegemónicamente a nivel global sobre la base de una libertad económica que a su vez daría libertad a la sociedad. Por lo que este experimento suprimió las acciones de un Estado planificador y promotor de desarrollo en su transición al Estado moderno como controlador de la economía de los países. Finalmente, este libro nos invita a reflexionar sobre la necesidad de realizar investigaciones que ayuden a resolver o disminuir las externalidades negativas de la globalización, y que esos estudios ofrezcan conclusiones efectivas para promover la voluntad política de los gobiernos nacionales en aras de concretar planteamientos o vías universales de solución. **ID**

RESEÑA

Steven Levitsky y Daniel Ziblatt
Cómo mueren las democracias

Buenos Aires, Argentina: Ariel, 2018, 336 pp.

Francisco Javier Vázquez Tostado*

A PARTIR DE LA ÚLTIMA elección presidencial en Estados Unidos se ha desatado una ola de temor en gran parte de la sociedad americana, por el hecho de que un empresario inexperto (Donald Trump) en asuntos públicos está a cargo de la gestión de la nación. Es por eso que la obra de Levitsky y Ziblatt *Cómo mueren las democracias* nace en este contexto, tratando de mantener la alerta de que cualquier democracia, sin importar el andamiaje por el cual esté soportada, puede caer en el abismo con gobiernos autoritarios.

Este libro expresa de forma explícita cuáles estrategias deberían y no deberían adoptar los ciudadanos estadounidenses para defender su democracia con base en el contexto histórico tanto de las democracias europeas como de las latinoamericanas.

Asimismo, Levitsky y Ziblatt presentan cómo las democracias, en especial las latinoamericanas, se han basado en los principios democráticos estadounidenses para resurgir de las caídas que han sufrido, y ponen sobre la mesa lo que no se debe hacer para no caer en



el riesgoso tambaleo democrático por el que está pasando Estados Unidos al no tomar en cuenta los filtros para la selección de un presidente.

Las democracias ya no mueren como lo hacían antes “a manos de hombres armados”

*Licenciado en administración turística. Estudiante de la maestría en ciencias sociales con énfasis en estudios regionales en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

(p. 11). Hoy en día, para Levitsky y Ziblatt, el deceso de las democracias se da de una manera muy particular, desde los gobiernos electos, todo esto a raíz de que los partidos políticos no cumplen con la función primordial de mantener al margen posibles demagogos o figuras extremistas como sí se ve en la historia política de los Estados Unidos, “la verdadera protección frente a figuras autoritarias en potencia no ha sido el firme compromiso de los estadounidenses con la democracia, sino, más bien, el papel de sus guardianes: los partidos políticos del país” (p. 49).

En cada uno de los capítulos, los autores ejemplifican de manera sencilla casos particulares sobre las crisis que han pasado algunas democracias como la de Italia o Alemania a principios del siglo XX, y en un periodo más reciente Chile, Argentina, Perú, Venezuela, Rusia y Hungría, por citar algunos ejemplos; así como el contexto en el que se han desarrollado. Del mismo modo, en el libro se traza un recorrido histórico del proceso democrático en Estados Unidos, además de las comparaciones y transformaciones de la vida política estadounidense.

Como señalan Levitsky y Ziblatt, la democracia en Estados Unidos había sido ejemplo para el resto del mundo por su solidez desde los inicios como nación, debido a que las bases estaban sentadas en normas no escritas manteniendo firmes las barreras democráticas.

Los autores se centran en que la política de Estados Unidos siempre había estado regida por las normas de tolerancia mutua y la contención institucional. La propuesta que ellos plantean para que las barreras de la democracia no se crucen, como ocurrió tanto en Latinoamérica como en algunos países de Eu-

ropa, se basan completamente en el respeto de ambas.

A lo largo del libro se deja ver con claridad la marcada ideología liberal de los autores, ambos profesores de la Universidad de Harvard. Steven Levitsky es especialista en estudios sobre regímenes autoritarios específicamente en Argentina y Perú, y los estudios de Daniel Ziblatt están dirigidos hacia Europa y la historia de la democracia, así que es una buena mancuerna para darle una perspectiva más profunda a la obra. Debido a lo anterior, ambos autores mantienen su postura buscando el respeto a los derechos civiles y sobre todo su postura en contra del *establishment*; se dejan llevar, en algunas ocasiones, por el contexto internacional y ponen en tela de juicio que el aparato gubernamental de Estados Unidos será capaz de mantener el control de la democracia.

Otro de los elementos que los autores señalan como posibles causas de un debilitamiento de la democracia estadounidense son los rasgos raciales y culturales tan marcados que existen, y hace la comparación en que esos factores pudieran no tomarse en cuenta para que vuelva a estabilizarse el sistema de controles y equilibrios de los fundadores. A la vez, comparan a Donald Trump con presidentes como Reagan orientado a posiciones conservadoras raciales —blancos que se sienten estadounidenses de verdad—, así como también grupos religiosos.

En la vasta ejemplificación de escenarios donde se responde al título del libro, los autores señalan algunos puntos como el ataque a las instituciones, el cambio de las reglas del juego (posibles modificaciones de distritos con tal de inclinar los votos hacia un partido), poner en duda los resultados de las eleccio-

nes, debilitamiento de medios de comunicación y la persecución de empresarios que podrían financiar o respaldar a candidatos de la oposición como una serie de pasos para: “el desmantelamiento de la democracia se inicia de manera paulatina” (p. 95).

En el capítulo “la subversión de la democracia”, los autores dan forma a un modelo metodológico, con base en los escenarios de aquellas naciones que acabaron o quebrantaron la democracia, cuya función primordial es indicar si el presidente de Estados Unidos tiene un comportamiento autoritario. Los tres ejes que contempla el modelo son apresar a los árbitros, marginar los actores clave y rescribir las reglas del juego. En el capítulo “Trump contra las barreras de la democracia”, los autores exponen de qué manera se transgredieron los tres ejes por parte del presidente y hasta lo denominan un rompenormas en serie.

Sin embargo, es un poco cuestionable en esta parte del libro al aseverar que la democracia en Estados Unidos esté en crisis solo por cumplir con los ejes del modelo propuesto para identificar que el presidente tiene un comportamiento autoritario. Además, si se observan los ejemplos de los países en los que se ha quebrantado la democracia, la armadura constitucional estadounidense dista mucho de estos escenarios.

En el último apartado, “Cómo salvar la democracia”, Levitsky y Ziblatt proponen tres posibles caminos que podría enfrentar la democracia estadounidense a partir de las próximas elecciones (o quizá antes): en primer lugar, la destitución del presidente actual, el declinamiento o la no relección en las próximas elecciones presidenciales. Como segundo punto, plantean que el partido en el gobierno —Partido Republicano— siga en su línea,

ganando consignas conservadoras y raciales. Y en el último de los casos, que se encrudezca la polarización y haya nuevos distanciamientos entre los dos partidos.

Uno de los aspectos un tanto cuestionable en el libro es el planteamiento acerca de que la democracia va más allá de lo que realmente es. Los autores señalan que la democracia es el mecanismo que ayudará a resolver problemas tales como desigualdad económica de la población, políticas sociales, así como de seguridad social de la población, cuando en realidad se sabe que la democracia se trata únicamente del proceso que permite a una sociedad elegir a sus representantes. Quizá este detalle es lo que Levitsky y Ziblatt vislumbran como factor que causa la actual polarización tan aguda que se presenta.

Para Levitsky y Ziblatt, “la polarización [extrema] puede despedazar las normas democráticas” (p. 137), más allá de las ideologías partidistas —liberales o conservadoras—, el principal problema que encuentran gira en torno al racismo y las desigualdades sociales y económicas, así como también culturales.

Según los autores, la democracia depende de los ciudadanos y no de dirigentes o líderes políticos y con esto, lanzan un desafío con el cual se puede lograr un Estados Unidos excepcional como país, en el que puntualizan que la sociedad estadounidense ha manejado, a lo largo de la historia, el binomio de sociedad multirracial y sociedad democrática, así que es menester un regreso a esta sintonía para vencer el desafío.

El libro es bastante bueno al poner de relieve una serie de sucesos que marcaron un antes y un después en el proceso democrático de varias naciones, así como de Estados Unidos a lo largo de la historia, pero, a la vez,

muestra la fragilidad de esta nación sobre su política basada no en la Constitución, sino que gran parte del sistema político estadounidense funciona a través de las reglas no escritas: los usos.

Ojalá, una de las próximas obras de estos autores revele de qué manera la democracia de Estados Unidos está más consolidada que

nunca, pero aún mejor sería leer unas líneas de cómo se han superado las barreras y ya no de la democracia sino de aquellas que una sociedad se impone a sí misma basadas en valores sin sentido como lo llegan a ser el racismo, la xenofobia y el rechazo a la multiculturalidad que se distribuyen a lo largo y ancho de su territorio y a la vez diversifican esa nación. **D**

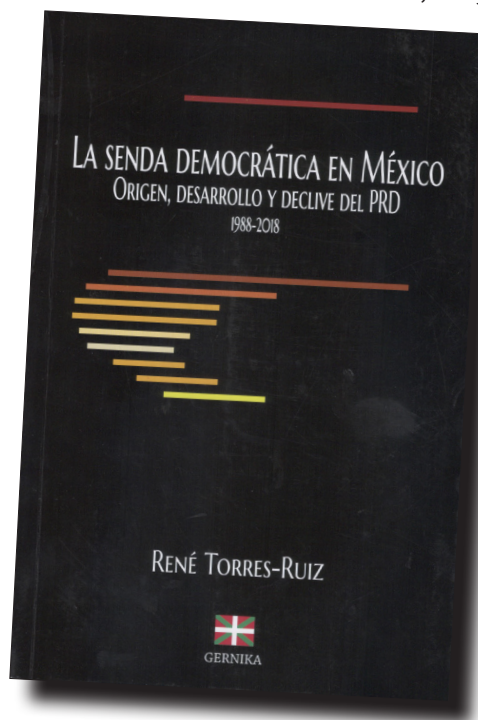
RESEÑA

René Torres-Ruiz
**La senda democrática en México.
Origen, desarrollo y declive del PRD, 1988-2018**

México: Gernika, 2019

Lucía Álvarez Enríquez*

ESTE TEXTO EXAMINA y reflexiona acerca de uno de los procesos políticos y sociales más complejos y extensos de la época contemporánea de México. Toma como hilo conductor el origen y desarrollo del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y su participación protagónica en el acontecer político nacional. Sin embargo, ofrece una visión amplia e integral del proceso político nacional en el que tuvo lugar el desenvolvimiento del PRD, como un largo periodo en el que ocurrieron relevantes ajustes y transformaciones políticas, institucionales y legales, a partir de las cuales se experimentó un avance sustantivo en la construcción de un régimen político democrático-representativo, principalmente en el ámbito del sistema electoral y de partidos. Uno de los atributos más valiosos del libro es la reconstrucción pormenorizada de este proceso, tanto desde el acontecer interno de esta fuerza política como desde el entorno político nacional, así como su contribución para explicar y comprender un proceso político denso, complejo y de largo alcance, que en muchos sentidos ha sido decisivo para la transición democrática mexicana.



El propósito del autor no está centrado en analizar a profundidad el devenir y los derroteros de este proceso, sino, más bien, en sus propias palabras: en “contar una historia compuesta por varios episodios” que parten de la formación del Frente Democrático Nacional, en el proceso electoral de 1988 (a la postre el

*Investigadora Titular del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.

Álvarez Enríquez, Lucía. «Reseña del libro: *La senda democrática en México. Origen, desarrollo y declive del PRD, 1988-2018*. México: Gernika, 2019.» *Interdisciplina* 9, n° 23 (enero-abril 2020): 177-180.

PRD) hasta el 2018. Este propósito cobra sentido primordialmente, para el autor, en función de “registrar las distintas aportaciones que este partido realizó al proceso de democratización experimentado en México en décadas pasadas”, y “mostrar el origen, desarrollo y decadencia del PRD durante ese mismo proceso” (p. 13). De este modo, más que ofrecerse como un ejercicio analítico con una nueva interpretación acerca del significado de este largo periodo de transición democrática, el libro puede leerse y valorarse como un trabajo de reconstrucción histórico-política, con importantes insumos para la comprensión del papel de este partido en la vida política reciente en nuestro país, así como también para explicar su incapacidad para consolidarse y sostenerse como fuerza política representativa de la izquierda mexicana. De este modo, abona a entender el potencial político del que fue depositario el PRD en su primera década, al mismo tiempo que las causas de su descomposición interna, la pérdida de su liderazgo y su declive; en suma, su tránsito de la cima a la sima.

La intencionalidad de contar esta historia tiene sentido para Torres-Ruiz en función de analizar y tomar nota del contexto y de los acontecimientos relevantes que caracterizaron los distintos procesos electorales por la presidencia del país en los que tomó parte el PRD y, en este marco, rastrear en cada momento y episodio del proceso los aciertos, errores y obstáculos que tuvo que sortear este partido para convertirse, primero, en “la” fuerza política institucional representativa de la izquierda mexicana y, más tarde, para sostenerse en esta posición y continuar siendo un referente político reconocido por las propias fuerzas que le dieron origen.

En el trasfondo de la reconstrucción de esta historia, el autor pretende poner de relieve

dos cuestiones: en primer lugar, documentar un proceso que él reconoce como de *cambio político*, entendiendo esto —parafraseando a Fernández Santillán a quien Torres menciona en su libro—, como un “conjunto de reformas legales e institucionales que se llevan a cabo para transformar un régimen autoritario en uno democrático-electoral”, mediante un cambio que ocurre en términos pacíficos. En segundo término, proponer una visión integral del significado y las implicaciones de los procesos electorales, en la que éstos no son vistos como acontecimientos “aislados”, *en sí*, sino como una “síntesis de procesos políticos y sociales mucho más extendidos en el tiempo”, y que son resultado de interacciones, conflictos, aciertos y errores entre muy diversos actores (p. 26-27).

En uno y otro aspectos interesa de manera particular escudriñar en el papel desempeñado por la izquierda institucional, y en específico por el PRD, pero donde el autor reconoce también que se trata de un proceso de larga data en el que tomaron parte muy diversos actores sociales y políticos, encaminados a instituir en México la democracia procedimental. En este largo tránsito a Torres-Ruiz le interesa destacar de manera particular el protagonismo de la izquierda partidista que abrió brecha desde los años 70 con la participación electoral del Partido Comunista Mexicano (PCM), siguiendo una línea de continuidad con el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), con el Partido Mexicano Socialista (PMS) y con el Partido de la Revolución Democrática. Desde el punto de vista del autor, la presencia de la familia político partidista de esta izquierda ha sido un factor determinante para entender los cambios institucionales y normativos en materia electoral, y la construcción de la democracia electoral en nuestro país.

Lo original de este libro consiste en la reconstrucción de un proceso de larga duración por abrir y construir la *senda democrática en México*, que en este caso es leído y articulado a partir de la trayectoria de los actores de la izquierda partidaria a quienes el autor atribuye un papel central. Esta mirada resulta interesante porque la sola reconstrucción del proceso permite documentar y tomar nota de varios fenómenos relevantes, entre otros, destaco tres:

1. Los distintos caminos a través de los cuales confluyó y se articuló en México la izquierda institucional, y también las muy diversas filia- ciones de los numerosos actores que la confor- maron. Desde un PCM de raigambre originaria bolchevique, hasta una corriente democrática desprendida del partido “oficial” hegemónico del país (PRI), arraigada en el nacionalismo re- volucionario y heredera del autoritarismo, el presidencialismo y el corporativismo propios del “régimen político mexicano”. Se trata de un abanico muy amplio, nutrido por un gran nú- mero de actores sociales y políticos que de por sí representó desde siempre un gran desafío para la integración en una fuerza política repre- sentativa: partidos independientes, movi- mientos sociales, organizaciones civiles y ciu- dadanas, grupos de activistas, sindicatos y frentes de la izquierda social, “partidos satéli- tes”, entre otros.
2. La función catalizadora de la izquierda insti- tucional en la transición a la democracia, a tra- vés del FDN, primero, y del PRD, después, a partir del proceso electoral de 1988, que ace- leró e imprimió un salto cualitativo en el cam- bio político en México en varias dimensiones paralelas: apelar y hacer valer la legalidad como vía para este cambio, generar importan-

tes alianzas políticas con fuerzas partidarias y sociales, dar lugar a una amplia convocatoria para el ejercicio del voto y la participación electoral, acompañamiento de una amplia mo- vilización social, en suma, propició el fortale- cimiento de la oposición por la vía electoral. Este conjunto de nuevas condiciones transfor- mó de manera sustantiva el sistema electoral y de partidos, al pluralizar el horizonte de las opciones políticas y la representatividad de la diversidad social.

3. El proceso de transformación, trastocamien- to y perversión de una fuerza política que des- pegó con un gran potencial y poder de convo- catoria, que fue capaz de hacer confluír a muy variados actores políticos institucionales y so- ciales, y constituyó una suerte de visagra en la articulación entre el sistema político y numero- sos movimientos sociales y ciudadanos. Esto es, de una fuerza política que emergió y contó con una gran base social y fuerte arraigo en la ciudadanía, y que se erigió por muchos años como representante genuina de intereses muy diversos, bajo el referente ideológico de “la iz- quierda”. La reconstrucción plasmada en el li- bro permite observar la descomposición de este referente, y su tránsito hacia un *partido instrumento de sus élites* y preso del facciona- lismo de sus “tribus”, a través de la pérdida paulatina de su vocación democrática repre- sentativa, de su legitimidad sustentada en la agenda programática “de izquierda” y de su vínculo con sus agremiados y con las bases que le dieron sustento. El autor refiere este proceso como la conversión del PRD en un partido electorero, *catch all* (atrapa todo) y *cartel party* (partido cartel), que reprodujo hacia su interior las prácticas clientelares y corporati- vas, los manejos discrecionales y corruptos y, adicionalmente, perdió también a sus líderes

históricos y más representativos (Cárdenas y López Obrador). Un partido vaciado de los contenidos y principios que lo constituyeron, posicionaron y legitimaron como fuerza opositora alternativa en el sistema político mexicano.

Los tres puntos anteriores hablan por sí mismos de la importancia y pertinencia de la estrategia del autor de centrar el objetivo del libro en reconstruir el largo e intrincado trayecto de la senda democrática en México. Su apuesta por aportar información de primera mano y un cúmulo de piezas clave, secuenciado y articulado, para documentar el proceso del *cambio político* en México y, al mismo tiempo, ofrecer una visión integral del desenvolvimiento y las implicaciones de los procesos electorales, provee, en sí mismo, un material privilegiado para la justa valoración de este trayecto. No obstante, considero que la riqueza condensada en este ejercicio de reconstrucción ofrece también información y elementos valiosos que dan luz sobre otros aspectos relevantes, que bien podrían explicar y documentar igualmente otras dimensiones del proceso de democratización en el que

se inscribe este trayecto. Me refiero tanto a los alcances mismos del *cambio político* y la *transición democrática*, como a las propias limitaciones que acusaron ambos procesos (hasta antes del 2018), obstaculizando su consolidación. Sobre esto último existen variables importantes sugeridas en el libro que apuntalan la relevancia de ciertos procesos que se entrecruzaron en este trayecto y se convirtieron en poderosos factores que jugaron en contra: hacia en interior del PRD, el ríspido desencuentro político ideológico de las distintas tribus que lo conformaban (persiguiendo metas claramente divergentes), el insalvable conflicto entre los liderazgos históricos (Cárdenas y AMLO) y la hegemonía que fue alcanzando la corriente de los *Chuchos* con una clara orientación pactista con los partidos del antiguo régimen. Hacia el exterior: la creciente polarización política, la alianza de la oposición de derecha (PRI-PAN) comprometida con la preservación de la élite gobernante, la afinación de la estrategia de los fraudes electorales y, finalmente, la escisión de la izquierda partidaria a partir del desprendimiento de AMLO y el surgimiento de MORENA. **D**

Colaboran en este número

Diego Masello

Sociólogo, especialista en metodología y epistemología de las ciencias sociales. Se ha especializado en investigación sobre la estructura social y productiva y sobre informalidad estructural. Actualmente, es coordinador general del Centro Interdisciplinario de Estudios Avanzados (CIEA/UNTREF) y miembro del Consejo de Administración del Instituto de Ciencias Sociales del Trabajo y Acción Sindical (UNTREF). Se desempeña como profesor regular en la Universidad Nacional de Tres de Febrero, la Universidad de Buenos Aires y en Flacso. Además, ha dictado cursos en otras universidades argentinas y del exterior. Ha escrito numerosos trabajos sobre estructura social y productiva, metodología y epistemología en libros y revistas tanto de Argentina como de otros países. Contacto: dmasello@untref.edu.ar

181

Pablo Miguel Jacovkis

Doctor en ciencias matemáticas por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires. Fue decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (1998-2006). Fue presidente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) (año 2000). También fue miembro del directorio de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (2009-2013). En el año 2012, fue nombrado profesor emérito de la Universidad de Buenos Aires. Dicta y ha dictado cursos, seminarios y conferencias tanto en Argentina como en prestigiosos lugares del extranjero.

Actualmente, es secretario de Investigación y Desarrollo de la Universidad Nacional de Tres de Febrero y director del Centro Interdisciplinario de Estudios Avanzados (CIEA) de dicha universidad. También forma parte del Consejo de Administración del Instituto de Ciencias Sociales del Trabajo y Acción Sindical.

Es especialista en modelos matemáticos, sistemas complejos y en la coordinación de equipos de trabajo interdisciplinarios. Asimismo, ha desarrollado numerosos estudios sobre historia de la ciencia argentina en general y de

la computación en particular. Ha escrito libros, capítulos de libros y artículos para publicaciones tanto de lengua hispana como inglesa.

Miguel Oliva

Licenciado en sociología (UBA), *magister scientiarum* en administración pública (UBA) y doctor en ciencias sociales (UBA). Profesor e investigador en el Centro Interdisciplinario de Estudios Avanzados (UNTREF). Investigador de la Universidad Nacional de Tres de Febrero con asiento en el Centro Interdisciplinario de Estudios Avanzados (CIEA/UNTREF). Consultor en temas de investigación aplicada a ciencias sociales, ha escrito cinco libros, capítulos de libros y numerosos artículos relativos al tema. Da cursos de grado y posgrado en temas relativos a la investigación social en diversas universidades de Argentina y del exterior.

Contacto: moliva@untref.edu.ar

Nicolás Vladimir Chuchco

Licenciado y profesor en sociología y candidato a doctor en ciencias sociales (UBA). Investigador de la Universidad Nacional de Tres de Febrero con asiento en el Centro Interdisciplinario de Estudios Avanzados (CIEA/UNTREF). Docente de grado y posgrado en esta y otras universidades. Cuenta con trabajos publicados en libros, revistas y congresos vinculados con investigación social aplicada, y análisis de redes sociales.

Contacto: nchuchco@untref.edu.ar

Pablo Granovsky

Sociólogo. *Magister* en ciencias sociales del trabajo y doctor en ciencias sociales (UBA). Especialista en formación profesión. Investigador y miembro responsable del área de investigación en la Fundación UOCRA. Docente e investigador en temas de educación y trabajo de la Universidad Nacional de La Matanza, Buenos Aires, Argentina. Cuenta con numerosos trabajos publicados sobre el tema en libros, revistas y ponencias en congresos.

Contacto: pgranovsky@uocra.org

Inés Caridi

Licenciada y doctora en ciencias físicas por la Universidad de Buenos Aires. Especialista en sistemas y redes complejas. Investigadora del CONICET con asien-

to en el Instituto de Cálculo, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (UBA). Ha realizado numerosos trabajos y artículos sobre redes y sistemas sociales, así como sobre la dinámica de la movilidad y segregación socioeconómica. Contacto: inescaridi@yahoo.com.ar

Mercedes Salado Puerto

Coordinadora del área de Identificación Forense del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF). Es doctora en biología por la Universidad Autónoma de Madrid. Es especialista en genética y en antropología. Ha participado en numerosas misiones internacionales, incluyendo Bosnia-Herzegovina, Chipre, Guatemala, Irán, Irak, Marruecos, Sudán, Timor, entre otras. Ha sido profesora de antropología forense en diversos países latinoamericanos y ha publicado múltiples trabajos sobre su especialidad.

Contacto: eaaf@eaaf.org

Analía González Simonetto

Coordinadora del área de Laboratorio Antropológico del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF). Licenciada en la carrera de ciencias antropológicas por la Universidad de Buenos Aires y profesora en la Facultad de Filosofía y Letras. Desde hace 17 años forma parte del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF).

Contacto: eaaf@eaaf.org

Ariel Salgado

Licenciado y *magister* en ciencias físicas. Está especializado en redes complejas y métodos estadísticos en ciencias forenses y trabaja en la combinación de redes complejas y métodos estadísticos en problemas de búsqueda de personas. Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y del Instituto de Cálculo.

Contacto: arielolafsalgado@gmail.com

Patricia Bernardi

Antropóloga forense. Miembro fundador del Equipo Argentino de Antropología Forense

Contacto: eaaf@eaaf.org

Mariella Fumagalli

Antropóloga forense. Investigadora del Equipo Argentino de Antropología Forense.

Contacto: eaaf@eaaf.org

Alejandra Ibañez

Antropóloga forense. Investigadora del Equipo Argentino de Antropología Forense.

Contacto: eaaf@eaaf.org

Carlos Somigliana

Investigador del Equipo Argentino de Antropología Forense.

Contacto: eaaf@eaaf.org

Alejandra Ibañez

Antropóloga forense. Investigadora del Equipo Argentino de Antropología Forense.

Contacto: eaaf@eaaf.org

Mauricio Sánchez Menchero

Investigador de tiempo completo en el CEIICH de la UNAM del cual es su director (2020-2024) y también integrante del Programa de Estudios Visuales y miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México. Es licenciado en comunicaciones por la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco y tiene una maestría y un doctorado en historia de la comunicación social por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente, imparte cursos de licenciatura sobre investigación en historia cultural y de posgrado en estudios latinoamericanos en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Sus publicaciones más recientes son los libros coordinados junto con la Dra. Marina Garone Gravier: *Cultura impresa y visualidad: tecnología gráfica, géneros y agentes editoriales* (2019), y con Elke Köppen: *Visualidades de la violencia y la muerte: prácticas y representaciones* (2020), así como el capítulo "Luis Buñuel en foco: el arte del coleccionismo y la disección humana" para el libro coordinado por Alfons Zarzoso y Maribel Morente: *Cuerpos representados. Objetos de ciencia artísticos en España, siglos XVIII-XX* (2020).

Liliana Juárez Palomino

En 2014, Liliana Juárez Palomino concluyó sus estudios de licenciatura en antropología social en el Colegio de Antropología Social-BUAP con la tesis *Un acercamiento etnográfico a la familia campesina y la tecnología agrícola: El caso de los invernaderos de Cuautempan, Puebla*, con la cual obtuvo la beca de titulación Concytep. Más adelante, entre 2015 y 2017, realizó sus estudios de maestría en antropología sociocultural en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSyH) Alfonso Vález Pliego de la BUAP (con beca de posgrado Conacyt) presentando la tesis *De la mexicanidad a la New Age: la experiencia de tres generaciones de mexicanistas en el Centro de Sabiduría Ancestral y el Caracol Nahua*. Participa desde 2017 en el proyecto Los Chinos de Mazatán, Chiapas: Movilidad y desafío económico-social en México y China, dirigido por la Dra. María Cristina Manzano Munguía profesora-investigadora del ICSyH-BUAP. En diciembre de 2019, publicó, junto con la Dra. María Cristina Manzano Munguía y el Dr. Jorge Gómez Izquierdo, el artículo “Chinos-mexicanos: bilingüismo pictográfico en la región del Soconusco, México” en *ReVista* de la Universidad de Harvard. En enero de 2019, presentó la ponencia “La mexicanidad New Age del Centro de Sabiduría Ancestral en el contexto multicultural” en el XII Coloquio de Historia y Antropología de las Religiones, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). En febrero de 2020, participó como ponente en el Canadian Indigenous/ Native Studies Association Conference (CINSA 2020) en la mesa “Languages, Migration, Education and Self-Determination: Crafting Indigenous Present and Future” en la Universidad de Trent en Canadá.

María Cristina Manzano-Munguía

La Dra. Manzano-Munguía es profesora investigadora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego” (ICSyH) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en Puebla, México (Ph.D. Universidad de Western Ontario, Londres, Ontario, MA Universidad de Guelph, Ontario y la licenciatura de la Universidad de las Américas-Puebla). Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) nivel 1, cuenta con el Perfil Deseable del Profesorado (PRODEP/SEP) y adscrita al Padrón de Investigadores de la BUAP. Pertenece al cuerpo académico “Racismo, Identidades y Modos de Subjetivación” BUAP 254. Ha publicado sobre el transnacionalismo y violencia, ciudadanía y participación de los estudiantes migrantes de retorno, bilingüismo pictográfico, diáspora indígena, (des)construcciones culturales, el transnacionalismo forzado indígena, decodificadores culturales, entre otros. Sus intereses de investigación están relacionados, pero no limitados, con explorar el bilingüismo picto-

gráfico, violencia simbólica, y ciudadanía y participación en las escuelas en relación con los migrantes de retorno. Recibió el premio Phillips Fund for Native American Research de la Sociedad Americana Filosófica Americana (APS 2012) y el “Democracy, Diasporas, and Canadian Security in International Perspective” en 2007-2008, del York Centre for International and Security Studies (YCISS), York University, Toronto, Ontario (2007-2008). Además, es *fellow* del Salzburg Global Seminar (American Studies Association (SSASA) desde el 2012.

Lucía Álvarez

Doctora en sociología. Investigadora Titular C de tiempo completo en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, de la UNAM. Sus líneas de investigación: democracia, ciudadanía y participación en grandes ciudades, actores sociales y construcción de ciudadanía, gobernanza e inclusión social, informalidad y nuevas formas de ciudadanía. Publicaciones más recientes: como autora (*Re)pensar la ciudadanía en el siglo XXI* (2019, México, CEIICH-UNAM/Juan Pablos); como coordinadora: *Pueblo, ciudadanía y sociedad civil. Aportes para un debate* (2017, México, UNAM/SigloXXI), y, *Ciudadanía y nuevos actores en grandes ciudades* (2016, México, UNAM/UAM/Juan Pablos). Contacto: lalvarez@unam.mx

Lidia Guadalupe Corona Álvarez

En el año 2001, recibió de la Escuela de Turismo de la Universidad Autónoma de Sinaloa el título de licenciada en turismo. En 2003, inició su carrera profesional, desempeñándose en el sector privado alrededor de trece años. Actualmente, es maestrante del Programa de Maestría en Ciencias Sociales con énfasis en Estudios Regionales, de la Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad Autónoma de Sinaloa, Unidad Mazatlán.

Fue expositora en el Seminario de Teoría Social Contemporánea, Conceptos Principales de la teoría Margaret Archer, en mayo de 2019, y participó como expositora en los tres coloquios de avances de investigación de la generación 2018-2020, estos eventos se llevaron a cabo en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Presentó su tema de tesis de maestría *Intervención del capital social en el sector de cruceros turísticos en Puerto Vallarta, Jalisco, y Cabo San Lucas, Baja California Sur, durante el periodo 2010-2014*; fungió como panelista en el programa de radio Expresiones del Turismo, transmitido por Radio Cultura 90.5 FM del Instituto Cultural de Occidente, en junio de 2019. Fue ponente en la mesa de Ciencias Sociales y Humanidades del X Congreso Internacional La In-

investigación en el Posgrado de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, en octubre de 2019. También, se integró al Panel Neoliberalismo, Mercado Laboral y Desigualdad, en la Jornada Sinaloense del Conocimiento; Bienestar y Valores Éticos para un Cambio Social, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa en octubre de 2019.

Francisco Javier Vázquez Tostado

Licenciado en administración turística por la Universidad de Occidente. Pasante de la maestría en ciencias sociales con énfasis en estudios regionales de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Sinaloa. Ha realizado tres estancias de investigación bajo el Programa Delfín, una en la Universidad de Occidente sobre turismo rural para el desarrollo sustentable y dos en el extranjero en la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt” (UNERMB) en Cabimas, Venezuela, con temas relacionados con el turismo rural y desarrollo del turismo en la Costa Oriental del Lago de Maracaibo (COLM). Ha participado en conversatorios sobre “La administración mexicana vs la administración venezolana” por el Instituto Universitario de Tecnología READIC “UNIR MARACAIBO”. Participación en congresos como ponente: “Universidad 2012, VIII Congreso Internacional de Educación Superior” del Instituto Universitario de Cabimas; dos ponencias en el “I Congreso Internacional de Economía y Turismo: “El turismo como factor de desarrollo económico en microrregiones” de la Universidad Autónoma de Querétaro. Participación como expositor en tres coloquios de avances de investigación, así como también expositor en el Seminario de Teoría Social Contemporánea, con el tema: “Conceptos principales de la teoría de Niklas Luhmann” en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Teresa Ordorika Sacristán

Investigadora Titular A de tiempo completo del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) adscrita al Programa de Investigación Feminista desde 2003. Licenciada en sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México con la tesis *Del cuerpo pensado al cuerpo vivido: el papel de lo social en la enfermedad concreta*. Doctorado en sociología por Goldsmiths College, University of London con la tesis *Madness and Heresy in the Spanish Inquisition*. Profesora de las materias Problemas sociales de la mujer y Sociología de género, en la licenciatura de sociología en la FCPyS, UNAM. Ha dirigido tesis

de licenciatura y maestría. Integrante de la Red Iberoamericana de Historia de la Psiquiatría y cofundadora del Seminario de Medicalización en la FCPyS. Sus líneas de investigación son la sociología e historia de la salud y la enfermedad mental con enfoque de género; la salud mental de las mujeres, la medicalización en México. Junto con Iván Eliab Gómez fundó el Seminario de Estudios Sociales en Salud Mental. Forma parte del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I.

Ivan Eliab Gómez Aguilar

Investigador posdoctoral de la Coordinación de Humanidades de la UNAM en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH). Doctor en filosofía de la ciencia por la UNAM. Sociólogo y maestro en estudios políticos y sociales por la misma universidad. Sus áreas de trabajo son la epistemología social y la filosofía de las ciencias sociales. Actualmente, investiga los usos de los conocimientos expertos en el área de la salud mental. En el CEIICH, junto con Teresa Ordorika, fundaron y coordinan el Seminario en Estudios Sociales en Salud Mental. Como parte de su actividad docente ha impartido cursos en teoría social contemporánea y la metodología en ciencias sociales a nivel licenciatura, y es parte del padrón de tutores del posgrado en filosofía de la ciencia en donde ha impartido un curso sobre epistemología social y ciencia. Realizó estancias en la Universidad Humboldt de Berlín y en el King's College de Londres, gracias a una beca posdoctoral del Conacyt. Es miembro del Social Epistemology Review and Reply Collective y forma parte del Sistema Nacional de Investigadores.

Guía para autores

INTER DISCIPLINA es una revista de acceso abierto, publica artículos que son resultado de investigación interdisciplinaria y reflexión crítica mediante la interacción entre las ciencias y las humanidades, sobre los grandes problemas nacionales y mundiales generando propuestas para su solución. Reflexiones argumentadas sobre las implicaciones del trabajo interdisciplinario desde una perspectiva teórica, epistemológica, metodológica y/o práctica. Análisis de las ideas de transformación de las formas de pensamiento y organización del conocimiento y los saberes en el siglo XXI. Análisis críticos sobre el proceso de integración del conocimiento.

Aplicación de criterios éticos

Esta publicación se adhiere a la declaración y normas del Committee on Publication Ethics (COPE).

Revisión de pares

Los artículos son sometidos a revisión por especialistas en el tema, en la modalidad de doble ciego.

Los artículos se deben enviar en formato Word a través de la dirección electrónica:

rev.interd@unam.mx

Características y estructura

Los artículos deben ser inéditos y no estar en proceso de evaluación de otra publicación.

- *Extensión*: no exceder 60,000 caracteres (25 cuartillas: página tamaño carta, fuente Times New Roman, 12 puntos, interlineado de 1.5 líneas, márgenes 2.5 × 2.5 × 2.5 × 2.5 cm).
- *Resumen*: los artículos escritos en español o un idioma distinto deberán presentar el resumen tanto en el idioma original como en inglés. La extensión máxima será de 200 palabras.
- *Palabras clave*: se presentarán las palabras clave, igualmente, tanto en el idioma original como en inglés. Estas deben tener un carácter temático.
- *Datos del autor(es)*: deben incluir nombre y apellidos, correo electrónico, adscripción institucional, así como la formación académica.

Referencias

- *Citas*: presentarlas acorde con el *Manual de Estilo Chicago*, 15a edición. Deberán estar incorporadas en el texto, señalando, entre paréntesis y en el siguiente orden: apellido de las y los autores y el año de publicación. En el caso de citas textuales, se indicará la página de la referencia.

Ejemplos:

(Hobsbawm 1995, 140)

(Dagnino, Olvera y Panfichi 2010, 220)

- *Notas a pie de página*: fuente Times New Roman, 10 puntos e interlineado sencillo.
- *Referencias bibliográficas*: presentarlas al final del artículo, en orden alfabético acorde con el primer apellido de las y los autores.

Ejemplos:

i. *Libro de un autor*: Hobsbawm, Eric. 1995. *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica.

ii. *Libro de dos o más autores*: Dagnino, Evelina, Alberto Olvera y Aldo Panfichi. 2010. *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.

iii. *Sección de libro*: Álvarez, Sonia E. 2001. Los feminismos latinoamericanos se globalizan: tendencias de los 90 y retos para el nuevo milenio. En Arturo Escobar, Sonia E. Álvarez y Evelina Dagnino (eds.), *Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*. Bogotá: Taurus, ICANH, 345-380.

iv. *Artículo de revista*: Levitsky, Steven y Lucan Way. 2004. Elecciones sin democracia. El surgimiento del autoritarismo competitivo. *Estudios Políticos*, (5)24: 159-176.

v. *Artículo de periódico*: Reuter. 2013. Renuncia Benedicto XVI "por falta de fuerzas". *La Jornada*, febrero 11, 1-2.

Figuras e ilustraciones

Deberán entregarse en un archivo anexo indicando las páginas donde insertarse. Las imágenes señalarán: el autor(a) y la fuente. Las tablas y gráficas se proporcionarán en archivo Excel o Word indicando las páginas en las que se colocarán. **D**

Guidance for authors

INTER DISCIPLINA is an open access journal that publishes articles which are the result of interdisciplinary research and critical reflection involving the interaction between science and the humanities, concerning major national and global issues, and generating propositions for their solution. Also, reasoned reflections on the implications of interdisciplinary work from theoretical, epistemological, methodological and practical points of view, and analyses of conceptions of the transformation of thought forms and organization of knowledge and learning in the twenty first century. Critical analyses of processes involved in the integration of knowledge are also welcome.

Application of ethical criteria

This publication adheres to the declaration and standards of the Committee on Publication Ethics (COPE).

Peer review

The articles are subject to review by specialists in the subject, double-blind mode.

Papers should be submitted in Word format to rev.interd@unam.mx

Characteristics and structure

Papers should be unpublished and not in any evaluation process by other journals.

- *Length*: no longer than 60,000 characters (25 A4 pages, in 12 point Times New Roman font, with 1.5 line spacing and 2.5 × 2.5 × 2.5 cm margins).
- *Summary*: papers written in Spanish or any other language should enclose a summary in the original language and in English. Maximum length should be 200 words.
- *Keywords*: papers written in any language other than Spanish should present keywords in the original language and in English. These should be thematic.
- *Authors information*: should include author's full name and surnames, e-mail, institutional affiliation, as well as academic degrees.

References

- *Quotes*: should be presented according to the *Chicago Style Manual*, 15th Ed. Quotes

should be included in text, followed in brackets by, in the following order: surname(s) of the author(s) and year of publication. In the case of verbatim quotes, page of reference should be indicated.

Examples:

(Hobsbawm 1995, 140)

(Dagnino, Olvera and Panfichi 2010, 220)

- *Footnotes*: numbered or not, as necessity dictates, should be entered at the bottom of each page. Font: 10 point Times New Roman, with single spacing.

- *Bibliographic references*: should be enlisted at the end of the paper, in alphabetical order, according to the first surname of the author(s).

Examples:

i. *Book by one author*: Hobsbawm, Eric. 1995. *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica.

ii. *Book by two or more authors*: Dagnino, Evelina, Alberto Olvera and Aldo Panfichi. 2010. *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.

iii. *Section of a book*: Álvarez, Sonia E. 2001. Los feminismos latinoamericanos se globalizan: tendencias de los 90 y retos para el nuevo milenio. In Arturo Escobar, Sonia E. Álvarez y Evelina Dagnino (eds.), *Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*. Bogotá: Taurus, ICANH, 345-380.

iv. *Article in a journal*: Levitski, Steven and Lucan Way. 2004. Elecciones sin democracia. El surgimiento del autoritarismo competitivo. *Estudios Políticos*, (5)24: 159-176.

v. *Article in a newspaper*: Reuter. 2013. Renuncia Benedicto XVI "por falta de fuerzas". *La Jornada*, February 11, 1-2.

Figures and illustrations

Should be presented in a separate file, indicating the pages in which they must be inserted. All images must mention the author and the source. Tables and graphs should be presented in an Excel or Word file, indicating the pages in which they must be inserted. ■

INTER DISCIPLINA

VOLUMEN 9 | NÚMERO 23 | ENERO-ABRIL 2021



CONTENIDO

PRESENTACIÓN

Ricardo Mansilla

EDITORIAL

Pablo Jacovkis, Diego Masello

DOSIER

Problemas actuales de la economía informal. Desventajas de una definición generalista del empleo informal para sociedades desequilibradas

Diego Masello

Fin del trabajo o reconversión de las calificaciones: un desafío para las políticas públicas

Pablo Granovsky

ARS y sistemas sociales: enfoques interdisciplinarios para el análisis de la estructura social

Miguel Oliva, Nicolás Vladimir Chuchco

Cohesión de las estructuras resultantes en redes sociales: estudio de caso sobre la desaparición de personas en la provincia de Tucumán

Ariel Salgado, Mariella Fumagalli, Analía González Simonetto, Alejandra Ibáñez, Patricia Bernardi, Carlos Somigliana, Mercedes Salado Puerto, Inés Caridi

ENTREVISTAS

Los desafíos estructurales de las sociedades latinoamericanas. Entrevista con Rubén Mercado

Diego Masello

Personas expertas por experiencia. Entrevista con Víctor Lizama, miembro de SinColectivo

Teresa Ordorika Sacristán, Iván Eliab Gómez-Aguilar

COMUNICACIONES INDEPENDIENTES

Entre blanquitud y negritud: los procesos identitarios en los ministriles (Estados Unidos, 1840-1930)

Mauricio Sánchez Menchero

“Porque no pertenecemos”: experiencias de violencia y racismo de chinos-mexicanos

María Cristina Manzano-Munguía, Liliana Juárez Palomino

RESEÑAS

Mercados abiertos y pactos sociales. Democracia arrinconada

Lidia Guadalupe Corona Álvarez

Cómo mueren las democracias

Francisco Javier Vázquez Tostado

La senda democrática en México. Origen, desarrollo y declive del PRD, 1988-2018

Lucía Álvarez Enriquez

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

GUÍA PARA AUTORES